

**EGUZZKITZA.** Caserío de Aretxalde, Lezama (Vizc.). ↘ Caserío de Barajuen, Aramayona (Alava). ↘ Nombre de caseríos de Legazpia, de Lazcano, de Irmoegi (Anzuola), de Donosti, de Azpeitia, de Oyarzun, de Andoain, de Amézqueta, de Deva, de Régil, de Alkiza, de Motrico, de Anoeta, de Urrechua, de Gabiria, de Cegama, de San Marcial (Vergara), de Ernalde y de Segura, todos en Guipúzcoa. ↘ Caserío de Hernani (Guip.), situado al mediodía, en sitio soleado, como lo dice su nombre. ↘ Monte o puerto de Aezkoa, Nav. ↘ v. EGUSQUIZA MEABE, *Juan Bautista*. **EGUZZKITZA** y **-GARAGARTZA.** Caserío de Deva, Guip.

**EGUZZKITZA-URKITZU.** Caserío de Tolosa, Guip. **EGUZZKITZA-URZABAL.** Caserío de Tolosa, Guip. **EGUZZKIZA** o **UMBE.** Arroyo vizcaino que se une al río Gobelás por su orilla izquierda.

**EGUZZPIDE.** Apellido vasco en Guipúzcoa, en 1625. ↘ *Etim.* v. EGURBIDE.

**EGUZZQUIAGA [EGUZZKIAGA].** Apellido vasco en Vizcaya. ↘ *Etim.* v. EGUZZKI, -AGA.

**EGUZZQUIAGUIRRE.** Labrantío de Adana (año 1713), Alava.

● *Onom.* [EGUZZKIAGIRRE]. Apellido vasco en Guipúzcoa y en Baracaldo (Vizc.). ↘ *Etim.* v. EGUZZKI, AGUIRRE. **EGUZZQUIZA [EGUZZKITZA].** Apellido vasco en Vizcaya. ↘ *Etim.* v. EGUZZKI, -TZA.

**EGUZZQUIZA, José "Eguzquiza".** Pelotari a remonte n. de Arribas (Nav.). Empezó el año 1909, retirándose en 1925, destacó por su fuerte cachete y juego de volea.—*L. B.*

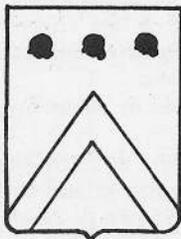
**EGUZZQUIZA, Manuel de.** Impresor en Bilbao que sustituyó en 1750 a la imprenta de la viuda de Zafra. Fue impresor del Señorío hasta el año 1779. Sus ediciones más notables son las que hizo en 1762 del Fuero de Vizcaya y la del ya raro libro, impreso en 1756, "Lecciones náuticas explicadas en el Museo Matemático de el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, noble villa de Bilbao, y su ilustre casa de contratación. Su autor D. Miguel Ascher, capitán de Fragata e hidrographo de las mismas comunidades". Sucedió a Eguzquiza en el cargo su viuda Ana de Zorzona.—*C. C.* **EGUZZQUIZAGA [EGUZZKIZAGA].** Apellido vasco. ↘ *Etim.* v. EGUZZKI, -TZA, -AGA.

**EHALI.** Nombre que recibe el lugar alavés de Ali en documento de 1266 cit. en p. 419 de "Historia Eclesiástica de Alava" (1928) de Landázuri.

**EHALTZE.** Apellido vasco en Sara (Laburdi), en 1609. ↘ *Etim.* Problemática. *Healde* es en BN. "harina que queda después de la molienda". v. -TZA, IHARA.

**EHARI.** Nombre antiguo de Ali (año 1025), Alava.

**EHARBIDE.** Apellido vasco. ↘ *Etim.* v. IHARA, BIDE.



Ehuino

**EHINO.** Apellido vasco. ↘ *Etim.* v. EGUINO. ↘ *Heráld.* En rojo, un chevrón de oro, acompañado de tres cabezas de moro. *Ref.* C. y V.

**ECHULETCHE [EULETXE].** Apellido vasco en B. Navarra. ↘ *Etim.* v. EULI, ETXE.

**-EIA.** *Etim.* Entra en composición de algunos topónimos y apellidos como Deyerabehere, Deya y Deyo. Quizá se relacione con eihara, "molino", en el primer caso, permaneciendo su significación problemática en el segundo y tercero. **EIAL (EUZZKO IZZKILLUGINEN ALKAR LAGUNTZA).** Cooperativa de armeros vascos organizada en 1933 por los escopeteros de Elgóibar, Placencia y Eibar afiliados a ELA-STV de acuerdo con el almacén central proveedor de cañones. Tuvo por finalidad reagrupar y dar trabajo a todos aquellos armeros a los que afectaba el paro y llegó a fabricar miles de escopetas de todos los tipos.—*A. A. A.*

## EIBAR: INDICE

	<u>Pág.</u>
● <i>Geog.</i> Término municipal. Distribución de superficies urbanas. Vía pública pavimentada y sin pavimentar. Parques, Jardines. Zonas deportivas. Verdes actuales y en proyecto. Zona rural. Barrios. La villa murada. Reconstrucción de Eibar (1940-1950). Viviendas y locales. Caseríos .....	181
● <i>Pobl.</i> Hasta 1890. 1890-1936. La guerra. La postguerra. Inmigración sobre el censo de 1958. Distribución por regiones. Extranjeros residentes en Eibar .....	194
● <i>Comun.</i> Terrestre. Correos y telégrafos. Radio .....	197
● <i>Lengua.</i> Sobre el euskera local. Cultivo literario .....	198
● <i>Econ.</i> Industria. La industria armera. Exodo industrial. Futuro de la industria eibarresa. Formas de evolución. Transformación de estructuras. Nuevas industrias. Unas pistas de mejoramiento industrial. Propiedad, comercio y producción. Sector terciario. El futuro terciario. Bancos y Cajas de Ahorros. ¿Interesa el Mercado Común? Trabajo. Presupuestos municipales.	201
● <i>Arte.</i> Patrimonio artístico. Románico. Gótico. Renacimiento. Barroco. Neoclásico. Época contemporánea. Vanguardismo. Artesanía tradicional: los objetos de Eibar. La imprenta. La tradición musical coral. Música y músicos. Canciones populares .....	214
● <i>Dep.</i> Eibar deportivo. El fútbol eibarrés antes de la I Guerra Mundial. La Unión Deportiva Eibarresa. Los toros. Tiro al plato y pichón. El Club Deportivo Eibar. La pelota en Eibar. Sociedades deportivas .....	227
● <i>Org. Foral.</i> Categoría. Las antiguas cofradías. Cargos y Ordenanzas municipales .....	232
● <i>Biogr.</i> Personalidades destacadas .....	233
● <i>Ens.</i> Total de enseñanza. Las ikastolas. La escuela de Armeria. Universidad Laboral .....	234
● <i>Instituciones.</i> Casino artista eibarrés. La orquesta "Bretón". Sanatorio antituberculoso. Asociación de donantes de sangre. Patronato eibarrés de Beneficencia infantil y Obras sociales. Biblioteca Municipal. Sociedades recreativo-culturales .....	238
● <i>Calend.</i> San Juan. San Andrés. Romería de Arrate. San Miguel Arcángel. Andra Mari de Azitain. San Blas. Santa Agueda. Otras romerías del Santoral. Fiestas profanas. Viejas costumbres eibarresas .....	240
● <i>Heráld.</i> Casas solares. La casa-torre de Unzueta. Palacio de Isasi. "Markeskua". Palacio de Aldatse. Casa-palaciega Sagartegieta. Indianokua .....	243
● <i>Hist.</i> Primeras noticias. Carta puebla de 1346. Venta de comunales de 1476. Los Olaso, patronos contestados de la iglesia (siglo XV). Guerras entre Castilla y Francia. La matxinada de 1718. La matxinada de 1766. Guerra de la Convención. Miseria y reconstrucción de Eibar. La francesada (1808-1813). Las guerrillas realistas (1820-1823). I Guerra carlista	

(1833-1839). Liquidación de la deuda eibarresa. Extinción del Gremio y Labor de Hierro. II Guerra carlista. Goitarras y betarras. El primer asociacionismo obrero. Goitarras y betarras en competencia. Las primeras huelgas en Eibar. El primer suministro de agua a domicilio. Eibar al despuntar nuestro siglo. Un potente núcleo socialista. La gestión municipal entre 1901 y 1917. Elecciones generales entre 1903-1910. La fabricación de bicicletas. Choques entre carlistas y radicales. Socialistas, sindicato católico y ELA-STV. Guerra de 1914-1918. Elecciones a Cortes entre 1916-1919. Huelga revolucionaria de 1917. Eibar por la restauración foral: 1918. La larga huelga de 1920 y el nacimiento de ALFA. Resultados de las elecciones generales y municipales de 1920 a 1923. Periodo municipal de 1923-1931. Municipales de 1931. Eibar proclama la II República española. Elecciones generales del 28-VI-1931. La pluma de la ciudad de Eibar. UGT y ELA-STV controlan el almacén de cañones (1932). Angel Pestaña en Eibar (1932). Eibar en huelga por el control del almacén de cañones (1933). Plebiscito estatutario de 1933. Elecciones de 1933. ELA-STV crea "Eial". La revolución del 34. Elecciones de 1936. Las fuerzas sindicales entre 1931-1936. La guerra de 1936-1939. El entierro de Marcelino Bascaran (1952). La muerte de Pérez Jáuregui (1970). Las primeras elecciones del postfranquismo (1977)..... 249

- *Org. Ecles. Parroquias. Otras iglesias y ermitas. Historia* ..... 269
- *Fuentes históricas* ..... 270
- *Bibliogr. Bibliografía general fundamental. De menor importancia local* ..... 270

**EIBAR.** *Geog.* Municipio guipuzcoano situado al O. de la provincia. Riegan su término el río Ego con sus afluentes los arroyos de Matsaria -erreka y Txonta- erreka, Ubicha, Ibur y el río Urko al NO. La villa se encuentra en una hon-

donada, en el centro del término municipal, a la orilla derecha del río Ego; en su parte principal está rodeada de zonas montañosas cuyas alturas oscilan entre 791 (Urko) y 124 m. Las coordenadas geográficas son 43° 11' 15" de latitud y 1° 13' 15" de longitud [mapa catastral, hoja 63, 1: 50.000, Mer. M.]. — Limita al N. con el término de Elgóibar del que le separa el arroyo de Zaturio u Otso-erreka y el término vizcaino de Marquina, al S. con los de Elgueta y Vergara, al E. con los de Elgóibar y Placencia, y al O. con los términos vizcainos de Marquina, Mallavia, Ermua y Zaldívar. Atraviesa la villa la carretera general de San Sebastián a Bilbao. La situación topográfica, que es la correspondiente a un pueblo entre montañas, ha hecho extremadamente difícil la construcción, que sin embargo, tanto en el aspecto fabril como en el de viviendas, la colocan entre las principales ciudades, no capitales de provincia, de Euskalerría. La obra, en parte, es debida al Estado, que dio a su reconstrucción el impulso necesario para llegar a lo que es hoy: aparte, cabe destacar muy especialmente la labor municipal realizada en estrecha colaboración con la iniciativa privada, que han hecho posible que con su esfuerzo común surgiese una gran población bien urbanizada, con edificios modernos de ocho y nueve pisos (los nuevos edificios construidos en Isasi por la Inmobiliaria Municipal Eibarresa, Sociedad Anónima, tienen doce y trece pisos)





Situación topográfica de Eibar (Guip.). Año 1970

Fot. P. E.



Eibar desde la subida a Arrate. Año 1978

Fot. G. E. Z.

que dan a la misma el aspecto de una ciudad, y además de una gran vitalidad, debido a su calidad de población industrial en continuo auge, lo que se traduce, por otro lado, en un nivel de vida económico y social. El clima es el mismo de toda la zona: muy lluvioso, con inviernos no muy fríos y veranos en los que a excepción de unos pocos días de calor fuerte, la temperatura es agradable. La localidad se halla asentada sobre terreno constituido por calizas y margas areniscosas. En su parte E. y próximos al casco urbano se encuentran terrenos formados por afloraciones ofíticas. Al N. del mismo se observan terrenos de rocas calizas y margas. **↘ Término municipal.** El término municipal de Eibar tiene una extensión aproximada de 22 km. Recogemos de los estudios efectuados por SIADECO dentro del plan general municipal publicado por la revista "Eibar" los datos que presentamos a continuación. La situación topográfica, como ya se ha indicado antes, ha impedido una mayor extensión de las superficies edificadas, que en algunas zonas resultan verdaderamente pintorescas por la mayor elevación del terreno donde ha habido necesidad de efectuar la construcción. Fuera del casco urbano la mayor parte de la superficie está destinada a pastos. **↘ Distribución de superficies urbanas.** La superficie total del término municipal de Eibar asciende a 22.437.630 m<sup>2</sup> equivalentes a 2.243,86 Ha., distribuidas de la siguiente manera:

Zona urbana .....	2.239.251 m <sup>2</sup>
Zona rural .....	20.198.379 m <sup>2</sup>
Total .....	22.437.630 m <sup>2</sup>

La superficie urbana comporta, pues, 223 hectáreas, 92 áreas y 51 centiáreas. La densidad de población es de 250 habitantes por hectárea. La superficie de los polígonos de viviendas urbanas es de 1.354.388 m<sup>2</sup>. La superficie edificada actualmente en zona urbana es de 760.821 m<sup>2</sup>. **↘ Vía pública pavimentada y sin pavimentar.** Se ha dicho siempre que el problema fundamental de Eibar era la urbanización de sectores. Eibar ha crecido a lo largo de sus vías o carreteras que lo cruzan o que parten de la villa. La importancia que una urbanización completa tiene para el crecimiento urbano es fundamental. La Dirección General de Regiones Devastadas, al reconstruir la villa procedió a la urbanización parcial de varias calles, entre las que hay que destacar la del Dos de Mayo —que representa en primer lugar la cubrición del río Ego—, las calles de María Angela, San Agustín y Avenida de Ibarraüena. La renovación y rectificación del pavimento de las calles de Isasi, Calbetón y Bidebarrieta. Posteriormente, el Ayuntamiento ha urbanizado con pavimentación de hormigón vibrado las calles de Matxaria y Txonta, y tiene proyectos pendientes para las calles de San Cristóbal y Fundidores (la calle de San Cristóbal ya ha sido urbanizada). También tiene en proyecto la mejora de la pavimentación de la calle del Carmen, deteriorada por el mucho uso y gran paso de los camiones que por ella circulan. Debe destacarse la gran importancia que la carretera conocida por el nombre de Carretera de Circunvalación representará para Eibar. Dicha carretera constituye la variante por donde transcurrirá toda la circulación que atraviesa Eibar. Su trazado es de 4 km. a través de la



Eibar. Plaza de Unzaga

Arch. J. San Martín

ladera sur de la villa, salvando las regatas mediante viaductos. Se calcula en 6 km. la vía pavimentada en Eibar de diferentes clases, anchos y calidades de pavimentación, predominando principalmente el hormigón vibrado en grandes losas y los bituminosos de diferentes calidades sobre firme de hormigón o macadam. El plan general de ordenación de la villa de Eibar prevé la pavimentación de 12 km. de calles y accesos a los diferentes polígonos urbanos. **Parques.** En el plan general de ordenación de la villa de Eibar se crean varios polígonos destinados exclusivamente a parques públicos, con extensiones variables. Los polígonos creados a este fin son: polígono número 12: 10.632 m<sup>2</sup>; número 24: 16.172; número 30: 4.430; número 38: 15.120; número 48: 28.800; número 53: 12.330. En la actualidad existen los siguientes parques públicos: Parque de Urquiza y parque de Txantxa-zelai. **Jardines.** A esta superficie hay que añadir los pequeños jardines urbanos de destino público, así como las plazas de esparcimiento y recreo. Estas son: Plaza Unzaga, Jardines de la iglesia parroquial, Jardines de los Grupos de Regiones Devastadas, Jardines del barrio de Jardines, Jardines en la curva de la carretera a Elgueta, Jardines del Ambulatorio, Jardines de Justo Oria, en el barrio de Ipurúa. Paseo de nueva creación en sustitución del actual trazado del ferrocarril. Estos pequeños jardines y plazas de reposo dan una superficie de 40.000 m<sup>2</sup>

aproximadamente. **Zonas deportivas.** Anejas a las zonas escolares se crean tres zonas deportivas, que con la zona deportiva propiamente dicha de la villa de Éibar, que se proyecta junto al campo de deportes de Ipurúa, determina una superficie destinada a deportes y juegos de juventud de 116.910 m<sup>2</sup>, lo que equivale a 2,05 m<sup>2</sup> de superficie deportiva por habitante, cifra que el nuevo Polideportivo doblará en breve. Si bien esta cifra no es extraordinaria, tampoco es despreciable, dada la gran dificultad de terrenos con que se encuentra Eibar. Así pues, la superficie total destinada a espacios libres, parques, jardines y zonas deportivas se eleva a un total de 244.394 m<sup>2</sup>. **Verdes actuales y en proyecto.** Si a esta cantidad de superficie libre le añadimos la que para este fin se destina en los polígonos exteriores de edificación de viviendas: zona de ordenanza tercera, Ciudad Jardín, cuyo aprovechamiento de solar edificable no sobrepasa el veinticinco por cien del total, obtenemos para espacios libres y jardines una superficie equivalente al 40 % del total, destinándose el 35 % restante a viales y plazas públicas. Por lo tanto, el 40 % de la superficie total de los polígonos exteriores de ordenanza tercera, zona de Ciudad Jardín, nos facilita una superficie para espacios libres de 246.028 m<sup>2</sup>. El tanto por ciento de superficies de espacios libres en el casco de la población, sin contar los polígonos exteriores, se eleva al 11 % de zona urbana. **Zona rural.**

La zona rural tiene una superficie total de 2.019 hectáreas por 83 áreas y 79 centiáreas, distribuidas en la forma que con todo detalle se expone en el capítulo III de esta primera parte de la memoria. — **Barrios.**

— **La villa murada.** En virtud de la carta-puebla concedida por el rey Alfonso XI el año 1346, el núcleo de la población de Eibar, en torno a la parroquia de San Andrés, fue cerca-da y torreada. Merece nuestras consideraciones el intento

Pobl. 1960-1970 (Superficie kms. <sup>2</sup> ) Subdivisión	Categoría	Dis-tan-cia — Km.	POBLACION		EN EDIFICACIONES AGRUPADAS			EN EDIFICACIONES DISEMINADAS						
			Dere-cho	Hecho	Núm. de vivien-das	Núm. de hoga-res	Población residente habitual		Núm. de vivien-das	Núm. de hoga-res	Población residente habitual			
							Total	Varones			Mujeres	Total	Varones	Mujeres
(38,0)														
Aguinaga.....	Barrio	9,5	132	130	—	—	—	—	—	20	20	130	68	62
Arrate.....	Barrio	8,5	198	198	—	—	—	—	—	38	39	198	93	105
Eibar (capital).....	Villa	—	31.514	31.371	6.583	7.649	31.329	15.484	15.845	—	—	—	—	—
Máizaga.....	Barrio	3,0	26	26	—	—	—	—	—	6	6	26	10	16
<b>TOTALES.....</b>			<b>31.870</b>	<b>31.725</b>	<b>6.583</b>	<b>7.649</b>	<b>31.329</b>	<b>15.484</b>	<b>15.845</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>354</b>	<b>171</b>	<b>183</b>
1970.....			37.229	37.073										

En la anterior estadística están incluidos los habitantes de Azitáin, Gorosta y Mandiola, que son pequeñas entidades de población. En 1975 las cifras son:

Número de habitantes.....	38.527
Número de edificios.....	1.062
Número de viviendas.....	9.893
Número de industrias.....	426
Número de garajes.....	185
Número de bares y cafeterías.....	142
Número de comercios.....	453
Número de sociedades recreativas.....	51

de recomposición de la villa murada. Pablo de Gorosábel en su *Diccionario Histórico de Guipúzcoa* (Tolosa, 1862) decía que “el pueblo estuvo en su tiempo cercado y torreado con tres puertas de entrada; y se compone de seis calles empedradas, de las cuales tres son bastante costaneras y las otras tres en llano, con más de dos plazas”. En la obra de G. de Múgica, *Monografía Histórica de la villa de Eibar* (2.<sup>a</sup> ed. Zarauz, 1956), en el apéndice de adiciones y rectificaciones, pp. 517 y 518, se ofrecen algunas sugerencias encaminadas a concretar en lo posible los límites de la primitiva población o dicho recinto murado. Pero cualquier lector puede observar que en la mencionada monografía



El monte Galdaramiño que se eleva sobre Eibar

Fot. J. San Martín

existen algunas contradicciones al respecto; sus proposiciones sobre reformas de finales del siglo XVIII no concuerdan con la composición del cuerpo de la villa en el año 1600, que describe en la p. 191. Los distritos electorales, en el año 1600, se dividían en tres en el casco urbano y otros tres en la población rural, a la que se agregaban el arrabal y los barrios de extramuros. Su distribución regia de la siguiente manera; el cuerpo de la villa, Barrenkale, Elgueta-kale y Txurio-kale; y la población rural se agrupaba en las cofradías de Soraen, Akondia y Arexita. Teniendo en cuenta que las tres calles costaneras que mencionaba Gorosábel, con otras tres en llano, constituían el casco de la villa, que coincide exactamente con la descripción del *Diccionario Geográfico-Histórico* de 1802 (tomo I, p. 274) por la Real Academia de la Historia, más noticias de la organización municipal al comienzo del siglo XVII, y el grabado de Arrate (donde figura una vista panorámica de Eibar) que se remonta a primeros del siglo XVIII, nos dejan fuera de toda duda que desde antes de finales del XVIII las calles principales del casco urbano de la villa eran Barrenkale, Elgueta-kale y Txurio-kale, que componían los tres distritos electorales y a las que se les unieron otras callejas y rincones del recinto amurallado, con casas agrupadas o dispersas, tales como Hospital-kalia u Hospital-ziharra, su inmediata Arrandegui-kalia y Güenengua a orillas del Ego, más

la Plaza Nueva con Elixataia, a juzgar por el citado grabado. Para hacer una composición de lugar, tomaremos por centro la parroquia de San Andrés Apóstol. Hacia el sur tenía a las dos calles costaneras y paralelas entre sí, Elgueta-kale que arrancaba desde Elixataia hacia arriba y Txurio-kale, que también se conocía por Somera y que con el tiempo ha venido a llamarse Txurio-kale. Las calles de Elgueta y Txurio convergían en su parte alta en Portale, que era la puerta de salida a la calzada que se dirigía a la vecina villa de Elgueta y que de allí enlazaba con el valle de Léniz y Alava. Además, el nombre de Somera nos atestigua su situación en parte alta y periférica o extrema. La tercera calle costanera, la más importante tal vez, era Barrenkale. Arrancaba desde las inmediaciones de la parte baja de Elgueta-kale o Elixataia, para descender hasta el puente del Rabal (Errebaleko zubixa) que tras una puerta cruzaba el Ego. Por dentro de la villa y junto al puente del Rabal se situaba la basilica de San Esteban. Este puente con portal servía de salida a los arrabales y hacia Guipúzcoa; pues el camino real cruzaba por el interior de la villa, Barrenkale arriba y por el borde meridional de la parroquia para salir hacia Vizcaya por el portal de Unzaga. Este portal de Unzaga, a su vez, se situaba próximo al extremo occidental de la Plaza Nueva (actual Plaza de los Mártires) que al mismo tiempo coincidía con el extremo de la casa más baja de



Eibar. Plaza de Unzaga y Ayuntamiento. Año 1978

Fot. G. E. Z.

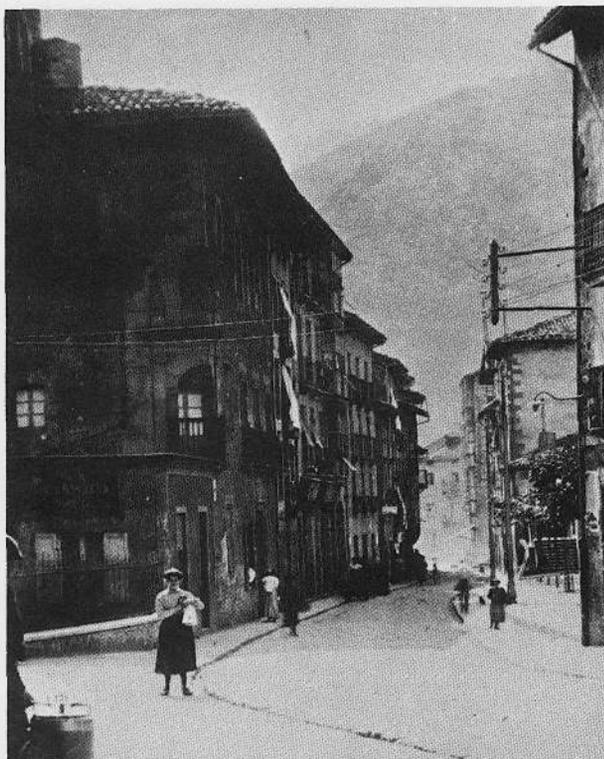


Santuario de Arrate, Eibar

Fot. G. E. Z.

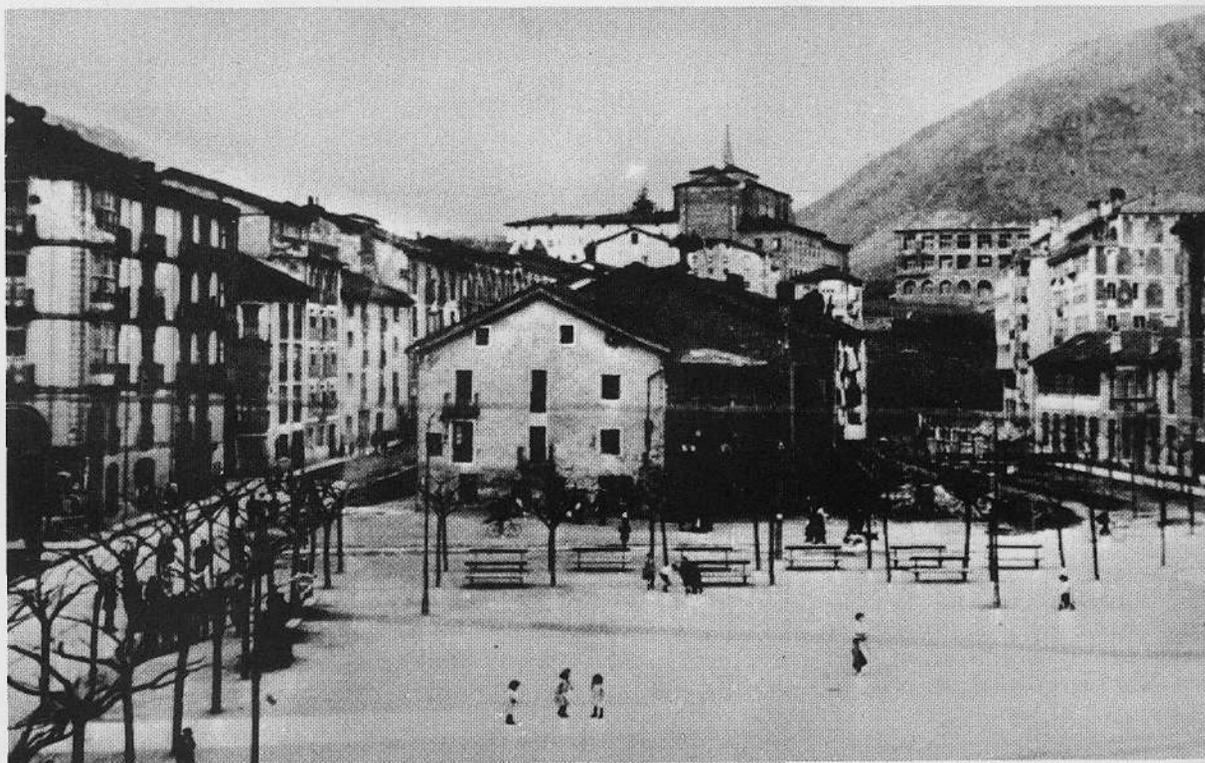
Txurio-kale por un lado y la casa Amarrenengua por otro (a la altura de los números 24 y 19 de la actual calle Calbetón, aproximadamente). Con otra salida por el estrecho puente de Ardanza al barrio de su nombre, con acceso a Amaña por el borde del río. Y desde el puente de Ardanza hasta el puente del Rabal limitaba el río Ego con su gran meandro de Ariatza. Un camino circundaba por el lado septentrional de la parroquia, desde lo que hemos conocido por Birjiñape (que arrancaba junto a la casa Amarrenengua del portal de Unzaga, y por Güenengua y Arrandegui-kale se unía a Barrenkale. Por encima de Arrandegui-kalia, que enlazaba con ésta por la plazoleta de su nombre, estaba Hospital-kalia, donde ubicaba el primitivo Hospital. En esta calle hacía esquina con la cabecera de Barrenkale la única casa palaciega en el interior del recinto de la villa murada, que era la de Mallea o Mallea-Godoy. Se destruyó en la última contienda civil y su escudo se conserva en el Museo San Telmo. Estas últimas podían ser las calles llanas, las que en las elecciones del conceso iban adheridas a

las tres calles principales que formaban los distritos electorales. Más tarde vinieron las ampliaciones de finales del XVIII, con la calle de Unzaga (actual Calbetón) que se incorporó al casco prolongándose hasta la plaza del mismo nombre que era de extramuros. En aquella plaza de Unzaga existieron la torre renacentista (Torre de Unzaga u Orbea), otro palacio Mallea y la ermita de San Juan, y el palacio de los reputados armeros Bustinduy, del siglo XVIII, que a mediados del XIX sufrió transformaciones para convertirse en Erregue-etxea. También se amplió e incorporó al núcleo Nafar-kale o Nafarmendi-kale, contigua y paralela a Elgueta-kale por el lado oriental y que ascendía como una prolongación de Barrenkale, y que más tarde se llamó Ifar-kale, hasta degenerar en Pipar-kale. Txurio-kale (antes Txurio-kale), conserva aún una manzana de casas primitivas pertenecientes al interior del casco amurallado. Estas casas han sufrido modificaciones con el transcurso del tiempo, pero aún guardan su estructura arquitectónica de casas medievales con la escalera corrida en uno de los



Eibar. Calle Mari Angela, conocida popularmente por Errebala, hacia 1900. En primer término el palacio de Kontadorekua, casa natal de Ignacio Zuloaga. Fot. Arch. E. Ortuoste

muros, hasta el segundo o tercer piso, es decir, sin girar en cada planta. Y por las fachadas traseras hallaremos indicios de los muros y en sus bases una canalización con gradas. Para formarnos una imagen cabal de la estructura de este tipo de villa amurallada, puede servirnos de modelo o ejemplo aproximado la villa de Salinas de Léniz. — **Reconstrucción de Eibar (1940-1950).** 11.772 habitantes pueblan Eibar al comenzar el año 1940. De ellos 2.036 proceden de la emigración. No ha alcanzado todavía la población de 15.000 vecinos que suponía Eibar en 1936, pero va camino de ello. Todavía, aquí y allí, quedan vestigios de las ruinas de nuestra guerra. Existen amplios solares derruidos. El 26 de abril de 1940, el ministro de Gobernación aprueba el expediente incoado a efectos de reconstrucción en favor de nuestro pueblo. Ocupa la Alcaldía por estos días D. José González Orbea. El 8 de octubre de 1940, la Dirección General de Regiones Devastadas aprueba el proyecto de urbanización de Eibar. Dos arquitectos, los señores Domínguez y Ponte, coadyuvan con este proyecto, y definitivamente el 28-XI-40 comienzan estas obras de reconstrucción. Se trata, a grandes líneas, de una mejora interior, saneamiento, ensanche y extensión de Eibar. Se quería cubrir la parte del río que atraviesa todo Eibar y estaba descubierta. Era deseo el que la calle Bidebarrieta, por el lado de sus números impares, se ensanchase también, en parte sobre el cubrimiento del río y en parte retrasando la alineación de las casas destruidas. La calle María Angela, que tenía todos sus edificios destruidos se ensanchaba también. Al cubrir —según el proyecto— el río en la prolongación de la calle Dos de Mayo, todos los terrenos de su margen izquierda adquirirían un gran valor edificable. Por ellos pasaría la nue-



Eibar. Vista parcial de la plaza Unzaga en 1913. A la izda., la calle Isasi; al fondo, el convento de la Concepción y a su *dcha.*, la recién construida Escuela de Armería. Fot. Arch. E. Ortuoste



Eibar. Vista parcial en 1913

Fot. Arch. E. Ortuoste

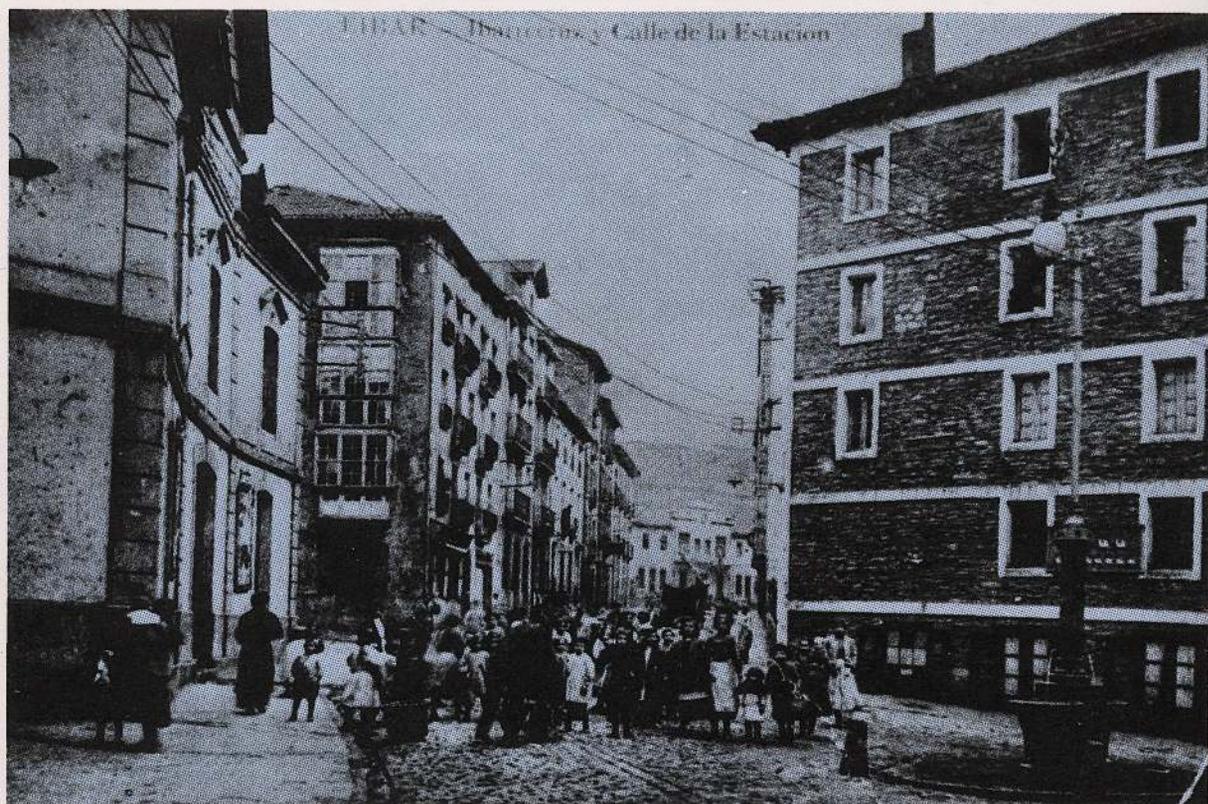
va travesía, la que después se llamaría Avenida del Generalísimo antes Ibarragüena. Las antiguas calles Elguetakale e Ipar-kale, cuyas pendientes son de un 15 % y cuyas casas estaban también completamente destruidas, se reducían a una sola calle y de menor pendiente. La calle Barrenkale —¡hecho insólito para los antiguos eibarreses!— se suprimía. Se abrían dos nuevas calles: una, San Agustín, que uniría Bidebarrieta con María Angela; otra, Zuloaga, que junto a la iglesia parroquial de San Andrés enlazaba con Dos de Mayo y la Avenida de Ibarragüena. A la zona deportiva de Ipurúa se accedería por la carretera de Elgueta y también por la prolongación de la calle San Andrés, Barrenengúa y atravesando uno de los extremos del palacio Markeskua. Este era, en síntesis, el programa de reconstrucción de Eibar. Programa ambicioso, en verdad, y que cambiaría no poco la fisonomía anterior de este pueblo. Programa que, al finalizar el año 1940, ya había empezado a realizarse siguiendo unas etapas previstas. Se había empezado, naturalmente, por el desescombro. Las tierras del escombro fueron llevadas al barranco denominado Ipurúa. Para ello hubo que cubrir la regata de dicho barranco con una bóveda de 1,20 m. y hacer al final del mismo un muro de contención que corresponde a una nueva calle contigua al cuartel de la guardia civil y que une Isasi con la Plaza de Toros. Después se acometió la ingente obra del cubrimiento del río Ego. Una vez hecha la desviación del cauce del río evitando la pronunciada curva que existía —por Ariatza— en torno al palacio de Indianokua, se efectuó su cubrimien-

to desde Dos de Mayo —en el lugar denominado de Cacho— hasta el cine Rialto. El presupuesto era de 3.498.331 ptas. Siguió a ello la construcción en María Angela y en Bidebarrieta de 131 viviendas y 19 lonjas con tres jardines, además, en los bloques de Bidebarrieta. A continuación se emprendió la construcción del nuevo mercado que, a principios del año 1946, estaba terminado juntamente con el cuartelillo de los bomberos y la Alhóndiga. También se construyeron —igualmente por Regiones Devastadas— las dependencias parroquiales San Andrés y el cuartel de la guardia civil. Añadamos que solamente el alcantarillado, tuberías, red de distribución de aguas, aceras y alumbrado eléctrico con tendido subterráneo supusieron un coste de 4.824.197 ptas. Además, para esta urbanización y edificación, fue necesaria la adquisición de terrenos con un gasto de 2.618.114 ptas. Estas obras, empezadas en 1941, habían supuesto hasta el 1 de junio de 1949 más de 30.000.000 de ptas. Por otra parte, la iniciativa privada desde 1940 a 1950 había construido 117 viviendas que suponían más de 60.000.000 de ptas. El 28 de agosto de 1941 cesa el alcalde Sr. González Orbea y le sustituye D. Justo Oria, quien toma posesión de su cargo el 10 de octubre. El presupuesto municipal 1942 asciende a 1.500.023 ptas. Al mismo tiempo, y para pavimentación de calles, obras de saneamiento urgente y cancelación de obligaciones por pago de intereses atrasados, se estudia la concepción de un presupuesto extraordinario. La fisonomía de Eibar va cambiando, ciertamente. Estamos en 1943, y en las inmediacio-



Eibar. Errebal-kalia o calle Maria Angela. Al fondo, Ibarrecruz. Año 1914

Fot. Arch. E. Ortuoste



Eibar. Ibarrecruz y calle de la Estación. A la izda., en primer término, la vieja alhóndiga y al fondo, la estación del ferrocarril. Año 1914

Fot. Arch. S. Martín



Eibar. Puente de Urkuzua. Año 1914

Fot Arch. E. Ortuoste



Eibar. Calle Maria Angela. (Errebal-kalia). Año 1914

Fot. Arch. E. Ortuoste



Eibar. Arco de Muzategui. Año 1917

Fot. Arch. I. Ojanguren



Eibar. Plaza de la Constitución, popularmente conocida por Plaza Barria. Año 1920. Actualmente plaza de los Mártires Fot. Arch. E. Ortuoste

nes de Olarreaga, se van levantando no pocos pabellones industriales. En María Angela y Bidebarrieta se han construido las ya citados 141 viviendas. En Isasi ha desaparecido el trincerón que daba vista al río y surge una manzana de casas. Emergen casas también en Matxaria, Ubitxa, Vista Alegre y Ardanza. Hay un proyecto de construir —por el Instituto Nacional de la Vivienda— 149 viviendas en las inmediaciones de la Plaza de Toros, junto a la carretera de Arrate. Será el grupo denominado “Carlos Larrañaga”.  
**Viviendas y locales.** En 1976 el número de viviendas consiguado en Eibar era de 8.768 y, el de locales, 1.871.

CALLE	Número de viviendas	Número de locales
Legarre bajo y alto .....	320	38
Amaña .....	1.480	161
Plaza de Unzaga .....	76	20
O'Donell .....	11	17
San Andrés .....	93	11
Isasi .....	306	58
P. Galdós .....	401	16
E. Orbea .....	154	
C. Larrañaga .....	199	2
Ipurúa .....	19	5
Jacinto Olave .....	48	8
Zezen-bide .....	43	10
Ctra. de Elgueta .....	302	84
S. Cristóbal, S. Ign. ....	255	53
Ubicha .....	253	33
Urki .....	641	85
Txantxazelay .....	126	36
Chiquito de Eibar .....	84	8



Eibar. Elgueta-kale hacia 1930

Fot. Arch. I. Ojanguren



Eibar. Parte baja de Barrenkale. Año 1935 Fot. Arch. J. S. Martin

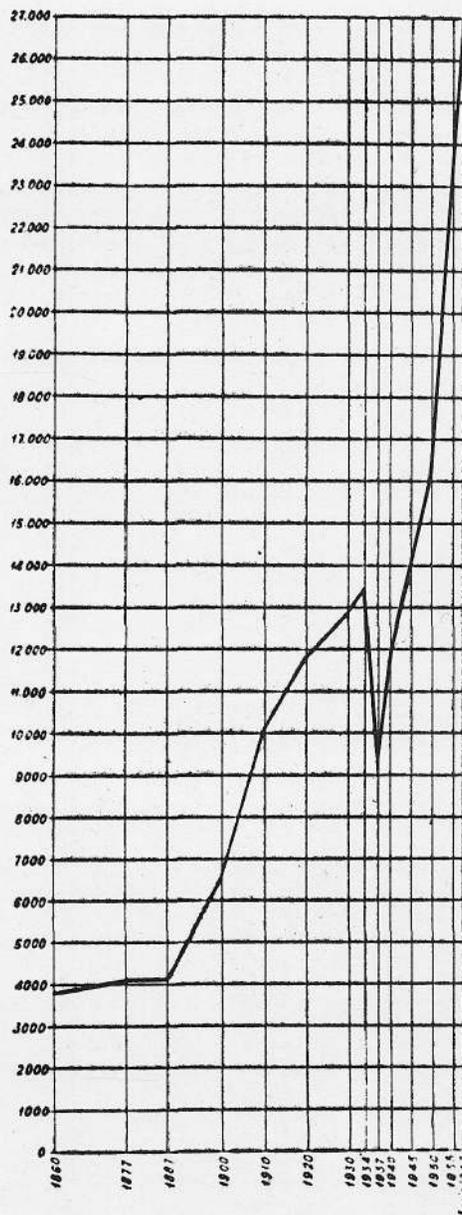
Fermin Calbetón .....	186	56
Pl. de los Mártires .....	56	11
Txurio .....	33	9
Elgueta .....	20	3
Vista Alegre .....	184	45
Errekatsu-Bolingo .....	196	33
Sansaburu .....	62	6
Barrenkale .....	92	20
Armeria M. Aguinaga .....	82	15
Carretera Arrate .....	127	16
Mekola .....	61	13
Dos de Mayo .....	274	60
San Juan .....	148	26
Ardanza .....	32	21
Aldatze .....	50	12
Muzategui .....	31	11
Ibarragüena (Generalísimo) .....	231	58
María Angela .....	205	50
San Agustín .....	43	21
Paguey-Mercado .....	66	36
Jardines .....	411	83
Ibarrekruz .....	66	27
Arragüeta .....	135	56
Estación .....	94	42
Macharia-Ibargaiñ .....	56	47
V. Sarasqueta .....	77	26
P. de Arrate .....	251	42
Ig. Anitua .....	60	10
Zuloagas .....	67	13
Bidebarrieta .....	421	113
Fundidores-Arane .....	26	41
P. de Urquizu .....	142	29
Txonta .....	271	96
Iparraguirre-Sautxi .....	49	19
Carmen .....	595	68
Azitain .....	44	11

▼ **Caseríos.** La relación de caseríos del término municipal de Eibar con sus citas documentales puede hallarse en *Munibe*, XV, 1963, p. 138, en un trabajo de recopilación

efectuado por D. Juan San Martín y en separata de la Diputación Foral de Navarra de 1977. **► Pobl. Hasta 1890.** En 1860 había en Eibar 3.815 habitantes. De ellos, 1.940 hombres y 1.875 mujeres. El haber más hombres que mujeres y después del paso de la guerra carlista, aunque ya lejána, indica inmigración. En 1877 hay 4.133 habitantes. La población aumentó solamente en un 8,3 % (318 habitantes) en estos 17 años, es decir, casi el equivalente al crecimiento vegetativo. Tal vez más que las dificultades industriales sea la guerra carlista la responsable de ese estancamiento. En 1887 la población de Eibar era de 5.013 habitantes. Comenzaba ya el crecimiento rápido de la población por abrirse a sus armas los mercados exteriores y el nacional. Clasificación por sexos: varones, 2.576, y hembras, 2.527. Hacemos notar de nuevo que el mayor número de varones sobre las mujeres es, después de la segunda guerra carlista, un indicio de inmigración a los talleres eibarreses. Los trabajadores venían, sobre todo, de los pueblos cercanos. La proximidad con Vizcaya atraía también obreros de sus caseríos. Nacidos en el extranjero había cinco. **► 1890-1936.** El incremento de la población de Eibar desde 1890, es el siguiente:

	Número hab.	Aumento total	Crecim. vegetativo	Inmigración	Presupuesto municipal
1890	5.382				59.600,00 ptas.
1900	6.582				101.555,00 »
1920	12.500				574.652,00 »
1930	12.997				—
1935	13.678	681	581	101	—
1940	11.772				1.243.968,00 »
1945	13.823	2.051	434	1.617	1.655.507,00 »
1950	16.318	2.495	729	1.766	4.250.000,00 »
1955	23.636	7.318	1.592	5.726	—
1958	26.314	2.878	862	1.816	12.590.000,00 »

De 1887 a 1900 la población aumenta aunque su ritmo no es excesivo; subió a 6.853. Son 1.480 habitantes que equivale a un aumento del 29 % sobre el censo anterior. Pero ya la villa representaba casi todo el término municipal y los caseríos de los valles apenas significaban nada más que una pequeña población rural: 5.152 habitantes en la villa y el resto (1.431 habitantes) diseminado. Pero en los diez años siguientes Eibar da un salto brusco en su población. El resumen de los censos es el siguiente: año 1900, con 6.853 habitantes; 1910, con 10.121; 1920, con 11.888; 1930, con 12.874; 1940, con 11.772; 1950, con 16.318, y en 1957 había en Eibar 26.856 habitantes. El primer salto rápido de la población es en el decenio de 1900 a 1910. Mientras tantos municipios rurales españoles de zonas vitícolas se despueblan y pierden hasta el tercio de su población por causa de la filoxera, Eibar aumenta en un 54 % en ese decenio. Es el reflejo de la creciente fabricación en los mercados americanos. Una masa de inmigrantes guipuzcoanos-vizcaínos y, junto con ellos, núcleos alaveses, santanderinos, riojanos y navarros, llenaron los talleres eibarreses. Pero ese ritmo no se mantuvo. Las dificultades del mercado armero comenzaron pronto y repercutió en el progreso de la población. A pesar de que durante la primera guerra mundial se fabricó para los combatientes, la crisis que siguió a la anulación de pedidos y el cierre de mercados que desembocó en la histórica huelga de 1920 acabada a finales de año, repercutió en la población. El aumento de 1.767 habitantes (17,4 %) en diez años, aunque sensible, indica un debilitamiento de la

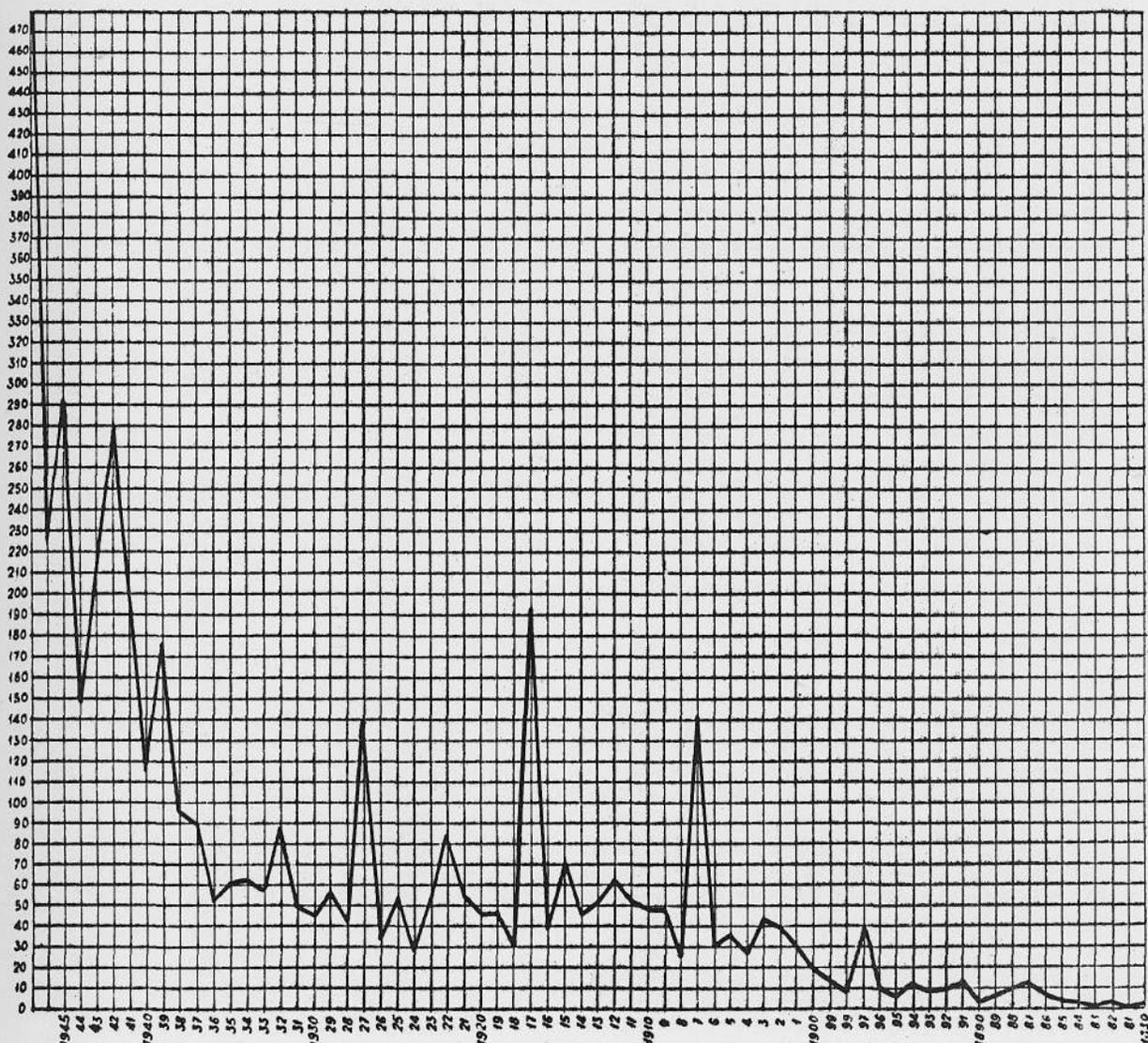


Evolución de la población de Eibar entre 1860 y 1957. Ref. E. García Manrique, "Eibar"

inmigración. La crisis de venta de armas continúa y en el decenio siguiente, ante el cierre de los mercados, Eibar buscó caminos nuevos derivando hacia las bicicletas y máquinas de coser. Esa paralización industrial y las dificultades propias de todo cambio repercutieron en la población: 986 habitantes de aumento, Hubo, pues, un alto en la inmigración. **► La guerra.** Al decenio siguiente de 1930 a 1940, Eibar pasa por momentos catastróficos. Destrucciones de la guerra, incendio, dispersión de obreros, etc., toda una historia reciente sobradamente conocida. La población estaba casi estancada. 1930, con 12.874 habitantes; 1931, con 12.997; 1932, con 13.161; 1934, con 13.431; 1937, con 9.126; 1938, con 9.837; 1939, con 9.881, y 1940, con 11.772 habitantes. La recuperación demográfica fue muy lenta en Eibar después de la guerra. Hasta 1945 no se supera la población de 1934. En 1941, con 11.681 habitantes;

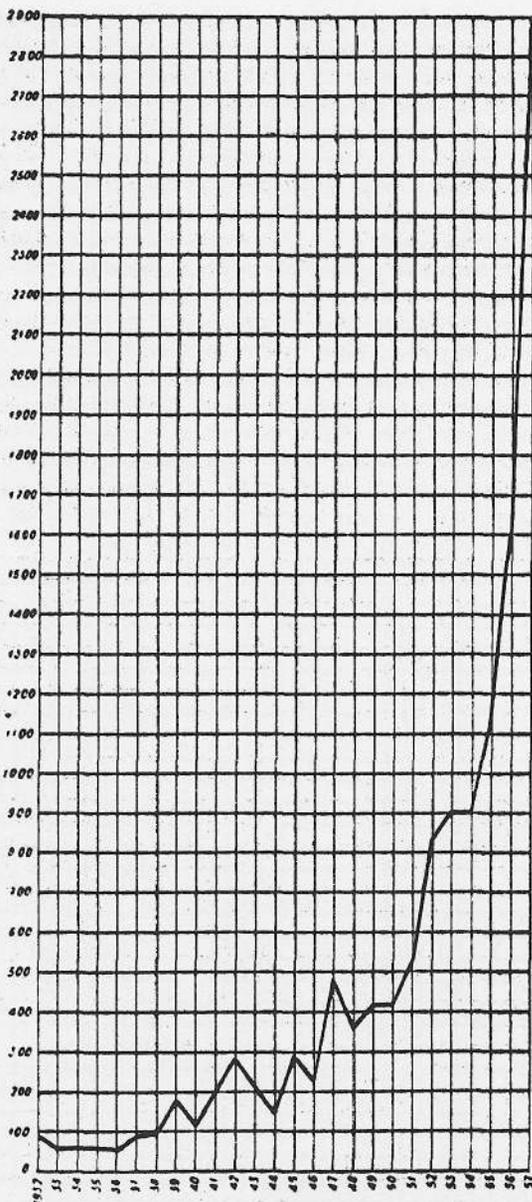
1942, con 11.826; 1943, con 12.064; 1944, con 12.246, y en 1945, con 13.823. En este año de 1945, nuestra villa alcanzó el censo de población de 1934. Desde entonces comienza la gran demanda de brazos para la industria eibarrera y la inmigración en masa para la industria y para las construcciones urbanas e industriales. La repercusión del plan de estabilización paró esta carrera. **Postguerra.** La evolución de la población de 1945 a 1960 fue la siguiente: 1945, con 13.823 habitantes; 1950, con 16.318; 1953, con 17.971; 1954, con 19.054; 1955, con 23.636; 1956, con 24.871; 1957, con 26.314; 1958, con 27.789; 1959, con 30.000, y 1960, con 31.870 habitantes. En un solo año, de 1954 a 1955, aumenta Eibar 4.682 habitantes. Es decir, en un 24 % de su población anterior. Y ese ritmo continúa en los años posteriores. En 1957 llegaron más de 3.000 inmigrantes "controlados", pues los "incontrolados", es decir, no inscritos en el Ayuntamiento, subirían a 4.000. Otro caso digno de mención fue que Eibar, en once años (de 1949 a 1960), aumentó en un 100 %. Entre los años 1940 y

1965, pues, se registra un ciclo de crecimiento espectacular que tiene su punto álgido en el decenio 1951-1960 y que desciende a partir de 1965. Efectivamente, en estos últimos diez años, Eibar ha registrado un hecho sorprendente: las diferencias entre población de 1965 y 1974 no llegan a los 3.000 habitantes, esto es, los saldos migratorios han sido prácticamente nulos. El crecimiento demográfico eibarrés —entre 1965 y 1974—, se ha limitado al crecimiento natural, incluso algo inferior. ¿Seguirá así la evolución, como en estos últimos diez años? ¿O existen factores que permitan pensar en una evolución más acelerada? He aquí unos datos estadísticos, si nos fijamos en el crecimiento puramente vegetativo. Eibar, que en el año 1975 tenía 38.912 habitantes, tendrá en 1980 apenas 41.000. El año 1985 tendrá una población de 42.980. El año 1990 rebasará, justamente, los 45.000. Advertimos de nuevo que este cuadro descansa sobre la base de un ritmo moderado de crecimiento. El esfuerzo educativo, profesional y técnico de hoy quiere decir que en los próximos años va a contar Eibar con



Llegada de emigrantes que se han avocinado en Eibar entre 1880 y 1947

Ref: E. Garcia Manrique. "Eibar"



Llegada de emigrantes que se han acercado en Eibar entre 1932 y 1957. Ref. E. García Manrique, "Eibar"

una población adulta que posee un nivel de preparación superior a los adultos de hoy. Si por otra parte, la industria eibarresa no modifica la estructura actual, resulta que va a seguir necesitando personal muy poco cualificado, esto es, los jóvenes no van a encontrar puestos de trabajo en las industrias de la localidad y se verán obligados a emigrar. De esta manera, se producirá un éxodo profesional y técnico que representará una pérdida irreparable para Eibar. En contrapartida, los puestos de trabajo de la industria de Eibar serán ocupados por nuevas oleadas de inmigrantes que llegarán de otras regiones y que no han tenido posibilidad de adquirir una formación profesional y técnica. En consecuencia, la comunidad de Eibar se verá implicada en un círculo vicioso cuya prolongación podría acarrear la degradación de su estructura demográfica y social. **Immi-**

gración sobre el censo de 1958. Por inspiración del alcalde, D. Luis Palacios, los Negociados de Estadística del Ayuntamiento de Eibar y de su Juzgado Comarcal se ha publicado el censo de habitantes de esta villa desglosada por provincias y regiones, resultando un estudio curiosísimo. A la vista de estos datos, un comentarista decía que Eibar será, probablemente, por su población actual, la ciudad menos vasca de Vascongadas con el 71,916 % de la total con 18.923 habitantes. Hemos dicho población vasca, no sólo eibarresa. Los eibarreses han quedado en minoría, representando el 45,097 % con 11.867 habitantes:

Nacidos en	N.º habitantes	% s/ el total
Alava	505	1,903
Albacete	5	0,019
Alicante	14	0,053
Almería	20	0,076
Ávila	63	0,239
Badajoz	59	0,224
Baleares	6	0,022
Barcelona	39	0,148
Burgos	574	2,181
Cáceres	43	0,163
Cádiz	26	0,098
Castellón	7	0,026
Ciudad Real	158	0,600
Córdoba	62	0,235
Coruña	46	0,174
Cuenca	193	0,733
Gerona	10	0,038
Granada	28	0,106
Guadalajara	255	0,969
Guipúzcoa	3.603	13,694
Huelva	7	0,026
Huesca	21	0,079
Jaén	59	0,224
León	175	0,665
Lérida	8	0,030
Logroño	528	2,006
Lugo	76	0,288
Madrid	161	0,611
Málaga	32	0,121
Murcia	34	0,129
Navarra	653	2,481
Orense	1.291	4,906
Oviedo	142	0,639
Palencia	220	0,836
Pontevedra	44	0,167
Salamanca	268	1,018
Santander	1.095	4,161
Segovia	21	0,079
Sevilla	30	0,114
Soria	71	0,269
Tarragona	2	0,007
Teruel	5	0,019
Valencia	49	0,186
Valladolid	206	0,782
Vizcaya	2.948	11,203
Zamora	287	1,090
Zaragoza	58	0,220
Extranjeros	199	0,756
<b>Total EIBAR</b>	<b>14.447</b>	<b>54,903</b>
<b>Total</b>	<b>11.867</b>	<b>45,097</b>
<b>Totales</b>	<b>26.314</b>	<b>100</b>

▼ *Distribución por regiones:*

PAÍS VASCO:		
Eibar	11.867	
Guipúzcoa	3.603	15,470 %
Vizcaya	2.948	
Alava	505	
Navarra	653	2,481 %
	<hr/>	
	19.576	17,951 %
CASTILLA LA VIEJA:		
Burgos	574	
Santander	1.095	
Logroño	528	
Avila	63	
Segovia	21	
Soria	71	
	<hr/>	
	2.352	8,938 %
LEÓN:		
León	175	
Zamora	287	
Salamanca	268	
Valladolid	206	
Palencia	220	
	<hr/>	
	1.156	1,156 %
GALICIA:		
Coruña	46	
Lugo	76	
Orense	1.291	
Pontevedra	44	
	<hr/>	
	1.457	5,536 %
ARAGÓN:		
Zaragoza	58	
Huesca	21	
Teruel	5	
	<hr/>	
	84	0,319 %
CATALUÑA:		
Barcelona	39	
Tarragona	2	
Lérida	8	
Gerona	10	
	<hr/>	
	59	0,224 %
CASTILLA LA NUEVA:		
Madrid	161	
Toledo	41	
Ciudad Real	158	
Cuenca	193	
Guadalajara	255	
	<hr/>	
	808	3,070 %
EXTREMADURA:		
Cáceres	43	
Badajoz	59	
	<hr/>	
	102	0,308 %
VALENCIA:		
Valencia	49	
Alicante	14	
Castellón	7	
	<hr/>	
	70	0,266 %

MURCIA:		
Murcia	34	
Albacete	5	
	<hr/>	
	39	0,148 %
ANDALUCÍA:		
Córdoba	62	
Sevilla	30	
Cádiz	26	
Huelva	7	
Málaga	32	
Granada	28	
Jaén	59	
Almería	20	
	<hr/>	
	264	1,003 %
BALEARES:		
Baleares	6	0,022 %
ASTURIAS:		
Oviedo	142	0,539 %
EXTRANJEROS		
	199	0,756 %
Total número de vecinos de Eibar: 26.314		

▼ *Extranjeros residentes en Eibar*

Distribuidos por naciones:

Africa Central	2
Alemania	13
Argentina	36
Brasil	5
Cuba	46
China	1
Estados Unidos	4
Francia	61
Guatemala	4
Africa Española	3
Inglaterra	1
Italia	4
Filipinas	1
Méjico	1
Perú	1
Portugal	4
Uruguay	1
Rusia	3
Suiza	1
Venezuela	2

TOTAL: 199 extranjeros

▼ *Comun. Terrestre.* Distancia desde la cap. del municipio a San Sebastián: 73 km. A Bilbao: 45 km. Distancia a la cabeza del p. jud.: 13 km. Este municipio tiene estación de ferrocarril. Se relaciona con las localidades de Elgoibar y Zaldívar Olacueta por medio de la N. 634 Elgoibar-Bilbao. También comunica con la localidad de Elgueta por una carretera local, y con Marquina por el alto de Izua y barrio de Aginaga. Autopista Bilbao-Behobia. ▼ *Correos y telégrafos.* La importancia que tiene la Estafeta de Correos de Eibar se demuestra con las siguientes estadísticas (1964):

El personal técnico, auxiliares y carteros suman .....	28
Correspondencia despachada en 1964 ...	3.950.000
Correspondencia certificada en 1964 ....	112.000

Paquetes en 1964 .....	51.461
Correspondencia asegurada en 1964 .....	1.876
Giros impuestos .....	38.879 con unos 38 millones de ptas.
Giros pagados .....	24.749 con unos 30 millones de ptas.
Correspondencia ordinaria repartida .....	3.467.000
Correspondencia certificada .....	103.000
Reembolsos .....	20.000
Apartados particulares .....	222

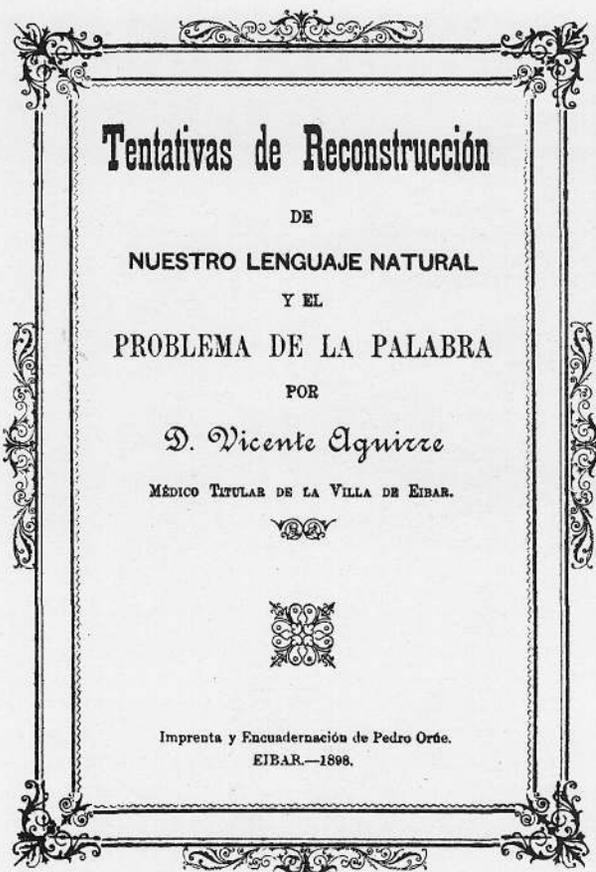
El Centro telegráfico de esta villa está servido por ocho funcionarios. En 1964 los telegramas cursados por la Estación telegráfica de Eibar suman 102.039, de los cuales 9.297 fueron giros telegráficos. — **Radio.** Radio Popular de Arrate, en el santuario de este nombre, y Radio Juventud de Eibar. — **Lengua.** L. L. Bonaparte, en 1869, la clasificó en el euskara vizcaino y, dentro del mismo, en el subdialecto de Guipúzcoa y variedad de Vergara. En el primer tercio del siglo XIX, Añibarro la incluye, a efectos de predicación, en una lista de localidades cerradamente vascoparlantes (Varios: "G. H. L. V.", Añam., 1960, t. I, pp. 44-60). En la actualidad (1970) el número de vascófonos asciende a 11.000 personas. En los caseríos viven unas 600 personas, las cuales hablan todas vascuence (P. de Y.: "Los D. y V.", sep. "B. R. S. V. A. P.", 1973, p. 20). — **Sobre el euskera local.** El eibarrés, hasta hace muy pocos años, como hizo constar en sus escritos Toribio Echevarría, en 1961, tuvo la costumbre de

no prescindir del euskera para tratar de todo lo divino y lo humano, tanto en la calle, en el trabajo y en el hogar, como en el Ayuntamiento y otras corporaciones, amén de las sociedades obreras que precedieron a los sindicatos, en una localidad que si bien llena de tradición, se ha realizado como en un microcosmos abierto a todas las influencias. El mismo añadió, a este respecto, que lo inalterado del vascuence y la clave de su supervivencia, son su estructura gramatical, sus desinencias de los casos, las flexiones verbales y la peculiaridad de las partes invariables de la oración. Todo lo cual, siendo de una riqueza extraordinaria, apenas ha sufrido la acción perturbadora sobre el léxico del impacto de nuevas culturas. Hemos considerado que este fenómeno local merece una descripción somera de sus particularidades, así como del cultivo literario de que ha sido objeto la variedad dialectal eibarresa e incluso el euskera literario común por hijos de la villa. — **Sus particularidades.** Como ya hemos dicho en la introducción, el vascuence ha sido el lenguaje de uso habitual del eibarrés hasta nuestra época. Es un tópico muy extendido en el país, el considerar a los eibarreses de lenguaje extremadamente adulterado por el castellano, fijándose únicamente en la superficie lexical, por algunos vocablos procedentes de las lenguas romances, sin prestar la debida atención a la riqueza numérica del vocabulario y a la abundancia de las flexiones verbales de variedad prácticamente infinita, que le dan riqueza expresiva para toda clase de relaciones de la vida. Sobre esta variedad dialectal eibarresa, los testimonios escritos son tardíos, pues no se remontan más allá de mediados del siglo XVIII. Larramendi, en su *Corografía de Guipúzcoa*, obra escrita en 1754, en el capítulo que dedica a los dialectos del vascuence y en particular del de Guipúzcoa, señalaba el euskera eibarrés como perteneciente a los grupos vizcainos: "En Elgóibar y más en Eibar empieza el dialecto de Vizcaya en mucha parte, *eman eutsan, egin eben, buruagaz*, etc., y corre por Placencia...". En las guerras banderizas del alto medioevo, Akondia fue escenario de una batalla entre los bandos de Oñaz y de Gamboa, en 1390, y de la que se hizo popular el "cantar de Akondia", en conmemoración de la batalla y que comenzaba por *Acundia, lejarr [...] ga lejarbaga*, según cuentan Ibarгүйen Cachopin y Lope García de Salazar. Y que recoge L. Michelena en *Textos arcaicos vascos*, p. 69. Esta canción, tal vez, podía haber sido el texto más antiguo del euskera eibarrés, pero al no conservarlo ignoramos su forma, así como su verdadero contenido. Hoy, las formas más antiguas que conocemos, de un euskera eibarrés arcaizante, son las letras que pertenecen al cancionero de Arrate y que han llegado hasta nosotros por vía oral. Personas mayores de Eibar las recuerdan. Y, de las mismas, las más antiguas e interesantes son aquellas variantes que comienzan por *Arrateko zelaiko/bai floridadea/Andixik gora dago/ zerura bidea*, etc. Recogido con comentarios por I. Omaechevarría, *Sobre el poema viejo de Arrate*, en la revista *Eibar*, número 61 (1963); y el Padre Donostia en *Zeruko Argia*, N.º 32 de 1921. Moguel, en su prólogo a *Confesio ta comunio eracasteac* (1800), hace las mismas observaciones que Larramendi, pero advierte que el léxico de Elgóibar, Eibar, Vergara, Mondragón, etc., está influenciado por el guipuzcoano. Más tarde, en el atlas lingüístico publicado por el príncipe Luis Luciano Bonaparte (Londres, 1863), Eibar aparece delimitado dentro del dialecto vizcaino. Y a este respecto es curiosa la correspondencia mantenida entre



Portada del *Lexicón*, de Toribio Echevarría. Libro editado entre 1965-1966 por la Academia de la Lengua Vasca

L. L. Bonaparte y su colaborador el P. Uriarte. Esta correspondencia fue publicada con notas bio-bibliográficas del P. Juan Ruiz de Larrinaga, *Cartas del P. Uriarte al Príncipe Luis Luciano Bonaparte* en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, tomo X (1954), p. 231 y siguientes. Concretamente, en las cartas dirigidas el 14 de mayo (p. 279) y 18 de junio (p. 281) del año de 1859, trata de las particularidades del habla de Eibar y su enmarque dentro de los grupos de Vizcaya. Este mismo trabajo vio la luz en el *Anuario del Seminario de Filología Vasca* "Julio de Urquijo", de su primera época, t. I (1954), pp. 35-10E. Andima Ibiñagabeitia dedicó un amable artículo ponderando el euskera eibarrés, *Eibar'ko euskeraren alde*, publicado en la revista *Irrintzi* de Caracas y reproducido en la revista *Eibar*, número 22 (1959). Y Severo Altube ensalza los arcaísmos empleados en Eibar y el sistema gramatical empleado le busca un paralelismo con los verbos usados por Fr. Bartolomé de Madariaga (1768-1835), natural de Echebarria, en sus obras de pláticas, *Icasiquizunac* (1816-1819), encontrándole más similitud con las variedades del valle de Marquina que del próximo valle del Duranguesado. Este trabajo, titulado *Eibartarrak eta euskera*, vio la luz en la revista *Euskera*, tomo V (1960), pp. 61-65. Y a Nicolás Ormaechea, "Orixe", lo que más le llamó la atención fueron las flexiones verbales usadas en el modo del tratamiento familiar del tuteo, particularmente al dirigirse al sexo femenino, como manifestó en la revista *Karmel* (setiembre-octubre, 1960). Desgraciadamente conservamos muy pocos escritos antiguos. Aunque leamos en la *Monografía Histórica de la Villa de Eibar*, de G. de Múgica, p. 209, que en "...sesión de 13 de octubre de 1743 se dice que se ponga en el libro de elecciones en lengua vulgar vascongada en acuerdo de la Junta particular de Tolosa sobre tabacos, y que este acuerdo se lea cada año por el secretario del Ayuntamiento antes de la elección de capitulares. Así lo ordenaba la misma Junta en el apartado 15.º de su resolución", pero que sin duda no se llevó a efecto. Solamente unos años más tarde encontraremos las ordenanzas municipales que para las elecciones dictó en castellano Pedro Cano Mucientes, siendo corregidor de Guipúzcoa desde el año de 1754 al de 1758, y que el Ayuntamiento eibarrés tradujo al vascuence para darlas a conocer al vecindario: *Ordenanza Municipalac Eusqueras, Elecinetaracoz* y que se recoge íntegramente en la aludida *Monografía* de Múgica, pp. 464-466, quien influenciado por la corriente purista de su época consideró el texto de "detestable euskera". Sin embargo, en el escrito encontraremos vocablos castizos, algunos hoy desaparecidos, como son: *Idacorri*, leer; *yrago*, pasar; *ustarrila*, enero; *osteruncian* "osteantzian", de otro modo; *auttuba*, arbitrar o designar; etc. Algunas formas como *legez*, hoy *letxe* (derivado de *legeztxe*); *deuzena*, hoy *detsena* (contracción de *deutsena*); etc. Interesantes por cierto para un estudio de las peculiaridades del subdialecto vizcaino de Eibar. Pero un profundo estudio en todo lo que consiste esta variedad dialectal de Eibar le debemos a Toribio Echevarria por su obra *Flexiones verbales de Eibar*, en la revista *Euskera*, tomo VIII-IX (1963-1964), pp. 53-130; asimismo en lo que respecta al vocabulario, nos sirve la obra del mismo autor, titulada *Lexicón del euskera dialectal de Eibar*, volumen de 658 pp. que comprenden unas 10.000 fichas del vocabulario, que compone el volumen completo del tomo X-XI (1965-1966) de *Euskera* de



la Academia de la Lengua Vasca. Otra aportación, menos importante, es el vocabulario dedicado a la especialidad de la industria siderometalúrgica de Eibar, debido a Juan San Martín y publicado en *Euskera*, tomo III (1958), pp. 141-158, y tomo IV (1959), pp. 127-138; más una breve ampliación en la revista *Eibar* número 50 (1962). Gracias a la inmensa labor realizada pacientemente los últimos años de su vida por Toribio Echevarria disponemos de un estudio completo del habla local, a cuyas fuentes tendrán que recurrir cuantos se interesen en conocerlo y estudiarlo. Sobre la última situación y cambios I. Laspiur nos informa en "Zeruko Argia" (N.º 456, del 28-XI-1971, p. 14) bajo el título *Eibar euskalduna* y con el seudónimo "Eibartarra".

▼ **Cultivo literario.** Además de las citadas ordenanzas municipales de mediados del siglo XVIII, Eibar le cuenta entre sus hijos al notable escritor Juan Antonio de Moguel y Urquiza en la segunda mitad de ese siglo XVIII. Era de padres marquineses. Su padre, médico, ejerció su carrera en Eibar durante algunos años y Juan Antonio vino a nacer en 1745. Se ordenó sacerdote y se dedicó profusamente a la literatura en euskera y a los estudios lingüísticos. Guillermo de Humboldt le calificó como uno de los hombres más versados de Vasconia en el estudio de las lenguas. Aparte de sus trabajos filológicos, cuenta con una copiosa obra escrita en vascuence, en los dialectos comunes de Guipúzcoa y Vizcaya. La mayor parte de esta obra es religiosa, nomenclatura de voces y traducciones de textos de clásicos latinos. Pero su obra maestra, la que le sitúa en un lugar privilegiado en la historia de la literatura vasca, es sin duda *Peru*



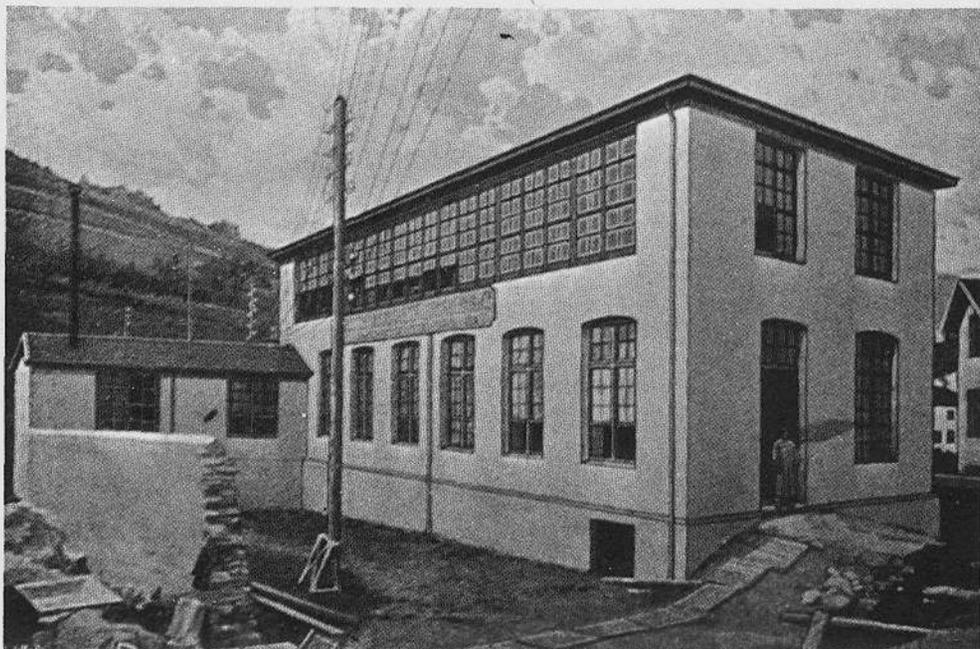
Portada del libro *Ibiltarixanak* de T. Echevarria, escrito en euskara eibarrés y publicado en 1967.

*Abarka*. Obra que recoge las formas de vida de esa segunda mitad del siglo XVIII, aportando un rico contenido lingüístico e histórico. De ella dijo Justo Gárate, en su ensayo *La época de Astarloa y Moguel* (1936): "Si me preguntaran: ¿Cuál cree usted que es el libro vasco cuya traducción es más interesante desde el lado científico?, yo elegiría sin vacilar el PERU ABARKA". Y de entre los muchos tratados sobre la vida y obra de Juan Antonio de Moguel sobresale el discurso de entrada en la Academia de la Lengua Vasca por el cronista de las provincias vascongadas D. Carmelo de Echeagaray, en 1925, que eligió el tema de los escritores Moguel. Pues Juan Antonio tuvo dos sobrinos escritores, discípulos suyos, los hermanos entre sí, Juan José, autor entre otras de *Basarritar eskola*, y Vicenta, la autora de *Ipui onak*, traducciones de las elegías del Esopo. Juan Antonio falleció en Marquina, siendo párroco de Jemein, en 1804. Eibar le dedicó un congreso-homenaje en 1959, con estudios de su vida y de su obra, cuyas conferencias y comunicados fueron publicados en *Euskera*, tomo V (1960) y en volumen aparte. Vicente Aguirre Guisasaola (1829-1907), médico y vascofilo eibarrés, padre de D. Ciriaco, otro médico insigne del que Eibar guarda entrañable memoria. No conocemos que llegara a cultivar la literatura euskérica, pero colaboró con estudios lingüísticos en *Euskal-Erria*, entre 1882 y 1887, bajo el seudónimo de José de Guisasaola, y que recompuesto publicó en un libro dichos ensayos, bajo el título de *Tentativas de reconstruc-*

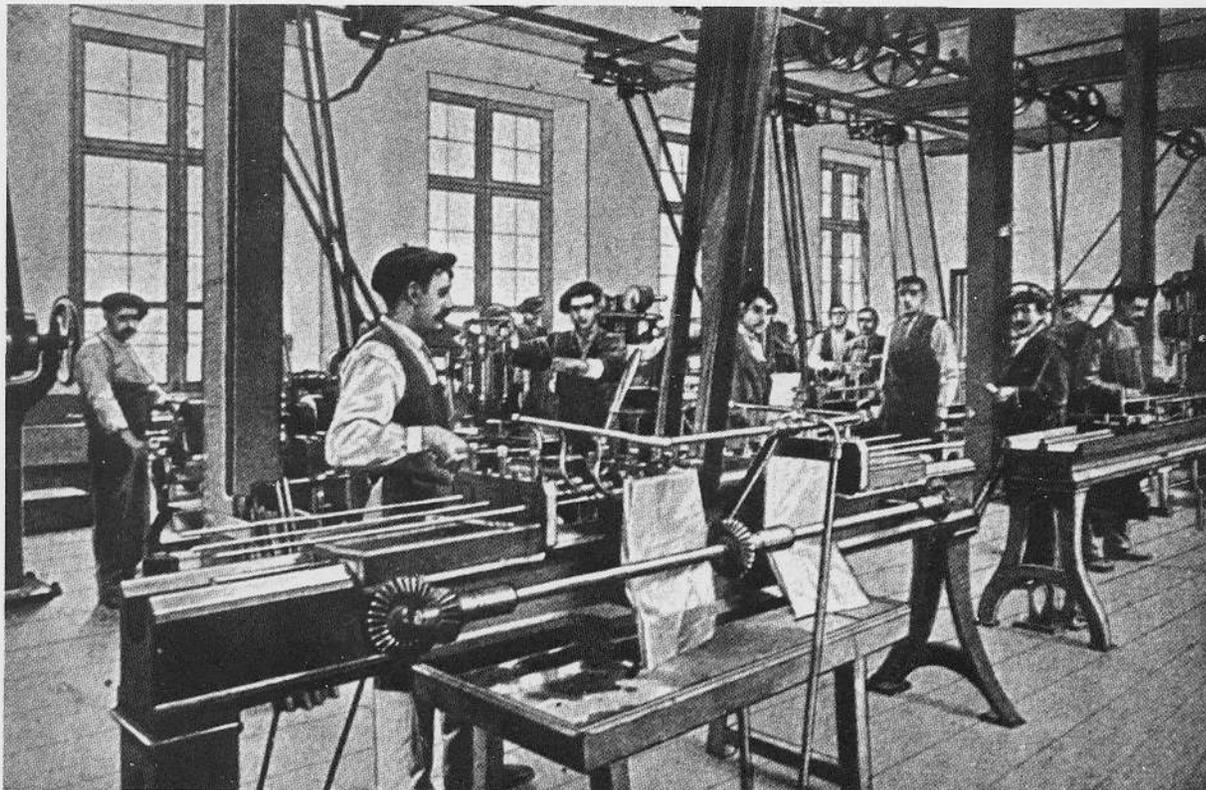
*ción de nuestro lenguaje natural y el problema de la palabra* (Eibar, 1898). De entre los materiales aportados pueden destacarse el léxico y formas verbales de Eibar. Mantuvo relaciones con Luis Luciano Bonaparte. Era poseedor de una rica biblioteca y un archivo de correspondencia con lingüistas de diversos países. De dicha biblioteca no se salvó nada de la quema de la última guerra. Romualdo Galdós Baertel (1885-1953), jesuita y poliglota eibarrés. Fue entusiasta cultivador de las letras en vascuence, pero a pesar de que sus textos están recargados de formas y modismos eibartarras y mostrara gran admiración a todo lo eibarrés, empleó el euskera común literario. Escribió sobre temas históricos en la Revista Internacional de Estudios Vascos, y colaboró además en otras revistas en castellano y vascuence. En vascuence es, entre otras obras, autor de *David'en abestiak*, *Jesus aurraren lenengo itzaldia*, *Ezkontza*, etc., de entre las mismas descuella la biografía de *Garicoits* (1923), puesta en guipuzcoano, basada de la obra de Etcheberry. Toribio Echevarria Ibarbia (1887-1968), de formación autodidacta, ha sido el más fecundo de los cultivadores del euskera eibarrés, que además de sus trabajos sobre flexiones verbales y léxico ya citados, y por los que en 1965 la Academia de la Lengua Vasca le nombró miembro correspondiente, es autor de varias obras en castellano y vascuence. Su producción literaria en vascuence, toda ella, en habla popular de Eibar. Prestó colaboraciones en las publicaciones periódicas *Euzko-gogoa*, *Egan*, *Olerti* y *Eibar*, a veces bajo el seudónimo "Arratetiko bat". Su obra principal es *Ibiltarixanak*. - *Arratetikuen izketango alegiñak*, publicada en Zarauz en 1967 (cuya traducción viene a ser: *Del caminante*. - *Ensayos en el habla de los de Arrate*). Se compone de cinco partes: las partes I y II se inician a manera de poemas épicos, desde la descripción de la formación del globo y la aparición del ser humano hasta los albores históricos de la villa natal, para finalizar con estampas de Eibar y de América, conjugando una mezcla de ciencia, historia y leyenda. En la III y IV partes, entre realidad y fantasía, relatos de viajes (de uno de los mismos tomó el título *Ibiltarixanak*, del caminante), sucedidos, anécdotas, en verso de variado metro. Y la V parte, son traducciones bíblicas y de cuentos de Margarita de Navarra. Las cuatro primeras partes el verso, con algunas presentaciones y notas en castellano, y la quinta parte en prosa. Hermoso documento donde se recogen sucesos, pensamientos y sentimientos del autor, a través de su vida y de los países recorridos. Reúne, además, la virtud de la riqueza dialectal de Eibar. Y, *Ondakiñak*, obra inédita, que reúne más versos sobre recuerdos eibarreses y meditaciones de viaje, más numerosas traducciones de cuentos en prosa, de la alta Edad Media, traducciones de varios idiomas. Muchos de ellos son los que quedaron trasapelados de los originales preparados por el autor para *Ibiltarixanak*. En dichas obras se reúnen también las colaboraciones que dispersamente vieron la luz en las publicaciones citadas. Otros cultivadores tiene el euskera eibarrés, pero aquí hemos querido limitarnos a los autores finados únicamente. Tal vez movidos por el riesgo de la pérdida del vascuence, pero hoy Eibar cuenta con un importante plantel de escritores, jóvenes la mayoría, que por lo general escriben en euskera literario común. Un capítulo considerable del cultivo literario popular, antaño, han sido también las comparsas de Carnaval, en cuadrillas, que componían sus propios versos para

ser cantados, en un vascuence entre eibarrés y guipuzcoano, de un estilo influenciado por los gustos al bertsolarismo. De estos cantares la mayoría se han perdido, y entre los más importantes de los que se han conservado están *Eibar-ko erria* y *Armero kanta*. Y del mismo género del bertsolarismo son los cantos *Forjariak* del movimiento obrerista que se cantaban en las grandes huelgas de 1911. Recordemos también, ya que hemos citado el movimiento obrero, los oradores proselitistas en vascuence popular eibarrés en los albores del socialismo, Aquilino Amuategui y Toribio Mendizábal. La afición que hubo al bertsolarismo está reflejada en las numerosísimas ediciones que se hacían de las hojas volantes "bertso-paperak" en las impremarias eibarresas de P. Orúe y S. de Diego desde finales de siglo, como se puede comprobar en las colecciones de versos que viene editando Auspoa, de Tolosa, donde muchas veces aparecen como referencia impresora las casas eibarresas. De aquí el modo de componer los versos de las cuadrillas de Carnaval. Pero además, y esto también hemos de tener muy en cuenta, se conocían y siguen aún en vigor, aunque actualmente en decadencia, las coplas, un género con distancia técnica del bertsolarismo, como son los cantos de Santa Agueda y los de las romerías de Arrate con acompañamiento de pandereta. Pero tampoco nos proponemos describir la literatura popular y daremos fin al presente capítulo. Pero antes queremos exponer que si el porvenir del vascuence se nos presenta bastante oscuro, la particularidad del subdialecto eibarrés podemos decir que ha pasado a la historia. Hemos apuntado que ante el peligro de la pérdida del vascuence existe una reacción creciente hacia la recuperación. Pero en el renacer se observa una conciencia hacia el euskera común o unificado, sin pensar en la particularidad dialectal localista. Porque si el euskera ha de vivir habrá de ser de la unión. Pero conscientes a su vez de que la variedad dialectal de Eibar y sus similares de las inmediaciones aportan la riqueza de su vocabulario, más otras formas de estructura, las cuales constituyen una buena parte

de su genio idiomático. Muestras visibles de esta reacción, son: incremento de ikastolas, clases de aprendizaje para personas de todas las edades, las campañas llamadas de alfabetización, etc., y sobre todo el plantel de escritores jóvenes que se va ampliando de día en día, con colaboraciones en toda clase de publicaciones del país y manteniendo estrecha relación con elementos de otras localidades, ¡Ojalá prospere el renacimiento de ese tronco común del euskera, al que la variedad dialectal eibarresa habrá aportado una parte considerable de su savia! ↘ *Econ.* Eibar goza desde muy temprana fecha de la condición de población artesana. Gorosabel, en el *DH de G.* dice que "la ocupación principal y más común de los habitantes del interior de esta villa es la fabricación de las armas de fuego y blancas, cuya real fábrica existe en la misma. Además hay en ella una fábrica de revólveres, o sea, de pistolas de seis tiros, otra de fundición de planchas, varios barrenos de cañones, y ocho molinos harineros. El vecindario extramural se dedica a la labranza de los campos, cuyas cosechas de cereales y demás usuales en el país no pasan de regulares". Pero varios siglos antes de que el historiador tolosarra escribiera estas líneas, en los talleres medievales de Eibar se elaboraban ya armas blancas así como hachas, azadas, palas. Al finalizar el siglo XV, las armas eibarresas son ya conocidas en toda Europa. Un esquema cronológico nos dará una idea de lo que fue el crecimiento industrial eibarrés a través de los siglos: año 1538, Juan Orbea y Juan Ermua, vecinos de Eibar, reciben encargo de fabricar 1.500 arcabuces; año 1570, según Antonio Iturrioz, Francisco Ibarra, hijo ilustre de Eibar y comisario general de los ejércitos y armada, llevó a Flandes armeros de Eibar y fundó los primeros rudimentos de la industria armera belga; año 1571, el historiador Garibay nos habla de la fabricación de lienzos en Eibar. Azcoitia y Azpeitia tenían industria similar, pero "las más delicadas y de mejor color se confeccionaban en Eibar"; año 1573, bajo el reinado de Felipe II, en 1573, se crea la Real Fábrica de Armas de Placencia. Las industrias armeras de Eibar,



Fábrica de armas de Victor Sarasqueta, en Eibar. Año 1902.



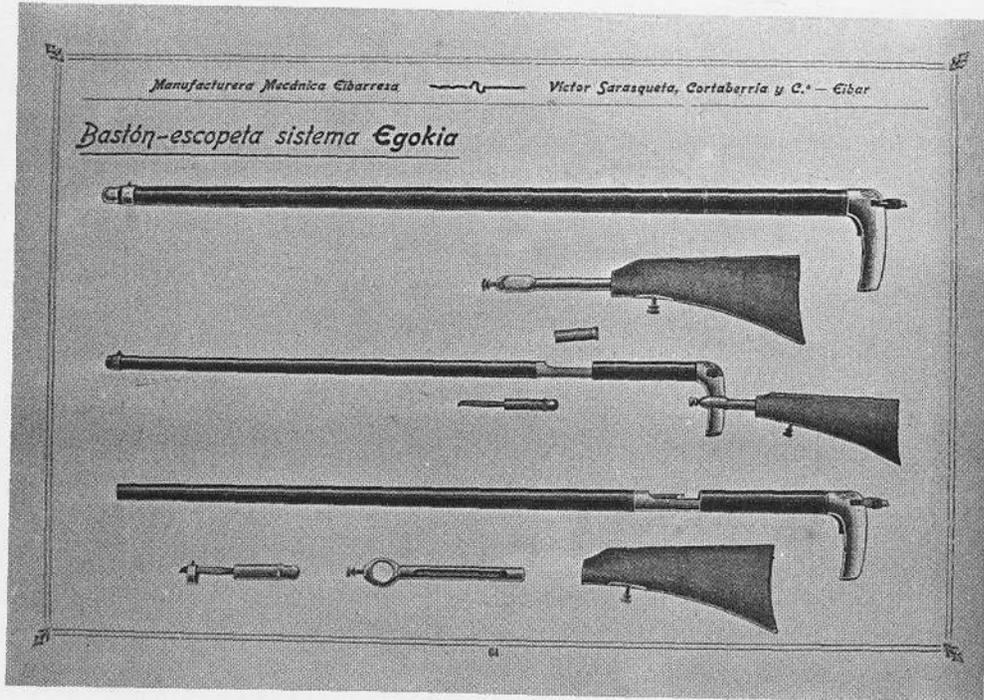
Fábrica de armas de Víctor Sarasqueta, de Eibar, en 1902. *Arriba*, sección de perforación y barrenado del departamento de máquinas. *Abajo*, sección de ajuste.

Escopeta presentada en el catálogo de Victor Sarasqueta de 1902. Eibar.



Elgóibar, Placencia y Vergara constituían un núcleo de fabricación con sede principal en la fábrica de Placencia; año 1747, Eibar tiene una población de 400 vecinos. De ellos, 132 eran maestros y oficiales que trabajaban para el real servicio de armas de Placencia; año 1758, documentos de este año nos atestiguan que la industria textil estuvo asentada también en Eibar. Por otra parte, en el siglo XVIII, uno de los productos más importantes de la industria eibarresa eran relojes para campanarios y de sobremesa de bronce, y algunos de repetición. Hubo también, por entonces, una fábrica de quincalla ordinaria con 60 obreros; años 1794-1834, destruida Eibar en 1794 y habiendo creado el Gobierno dos fábricas de armas, en Asturias, la fabricación de armas fue casi nula durante unos 40 años. Entre los años 1834-44, se reintegran los eibarreses a la paz de su trabajo y fundan nuevas fábricas de armas; año 1835, se construye en Eibar el primer revólver cilíndrico de seis tiros. Su autor fue Manuel Gárate, quien revolucionó la técnica de los revólveres; año 1839, Eusebio Zuloaga se establece en Eibar dedicándose a la fabricación de arcabuces. Más tarde, fundó aquí un taller mecánico para la fabricación del cañón y confección de armas. El sería, hacia el año 1860, el restaurador en España y quizá en Europa del damasquinado; año 1855, Plácido Zuloaga —hijo de Eusebio y gran artífice que hizo evolucionar al damasquinado a través del "extraído a cuchillo"—, obtiene dos medallas de primera clase en la Exposición Universal de París; año 1864, la Casa Orbea —fundada en 1851— importó de París la técnica del pulimento mecánico por medio del esmeril y la correa, en poleas y escobas circulares cuyas muelas daban vueltas por medio de ruedas hidráulicas. Fueron los hermanos Chastang, franceses, sus introductores en Eibar; año 1866, Orbea introduce —de Francia— el niquelaje por galvanoplastia. Existen en Eibar no más de 5 fábricas un tanto importantes. Orbea, la mayor, ocupa 50 obreros. Las demás oscilan de 10 a 30 operarios. El resto de la industria

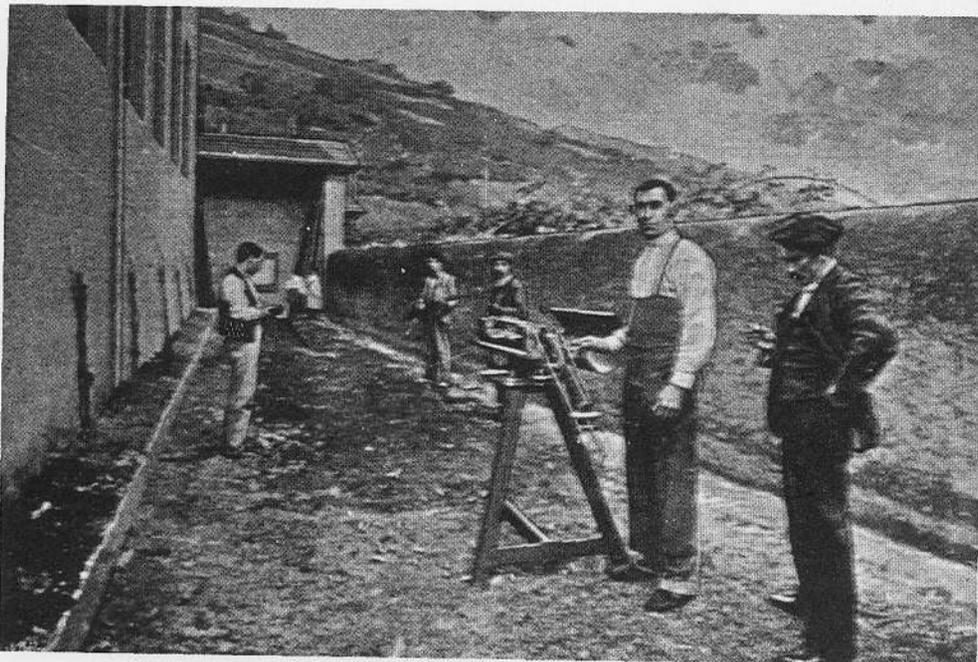
se subdividiría en operaciones distintas que eran realizadas en tallercitos minúsculos, casi familiares, donde cada operario trabaja por su cuenta como obrero y fabricante al mismo tiempo. La producción total de armas no pasaba de las 300 diarias; año 1879, la firma Quintana Hermanos de Méjico empezó este año su comercio de armas con Eibar. En los trece primeros años de comercio con nosotros nos había comprado por valor de 4 millones de pesetas. Solamente la Casa Orbea, en tres años, les había vendido armas por valor de 2 millones de pesetas. Cuatro fabricantes eibarreses les mandaban, mensualmente, 2.000 revólveres; año 1881, se fabricaron en Eibar 133.218 armas; año 1890, Orbea instala energía eléctrica en su factoría. Cuatro años, más tarde, lo hace G. A. C. y el resto de las industrias. En 1806 se había establecido en Eibar el alumbrado público de aceite. En 1864 se cambió por el de petróleo. Desde 1893, se hizo eléctrico; 17 junio 1894, la Casa Orbea inauguró la fábrica de cartuchos. Después, en 1916, fundaría otra en Vitoria. Por los años de la primera guerra europea, la Casa Orbea, en Eibar, llegaría a tener unos 700 obreros; año 1897, este año, la fabricación de armas en Eibar suponía un aumento del 2.034 % sobre la producción del año 1881; año 1889, se fabricaron en nuestros talleres, este año, 500.967 armas; año 1903, al terminar este año, las más importantes fábricas despidieron un considerable número de obreros. Mientras tanto, el Gobierno compraba armas en el extranjero; año 1912, creación de la Escuela de Armería; año 1917, Eibar llega a su punto culminante en la fabricación de armas cortas y largas con un total de 734.736; años 1914-17, Francia, Inglaterra, Italia y Rumania nos compraron en los años de la primera guerra europea 816.875 pistolas automáticas y 754.714 revólveres; año 1920, se constituye la Cooperativa Obrera armera ALFA. Empiezan con un capital de 250.000 ptas. En 1927, derivó su industria a las máquinas de coser; año 1922, se hacían en nuestro pueblo, diariamente, 2.000 revólveres y



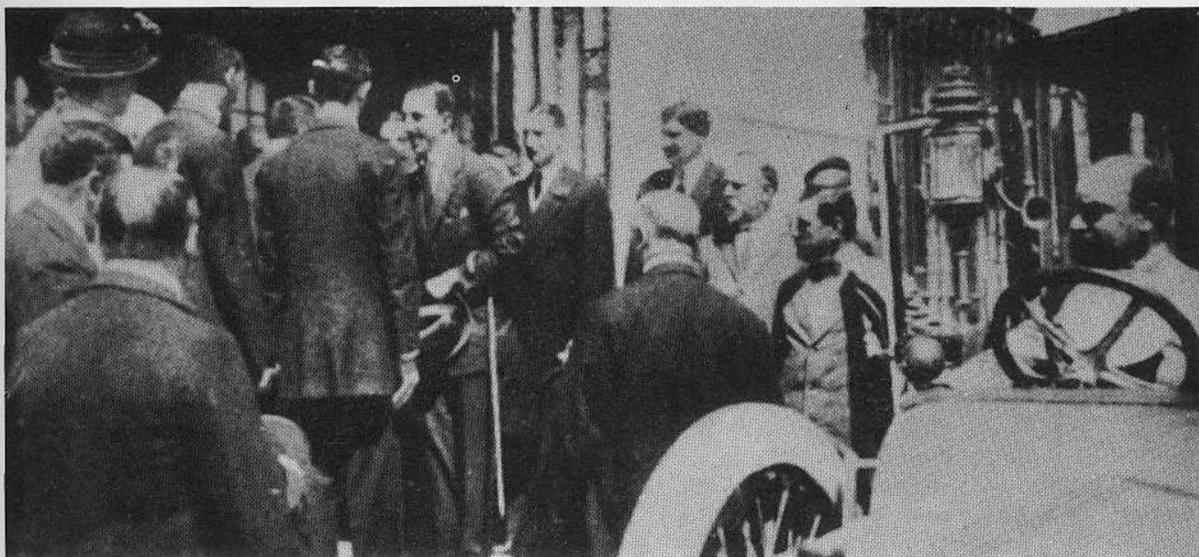
Curioso bastón-escopeta presentado en el catálogo de V. Sarasqueta en 1902

fusiles. La gesta principal de Eibar fue el conseguir vender armas a la propia Norteamérica. Las armas eibarresas hicieron competencia —por su baratura sobre todo— al SMITH norteamericano en su propio país; año 1925, G. A. C. inicia la fabricación de bicicletas; año 1929, la Casa Orbea abandona también la industria armera y se lanza a la fabricación de bicicletas. El mismo camino tomarían B. H. y otras firmas; año 1930, existían en Eibar 105 fábricas de armas largas y cortas. La mayoría eran talleres pequeños, que daban trabajo a unos 4.000 operarios; año 1931, como consecuencia de una crisis alarmante, en el decenio 1920-

30, el año 1931 sólo registró una producción de 174.489 armas. Después de la guerra, Eibar —al tiempo que se abre a nuevas perspectivas urbanísticas— continúa su ritmo de crecimiento industrial. En 1944 eran 740 los industriales que pagaban contribución al Estado por valor de 544.628 ptas. anuales. Se dividían así: 242 comerciantes, 47 bares, 273 fábricas, 7 pastelerías, 13 albañilerías, 20 grabadores, 18 carpinteros, 11 talleres de galvanoplastia, 6 hojalaterías, 22 peluquerías, 7 sastrerías, 7 zapaterías, 5 farmacias, 11 médicos, 6 dentistas, 5 contratistas, 24 comisionistas y 40 de otros varios oficios. La propiedad urbana contaba con



Eibar. Probadero de armas con un aparato inventado por Sarasqueta. Año 1902.



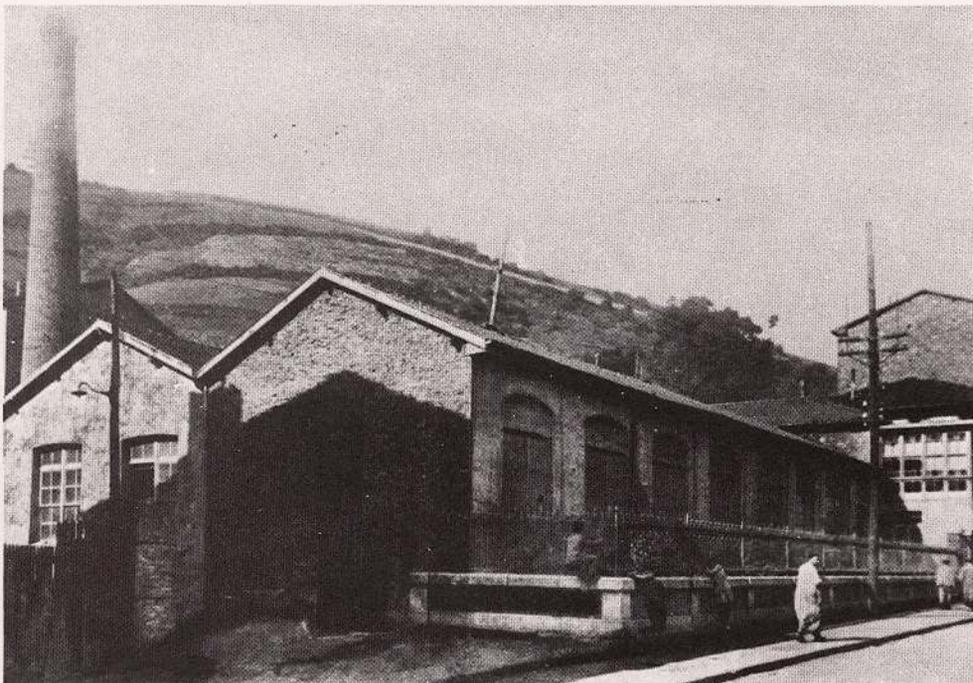
Alfonso XIII visita la "Exposición regional de Artes e Industrias" en Eibar, el año 1914.

971 propietarios. Nuestro presupuesto municipal ascendía a 1.821.979 ptas. La deuda municipal alcanzaba la cifra de 3.816.661 ptas. El patrimonio municipal —al terminar el año 1944— se valoraba en 8.695.083 ptas. La industria actual se halla representada por las siguientes actividades: fundición de hierro colado y maleable en "Aurrerá", S. A. establecida en 1883. Fundición a presión de metales no férricos y construcción de matrices para este tipo de fundición por *Inyectametal*, S. A. desde 1958. La empresa *Ayradurex*, S. A., que está produciendo desde 1943, se dedica a la fabricación de armas de fuego, recambios de automóviles y motores de explosión. Fabricación de herramientas para la industria auxiliar del automóvil. Forja y estampación. Elaboración de huchas de ahorro. Fabricación de máquinas de escribir en *Industrias Mecanográficas*, S. A., desde 1944. Fábrica de cerraduras. Fabricación de armas de fuego y herramientas para maquinaria en las siguientes empresas: *Star*, *Bonifacio Echeverría*, S. A., establecida en 1936, *Trust Eibarrés* fundada en 1926, *Aguirre y Aranzábal* desde 1942, *Aramberri Hnos. S. R. C.*, fundada en 1940, *Gaspar Arizaga* desde 1917, y en *Norberto Arizmendi y Cía S. R. C.* Construcción de maquinaria con especialidad en compresores de aire en *Arizaga, Bastarrica y Cía., S. R. C.* fundada en 1943. Fabricación de muelles y resortes, piezas embutidas en chapa y fleje, arandelas de seguridad y "Grower" en *Hijos de Valenciaga*, S. R. C. desde 1885. Elaboración de máquinas herramientas, rectificadoras hidráulicas de superficies planas y ferretería industrial en *Lorenzo Tellería*, S. R. C. establecida en 1913. Fabricación y exportación de armas de fuego por *Victor Sarasqueta*, S. A., fundada en 1890. Comercialmente, Eibar pertenece a las áreas de San Sebastián y Bilbao, subárea de Eibar y cuenta con 457 licencias comerciales propias (1963). En estos últimos años han emigrado de Eibar cerca de 70 pequeñas empresas y talleres, lo que ha supuesto la pérdida de más de 5.000 puestos de trabajo. Los puntos de destino de tales centros han sido Abadiano (9), Amorebieta (1), Alzola (1), Azcoitia (2), Bériz (6), Burgos (1), Durango (1), Echarri-Aranaz (1), Elgóibar (1), Ermua (10), Mallavia (2), Lazca-

no (1), Logroño (3), Pamplona (1), Placencia (1), Tudela (1), Vitoria (17), Villafranca (1), Zaldívar (5) y Zumárraga (1). **La industria armera.** Unas 60 empresas —miembros casi todas de la Asociación Armera— se dedican a la armería en Eibar. Dan trabajo a unas 2.000 personas. Cinco de estas fábricas armeras tienen en su plantilla más de 100 empleados. Tres oscilan entre los 50 y 100 operarios. Diez empresas oscilan entre 20 y 50 empleados. Siete entre 10 y 20. Más de una veintena no llegan a 10 empleados en sus respectivos talleres. La industria armera actual representa en Eibar el 20 % aproximadamente del número de empresas como de empleos. Según estudios realizados, la industria armera es algo más cualificada que el resto de las industrias eibarresas, pues ocupa un porcentaje menor de "especialistas". Pero en contrapartida, emplea menor porcentaje de mano de obra indirecta, un 10 % menor, que en la industria en general, lo cual supone un handicap directo profundo. Es curioso constatar que habiendo sido históricamente la industria armera en Eibar la madre y maestra de la fabricación en serie y por lo tanto de casi toda la industria eibarresa actual, ella misma no haya logrado todavía superar la etapa final de su desarrollo lógico con la intercambialidad absoluta y la total fabricación en serie del arma. Alguna meritoria excepción confirma lo que es la regla general. Parece que la Escuela de Armería se preocupa de conocer cuál es este proceso de la fabricación en serie en otros países. La armería, entre nosotros, es industria demasiado artesanal. El especialista armero requiere larga formación, por lo que los operarios actuales se convierten muchas veces en imprescindibles. La industria armera emplea hoy gente de edad muy avanzada —gran proporción de mayores de 50 años y más— cuyo relevo por gente más joven no se ve claro. Es opinión común que cualquier proyecto de futuro para esta nuestra clásica industria tiene que pasar por la absoluta intercambiabilidad de las piezas del arma, lograda a través de su estricta fabricación en serie. Hablar, por ejemplo, de la escopeta "ligera", de la escopeta de "calidad", de la escopeta "fina", etc., expresiones que encubren simplemente la esperanza de lograr ven-

der un producto más caro porque no se consigue fabricar más barato ni mejor lo que hoy se puede vender al precio actual de mercado, es retornar a una meritoria fase artesanal o semiartesanal, pero nunca es resolver el problema de la industria armera. El problema de esta nuestra clásica industria pasa necesariamente por el de la fabricación en serie del arma. Es evidente que a esto no podrán llegar todas las 60 industrias sino sólo muy pocas. Algunas —especialmente las más pequeñas o medianas— podrán refugiarse en una auténtica artesanía del arma, pero deberán tener sus conceptos muy claros, no asociando “artesanía” con calidad, sino más bien con lujo, capricho, etc. Muchas industrias armeras desaparecerán probablemente en los próximos quince años. Es probable que unas pocas lleguen a la fabricación en serie, pero no será sin grandes sacrificios. Ello requerirá mucho capital y nueva savia directora. También las empresas tendrán que dejar su carácter excesivamente familiar, pasar a segundo plano muchos de los “socios fundadores”, abandonar el excesivo celo por sus “secretos”, potenciar los talleres auxiliares, prepararse y equiparse excelentemente. Esta industria armera podrá instalarse con provecho en las proximidades de Eibar, evitando las estrecheces de su emplazamiento actual pero sin alejarse mucho del banco de pruebas, que hay que seguir reteniendo en Eibar a toda costa. **Exodo industrial.** El número de empresas, mayores de 50 empleos, que han salido de Eibar son 36, prácticamente igual al número de las que quedaban al empezar el año 1975. La emigración industrial presenta su punto culminante en las empresas comprendidas entre 50 y 100 empleados, pero es muy importante también en las mayores de 100 empleos y menos importante en las de 20 a 50. El número total de puestos de trabajo de las empresas emigradas, 5.056 puestos, representa el 54 por 100 de las empresas actualmente radicadas en Eibar y que forman un conjunto aproximado de 9.400 empleados. La dirección Ermua-Durangués absorbe casi la mitad

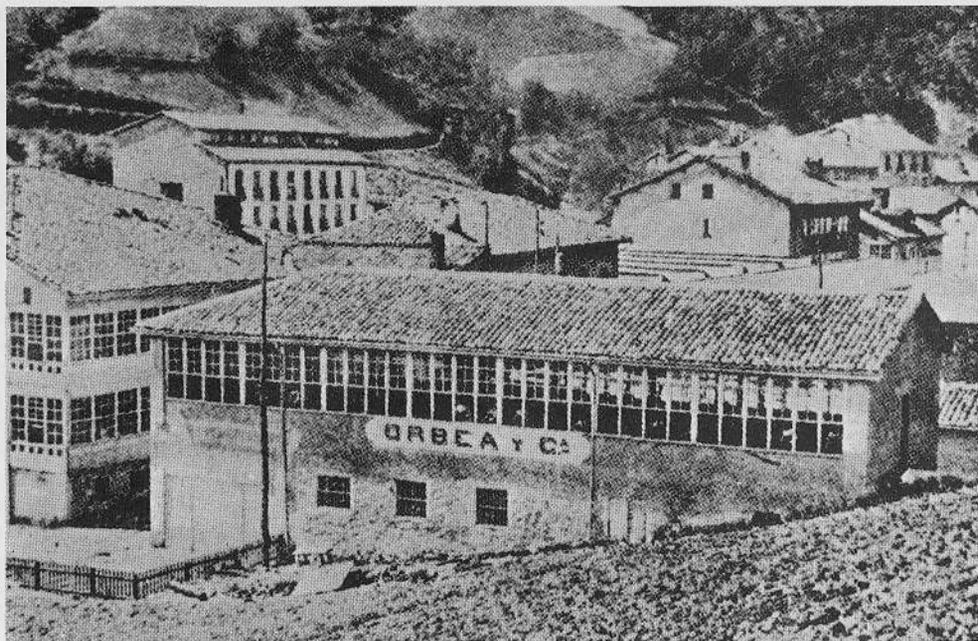
de empresas y puestos de trabajo. Vitoria supone una cuarta parte y el resto se dispersa en una gran área. Y el éxodo tiende a seguir, hasta poder calcularse que en los próximos años emigrarán otros 1.800 puestos de trabajo, aunque la mayoría de estas fábricas quedarán en las inmediaciones de Eibar. Según estudios de SIADECO, las empresas que piensan continuar en Eibar podrían crear, entre 1974 y 1990, aproximadamente 1.000 nuevos puestos de trabajo. Pero tendremos la contrapartida de la emigración entre 1974-1990 de empresas hoy radicadas en Eibar y que supondrá 1.800 puestos de trabajo, con lo que el resultado final es la estabilización del empleo, según cálculos bastante optimistas. **Futuro de la industria eibarresa.** ¿Podrá mantener la industria eibarresa su caracterización actual? No parece posible. ¿Cuáles pueden ser los factores que obliguen al cambio y en qué sentido se desarrollará éste? Consignemos algunos indicios. La integración en la Comunidad Económica Europea abrirá nuestro mercado nacional a una industria mejor preparada. Algunos importantes productos de Eibar pueden ser muy sensibles a esta apertura. Respecto de nuestra integración a Europa, se observa que el porcentaje de opiniones optimistas entre los industriales eibarreses es mayor que el de las pesimistas. Preocupa también la creciente competencia del exterior, tanto dentro del mercado nacional como en las actuales mercados de exportación. Esta competencia puede proceder a veces de Estados Unidos, como en el caso de la industria armera, pero es mayor los países menos desarrollados del lejano Oriente. Preocupa así mismo el coste creciente de la mano de obra en España y muy especialmente en Guipúzcoa. Punto negativo es también la insuficiencia de una labor investigadora y que puede dejar a nuestros industriales a merced de lo que otros vayan creando. Existe, por otra parte, falta de protección a la pequeña y media empresa, falta de créditos ágiles, el desprestigio actual de la función empresarial, la falta de sitio industrial en Eibar. Finalmente, entendemos que se



Fundición Aurrerá, S. A.  
en 1920. Eibar.

Arch. J. S. Martín

Talleres de Orbea y Cia.  
a comienzo de siglo, en  
Eibar.



dan en Eibar *dos factores primordiales* en la transformación que se avecina, íntimamente relacionados entre sí, y de cuya trascendencia no parecen ser demasiado conscientes la mayor parte de los industriales eibarreses. El primero de estos factores es la creciente cualificación de la mano de obra eibarresa joven que cada año accede al trabajo. El segundo factor es la Escuela de Armería, en la cual no sólo se prepara cualificadamente a las nuevas generaciones eibarresas, sino que sus enseñanzas tienen un claro objetivo de transformación industrial. **Formas de evolución.** El actual proceso eibarrés de fabricación en serie no tiene más que una dirección posible en su transformación y ésta es la *automatización* a ultranza. Hoy no se pueden pretender modificaciones puramente superficiales del sistema de trabajo en serie. Serían paliativos que prolongarían algo la cri-

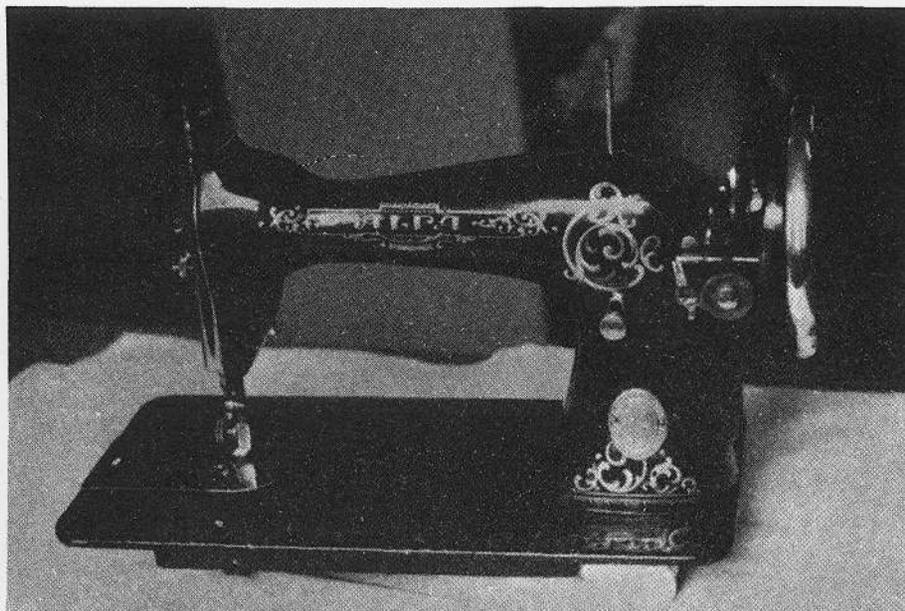
sis, pero no la resolverían. No queda otra solución que automatizar a cualquier precio o emigrar. Y ciertamente, las industrias más "sucias", donde el trabajo manual resulta más pesado o simplemente de automatización más difícil o menos rentable o que requieran gran superficie para su transformación, inevitablemente tendrán que emigrar de Eibar. Para otras muchas industrias, la automatización es la única salida viable. Eibar se encuentra todavía en las primeras fases de este proceso. El camino a recorrer es enorme. Diríamos que la fase actual de Eibar es la de las *máquinas automáticas*, con meritorias incursiones en el campo de las *máquinas Transfer*. La segunda etapa será la invasión de las *máquinas Transfer*, así como los dispositivos automáticos en la carga y descarga de máquinas. La automatización del control de piezas mecanizadas, el transporte entre má-



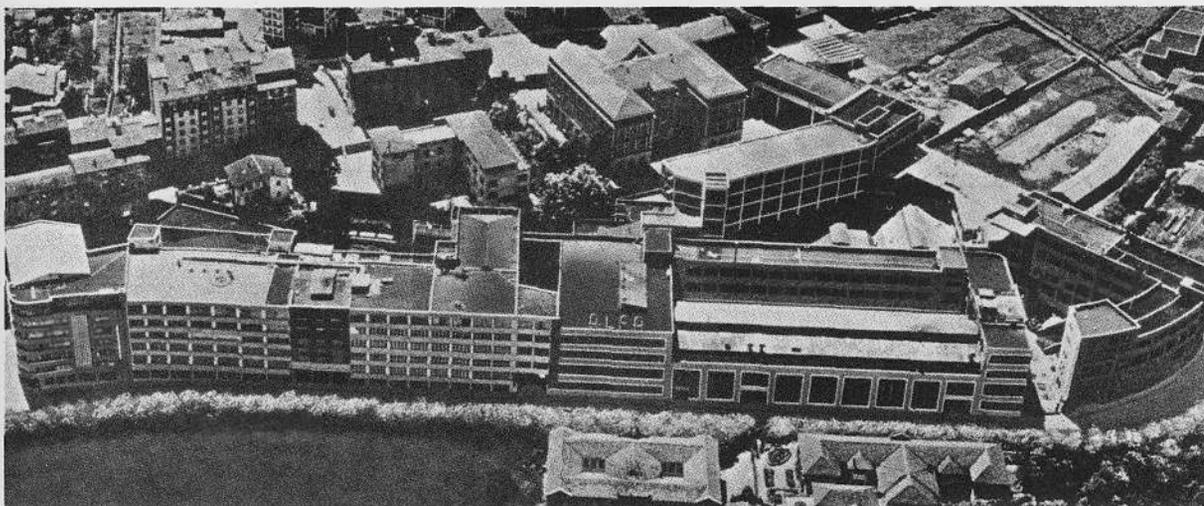
Sección de grabado de la fábrica de escopetas Aguirre y Aranzábal, de Eibar.

quinas, las operaciones auxiliares, el embalaje de ciertos productos, etc., serán posibilidades próximas y aunque hoy nos suene todavía a ciencia-ficción el empleo de "robots" en ciertas operaciones de montaje, habrá que pensar ya en ello. Las inversiones que antes se emplearon en crecer a base del empleo masivo de "especialistas", tendrán que dedicarse en adelante a la automatización, multiplicando la producción con la reducción o estabilización de "especialistas". Por el contrario, la automatización exigirá un número cada vez mayor de oficiales, maestros y técnicos de todo grado para la elección y creación, para montaje y mantenimiento de las nuevas máquinas y procesos. — **Transformación de estructuras.** También tendremos que renovarnos más y más en técnica de dirección empresarial. Para ello, Eibar necesita técnicos a todos los niveles, incluido el nivel universitario superior. No basta en Eibar la Escuela de Armería con sus ambiciosos proyectos. No estaría de más que Eibar reclamase algunas de las facultades universitarias. Con urgencia se necesitaría crear una Escuela de Estudios Empresariales, que bien podría ser una especie de filial de la de San Sebastián. Los alumnos de esta Escuela deben "invadir" rápidamente la industria eibarresa. Los aspectos organizativos del trabajo tendrán cada vez mayor importancia. Por ello la Escuela de Armería, la Universidad Laboral y en general todos los centros de formación profesional deben cuidar y reforzar este aspecto de sus programas. — **Ventas y exportación.** En Eibar hay notables ejemplos de actividad exportadora, pero hay también miedo al futuro exportador. Para exportar más y mejor, no sólo hay que producir más, mejor y más barato sino que hay que estructurar los departamentos de ventas y exportación con personal más cualificado y mejor preparado. Eibar necesita una "Escuela de Vendedores". — **La investigación.** En Eibar —al igual que en casi toda Euzkalerria— no se hace investigación, ni siquiera en sus etapas más modestas de copiar productos del extranjero. Y sin embargo, de cara al futuro, toda empresa de Eibar deberá prioritariamente destinar a su modesta investigación entre un 1 ó 2 % de su

cifra de ventas, y liberar totalmente a uno de sus mejores técnicos para que se responsabilice de organizar la investigación que mejor convenga a su empresa. Esta se realizará parcialmente dentro de la propia empresa y en otra parte mediante contratos establecidos con la Escuela de Armería o eventualmente con otros centros del país. Por supuesto, más adelante, una futura Universidad Superior habrá de tener gran influencia en el tema "investigación". — **Los servicios comunes.** La creación de servicios empresariales comunes que tropieza en todas partes con el obstáculo de un excesivo individualismo, podría tener en Eibar una especial dificultad por la gran variedad de productos fabricados. Sin embargo, siempre es posible encontrar áreas de interés común en las que varias empresas pueden organizar servicios que ninguna de ellas podría abordar rentablemente en solitario. Por ejemplo, servicios de selección de personal, servicios de financiación, servicios de información, de ordenador, etc. — **Nuevas industrias.** No existen razones objetivas para pensar que en Eibar no seguirán creándose nuevas industrias. La gran incógnita es saber si estas nuevas empresas continuarán fabricando productos dentro de la actual caracterización industrial eibarresa, o por el contrario abordarán nuevos campos de actividad. ¿Cuáles podrían ser estas nuevas actividades? La preferencia pertenece, sin duda alguna, a las nuevas actividades patrocinadas desde la Escuela de Armería: micromecánica, electrónica, óptica instrumental. Las dos primeras están "oficialmente" lanzadas. Pero creemos necesario que ya desde ahora se incorpore a ellas la óptica, porque la óptica instrumental es un acompañante indispensable de la micromecánica de medición. Opinamos que es humanamente imposible que en Eibar no surjan en los años próximos abundantes industrias en estas nuevas especialidades. Estas tres nuevas actividades eibarresas, ciertamente, no serían fabricaciones en serie, pero sí serían absorbidas en la nación, ya que son los instrumentos industriales y profesionales que hoy España importa por el 80 % de sus necesidades. En Eibar deberían promocionarse también, en el futuro, el uti-



Primera máquina de coser  
Alfa fabricada en Eibar.



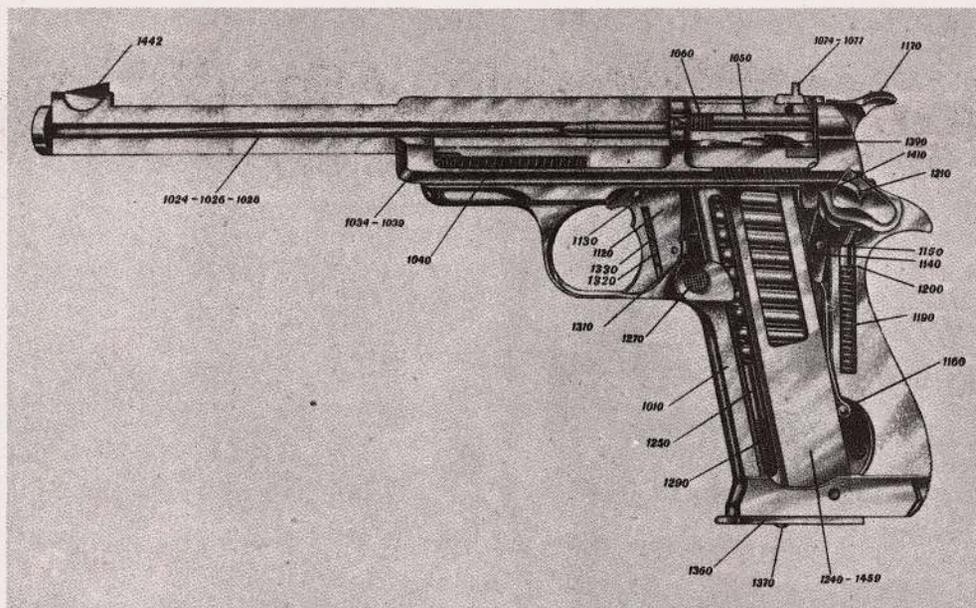
Factoría Alfa de máquinas de coser. Eibar

llaje y los oficios artísticos derivados del grabado eibarrés. Son aspectos que cuentan aquí con una base real de desarrollo y que son interesantes desde el punto de vista de cualificación del empleo. Finalmente entendemos que existen también otras actividades posibles que tienen buenas potencialidades de desarrollo en nuestro Eibar, como son la fabricación de maquinaria especial automatizada, que hoy se importa. También sería interesante pensar en la venta de tecnología a otros países menos desarrollados, exportando la ingeniería total para la fabricación en serie de cualesquiera productos. Lo mismo que la creación, explotación y comercio de patentes y procedimientos nuevos. En esta línea hacia la evolución óptima del sector industrial eibarrés, las empresas actualmente establecidas aquí deberían programar planes a medio plazo —2 a 5 años— para continuar su expansión y aumentar fuertemente su producción sobre la base de mejora exclusiva de la productividad, dirigiendo sus inversiones a la adquisición de maquinaria

moderna y a la automatización del proceso, a la sustitución de obreros especialistas por la necesaria contratación de oficiales, a través de diversas medidas como la jubilación voluntaria anticipada, cesación por indemnización y la organización de cursos adecuados de formación profesional acelerada para convertir algunos especialistas en oficiales aptos para las nuevas necesidades. Así, lógicamente, las reformas estructurales aumentarían gradualmente la mano de obra indirecta. — **Unas pistas de mejoramiento industrial.** Una cierta emigración de industrias, aun en mayor número de los 1.800 puestos de trabajo más o menos programados a comienzos del año 1975, no debería considerarse como catastrófica para el futuro de Eibar, con las siguientes condiciones: que su salida no suceda de *forma violenta* en el tiempo, para dar lugar a la recuperación necesaria de Eibar. Que las industrias emigrantes se polaricen cerca de Eibar, en emplazamientos magníficamente comunicados con Eibar. Que Eibar mejore sus servicios y se esfuerce a



Primera pistola automática Star. Fabricada en Eibar por Bonifacio Echeverría, S. A.



Pistola Star calibre 22, L. R. Hacia los años sesenta. Eibar

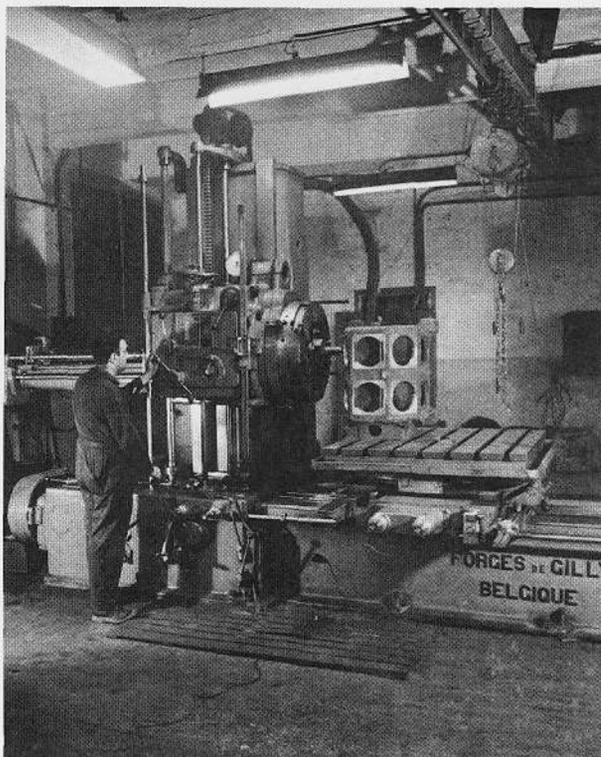
través de la acción urbanística en construir una ciudad más grata, para retener la residencia de las personas cualificadas aun de las empresas emigrantes. La emigración, preferentemente a zonas más distantes, de cierto número de industrias de fabricación en serie difícilmente automatizables, o de trabajos penosos o no limpios, debería ser considerada como una medida indispensable de subsistencia para el bien social de Eibar. Nuestro pueblo debería rechazar la implantación de industria de fabricación en serie de caracterización análoga a las actuales, salvo en el caso extremo de que una emigración desaforada de las industrias actuales ocasionaran serios problemas sociales a la mano de obra actualmente residente en Eibar. Deberían promoverse y dar toda clase de facilidades, desde las urbanísticas a las fiscales, a las nuevas empresas que se han de crear dedicadas a las nuevas actividades que decimos y a otras análogas que emplean mano de obra altamente cualificada. Debería potenciarse desde todos los ángulos públicos y privados la labor de formación y de promoción que realiza la Escuela de Armería en materia de micromecánica y electrónica y a la que realizará en la óptica instrumental. Nos encontramos, pues, ante un momento histórico de Eibar. Se palpa la necesidad del cambio. **Propiedad, comercio y producción.** Otro aspecto de la vitalidad eibarresa en relación con otras poblaciones de la provincia lo tenemos en el número de propietarios urbanos, comerciantes e industriales matriculados, que es el siguiente (1975).

	N.º de propietarios	N.º de industriales	N.º de comerciantes	N.º de Abonos al teléfono
Eibar	3.053	291	555	4.459
Irún	1.780	188	740	1.849
Tolosa	852	224	382	1.236
Vergara	1.027	205	228	706

▼ **Sector terciario.** El año 1960, el sector terciario de Eibar, entonces segunda población de Guipúzcoa, hoy cuarta porque nos adelantan también Irún y Rentería, era entonces —en 1960— de los más pobres. San Sebastián, por ejemplo, con 135.149 habitantes entonces, tenía un empleo terciario

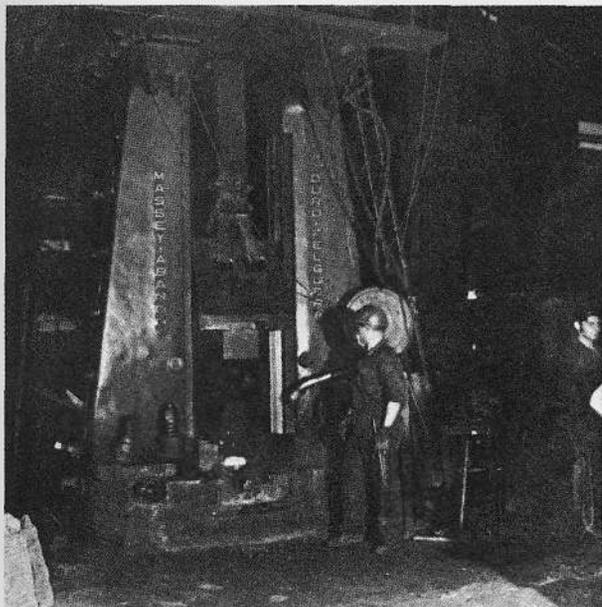
de 159,28 ‰. Irún, con una población entonces de 29.814, tenía un empleo terciario de 127,29 ‰. Rentería, cuya población era en 1960 de 18.642 habitantes, tenía un empleo terciario de 77,35 ‰. Tolosa, con 16.281 habitantes, 99,07 ‰. Vergara, con 13.162 censados, registraba un empleo terciario de 69,29 ‰. Eibar, en cambio, cuya población en 1960 ascendía a 31.725, tenía un empleo terciario de 59,80 ‰. Dentro de la estructura económica eibarresa, este sector de servicios era irrelevante. Eibar era una población netamente industrial con la actividad de servicios la estrictamente justa para atender las necesidades fundamentales de la población. Comparando con los principales municipios guipuzcoanos, nuestro pueblo se encontraba en la cola, en un nivel, además, muy inferior al correspondiente a Guipúzcoa por aquellas fechas. Situémonos ahora en el año 1975 y la realidad es que la situación del sector terciario —servicios— ha cambiado notablemente. Mientras la población de Eibar aumenta en un 13,70 % entre 1960 y 1975, el empleo terciario de 1975 dobla largamente el correspondiente a 1960. El ritmo de crecimiento anual del empleo terciario ha sido de 5,1 %, al paso que la población ha crecido al ritmo de 0,8 % solamente. Consecuentemente, debemos concluir que los eibarreses hoy disfrutan de más y mejores servicios que en 1960. Efectivamente, en 1960 había 59,8 empleos terciarios por cada 1.000 habitantes en tanto que en 1975 son 110,7 los empleos. Es un ritmo muy alto que denota un nuevo dinamismo en el desarrollo de estas actividades. Y ello ha sido debido a que el desarrollo de la enseñanza ha registrado un fortísimo avance. También ha influido el importante crecimiento de los servicios oficiales: Ayuntamiento, Sindicatos, servicios de vigilancia, etc. El sector de transportes también ha crecido notablemente debido, en parte, al “boom” del automóvil, pero más en particular al desarrollo del transporte urbano, el transporte de viajeros y mercancías. Influyó asimismo en este desarrollo el incremento del comercio mayorista, particularmente en la rama Maquinaria y Productos metálicos. Todo esto, ciertamente, ha determinado una sustancial mejora del sector terciario, hecho

importante por cuanto condiciona extraordinariamente el grado de bienestar y calidad de vida de la población. Hoy, por lo tanto, Eibar sigue siendo todavía una población industrial, pero cuando menos mucho más equilibrada por un sector terciario en neto aumento, ya que muy cerca del 30 % del empleo total eibarrés corresponde a este sector de servicios en 1975. ¿Seguirá este ritmo en un futuro próximo? Conocidos los datos correspondientes a 1975 y la evolución desarrollada desde 1960, podemos tasar su capacidad de crecimiento interno en un ritmo anual de 2,50. Ello supone que Eibar contará en 1990 con un empleo terciario de 160,3 empleos por 1.000 habitantes. Suponiendo que por esas fechas Eibar cuente con 40.000 habitantes, cifra muy probable, el sector terciario supondría un empleo total de, aproximadamente, unas 6.500 personas. Consideramos, sin embargo, que este desarrollo sería mínimo y que Eibar puede aspirar a desarrollar más su sector terciario apoyando con decisión la nueva vocación que parece esbozarse como respuesta a la saturación territorial y la consecuente emigración de empresas industriales, como factor específico eibarrés, y por mor de las necesidades terciarias crecientes de nuestro tiempo, como factor general y universal. Pensamos que Eibar, percatado en todos sus estamentos del momento crítico en su estructura económica actual, puede impulsar un nuevo tipo de desarrollo apoyado en su sector terciario. Esta nueva hipótesis de desarrollo terciario descansará sobre los siguientes presupuestos: 1) Por falta de espacio, las industrias seguirán emigrando. 2) La mayor parte de estas industrias emigrantes llevarán a cabo sus instalaciones cerca de Eibar. 3) Eibar desarrollará con la mayor urgencia posible una energía política de mejora sustancial de las comunicaciones con su "hinterland", para poder seguir actuando como centro de servicios a la industria y no perder poco a poco contacto con la industria eibarrera emigrante y más en general con las zonas industriales de su entorno. 4) Eibar, siguiendo el camino emprendido, irá realizando en los próximos años un importante equipa-



Mandrinado de cárteres, bloques y culatas en la fábrica de compresores Arizaga, Bastarrica y Cía., de Eibar

miento de servicios en función de su población y por añadidura deberá tener en cuenta su posible carácter cabecero de una comarca importante con vistas a una posible exportación de toda clase de servicios. Y de todo esto, se siguen dos conclusiones cuyo alcance no escapa a nadie. En primer lugar, la vocación industrial de Eibar irá declinando todavía más en términos relativos. En compensación, consecuentemente, Eibar tenderá a convertirse cada vez más en una ciudad de servicios con redoblado vigor. El crecimiento previsto para el año 1970 es de un 3,2, importante en su conjunto, pero relativamente inferior al registrado en el periodo 1960-75. Es obvio que al nivel actual de desarrollo, Eibar no puede aspirar a crecimientos espectaculares que fueron anteriormente posibles en un sector de estructura muy embrionaria por aquellas fechas. Solamente se prevén crecimientos importantes en sectores muy deficitarios y fuertemente presionados hoy por el consumo individual y social, como son los servicios sanitarios, asistencia social, etc. Para el resto prevemos un crecimiento importante, pero razonable. Con todo, la importancia del sector de servicios, según estas previsiones, llegaría a superar el 42 % del empleo de Eibar, con lo que en el año 1990, el sector terciario eibarrés estaría muy cerca de equilibrar el empleo industrial. **El futuro terciario.** Digamos, antes que nada, que no existen ciudades absolutamente terciarias. Existen ciudades llamadas terciarias por el alto nivel que alcanzan estas actividades, pero nada más. Nosotros podemos estimar la futura población activa de Eibar en un 40 % de la población global. Ello significa que Eibar, para llegar a ser una ciudad totalmente terciaria, necesitaría desarrollar aproximadamente 400 empleos terciarios por 1.000 habi-



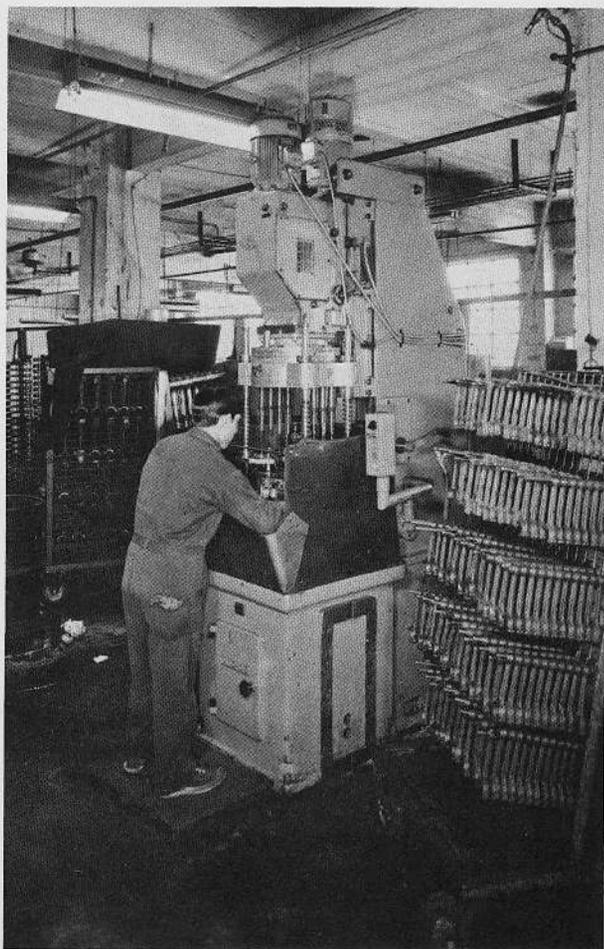
Forjas Macharia, de Eibar



Salida de limpieza de piezas de una fundición de Alfa, de Eibar

tantes. Sin embargo, nos inclinamos a pensar que en construcción y obras públicas llegaremos a un 6 % de la población activa. En el sector de alimentación, hacia un 2 %. En servicios de metalurgia, electricidad y mecánica, se podrá llegar a un 5 % aproximadamente. En servicios textiles, vestido y calzado, a un 3 %. En otros diferentes servicios quizá se llegue a un 2 %. En conjunto, pues, podemos fijar esta actividad secundaria, siendo bastante optimistas, en un 18 %, es decir, en 72 empleos por 1.000 habitantes. Pero, y la hipótesis no es descabellada, Eibar debe llegar a tener 323 empleos por 1.000 habitantes aproximadamente. Nuestro cálculo es que, para 1990, en el sector comercio —comercio mayorista, minorista—, Bancos y Seguros, etc., tienen que darse 110 empleos por cada 1.000 habitantes, asignando 40 empleos al comercio minorista, 30 al mayorista y 20 a la Banca, Seguros, etc. Calculamos, asimismo, que el sector de transportes y comunicaciones puede absorber 45 empleos por cada 1.000 habitantes. El sector de servicios llegaría a la siguiente proporción: servicios oficiales 30 empleos por 1.000 habitantes, enseñanza 40 por 1.000; servicios sanitarios 20 por 1.000, servicios religiosos 1 por 1.000, asistencia social 15 por 1.000, servicios jurídicos 2 por 1.000, servicios comerciales 5 por 1.000, esparcimiento, hostelería y servicios personales 55 por 1.000. En total, el sector de servicios absorbería 168 empleos por cada 1.000 habitantes. La totalidad nos daría, pues, 323 empleos por cada 1.000 habitantes. Mas para ello, sería conveniente desarrollar el sector terciario no sólo para las necesidades propias de Eibar sino también para el entorno de toda nuestra zona. Ello exigiría también el mantener un liderazgo en la zona en cuanto a prestación de servicios. Llevaría también consigo el articular el entorno desde el punto de vista

de comunicaciones, para hacer posible una fuerte interrelación de tipo metropolitano con centro en Eibar. Nos debe impulsar asimismo a procurar que la industria eibarresa, al tener que emigrar, emigre a zonas situadas en el entorno y desarrollar una fuerte política de ingeniería, asesoría contable y jurídica, organización de empresas, marketing, publicidad, etc., para estas industrias. Todo ello, además, debería estar apoyado sobre la infraestructura viaria precisa que ayude a desarrollar al máximo, con centro en Eibar, el transporte interurbano que facilite al máximo las relaciones con el entorno. Exigiría, igualmente, la máxima atención al desarrollo urbanístico procurando para Eibar un alto nivel urbano. Quizá todo esto no sea factible en plenitud hasta comienzos del siglo XXI. **▼ Bancos y Cajas de Ahorro.** Tienen sucursales en Eibar los Bancos de Bilbao, Central, Exterior de España, Guipuzcoano, H. Americano, del Norte, Santander, Vasconia y Vizcaya. CAM, CAP y CLP. **▼ ¿Interesa el Mercado Común? SIADeco,** ante esta situación grave, quiso saber si el empresario eibarrés quiere entrar en el Mercado Común. He aquí los resultados del sondeo realizado: el 35 % es favorable al ingreso. El 29 %, por no poder competir con el mercado extranjero, se muestra contrario a la tal entrada. Un 15 % se muestra indiferente. Un 20 % desconoce. Y aquí va el último detalle escalofriante:



Taladro múltiple en una fábrica de accesorios de automóvil de Eibar

antes de 10 años, un 29 % de las empresas tienen decidido salir de Eibar. Con ello, se reduce el 50 % de los puestos de trabajo en Eibar. **Trabajo.** Si clasificamos a la población laboral de Eibar en los tres sectores clásicos las cifras serían:

Sector primario: un 2,2 %.  
Sector secundario: un 65,70 %.  
Sector terciario: un 32,10 %.

Existen en 1977 en Eibar 12.500 puestos de trabajo en general. El informe **SIADCO** reconoce que el nivel cultural y profesional del trabajador medio es bajo, principalmente en gente adulta. **La industria ganadera y agrícola es insignificante.** En Eibar, a principios de 1975, había en total, en este sector secundario o industrial, 10.023 obreros. De ellos 5.537 pertenecían a empresas que tienen más de 100 obreros. 1.103 pertenecen a empresas cuyo número de trabajadores oscila entre 50 y 100. 1.559 obreros estaban colocados en las industrias que acogían entre 20 y 50 obreros. 1.040 operarios pertenecían a industrias que tenían de 10 a 20 obreros. Las industrias que no contaban cada una con 10 obreros sumaban un total de 784 operarios. El total de empresas, al comienzo del año 1975, era de 279. De ellas 128 contabilizaban menos de 10 productores. 65 empresas estaban formadas de 10 a 20 obreros cada una. 50 empresas estaban formadas por 20 a 50 miembros. 16 industrias estaban constituidas con grupos de trabajadores que oscilaban entre 50 y 100. Solamente existían en Eibar 20 empresas con más de 100 operarios. De los 10.023 puestos de trabajo que existen en nuestro pueblo eibarrés, 8.410 son para obra de mano masculina y 1.613 para mano de obra femenina. Entre ambos, más de un 60 % corresponde a puestos de trabajo de "peones especialistas". El conjunto de mandos intermedios, empleados administrativos, empleados técnicos, cuadros superiores, propietarios, etc., supone un porcentaje bastante reducido: un 20 % en las empresas mayores de 100 operarios, hasta crecer paulatinamente hasta un 39,60 % en las empresas más pequeñas. El hecho notorio, pues, es que la industria eibarresa tiene un alto porcentaje de "especialistas". Otro dato: de los 10.023 puestos de trabajo que existen en el sector secundario o industrial de Eibar habitan en Eibar 7.739 personas o el 77,20 %, y 2.284 —el 22,80 %— vienen a trabajar diariamente desde fuera. El mayor contingente de los que vienen de fuera, el 14,70 %<sup>o</sup>, habitan en Ermua y sus alrededores. Pero también casi unos 3.000 salen de Eibar para trabajar. De los que vienen a buscar su puesto de trabajo en Eibar, 1.962 tienen la categoría de "especialistas". Solamente vienen 94 personas que integran a propietarios, directores y mandos superiores. En cambio, entre los que salen de Eibar a trabajar solamente 118, un 19 %, son especialistas. El mayor porcentaje corresponde a la categoría de empleados y análogos. Un 11 % son propietarios, directores y mandos superiores. Otro detalle: en el año 1960, el número de empleos era en Eibar de 8.100. En 1970 subió a 9.408, con un aumento, pues, de 1.094 puestos. Pero en 1974 descendió a 9.204. También se constata que la industria de tamaño intermedio (50 a 100 empleados) ha sido la más activa en estos 15 años, de las que hoy siguen establecidas aquí, en la creación de puestos de trabajo. Es general también una fuerte reducción del porcentaje de creación de puestos de trabajo en los años 1970-74 en relación con la década de

los 60. Se puede decir que Eibar ha perdido alrededor de 3.000 puestos de trabajo entre los años 1960 al 1974. En el sector de los servicios está empleada la tercera parte de la población activa aproximadamente con unos 3.700 puestos de trabajo.

Categorías industriales (1976)	Hombres	Mujeres
Profesiones liberales y técnicas .....	741	176
Personal directivo Admón. de Empresas ..	216	3
Personal administrativo .....	954	751
Comerciantes y vendedores .....	624	425
En hostelería y servicios personales .....	302	361
Agricultores y Ganaderos .....	263	9
En Industria y Transporte .....	6.708	767
<b>TOTAL: 12.300</b>	<b>9.808</b>	<b>2.492</b>

**Presupuestos municipales.** El importe de los presupuestos ordinarios desde 1960 es el siguiente:

Año	Ptas.	Año	Ptas.
1960	20.737.000	1969	52.881.000
1961	21.137.000	1970	60.869.000
1962	22.448.000	1971	67.781.000
1963	24.864.000	1972	72.383.000
1964	29.265.000	1973	82.050.000
1965	33.245.000	1974	89.814.000
1966	36.276.000	1975	116.194.000
1967	43.111.000	1976	144.500.000
1968	46.385.000		

Para que sirva de comparación diremos que, en 1974, el presupuesto de la Diputación de Guipúzcoa fue de 1.301.263.000 pesetas. El de Elgoibar fue de 24.200.000, el de Mondragón fue de 44.066.000 y el de Ermua de 10.000.000. Los presupuestos *extraordinarios* desde 1960 a 1976 fueron:

Fecha	Finalidad	Importe	Financiación
29-9-60	Urbaniz. Txirio	97.500	Contribución espec. y Presupuesto ordinario
12-9-61	Adquisic. y obras	2.106.917	Venta bienes municipales
2-11-65	Adquisic. y aprov. aguas	3.766.875	Habilit. de superávit
28-2-66	Enseñanza	35.632.553	Venta bienes munic. Estado y Diputación
8-6-67	Urbaniz. Instituto y viviendas maestros	6.785.000	Presup. ordinario Estado y Diputación
1971	Enseñanza	20.000.000	Crédito, Estado y Diput.
1971	Depósito agua	24.530.230	Ayuntamiento
1972	Nuevo campo fútbol	11.426.571	Estado, Diput., Ayunt.
1972	Desvío carret. Arrate	29.884.112	Diputación y Ayunt.
1974	Enseñanza	32.963.343	Oper. crédito
1975	Frontón Orbea	4.370.395	Ayuntamiento y crédito
1975	Red distrib. aguas	67.131.070	Operación crédito
1976	Polideportivo	9.706.000	Ayuntamiento
Importe de estos Presupuestos extras .....			248.400.570
Para cubrirlos, aportaron:			
El Ayuntamiento .....			188.067.862
El Estado .....			19.528.309
La Diputación .....			33.246.498

#### Presupuesto municipal de 1977.

Personal: sueldos, remuneraciones, Mutualidad, Montepios, etc. ...	96.939.011
Material: administración general, cultura, obras, etc. ....	35.496.160
Clases pasivas de la corporación, de otro personal .....	1.123.100
Deuda: intereses de deudas, de anticipos y préstamos, etc. ....	12.502.637
Subvenciones a corporaciones locales, organismos, particulares ...	1.720.000

Inversiones, amortización de deudas, préstamos, etc. ....	22.385.249
Reintegros, indeterminados e imprevistos .....	1.833.843
<b>Total de gastos .....</b>	<b>172.000.000</b>
Impuestos directos sobre producto, renta y capital.....	23.396.516
Impuestos indirectos .....	18.834.000
Tasas por servicios, aprovechamientos, contribuciones especiales .	60.741.500
Subvenciones del Estado por contribuc. impuestos industr., etc. ....	60.755.058
Ingresos patrimoniales, eventuales e imprevistos .....	8.272.926
<b>Suman los ingresos .....</b>	<b>172.000.000</b>

▼ **Arte. Patrimonio artístico.** ▼ **Románico.** Las primeras noticias de Eibar se remontan al siglo XII y están estrechamente relacionadas con el solar de Unzueta en Azitain. Pero no tenemos noticia documental escrita de la parroquia de San Andrés apóstol hasta mediados del siglo XIII. Esta se refiere a la merced de patronato hecha por el rey Alfonso el Sabio de Castilla a Juan López de Gamboa, que casó con la señora del solar Olaso de Elgóibar, y se fecha en el año de 1267. La parroquia de San Andrés existente en aquella fecha tendría que ser, por la época, forzosamente románica, y el único vestigio que ha llegado hasta nosotros es una preciosa talla en piedra arenisca y que se conserva sobre la



Imagen románica de S. Pedro Apóstol que se conserva en la parroquia de S. Andrés, de Eibar  
Fot. J. S. Martín



Imagen de Andra Mari. gótica. en la parroquia de S. Miguel de Aguinaga. Eibar  
Fot. J. S. Martín

puerta oriental de dicha parroquia. Una escultura bien labrada, que sin contar con el pedestal mide 1,24 m. de altura. Las personas mayores de la villa la conocen por *Santu motza*. Le caracteriza su simetría de pliegues, la posición paralela y colgante de sus pies en punta, la peculiar placidez de su rostro, la barba simétricamente acanalada, la cabellera distribuida en bucles con remate en espiral, y sobre todo el inconfundible rasgo de sus ojos en forma de almendrado, que corresponden a un porte del más depurado estilo románico del siglo XII. Por otra parte tenemos noticias de un Cristo localizado en Azitain. D. Eugenio Urroz, siendo párroco de San Andrés apóstol de esta villa, publicó en 1929 la obra *Historial de la Virgen de Arrate*, con ocasión de su solemne coronación, y, en la p. 14 de dicha publicación, dice lo siguiente: "... existencia de una cruz de piedra, de factura románica y bella placidez en la expresión de su rostro, esculpida, toda ella, sobre una cara y que se halló empotrada, sin duda en tiempos recientes, en la pared del coro de la ermita de Acitain y que desde 1927 ha quedado expuesta en la obra nueva de la sacristía de la parroquia". Al construir la sacristía actual fue derruida aquella parte, pero para entonces había desaparecido del lugar. Nada tiene de extraño la presencia del arte románico en Eibar, si asociamos los testimonios existentes, en el contorno a la villa encontraremos huella evidente de una ruta

jacobea anterior a la ruta general señalada por Sancho el Mayor de Navarra. De un románico tardío o de comienzos del gótico, por su copa abierta, puede ser la pila bautismal de la parroquia de San Miguel Arcángel de Aguinaga. Es difícil determinar con precisión la falta ornamental, pero su forma hace recordar a otras existentes en el valle de Léniz. Otra obra medieval de gran valor y que ha desaparecido hace pocos años, es un cantoral con tipo paleográfico del siglo XIII, que expuso en el Congreso de Música Sacra, celebrado en Vitoria en 1928, y que en la *Crónica* de dicho Congreso quedó catalogado como "un volumen de muchos folios de fina vitela, de notación a una sola línea, cuya antigüedad se remonta al siglo XIII o principios del XIV". Sin embargo, se ha podido localizar en el archivo del coro parroquial una página rota que debió pertenecer al citado códice, cuyas características nos llevan a relacionar con la música medieval aquitana. El que suscribe ha tratado ampliamente sobre estos temas en el *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, año XXV, 1069, pp. 409-422; y año XXVI, 1970, pp. 490-493. — **Gótico.** La muestra más antigua del arte gótico en Eibar, era la talla de una Virgen que se guardaba en la sacristía de la parroquia de San Andrés apóstol. Una Andra Mari con el Niño sobre la rodilla izquierda, ambas figuras en posición erguida y los pliegues de sus ropas bastante simétricas, aún



Anagrama gótico de Jesús con aspas de S. Andrés Apóstol, patrono de Eibar, sobre el dintel de una casa de la calle Isasi Fot. J. S. Martin



Puerta plateresca del templo de S. Andrés, obra de Gabriel de Ubilla en 1540. Eibar Fot. J. S. Martin

con reminiscencias románicas y la madera muy carcomida. Gracias a la obra *Andra Mari* (tomo I, Guipúzcoa) que el Padre Lizarralde publicara en 1926, conocemos la fotografía de esta imagen (lámina VI de la citada obra), que podía ser de finales del siglo XIII. A una época inmediata corresponde la imagen de la Virgen de Arrate. Que pertenece a las tallas populares de Andra Mari sentadas, que desde el románico hasta bien entrado el gótico abundaron en el país. Como figura escultórica, la de Arrate, podía haber sido una de las piezas más representativas en su periodo y estilo si más tarde no hubiera sufrido torpes modificaciones al desencajar el Niño del cuerpo de la Madre, para acomodar a los mantos que desafortunadamente se pusieron de moda siglos atrás. La imagen fue restaurada por el escultor Carlos Elguezua, asesorado por expertos y con la cooperación de Juan Martorell. Puede verse detallado en las pp. 15-22, con ilustraciones inclusive, del *Historial de la Virgen de Arrate*, por E. Urroz. Esta interesante talla, de principios del siglo XIV, hoy se puede contemplar en su natural belleza, desprovista de los mantos que la envolvían hasta hace pocos años. No olvidemos que la planta arquitectónica del templo, la mitad oriental, con su testera poligonal, es netamente gótica. La mitad occidental del templo de Arrate, con toda la bóveda inclusive, se reformó y amplió a finales del siglo XVI. La escultura más representativa del arte góti-



Panel renacentista bajo el altar mayor de S. Andrés de Eibar. Antes estuvo en la desaparecida ermita de Sta. Inés

Fot. I. Linazasoro

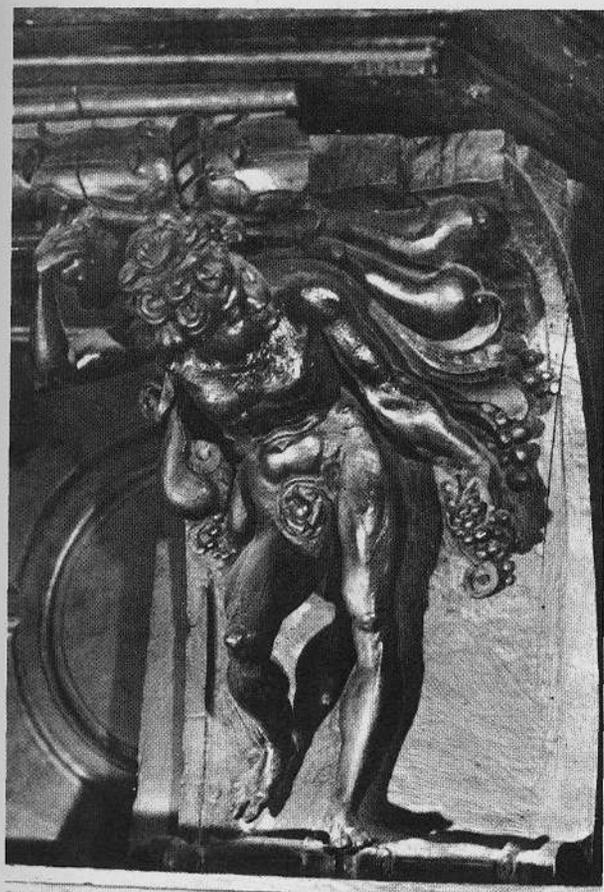
co en Eibar es la Virgen de Aguinaga, la que se encuentra en el retablo mayor al lado izquierdo de San Miguel Arcángel. Una imagen de estilo clásicamente gótico de comienzos del siglo XV, de madera policromada, de pie y con el Niño en su brazo derecho; con el abdomen protuberante, detalle característico de la clásica escultura gótica, y diríamos hasta con leve estilo de influencia de la escuela flamenca en los rasgos de su semblante. Existen otras tallas gótico-rústicas, tallas donde han intervenido manos artesanas, pero concebidas con gran delicadeza artística. Un San Lorenzo de madera policromada, que tenía su destino en el altar colateral de San José, en el Santuario de Arrate. Imagen arcaizante en los pliegues de sus vestiduras, y que esperamos se le dé un nuevo destino que no sea el trastero. Una santa en Zozola, que debe representar a Santa Catalina de Siena. De pie, labrada en piedra sillar, con un libro en la mano izquierda, es puramente popular y de muy bella expresión. Está colocada en una hornacina en la fachada lateral del citado caserío. En el mismo Santuario de Arrate, a la izquierda de la puerta principal, se conserva una aguabeneditera de estilo gótico con ornamentos populares. Por último, es también digno de mención un monograma de Jesús, que pertenecería sin duda a algún clave de puerta de casa

ojival y que hoy se conserva sobre el dintel de la fachada de la casa número 4 de la calle de Isasi, con la particularidad de figurar por debajo del signo de Jesús las aspas de San Andrés, y que por tanto viene a ser la enseña más antigua del escudo de Eibar. — **Renacimiento.** El estilo plateresco separa el gótico-florido del Renacimiento. Fue un breve período de transición, pero que dejó honda huella en Eibar. Consideramos de esta época el panel en autorrelieve de madera policromada que hoy forma el altar de la parroquia de San Andrés. Representa el entierro del Señor. Grupo escultórico de ocho figuras estáticas, que por su traza pertenece a finales del siglo XV o primeros del XVI. Se dice que procede de la antigua ermita de Santa Inés. La iglesia de San Andrés apóstol, de tres naves con las tres bóvedas a la misma altura, característica ésta por la que pertenece al tipo arquitectónico llamado gótico vasco, es de primeros del siglo XVI. La línea general de la mitad oriental del templo es ojival. Esta parte, en su primer proyecto, constituía el ábside o testera. Se aprecia perfectamente que en ella son más suntuosos los medallones que decoran las nervaduras de las bóvedas, y por el exterior el ábside de traza poligonal, reforzada con contrafuertes. Asimismo, los capiteles de las columnas orientales están más labrados con ornamen-

tos típicos del estilo plateresco. En esta parte arquitectónica se conserva una vidriera en la ventana ojival del muro norte, encima de la parte del coro, que pertenece al siglo XVI y parece de origen flamenco. En ella se representan el Calvario y la Asunción. Son también del primer trazado arquitectónico la puerta septentrional y la inconclusa meridional. La septentrional, plateresca, se finalizó en 1540; que hoy se sitúa dentro del nuevo claustro y que consta como obra de Gabriel de Ubilla y Martín de Inarra. La meridional, cuya construcción quedó inacabada, sirve hoy de baptisterio de la parroquia; por el interior, donde ubica el baptisterio, tiene un dintel ricamente ornamentado, y por el exterior del muro coincide con el arranque de un gran arco plateresco, que sin duda estaba diseñado para ser la puerta principal del templo. A principios del siglo XVII, para acabar las obras o ampliar la iglesia por su lado occidental, se modificó el proyecto para pasar el altar mayor al lado Oeste, construir el coro allí donde estuvo el altar y tapiar la puerta que citamos para abrir nuevas por el crucero y en el extremo oriental. Los dos primeros cuerpos del mencionado altar mayor son obra de Araoz, padre e hijo. Aunque el hijo intervino poco. Andrés comenzó la obra en 1567. Falleció hacia 1580; su hijo Juan continuó hasta que le sobrevino la muerte en 1606. El primero hizo el banco presbiterial y el primer cuerpo, y posiblemente parte del segundo cuerpo, y el segundo el restante hasta terminar el segun-



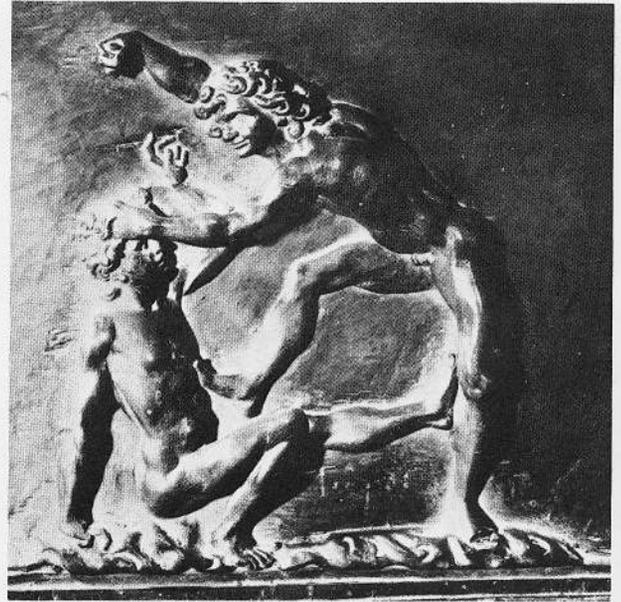
San Lucas, del retablo de Andrés de Araoz (siglo XVI), en San Andrés.  
Eibar Fot. I. Linazasoro



Niño Atlante, detalle del retablo mayor, renacentista, de S. Andrés.  
Obra de A. Araoz. Eibar Fot. J. S. Martín

do cuerpo, más unos paneles sobre el banco, con motivos de la primera parte del Génesis. En Andrés, con su estilo de transición a la escuela romanista se observan influencias de Berruguete. Los cuatro evangelistas, la Santa Cena, el Lavatorio, y la pareja de Atlante y Cariátide en actitud de sostener el altar son unas esculturas dignas de ponderar. Es lo más valioso que posee Eibar del arte renacentista. Su descripción nos extendería demasiado, y los interesados pueden recurrir a estudios existentes, principalmente a la obra en tres tomos de María Asunción Arrázola, *El Renacimiento en Guipúzcoa* (San Sebastián, 1967-69), quien trata con todo detalle este preciadísimo retablo. Son también extraordinarios los dos facistolos en forma de águilas de bronce, traídos de Bravante en 1590, y que están situados a ambas partes del presbiterio de la parroquia de San Andrés. De la escuela romanista es la imagen de Santa Agueda que se conserva en la ermita de San Román; hermosa talla de madera policromada, casi de tamaño natural. Una escultura preciosa, en madera policromada y estilo popular, es la imagen Santa Ana del Santuario de Arrate, de la que hay cita en un documento de 1616. En 1973, durante las obras de restauración del Santuario de Arrate, al quitar el lienzo barroco que representaba a María y San Juan en el Calvario, apareció debajo el mismo motivo con Magdalena inclusive, pintados al temple sobre el muro primitivo de la iglesia. Por estas circunstancias y por el estilo de la pintura se le podía situar dentro del Renacimiento, en su primer periodo. Algunas casas-torres y palaciegas de la localidad guar-

dan reminiscencias renacentistas. Además de la desaparecida casa-torre de Unzaga o palacio Orbea, Isasi, Aldatse, Unzueta y Mallea (desaparecida ésta) por lo menos han conservado sus escudos del Renacimiento y parte de la construcción. — **Barroco.** La parroquia eibarresa sufrió serias modificaciones a primeros del siglo XVII, trasladando de lo que era el ábside oriental, el retablo inacabado de los Araoz a la parte occidental donde se halla actualmente; para construir en lo que fue la cabecera del templo el coro que llama la atención por su bóveda con arco escarzano, sobre pilares barrocos, y cuya traza estructural mantiene atrevidas tensiones en las flechas de los arcos. Fue ejecutado con gran precisión por el arquitecto eibarrés Diego de Eguiguren. El mismo se encargó de abrir la puerta oriental que lleva sobre el dintel la hornacina donde al parecer se le dio destino, y se ha conservado hasta nuestros días, a la imagen románica de San Pedro. Asimismo, Eguiguren llevó a efecto, entre los años de 1617 y 1635, las obras de ampliación de dicha parroquia siguiendo la traza del irunés Juan de Aguirre. El jesuita e ingeniero Francisco de Isasi, por el año de 1646 trazó los planos de las capillas y la airosa y original torre que tanto caracteriza a la parroquia de San Andrés. Su ejecución se encomendó a Juan de Ansoa. Las dos capillas colaterales poseen retablos de finales del siglo XVII, que son de la escuela vallisoletana que se formó en torno al escultor gallego Gregorio Fernández. Hoy en día son de la advocación de Ntra. Sra. de Arrate y del Sagrado Corazón de Jesús, pero ambas imágenes titulares



Cain y Abel, de Juan de Araoz, en el retablo de San Andrés. Eibar  
Fot. J. S. Martín



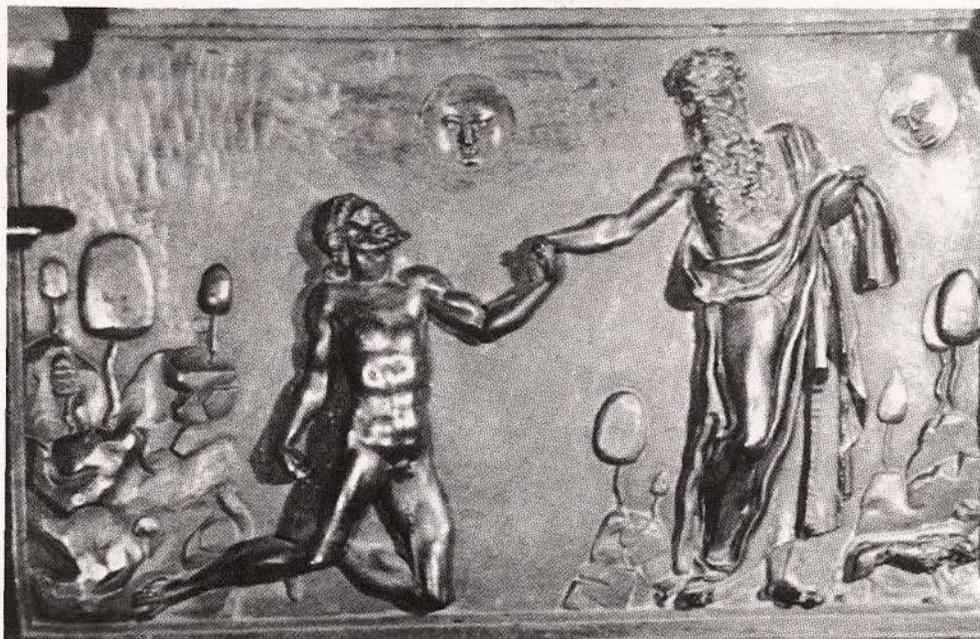
Iglesia de S. Andrés, en Eibar

Fot. I. Linazasoro

son tardías, que no pertenecen a la época de los retablos. Sin duda fueron desplazados por otros santos. En sus conjuntos destaca notablemente el Cristo crucificado, aunque es interesante todo el grupo escultórico. Retablos estofados y dorados, y los bultos policromados llevan los característicos pliegues quebrados en las vestiduras, que hacen el efecto de telas almidonadas, singularidad esta de la referida escuela. Un bulto de María Magdalena, perteneciente a este conjunto escultórico, se guarda en la sacristía de dicha parroquia, aunque estaría mejor en su lugar de origen. El propio Gregorio Fernández, entre los años 1626 y 1629, hizo un retablo con esculturas para la iglesia de San Esteban de Isasi. Su descripción detallada figura en la obra de Gregorio de Múgica, *Monografía histórica de la villa de Eibar*, desde la página 260 en adelante; por lo que se puede observar, Múgica tomó a su vez de la obra del Conde de Viñaza, *Adiciones al Diccionario histórico de los arquitectos Cean Bermúdez* (Madrid, 1890). Lástima que esta obra se perdiera totalmente a consecuencia de un incendio durante la última guerra civil. El templo era obra del arquitecto guipuzcoano M. de Aramburu. La referida iglesia de San Esteban era fundada por los señores de Isasi, y en la contigua casa-torre de su pertenencia se guardó largos años una obra de Velázquez: el retrato del Infante Francisco Fernando, hijo natural de Felipe IV, en traje de cazador con la escopeta en la mano y un perro al lado. Así consta, sin confirmar autor, en el *Diccionario Geográfico Histórico de España*, tomo I, página 274 (Madrid, 1802), obra de la Real Academia de la Historia. Iztueta menciona en su historia de Guipúzcoa y G. de Múgica es quien con mucha razón atribuye a Velázquez. La descripción de la obra pictórica coincide con la que hoy figura en el Museo del Prado, registrado con el número 1.186. Como pintor de la Corte, es de suponer que existieran varios retratos. A mediados del siglo pasado, un incendio ocasionó grandes destrozos en este palacio de Isasi, y en el mismo se debió perder el retrato. Los hermanos García Carraffa, en su obra heráldica, dan fe de este incen-

Creación de Adán, de Juan de Araoz, en el banco presbiterial de San Andrés. Eibar

Fot. J. S. Martín



Virgen barroca en el altar lateral de San Andrés de Eibar

Fot. I. Linazasoro

dio. Como muestras pictóricas del barroco, han llegado hasta nosotros los retratos de cuerpo entero, que se conservan en los salones del Ayuntamiento, pertenecientes a los caballeros de la orden de Santiago, Pedro de Unzueta y Francisco Domingo de Unzueta, que ingresaron en la aludida orden militar en los años de 1622 y 1633, respectivamente. Es de suponer que dichos retratos pertenezcan a fecha próxima inmediata a sus ingresos en la orden. La segunda de las obras está firmada por Felipe Diricksen, hijo de flamencos, vecino de Madrid. Una escultura interesante, de autor desconocido, es la imagen de Ntra. Sra. de Azitain. Virgen sentada con el Niño, en madera policromada, que llamó la atención de Lizarralde para un estudio del traje en el siglo XVII, por su ropaje y tocado de dama de la nobleza mundana, según afirma en *Andra Mari*, tomo Guipúzcoa, página 110. Además, en el templo de Azitain se conserva un Cristo de tamaño natural, de mediados del siglo XVII, como se ha podido comprobar al someter a un análisis del C 14. En tiempos debió tener la barba postiza y hoy aparece rasurada. En el Asilo-Hospital de la villa se conserva una hermosa talla de San Juan Bautista, que procede de la antigua ermita de su nombre sita en la plaza de Unzaga. Parte de lo que fue el retablo barroco del Santuario de Ntra. Sra. de Arrate ha quedado transformado después de las renovaciones llevadas en aquel templo. Y es de esperar que lleve un buen destino la imagen de San José con el Niño que existía en uno de los altares colaterales desmantelados en dicho Santuario. Entre los edificios civiles de cierta importancia cuentan el palacio de Aldatse y el caserío Unceta. — **Neoclásico.** El retablo de la crucería de la parroquia de San Andrés, lado septentrional, dedicado a las Animas, es obra realizada por el escultor eibarrés Hilario de Mendizábal, entre los años de 1744 y 1750. En realidad, en sus líneas generales viene a ser un barroco tardío de influencias churriguerescas. Este mismo escultor, H. de Mendizábal, en colaboración con Francisco de Arizpe, ejecutó los cuerpos superiores del retablo mayor de San Andrés entre los años 1736 y 1739, cuyos primeros cuer-



Escultura neoclásica de San Miguel Arcángel, del barrio de Aguinaga. Eibar Fot. J. S. Martín

pos son obra de los Araoz, padre e hijo. De entre las esculturas que componen esa parte superior, sabemos con seguridad que el Cristo y el San Juan del Calvario del ático salieron de la mano de Hilario. La imagen de San Antón, que se conserva en la parroquia de Ntra. Sra. de Azitain, talla de madera policromada, es obra del escultor, también eibarrés, Fernando de Arizpe. El altar de Ntra. Sra. del Carmen, en la parroquia de San Andrés, lado meridional del crucero, es del más depurado estilo neoclásico. Fue erigido en 1776, costeadó por Sebastián de Zumarán "el Indiano". También es digna de mención la imagen de San Miguel Arcángel en la parroquia de su advocación en el barrio de Aguinaga. Talla esbelta y policromada, con la coraza chapeada en plata. Un precioso edificio civil, neoclásico, con reminiscencias barrocas, era el palacio de Zumarán o Indianokua, construido entre 1777 y 1778, con bellísima portada. Obra ponderada por Jovellanos en su *Diario*, y que Carmelo de Echegaray incluyó en la obra *Monumentos civiles de Guipúzcoa* (1921), fue derribado sin consideración alguna en 1952. Con ello, Eibar y la provincia perdieron uno de los más notables edificios neoclásicos. Tampoco se han conservado las imágenes labradas por

Juan Bautista de Mendizábal con destino a las procesiones. De este escultor eibarrés se conservan algunas estatuas en Zumárraga y Foronda. Hoy en día, el edificio más notable que queda en pie es la casa palaciega *Sagartegieta* en Málzaga, de mediados del siglo XVIII, convertida en casa de labranza. — **Epoca contemporánea.** El tolosano Antonio María de Lecuona (1831-1907), formado en Pamplona y Madrid, pintor de Cámara de la Corte de Carlos VII, pretendiente carlista, que estableció su escuela de pintura en Bilbao, que de asuntos históricos pasó a ser destacado retratista e iniciador de motivos costumbristas en el país, dejó una modesta muestra en Eibar. Pues son debidos a él dos de los tres retratos que figuran en la capilla de los Mandiola en el cementerio. Representan a Matias Mandiola Cortabarría y a María Ignacia de Gorrochategui. El segundo de los retratos está fechado en 1900. En la misma capilla hay también el retrato de Rufino Mandiola, de cuerpo entero, sin firma. Rufino Mandiola, fundador de dicha capilla en 1883, falleció en 1887. En el Santuario de Arrate existen cuatro lienzos de peregrinos orantes, obras de la época modernista del renombrado pintor eibarrés Ignacio de Zuloaga, fechadas en 1904. Regalos del autor. El interesante monumento al Dr. Niceto Muguruza en los Jardines de Convalecientes, obra al altorrelieve en mármol blanco, con un medallón de bronce en el centro, fue retirado para la construcción del Instituto Ignacio Zuloaga. Hoy no se sabe sobre el paradero del monumento que podía ser una de las



Retrato de Sra. de Guisasola, obra de J. Olave. Propiedad del Ayuntamiento de Eibar Fot. J. S. Martín

SANTIAGO ECHEA  
ZUMAYA  
(GUIPUZCOA)

14 Dic 44

Amigo Olave  
 Felicito a V<sup>o</sup> muy sinceramente por los cuadros que ha mandado a la Exposición de San Sebastián. Creame que ha sido una gran sorpresa para mi. Un día que pare por un tendre el gusto de ir a verle Creame de V<sup>o</sup> compañero y aff<sup>mo</sup> amigo Ignacio Zuboga

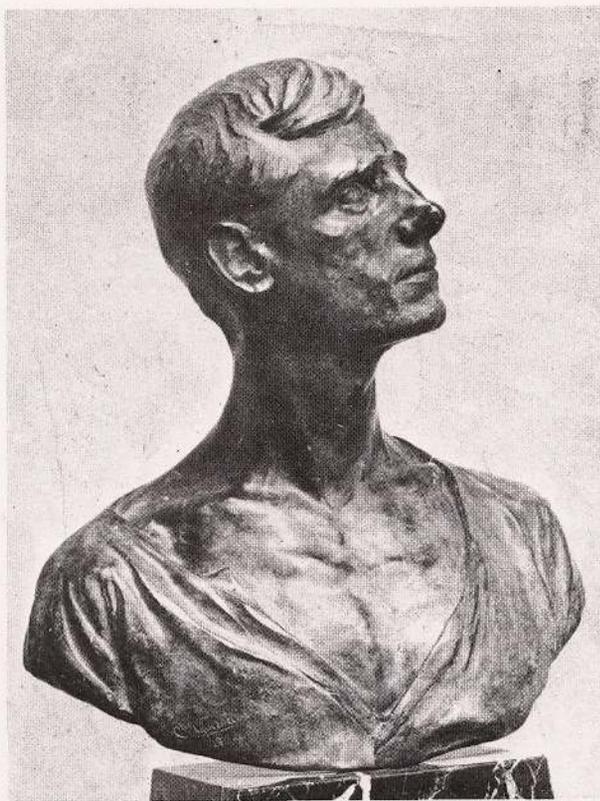
Carta enviada por I. Zuloaga al pintor. J. Olave

principales muestras del estilo modernista. En el Ayuntamiento existen los retratos de José Antonio de Guisasola, el filántropo, y su esposa Catalina de Vigne, obras al óleo del pintor eibarrés Jacinto Olave. Del mismo autor existe un retrato del Dr. Ciriaco Aguirre en el Asilo-Hospital, más un retrato de mujer en la Escuela de Armería. El cincelador Florencio Alberdi, en los años veinte, hizo para el Santuario de Arrate una araña artística de hierro, que pesa 130 kilos y tiene un diámetro de 1,30 m. Hoy cuelga a la entrada, bajo el coro, en dicho Santuario. Del escultor, también eibarrés, Carlos Elguezuza, hay varias muestras en jardines públicos. El monumento a Ignacio Zuloaga frente a la iglesia de San Andrés, y los retratos de Ciriaco Aguirre en los jardines del Hospital y de Julián Echeverría en la Escuela de Armería, más el de Blas Echevarría en la factoría Alfa. De Julio Beobide es la imagen de la Inmaculada de la parroquia de San Pio X. En el Ayuntamiento una escultura en bronce, retrato en cuerpo entero de Ignacio Zuloaga, obra de Sebastián Miranda. En el hall de la fábrica Alfa hay un mural postcubista de Vicente Viudes, realizado en 1959, y un busto en bronce, retrato de Toribio Echevarría por el escultor Ricardo Iñurria. En el hall de la Escuela de Armería, dos murales de L. de Sotés y Francis Bartolozzi, hechos en 1960, con motivos industriales y fundacionales de este centro docente. A mediados de agosto de 1974 se incendió la ermita de San Rafael de Málzaga y en ella se perdieron los murales al fresco de Pablo Uranga. ▽ **Vanguardismo.** Aparte del poco acertado mural de José María González, más conocido por Chumy Chúmez, de líneas

cubistas en el Cine Capitol, existen algunas pocas muestras de artistas de vanguardia. El Salón Unzaga está decorado con figuras alegóricas realizadas por Miguel Angel Alvarez. Y en el frontón Astelena una escultura en madera, también alegórica, de Paulino Larrañaga. La sala de fiestas Jai-Alai, con decoraciones abstractas de José Luis Zumeta. En la iglesia parroquial de El Salvador, una vidriera de gran luminosidad, abstracta, de colores cálidos levemente difuminados hacia la periferia, donde toca colores fríos, es hecha bajo el diseño de José Luis Martínez Sanz, en 1970. La obra más seria del vanguardismo es la de Ignacio Yraola, barcelonés de apellido vasco, seguidor de la escuela informalista de Antoni Tàpies y de Lucio Muñoz, que decoró el hall del Centro Técnico Laboral (Universidad Laboral) en 1968. Obra abstracta, sobriamente decorativa, que se distingue por su distribución de espacios y sus matizaciones de color. ▽ **Artesanía tradicional: los objetos de Eibar.** Le asiste mucha razón al sabio vergarés Telesforo de Aranzadi, al referirse a nuestra artesanía del damasquinado, que "en asunto y estilo conservan aquéllos más rutina del renacimiento que moruna, andaluza o toledana". Las raíces de



Uno de los lienzos de I. Zuloaga en Arrate. Eibar Fot. J. S. Martín



Busto en bronce de I. Ojanguren, obra de C. Elguezua

Fot. J. S. Martín

esta artesanía las hallaremos en la antigua armería, tal como nos atestiguan algunas piezas del Museo de Armas de la Escuela de Armería de nuestra villa. Y de verdaderamente artísticas podemos catalogar las pistolas damasquinadas obras de los armeros eibarreses Usatorre y José Aguirre, en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid, que son de comienzos del siglo XIX (una de ellas lleva la fecha de 1804). En las postrimerías del siglo XVIII, Jovellanos anotó en su diario, que “los cañoneros saben incrustar perfectamente las miras y puntos de plata y las piezas de adorno de oro en el hierro, y empavonarle con la mayor perfección”. Los Zuloaga fueron los grandes transformadores. Eusebio Zuloaga, nacido en Madrid en 1808, hijo y sucesor del célebre armero del cuerpo de Guardias de Corps, el eibarrés Blas, fue quien dio los primeros pasos de la innovación. Pensionado por Fernando VII, permaneció un año en París con Mr. Lepage, maestro arcabucero del rey; otro año en la fábrica de armas de Saint Etienne, y que más tarde se instaló en Eibar. Contribuyó a una gran transformación, tanto en la modernización de los métodos de la armería como en la decoración en el cincelado y damasquinado, pero además a estas artes supo darle otras aplicaciones. Con él estamos en los inicios de los “objetos”. Pero fue a su digno hijo Plácido a quien corresponde el honor de creador de los “Objetos de Eibar”. Plácido estudió primero en París con el maestro Mr. Lepage y más tarde en Dresde. Aquí analizó antiguas armas en el museo, pues sus técnicas de damasquinado tanto le habían llamado la atención. De allí la idea del sistema o recurso de rayado cruzado a cuchilla (picadura) que permitiría mayor libertad en el dibujo. Con ello creó escuela en Eibar, llevando el damasquinado a otras aplicaciones fuera del campo de la armería. A él también se le



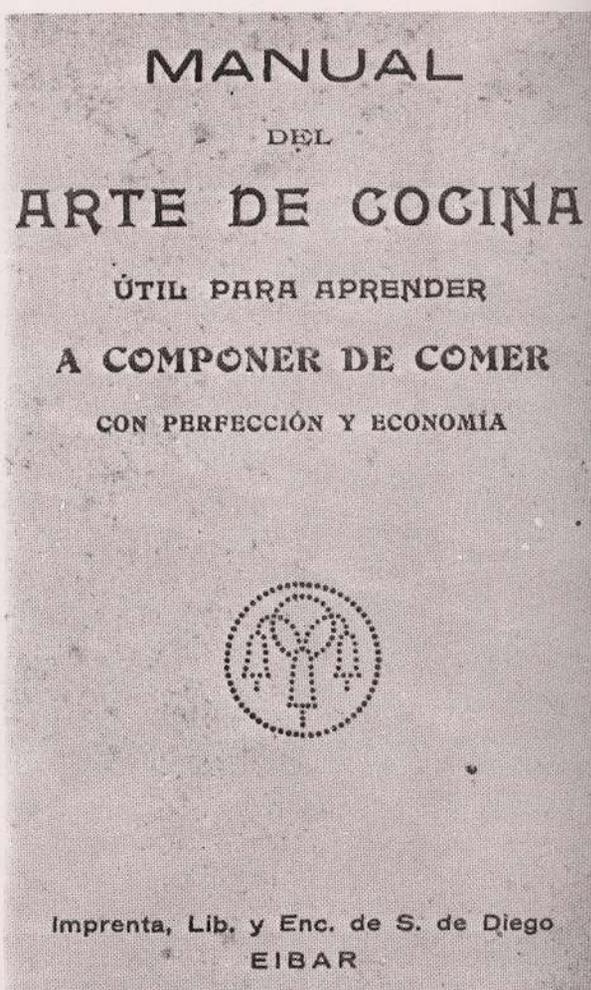
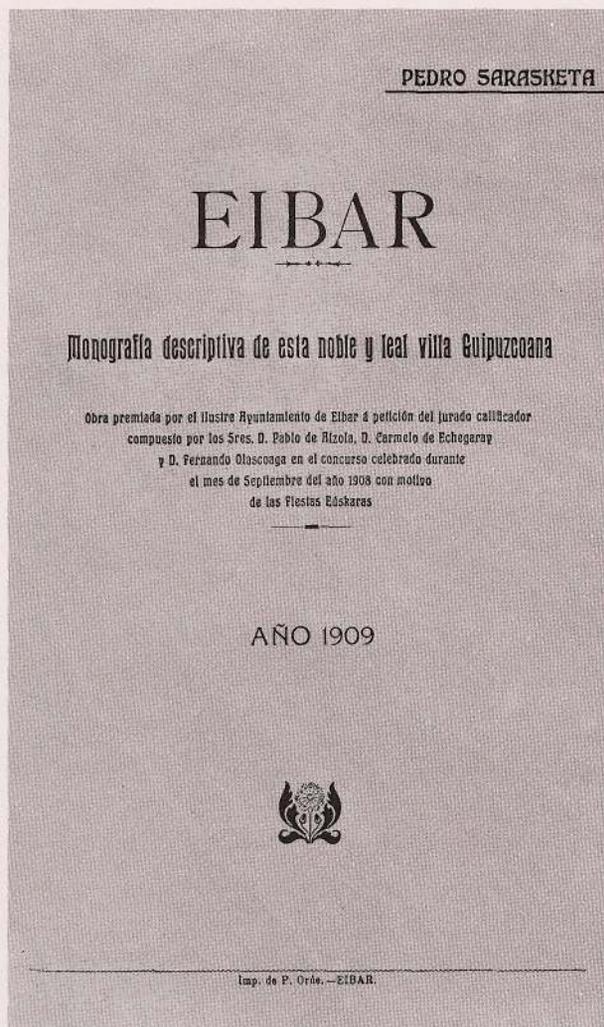
Momento de la voladura de las ruinas de la torre Kontadorekua, casa natal de Ignacio Zuloaga. Año 1941



Eibar celebra un grandioso homenaje a Ignacio Zuloaga el 6 de enero de 1912

debe la incorporación de motivos de estilo renacentista y arabescos en la ornamentación, para desplazar a un segundo plano el neoclásico que venía predominando. Sus obras más importantes, hechas con la colaboración de sus discípulos, son el mausoleo de Prim en la basílica de Atocha, en Madrid, y el altar de una de las capillas del Santuario de Loyola. A primeros de nuestro siglo, los "Objetos de Eibar", maravilla artística donde conjugaban el repujado, cincelado y el damasquinado, más los baños adicionales, alcanzaron fama mundial que nos trajeron riqueza y esplendor. Un ejemplo elocuente de la fama universal de estos trabajos de arte, es la simpática mención del poeta y libertador cubano Martín ("José Martín en los Estados Unidos", *Obras completas*, tomo XI, p. 360), que dice: "No está John Whittier el cuáquero que como los obreros de Eibar, repuja en hierro, blando a su mano, hilos de plata y oro, y con hoja de perla, los matiza y recama". (v. DAMASQUINADO). — **La imprenta.** La obra *Guión manual de Tipografía Vasconavarra* que recoge noticias detalladas de la imprenta desde que hizo su aparición en el país a finales del siglo XV hasta el remate del siglo XIX omite la eibarresa cuyas primeras noticias se remontan, por lo menos, a 1891. Dada la importancia de la imprenta en el desarrollo cultural, comercial e industrial, a continuación reseñaremos las noticias de la imprenta en Eibar con las obras impresas en las mismas, que constituyen una importante aportación para el conocimiento cultural a través de la historia. *Imprenta de Pedro Orúe* ubicada en la calle María Angela a la altura del paso a Ibarbea, al final del antiguo Arrabal y próximo a Ibarrekruz. Su primer testimonio son varias hojas, "Bertso pape-

rak", que se conservan en la Bibliothéque Nationale de Paris con anotación a mano: *Pris à Durango, 1891*. Se trata de una hoja de autor anónimo y dos poemas de Indalecio Bizcarrondo, "Bilintx", "Zaldi baten bizitza" y "Juana Bizenta Olabe", con pie de imprenta de Pedro Orúe, y que han sido reproducidas en la colección de Auspoa que dirige Antonio Zavala. Pero el primer libro del que tenemos noticia es la obra *Tentativas de reconstrucción de nuestro lenguaje natural y el problema de la palabra*, por D. Vicente Aguirre. Médico titular de la villa de Eibar. Imprenta y encuadernación de Pedro Orúe, 1898. En formato 20,5 x 15 cm.; con 407 pp. Imp. de P. Orúe - Eibar, lleva su pie de imprenta la primera monografía de la villa: *Eibar. Monografía descriptiva de esta noble y leal villa guipuzcoana*, por Pedro Sarasqueta. Año, 1909. In 30 x 21 cm.; 60 pp. *Tipografía S. de Diego* desde comienzos de siglo imprimió "Bertso paperak", pero no llevan año en que han sido impresos. La colección Auspoa da testimonio de estas publicaciones de poesía popular euskara. El único librito que conocemos tampoco lleva año de impresión. Sin embargo, se trata de una obra muy apreciada por los bibliófilos por el tema que desarrolla: *Manual del Arte de Cocina útil para aprender a componer de comer con perfección y economía*. Imprenta Lib. y Enc. de S. de Diego. Sin año. In 15 x 10,5 cm.; 33 pp. + V de índice. *Tipografía Arévalo e Irasuegui*. La imprenta de Irasuegui, Maruri y Arévalo se fundó en 1918, con operarios salidos de Tip. S. de Diego. Más tarde, Maruri se establece por su cuenta y Arévalo e Irasuegui acaban separándose. No conocemos ningún libro impreso por esta razón social, aparte de un



folleto con estatutos de la asociación de vecinos: *Estatutos y Reglamento de la Asociación de Inquilinos de la villa de Eibar - 1930*. In 16 x 10,5 cm.; 36 pp. *Industrias Gráficas Eguren*. Se debió fundar en fecha próxima a Tip. Irasuegui, Maruri y Arévalo, y en la misma, por lo menos, se imprimieron 2 libros: *Breve historial del pleito armero*. Junio 1923. In 21 x 15,5 cm.; 168 pp. Consiste en una recopilación del material documental sobre el tema, con presentación de José María Eguren. El segundo: *Historial de la Virgen de Arrate*, por Eugenio Urroz Erro. Año 1929. In 20,5 x 13 cm.; 94 pp. *Editorial Nerea*. Probablemente sin imprenta propia. En ella, en 1928, Pedro Sarasketa publicó una novela original bajo el seudónimo de Pedro Gorri, con dibujo de su hijo Horacio en la portada. He aquí su referencia: *El país de los gabachos*, por Pedro Gorri. Editorial Nerea. Eibar. In 19,5 x 13,5 cm.; 143 pp. En la página final se hace constar: "Esta novela se acabó de imprimir el 30 de abril de 1928 y fue sometida a la censura gubernativa". Hacia los años 30 existía además la imprenta de Víctor Fernández, de la que no hemos encontrado testimonio de libro impreso. En Eibar también se han publicado varios periódicos en la primera mitad de nuestro siglo, pero ello exige un estudio aparte. — **La tradición**

**musical coral.** El hecho de haber existido un cantoral de finales del siglo XIII o de primeros del XIV (desaparecido en nuestra época) en la parroquia de San Andrés apóstol, nos pone en la pista de una posibilidad, más remota en el tiempo que en lo probable, de algún grupo coral en aquellas tempranas fechas. Independientemente de la tradición popular de los coros de Santa Agueda, muy arraigados desde antaño, la noticia más precisa que nos asegure la existencia de un grupo coral se remonta a los años de 1597 y 1603. Pues en estos años figura un chantre beneficiado, en testimonios escritos, en la parroquia de San Andrés. Se trata del eibarrés Joanes de Abanzabalegui, que consecutivamente firmó solemnemente "El Chantre", dignidad que le venía de la catedral de Calahorra. En el archivo del coro parroquial de San Andrés se conserva una colección completa de cantos en latín para todas las misas del año, que completan doce tomos en pergamino, copias de una obra inédita existente en la catedral de Toledo, con el nombre del donante en uno de los libros: "Escribió este libro Juan Ramírez de Arellano, de edad de 62 años. Siendo obrero y dignidad de esta iglesia de Toledo el Sr. D. Pedro de Iñarra, natural de Eibar, quien regaló a esta parroquia toda la librería. Año de 1673". Citados por Gregorio de Música en la *Monografía de Eibar*, p. 130. Hemos podido comprobar que se conservan íntegramente y que tienen el aspecto de



Visita a San Sebastián de la banda municipal de Eibar. Setiembre de 1913

haber sido muy usados. Estos volúmenes constituyen una valiosa obra artística. Hagamos para que se conserven. Como cosa curiosa señalaremos que en el mismo archivo

coral, en un legajo de composición manuscrita en papel, se conserva una "Misa a 6.º tono" compuesta por el conde de Peñaflores, a quien Menéndez y Pelayo le incluyó entre los



Banda municipal de Eibar en 1933

Fot. Ojanguren



Banda municipal de Eibar en 1948

Fot. Ojanguren



Coro de voces blancas con su director Ramón Sarasqueta, en 1949. Eibar.

Fot. Ojanguren

heterodoxos de los ilustrados del siglo XVIII. Muy tarde hallaremos unas noticias más concisas sobre una masa coral. Gregorio de Múgica, en la citada *Monografía*, nos precisa la fundación de un orfeón en 1887, "cuyo fin único fue el de cantar un himno alegórico y alguna otra composición a la llegada del primer tren, el día de la inauguración del ferrocarril de Durango a Zumárraga. El himno era obra del maestro Gorriti, quien fue dos veces desde Tolosa a Eibar a dirigir los oportunos ensayos. Pasada la solemnidad que se festejó, el orfeón se disolvió". En 1901, D. Crispulo Guisasola Axpe fundó el Orfeón Eibarrés, a quien años más tarde sucedería otro Guisasola, el gran maestro Juanito, que además de director de masas corales fue destacado compositor. Ramón M.<sup>a</sup> Sarasúa, sobrino del maestro, es autor de una breve historia musical de la localidad.

↪ **Música y músicos.** Nos consta que Eibar tenía a un nativo de la villa, entre los años 1597 y 1603, de chantre beneficiado para dirigir el coro parroquial. Este chantre era Joanes de Abanzabalegui, y su título le venía de la catedral de Calahorra, a cuya diócesis pertenecía nuestra villa. Sin embargo, la existencia de un coro parroquial se remonta a mediados del siglo XVI (sin entrar en consideraciones de un probable coro en el alto medioevo, a juzgar por el cantoral medieval desaparecido de la parroquia); en ordenanzas parroquiales de 1559 hallaremos unos cultos dignos de una catedral, donde no faltaban actuaciones con cánticos. En el artículo quinto, se lee: "Que dichos 10 beneficiados sean obligados a decir y oficiar en dicha iglesia la misa mayor del día todos los domingos y fiestas de guardar cantada con Diácono y Sub-Diácono y que dichos días digan la tercera cantada media hora antes de la misa mayor y víspera y completas cantadas todos los dichos días". Y en el artículo octavo, añade: "Que así bien digan todos la Salve cantada al anochecer de todos los sábados del año y en las vísperas de las fiestas de Nuestra Señora que en el año se celebran con órgano". Entre otros, como los Eguiguren y Sostoa, Pedro de Iñarra debería figurar entre los ilustres músicos hijos de la villa, pues según consta en el *Compendio Histórico de Guipúzcoa* de Lope de Isasti, era chantre y canónigo de la catedral de Toledo. Este personaje fue quien regaló en 1673 una colección de doce tomos de cantorales en pergamino, copia idéntica de otra colección existente en la catedral de Toledo, y que constituye una primorosa obra artística. Un año más tarde regaló otro libro cantoral al Santuario de Arrate. Desconocemos lo relativo al órgano mencionado en las ordenanzas de 1559. Fue sustituido por otro construido por el eibarrés fray Joseph de Eizaga Echevarría en el año 1658, y que en 1667 él mismo afinó y le añadió algunos registros más. La fabricación se llevó a cabo en el mismo Eibar en colaboración de otros oficiales bajo la dirección de Eizaga Echevarría. Y el mismo año de 1667, que amplió los registros del órgano parroquial, fabricó el órgano del Santuario de Arrate, que en 1816 fue retirado por inutilizado. Este eibarrés, religioso franciscano y renombrado maestro organero, en 1677 construyó los órganos de Mondragón y el de San Diego de Alcalá de Henares, y en 1682 el del Santuario de Aránzazu. Discipulo suyo fue su homónimo José de Echevarría, casado y vecino de Oñate. En este punto conviene aclarar que Eizaga Echevarría a veces figura en documentos de la época únicamente como José de Echevarría, y no debemos confundir con su sobrino y con aquel otro de igual nombre, oriundo de

Eibar y organero de Carlos III. Este José de Echevarría, descendiente de Eibar, organero del rey Carlos III, renovó y aumentó según el estilo de su época, en 1787, el órgano construido por José de Eizaga Echevarría para la parroquia de San Andrés apóstol, que para la ejecución de dicha renovación se vino exprofesamente desde Madrid.

↪ **Canciones populares.** En la revista "A. de E-F" del año 1930 se recogen las siguientes muestras de cancionero eibarrés: Cunerás (p. 52), para hacer fiestas al niño (p. 57-58), didácticas (p. 61), para las festividades (p. 72-73).

↪ **Dep. Eibar deportivo.** El 28 de julio 1945, el Ayuntamiento solicitaba a Regiones Devastadas la cesión de unos terrenos, a título gratuito, en Abontza-Isasi tocando a la carretera de Elgueta con objeto de construir un campo municipal de deportes. Se trataba de la escombrera de Ipurúa. Pero ésta no bastaba para el estadio que necesitábamos y es ahora cuando entra en escena Ignacio Anitua, que tanto había trabajado por su pueblo antes de la guerra y ahora tanto había influido en la recuperación de la maquinaria de Eibar desperdigada y en el renacimiento de Alfa. Ignacio Anitua comprendió la necesidad que teníamos de un campo de deportes al igual que lo comprendió el alcalde Sr. Oria y su corporación, necesidad a la que en más de 20 años no se le encontraba solución. En gran parte Anitua resolvió el problema comprando 5.000 m<sup>2</sup> de terreno al conde Villamarciel de Isasi. Los cedió después al Ayuntamiento al mismo precio que los comprara, con la condición expresa de que se construyese campo de deportes. Así pudo ser realidad, ya en 1948, el campo municipal de deportes de Ipurúa. También este mismo año 1948 y en relación con el deporte de la pelota, es un año áureo para Eibar. En efecto, el 28 de noviembre, el eibarrés Miguel Gallastegui derrotaba al campeón Atano III por 22-6 y se proclamaba campeón nacional. Era el único pelotari que había vencido al fenómeno Atano III y por quien nunca se dejó vencer.

↪ **El fútbol eibarrés antes de la I Guerra Mundial.** Para ajustarnos convenientemente al origen del fútbol eibarrés, es preciso referirnos a la pequeña explanada, encima de la Plaza de Toros, y a aquel césped de la vecina villa de Elgóibar, y que se llamaba a la sazón campo de San Roque, en el barrio de Azkue. Es obligatorio citar también el terreno que se había edificado en Vergara, por Shooting, donde está emplazada la estación de ferrocarriles de abajo, o sea, por mejor decir, la estación de Vitoria. Indiscutiblemente estos campos tuvieron con relación al futuro de nuestro deporte un incentivo de alta estima, pues allí se desplazaban nuestros jugadores en ciernes, dominicalmente y siempre que les era posible, donde disputaban sus encuentros. Erigidos los unos sobre los otros, e interviniendo otras consideraciones que las meramentes comerciales y aunque apenas existían en la localidad solares adecuados para dotar al pueblo de un campo de fútbol, se llegó, por fin, a la construcción del Otolá-erdikua, coronando así la meta que se propusieron los aficionados de aquella época, y que sirvió para impulsar al deporte eibarrés a regular sus relaciones, deportivas y culturales, con verdadera altura de miras, esparciendo esas corrientes amistosas a lo largo y ancho del país. Se forjaron ocho o nueve clubs. Los estelares eran *Izarra*, sobre todo; *Eibar Club*, *Sport Arin*. En segundo plano, iban el *Mortero 42*, *Lagun Artea*, *Malos Tratos*, *Peugeot*, *Ametralladora*, *Roterdam* y *Los Trece*. El campo de *Otolá-erdikua* se inauguró el 24 de junio de 1914, jugando el *Bambino* de Bilbao

contra el *Izarra*, reforzado nuestro equipo con aquel internacional Perico Vallana, y por Pedro Mandiola. Como nota curiosa de este partido, diremos que la puerta del *Bambino* estuvo defendida por un consagrado guardameta: el errikoseme Juanito Eizaguirre, que entonces vivía en Begoña. En esta etapa de nuestro gran deporte, que podríamos llamar de creación, la primera adquisición del *Izarra* fue Celestino Olaizola, de San Sebastián, que jugó con el equipo desde la fecha de la inauguración del campo. Fue una gran figura del fútbol vasco, junto con José Luis Zabala, de Irún, que también pronto se incorporó al *Izarra*, al venir a trabajar a Eibar. Estos dos jugadores, más tarde en Barcelona y Oviedo, fueron los primeros "profesionales", si profesional se puede llamar a estas figuras del fútbol, si comparamos con el profesionalismo materializado de hoy día. Como dato curioso tenemos que resaltar que el *Izarra* subió a Primera Categoría, al vencer al *Racing* de Santander en San Mamés. Entonces constituían la Federación Norte: Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, y justamente al llegar a Primera Categoría, se produjo la escisión, separándose en dos la Federación Norte. Por una parte, Vizcaya, con el *Atlético*, *Club Deportivo Bilbao* y el *Arenas* de Guecho, y por otra parte, *Real Sociedad*, *Jolastokieta* de San Sebastián, *Real Unión* de Irún, y el *Club Izarra* de Eibar. El *Eibar-Club* era inferior al *Izarra*, y superior al *Sport-Arin*. Los dos militaban en segunda fila, si bien con esa rivalidad de los pueblos, le traían en jaque al campeón. Había cantera y de las buenas. En el *Izarra*, el más sobresaliente de todos, era Pedro Orbea, el extremo veloz y valiente, ducho en hacer arabescos y filigranas, con mucha potencia en el tiro; le seguían Andrés Crucelegui, Félix Orbea, Chirloya, que más tarde pasó a la *Real Sociedad*, Florentino Azcárraga y Eduardo Alberdi, que muchas veces tenía que hacer de presidente, tesorero y alinearse luego con el equipo, pues vivía para el Club. También el *Eibar-Club*, era un equipo que tenía aires de poseer jugadores macizos y fecundos: Bustinduy, Román; su hermano Isidoro, Julio Anitua, Jesús Ugalde, etc. También el *Sport-Arin*, estaba formado con jugadores de mucha vitalidad y en feliz construcción: Basurto (Mañas), Gayarre hermanos, Rabachón (Odriozola), y Manzana (Taquilli), y el lozano y joven cuando debutó (Cachas). Por el campo de *Otola-erdikua*, desfilaron figuras de talla superior como "Pichichi" —que tiene su busto en San Mamés—, Chomin Acedo, Germán Echeverría, Pedro Mandiola y en el campeonato de Primera, todos los elementos de la *Real Sociedad* con Arrate, Eizaguirre, etc., y del *Real Unión*, Patricio, Gamborena, René Petit y otros. Complicóse el mundo, a causa de la primera conflagración europea, y se complicaron también las cosas. Nuestro pueblo no supo ver lo que significaría la terminación de la guerra, y le azotó una crisis de verdadero agobio. Los jóvenes, con sus preocupaciones cambiaron su vocación deportiva por inquietudes de tipo político. Unos antes y otros después, cada uno a su manera, quedaron disueltos los equipos eibarreses. ¡Pero eso, sí!, con el reconocimiento de los servicios prestados, personificada en esa idea permanente al considerarles como de "viejas glorias".

▼ **La Unión Deportiva Eibarresa.** A pesar de haber desaparecido *Otola-erdikua* a los cinco años de su apertura, y también los equipos cimeros, está en la mente de todos el hecho de que los jugadores supervivientes tuvieron una trayectoria correcta al enrolarse en el Club que había de usufructuar

los frutos de la semilla pasada: la *Unión Deportiva Eibarresa*, que, recogió a su vez la herencia del *Irrintzi*, hijo legítimo de la entidad *Peugeot*, que por su deportividad y mucho de puritanismo, ha servido con lealtad a la causa del deporte local, al haber sido el promotor para constitución de la U. D. E., ejemplo a mostrar —sin disponer de adecuado campo de deportes— tanto a la actual generación como a los que vienen empujando. Siete años tuvo de vida nuestra primera entidad deportiva. Puede, por tanto, decirse, que el suelo eibarrés siempre ha sido fértil para el fútbol. Tuvo en su gestación la U. D. E., otros serios rivales: *Lagun Artea*, el de Pachi Errasti, Pedro Urizar, Faustino Iraeta, Lucio Jaureguiberria, Julián Prieto, y el *Alza-Praca*, con sus grandes puntales, Tomás Sarasúa, Eguino hermanos, Gómez, Juan Múgica, etc. Había otros dos equipos, que actuaban en plan más modesto: *Chiribiri* y el *Eibar F. B. C.* Es un hecho innegable que la *Unión Deportiva Eibarresa* fue un gran equipo. Quisiérase o no, no podemos sustraernos a la gran realidad, por sus realizaciones de indiscutible mérito y de significado positivo. Dejaremos a un lado los partidos amistosos, que son incontables, para subrayar que, el primer año de su fundación, conquistó el galardón —sin campo donde poder entrenarse— y sin más ayuda material que la que un reducido pero constante grupo de deportistas venía prestándole, consiguiendo así el título de campeón de Guipúzcoa de Segunda Categoría que traía consigo el ingreso en la primera categoría serie B. Como se sabe, el equipo rival de turno fue el *Arin Sport* de la capital, al que le venció por un tanto a cero, marcando el tanto de la victoria Timoteo Arriola (Mosho), aquel formidable delantero centro que sería luego un jugador, sin preferencias en pie determinado, con un salto prodigioso y magnífico en el juego de arriba. Y eso que el delantero centro donostiarra se las prometía. Era de los que más fama poseía en toda la región. Nos referimos a Campos (hoy copropietario y barman del Café Iruña de San Sebastián), jugador de gran habilidad y dominio sobre el balón, y de grandes reflejos. El equipo que en este partido presentó el equipo de casa, fue el siguiente: Bustinduy; Muguerza, Bustinduy (Y), Guridi, Basurto, Odriozola (Rabachón); Arriola (Chirloya), J. M. Echaluze, Arriola, Albéniz y Joaquín Gárate (Chachín). Este ascenso vino para placer de miles de aficionados de la comarca, y a su conjuro, desfilaron por el campo de Lerún de Elgóibar y Agorrosin de Vergara (en cuyos terrenos Eibar jugaba sus competiciones), equipos tan renombrados y que albergaban en sus filas a unos jugadores muy notables: *Unión Deportiva de San Sebastián* (Bienzobas, Paco y Custodio, Rafael Corpas); el *Avión* (Silvino, Miranda, Iriarte 1.º y 2.º); *Euzkalduna* de Rentería (Garmendia hermanos); *Pasayako-Lagun Ederrak* (Mochel, Zozaya, Barebrito); *Aurora* de Pamplona (San Martín, etc.). Eso de que todos ganen y sean campeones, no es posible. Sin embargo, ahí está la campaña realizada por las huestes de Olaizola, que llegaron en aquel día 11 de abril del año 1927, a proclamarse campeones de Guipúzcoa, pero esta vez de la serie B, al vencer al *Avión* en Atocha, por 4 tantos a 2. Es justo que digamos que en este partido tuvieron nuestros muchachos su consagración como equipo de primera categoría, ya que además el título llevaba aparejado el ascenso a la categoría superior, es decir, a la serie A. Está de más el decir que el partido por lo emocionante, fue de los que hacen época. Los goles fueron marcados, dos por J. M. Echaluze, el primero

y el cuarto; por Barrena el segundo y por Arriola el tercero. Arbitró el colegiado vizcaino Fausto Martín, que ordenó la alineación de los equipos, haciéndolo el Avión, en la forma siguiente: Aldanondo; José Luis, Iriarte I, Pedrin, Sotés, Iriarte II, Rafael, Goyarán, Miranda, Ibáñez y Boni. La Unión Deportiva Eibarresa presentó a Echaluze (T), Bustinduy (Y), Muguerza, Albizu (Chaparro), Olaizola, Roberto; Ugalde, J. M. Echaluze, Arriola, Barrenechea y Ortúzar. El equipo hizo el viaje en tren especial llevando 390 viajeros, y a su regreso a la villa, el recibimiento que se les tributó a los campeones, fue algo desconocido en el pueblo. Pero Pachi Errasti abrió las ventanas de la emigración, al incorporarse al Deportivo Alavés. Más tarde lo harían, Joaquín Gárate, Ciriaco Errasti, Albéniz y Roberto. También se incorporó al Atlético Bilbao, Pepe Muguerza, al pasar Roberto del Alavés al equipo de "los leones". J. M. Echaluze pasó al equipo aragonés Iberia de Zaragoza. Lucio Jaureguiberria, Eugenio Acha y Odriozola (Rabachón), se trasladaron a Torrelavega y Reinosa, para contender en sus respectivos titulares. Todos ellos descollaron en la época, aunque bien sabe el lector aficionado que todo cuanto puede ambicionar un jugador de fútbol, supieron conquistar Ciriaco, Roberto y Muguerza, que llegaron a ser internacionales, y a ídolos de la muchedumbre, por sus excepcionales cualidades. Aunque sea de pasada, recordemos también al internacional eibarrés Ramón Gabilondo, quien después de hacerse futbolista en Valladolid, en donde estudiaba, se trasladó más tarde al *Atlético Aviación*, alcanzando el supremo título. También tenemos que fijar nuestra atención en D. Pedro Mandiola, que fue valioso elemento en el *Atlético de Madrid* de los primeros tiempos. Igual-

mente, mantuvieron el comentario encendido, Román Bustinduy y su hermano Isidoro, Chaparro, Mosho, Jesús Ugalde, Vicente Aguirre, etc. Otro de los que produjo verdadera admiración entonces, el actual ingeniero industrial Felipe Anitua. Creemos que merece un renglón aparte el gran Celestino Olaizola, por muchos motivos: un medio centro de perfecta visión de la misión a ejercer en el campo. Caballero, maestro y catedrático. ¿Quién no recuerda a Ignacio Santamaría? Vivió para el fútbol, y murió en el fútbol, presenciando hace poco un partido en Ipurúa. El se encargaba del tratamiento masoterápico, y que en la actualidad se llama masaje. No intentaremos enumerar sus dichos y hechos. Solamente poner de patente aquella abnegación y desinterés en favor de los colores azulgranas, y como testimonio de amistad y reconocimiento. Pero también, tuvimos inmigración. Con sus actuaciones felices, llegaron también a formar en nuestras filas, Pedrito García (Kantoi), Aldach, Urcaregui, Lazcano y Aizkoitxi, todos ellos de Deva. Para terminar, conviene decir algo más. A nuestro fútbol, hecho de dinamismo, de pasión y de nervios, le faltó el armazón necesario: el cálido aplauso y colaboración oficial, y al no disponer en Eibar de un campo de deportes para entrenar y celebrar en él los partidos de turno, hizo su aparición el fantasma de la decadencia. ¿Pero qué gozo sentimos cuando surgió el "Gallo", allá por el año 1931? Hizo de trampolín en este resurgimiento y el éxito dependió de muchas circunstancias que no podemos analizar ahora, y que no fueron las de menor importancia la diligencia en el trabajo y el entusiasmo suministrado en dosis masiva por aquellos entusiastas. Y la explicación del triunfo del fútbol actual en nuestra villa, en su plan creador



Plaza de Unzaga en 1913. Vista parcial de la parte meridional, con el viejo kiosco de música y al fondo la plaza de toros. Eibar

Fot. Arch. E. Ortuoste

de esta tercera etapa, está en la hidalguía de D. Ignacio Anitua, por la cesión de los terrenos de Ipurúa (Ref. *Origen y evolución del fútbol eibarrés* en el "D. V." 23-junio-1966, 13). ↪ **Los toros.** Allá por el siglo XVII, en Eibar, al igual que en otros pueblos de Guipúzcoa, también se corrían bueyes ensogados y se celebraban corridas de toros y apuestas de vacas. Los bueyes ensogados desaparecieron por orden superior, pero las apuestas y las corridas subsisten aún. Uno de los días obligados para la celebración de corrida era el 25 de junio, siguiente al día de San Juan, patrón de Eibar. Extraña a primera vista que la corrida no se celebrara el mismo día de San Juan, pero documentos de hace más de 200 años nos dicen que los toros se corrían el 25 porque "el día de San Juan está ocupado con funciones de iglesia, bailes públicos, etc.". Otras noticias de fecha anterior aseguran que los capitulares tenían la obligación de poner un toro cada uno para las dos corridas que habían de celebrarse los días inmediatos al de San Juan, y que los rematantes del vino debían de traer los otros dos toros, para que de este modo quedaran completados los seis. Las barreras que debían colocarse en la plaza los días de corrida solían ser objeto de cuidadosa vigilancia. El 9 de junio de 1743 se acordó arreglarlas para San Juan y se dispuso que en adelante los síndicos salientes hicieran entrega expresa de las barreras a los entrantes. En aquella misma sesión se acordó también que el Ayuntamiento hiciera en la forma que mejor le pareciera ajuste con los toreros que debían de venir por San Juan. Más tarde, en 1758, se nombró a Félix de Guisasola encargado de guardar las barreras en la torre de Unzaga y de colocarlas cuando hiciera falta, abonándosele por su trabajo 66 reales al año. El día 25 de junio el alcalde solía invitar a mucha gente a tomar un refresco fuera de la plaza, pero antes de que el espectáculo terminara. Esta costumbre originaba muchos gastos a la villa y solían ser numerosos los que, por no haber sido invi-

tados, quedaban disgustados. Por evitar en parte estos inconvenientes, el 11 de enero de 1767 se acordó que en adelante el refresco se sirviera sin salir de la plaza, en los mismos toriles, suspendiendo por el tiempo necesario el espectáculo. Los toreros que venían a la villa solían ser toreros de oficio y se procuraba que fueran del país. Así por lo menos se acordó en 1807 al disponer que los días 21, 22, 23 y 24 de junio se corrieran cada tarde "dos bueyes que embistan, con toreros de oficio del país" y que ellos tomaran parte en la corrida que era costumbre hacer el día siguiente de la festividad de San Juan. En 1815 eran los rematantes de carnes quienes tenían la obligación de traer "bueyes de correr" para los días 23, 24 y 25 de junio y para las festividades de San Andrés, San Martín, San Blas y para los días de Carnaval. Y vamos a terminar este trabajo señalando que en la época que más arriba mencionamos en nuestro Eibar, las corridas se celebraban cerrando con tablas la plaza pública y poniendo barreras, que desaparecían al terminar el espectáculo. Hasta el año 1902, en que una empresa particular construyó la plaza de toros. ↪ **Tiro al plato y pichón.** Fue allá por el año 1954, cuando un puñado de eibarreses, tiradores y aficionados, se decidieron a que Eibar tuviera un campo de tiro de pichón y de platos digno de la fama que mundialmente sus armas tenían. Se pudo organizar la primera tirada de pichón el día 24 de junio de 1954, habiendo intervenido 37 tiradores y logrando el primer premio (fue una coincidencia) el presidente de la Sociedad D. Lázaro Aramberri al batir limpiamente sin cero 17 pichones. La inauguración del campo con su magnífico chalet tuvo lugar el día 16 de agosto de 1956, asistiendo a los premios de inauguración (valiosos trofeos de plata y 250.000 pesetas en metálico), las primeras figuras nacionales y extranjeras, destacándose la campeona del mundo del citado año la Srta. Morenés, hija de los condes de Villada, y el subcampeón del mundo Sr. conde de



Campeonato de tiro de pichón, en Eibar, en junio de 1912. Resultó ganador Gorostidi (señalado con una cruz), de San Sebastián (Premio de S. M. el Rey).

Teba, habiendo sido anteriormente campeón. En el lado Este de la finca se halla enclavado el campo de tiro al plato con una tribuna cubierta que albergaba más de cien personas, e instalación con quince aparatos lanzaplatos, y con pistas o planchas propiamente para tiradas internacionales.

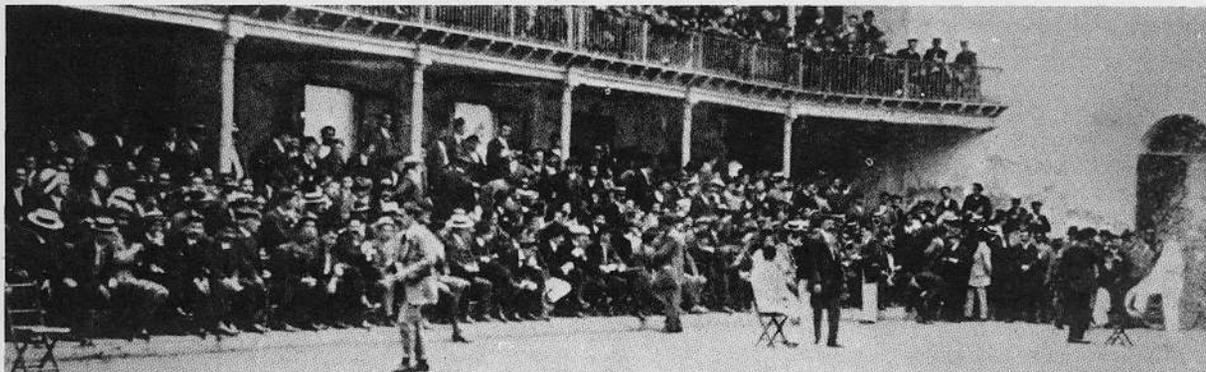
▼ **El Club Deportivo Eibar.** El 30 de enero de 1924, en la última planta del Palacio de los Zuloagas, sito en Maria Angela, el C. D. Eibar celebró su primera junta. Sus bagajes eran entonces medio centenar de socios y una directiva entusiasta, presidida por José Lascurain. Su objeto, según el artículo 1.º del Reglamento del Club, era el de "... cultivar, estimular y perfeccionar la educación física, sin olvidar la acción cultural y moral, propagando por cuantos medios estén a su alcance, la afición a los ejercicios gimnásticos y, en especial, el conocido con el nombre de MONTAÑISMO". Las primeras comisiones que se nombraron fueron las de atletismo, ciclismo y montañismo. Se instauraron concursos de montañas y recorridos en bicicleta (2.000 km. anuales). La Fiesta del Pedal, impulsada por José Lascurain, se celebraba con gran esplendor. Se practicaba la cultura física, la lucha grecorromana y el boxeo. El que luego fuera gran boxeador, Bruno Velar, inició su aprendizaje en el C. D. Eibar. El aspecto cultural no se descuidaba en absoluto, organizándose ciclos de conferencias. Las cuotas eran entonces de 1 peseta para los socios y 0,50 pesetas para los aspirantes. Al crearse el concurso femenino de montañas, se estableció en 0,25 pesetas la cuota femenina. En la actualidad se practica el montañismo, esquí, espeleología, ciclismo, pelota, ajedrez, fotografía, aspectos artístico-culturales, etc. Posee biblioteca y boletín denominado *Kezka*.

▼ **La pelota en Eibar.** El juego de la pelota en Eibar data de hace casi dos siglos. En sesión municipal del 11 de enero de 1784 se acordó construir un frontón. Pero algunos vecinos protestaron diciendo que, antes de proceder a su construcción, se pagaran las deudas de la villa. El año 1805 se volvió a tratar el asunto y se pensó construir un juego de pelota en el lugar denominado "Pasialeku". Los terrenos fueron comprados. El Ayuntamiento acordó inmediatamente pagar el importe, allanar el terreno y abrir una suscripción pública de ayuda entre el vecindario. Una vez comprado el terreno, pareció insuficiente para construir en él un frontón de las dimensiones apetecidas y a fin de no verse en la precisión de disminuirlos se hizo con el Sr. marqués de Santa Cruz una permuta de solares. El año 1846 no llenaba ya el juego de pelota las condiciones apetecidas



Los destacados tiradores Imanol Aranzábal y Victor Sarasqueta (hijo) en 1961. Fot. Ojanguren

para los aficionados, y hubo necesidad de atender a la reparación de paredes, arreglo del pavimento, etc. Debieron de estar suspendidas las obras algún tiempo, puesto que el 2 de junio de 1847 se nombró una Comisión que entendiera en la reedificación mencionada, sobre la base de que no debían de pasar de 6.000 los reales que se invirtieran en las obras. Después, el año 1902, comenzaron las obras de lo que hoy



Frontón Astelena, de Eibar, durante el partido a remonte jugado entre Arzamendi y Errezábal. Ganó Arzamendi por 45 a 38. Junio de 1912.

es orgullo y gloria en materia pelotística para Eibar: el Astelena. También el año de 1936 el actual frontón municipal estuvo a punto de cambiar de emplazamiento, ya que se habían tomado las medidas para su demolición para trasladarlo a lo que es en la actualidad la calle de Chiquito de Eibar. Y para dar fin a este trabajo diremos que existen rumores de que al frontón municipal de Unzaga, se le va a dotar de su correspondiente cubierta. **↘ Sociedades deportivas.** Destacan el *Club Deportivo Eibarrés* y el *Club Ciclista Eibarrés* (v. art. correspondiente), la Peña Taurina Eibarresa, el Real Automóvil Club V. N., SCR "Urko-Azpi", Sociedad Deportiva "Eibar", Sociedad de Tiro de Pichón, etc. Posee además Eibar un célebre frontón denominado "Astelena". **↘ Org. Polít.** Municipio, part. jud. de Vergara. **↘ Org. For.** **↘ Categoría.** Villa independiente, 57 fuegos. Al ser abolidos los Fueros vascos esta villa se hallaba encabezada en 34 fuegos, y sus apoderados en las Juntas Generales y particulares de la provincia ocupaban el noveno lugar a mano derecha del corregidor. En el régimen municipal antiguo tenía un alcalde, dos regidores, un síndico procurador, a quienes en el año de 1766 se aumentaron dos diputados del común y un síndico personero, conforme al auto acordado de 5 de mayo del mismo año. Con arreglo a la ley de 8 de enero de 1845, su Ayuntamiento se compuso de un alcalde, de dos tenientes de alcalde y once regidores. **↘ Las antiguas cofradías.** Al describir la villa murada hemos hecho mención de los distritos electorales por los que se regía la villa y su territorio. Consistían en la agrupación de tres calles principales y tres cofradías del territorio rural. Estas se conocían por Akondia, Arexita y Soraen; y paralelamente a ellas formaban sus bloques electorales las principales calles del recinto murado, Elgueta-kale, Txurio-kale y Barrenkale. Así debieron funcionar hasta la Constitución de Cádiz, en 1812. Pero sabido es que las Cortes de Cádiz, en su afán uniformista, acabaron con la autonomía municipal, y de ahí la alteración de las entidades de población en nuestras provincias. En lo que respecta a Eibar la división de los barrios rurales o valles dentro de su territorio es hoy menos precisa que la distribución de antaño en cofradías. Ni tampoco hay unanimidad en el uso de los organismos oficiales. Por ejemplo, en el Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística figuran los barrios de Aguinaga, Arrate y Málzaga; pero en la demarcación territorial que viene haciendo el Ayuntamiento, se componen de Aguinaga, Arrate, Gorosta, Mandiola y Otaola. La primitiva división en agrupaciones electorales era mucho más natural y proporcional. Según consta en actas del año 1600, constituía de la siguiente manera: *Akondia*, "La Cofradía de Acondia es todo lo que está de la puente de Barrencale abajo incluso el barrio de Arragoeta y los caseríos que caen desde el campo de Izu hasta el arroyo de Elzarzaga". Y, en documento de 1601, se lee: "... el valle de Acondia que está comprendido entre los arroyos; uno que baja por Pagaegui a Macharia y otro de Gorostietas a Elzarzaga". *Arexita*, "La Cofradía de Arexita era la que comprendía todo lo que estaba de la casa de Urquiza para abajo hasta Zaturio, con las casas de Eguiguren, Loiola, Eizcoaga, Irarragorri, Areetta e Iraegui". *Soraen*, "La Cofradía de Soraen es todo lo que está fuera del portal de Ulzaga hacia Otaola, incluso el barrio de Ardanza, Aldasa y caseríos del dicho valle de Soraen con los otros que están a la parte de Arenzabalegui". Así recoge G. de Múgica en la *Monografía Histórica*

de la Villa de Eibar, pp. 191 y 196. Las demarcaciones de estas Cofradías están bien claras: el valle de Akondia comprendía todo el territorio entre los regatos de Matxaria y el de Ezkaregi-Eltzartzaga, con los caseríos de Gorostieta (Gorosta) y Mandiola inclusive, limitado por el Norte, desde las inmediaciones del collado Izuia (Ixua), Usartza y el caserío y monte Akondia, y por el sur con el río Ego, desde Urkizua hasta Azitain. Y, para las elecciones se le unían los barrios de extramuros, Arrabal y Arragoeta. El valle de Arexita (Arikitxa), era todo lo que hoy se entiende por valle de Arrate, desde el regato Ezkaregi-Eltzartzaga hasta el de Zaturio en la muga de Elgóibar. Limitando por el Norte con la muga de Elgóibar, montes Aizketa y Arrate, y por el sur los ríos Ego y Deva, desde Apalategi hasta Zaturio. A este valle se sumaban para efectos electorales los caseríos de las vertientes del monte Illordo, desde Eguiguren (Eguren) hasta Iraegi (Irei), vertientes de Altamira por el lado de Txonta. El valle de Soraen, como tal valle, no está demarcado definido. Queda por averiguar si se trataba de la zona de Urkidi (Urki), que es lo más seguro, o las vertientes del Urko. La Cofradía incluía desde Unzaga hasta Otaola (Otolá), en el límite de Vizcaya, con Urki, Ubitxa e Ipurúa por el sur, y desde Matxaria hasta el límite de Vizcaya toda la vertiente del monte Urko, y el valle de Aginaga inclusive, con parroquia propia. Sería un gran acierto rectificar la distribución, volviendo a la demarcación primitiva, más lógica y precisa, e incluso con un número más proporcionado de caseríos. **↘ Cargos y ordenanzas municipales.** Al igual que en los demás pueblos euskaldunas, el organismo más primitivo que regulaba la vida municipal de Eibar fue el concejo abierto. Este era una reunión al aire libre de los habitantes de la villa, presidida por el alcalde. Según se ve en varios documentos de los siglos XIV y XV, en la villa de Eibar figuró primero el alcalde solo, luego el alcalde y los jurados y más tarde, además de éstos, el procurador síndico y los regidores. Las elecciones de estos cargos se hacían según las tradiciones de esta villa, con ciertos procedimientos ceremoniales y se celebraban una vez al año. Estos cargos correspondían un año al candidato de dentro de la villa y al año siguiente a los de fuera de la villa, pero que pertenecían al término municipal. Tan sólo los regidores no eran nombrados de esta manera sino que eran elegidos por el alcalde. Estos procedimientos se han ido transformando con el tiempo. Los cambios que se iban operando eran aprobados por la asamblea de vecinos. Así se van modificando en el siglo XVI y XVII la forma de ser nombrados los ediles, tenientes, alcaldes, etc. A partir del siglo XVII se nombraba además del alcalde, síndico y jurado, un administrador del arca del depósito y un buldero. Las elecciones se hacían de la misma forma que las otras. En un principio los cargos municipales no eran remunerados, por lo que sólo las personas pudientes podían hacerse cargo de ellos. Pero a partir de 1652 se acordó dar una asignación al síndico y a los jurados. En 1744 se aprobó una "Instrucción y arreglo de gastos de los señores capitulares" para limitar los gastos que los síndicos, regidores y alcaldes se veían obligados a hacer. Pero son las ordenanzas de 1756 las que arrojan más luz sobre el asunto de los empleados municipales. En estas ordenanzas hay disposiciones sobre los gastos y trabajos que debe hacer cada empleado municipal. Pero a pesar de todo los sueldos seguían siendo pequeños, por lo que el Ayuntamiento de Eibar elevó una representación al

consejo del rey, indicando la conveniencia de hacer un aumento de los sueldos. Se sabe que desde los comienzos de la villa eibarresa, existían en ella ordenanzas municipales, aunque se desconocen sus textos. En 1600 estas ordenanzas regulaban, entre otras cosas, el proceso de elecciones de alcalde, jurados, etc., de los que ya hemos hablado. Pero en 1605 se vio la necesidad de reformar estas ordenanzas. Para llenar las necesidades de las ordenanzas estaba el bando, que era como un apéndice puesto a las ordenanzas que ya existían en 1600. Después hubo una nueva reforma de las ordenanzas en 1756. Luego se dieron a conocer las ordenanzas municipales sobre las elecciones dictadas por Cano y Mucientes desde el año 1754 hasta 1758, traducidas al euskara.

1.º Jaunak, en resumidas cuentas, onek esan gura dabena da, ze etzeila izan inor bere atrebiduba, elejtzera, Alkaterik personarik, seña baita ezpada persona onrrauba, Idalgua Aberatsa, da Erraitzak daukazana, da gizon abonaua da ofizio txarrik estaukana, baita bere etzeilla izan ofizialik edo ofizialerik soldau danik, Errege majestariaren errejimentuba serbitzen dabeni ezta bere idakortzen da eskribitzen eztaxianik eta bardin loten badau, alakorik, izango dabela, bi milla marabidiren multia, da lakin da egon deilla. 2.º Baita bere erriko alkatiak eztaixala permitidu egitia ejekuziñorik bere flojedadez Datozianian Juezak Kanpoetatik, inor artzera bere Jurisdiziñuan, o peskisa egitera edozein bere persona, ya Zedulekin, o probisinuekin zegatik lelengoa biar dabe izan istrumentubonez examinaubaz, Junta, o Diputazionuban, da enconbiar Jakiela, uso korresponditzen dan legez, da Agintzen dan legez bigarren Legia Probinziako fueruak, zeina baita esaten daben legez titulo ogeita bat garrenak. 3.º Baita bere Alkate Ordinariuxa Erreguetiakuk Eskribaurik litzen danian egin biar dabela, Alkate Jaunak, Inbentarixu barrixa, Numeritxan Dagozan, errejiztruena, Liburu guztiena, da Papel suelto guztixena. Eskribauba II orduko baldin numeral bada, eta inbentarixuan, akabau deinian beriala, da denporarik galdu бага, Alkate Jaunak, bialdu daixala testimonio bat Diputazionora, da baldin egiten ezpadau izango dabela multia, Alkate Jaunak, da errejidore Jaunak, berrogeta amarna dukat bakotxak. 4.º Bata bere Elektoriei ots egiten deuzenei Elekziñuetarako Alkate Jaunak Elezinau egiteko, edo nonbramentua Alkatiak, Errejidiariak, zindikubak eta beste erriko empleo guztiak urtebarritik aurrera, izan biako dabena, egiten badabe, Eleziño Txarrik, eta onek izaten badabe, kiebrarik, edo jaten baditube erriko errentak, Elektorik, eurak izan biako dabela fixadore da abonadore, da pagau izan biako dabela aren falta guztixak Zergaitarren, Errixak eztabela biar perjuiziñorik ez kiebrarik da eztabela Pagauko, elektorien Kulparik, berak baño da Kontuban egon deila. 5.º Baita bere Justizia, errejimentu guztixa egon deilla Kontuban da Kuidado egin deixela, baita prozedidu bere Jitanuen bagamunduen, da pekatu Publikuan dabilztan Jangoikuak bildur бага, Baita bere emezenbaubak, izan deitjala Kastigauak eta desterraubak. 6.º Baita bere Alkate Jaunak daukala fakultadia moradore guztiak erriko botatzeko, urte bete irago ezkerro baldin presentazen ez-bajako bere noblezia o Idalgixa, egitia Probinzian usatezen daben legez eta lenagotik egon ezkerro notifikautada edozein bere Alkate Jaunek. 7.º Baita bere erriko dan Alkate Jaunak eztaixala permitidu personai ezkontzetara Juaerik, irugarren graduau adal eztanik, eta kontu izan deikiala begiritzia ezkontzak diranien ezpada ere multiauz izango dala. 8.º Baita ere egon deilla Kontuban Justizia Errejimentu guztixa etzeilla nonbrau eskribautzat, abaderen Kumerik berrogeita amar dukaten penan bakotxak. 9.º Baita bere Justizia rejimentubak errixan izenian artu diruk Zensora motubak, da prepeustak daukazala pentauaz eta nezedadie aundirik, da urjentziarik baleuka Konsejubaren izenian fakultade errial бага, da bardin onela atrebimenturik artzen badabe prozediduko dala persona onen Kontra rigorosamente Legiak agintzen daben legez, eta egingo dala, onelako Zensuren Erredenzinau Alkate Jaunaren, Errejidoren, eta zindikubaren aziendetatik, da erri noblea, izango dala libre da exento onelako zenuetatik. 10.º Baita bere Justizia, Errejimentubak, eztaixala permitidu plaza publikuan tanbolinik, ez atabalin, ez fiestarik Jai kendu, da reformauta dagozanetatik, Aita Santubak kenduta Daukazanak. 11.º Baita bere Justizixak prokurau Daixala kuidado eta bijilantzi andixarekin Kastigatzia erregeren kontra dabilztanak, kontrabanduan tabakuak pasatzen Gastelera, Errege Majestariaren interes errialaren Kontra eta onek, daukazala señaleta pena andixak, Kastigubak, ala Konsejo realk ifinita, baita bere gure Probinziak Dekreto, eta zedula errial askotan gure onerako, baita bere galdu ezteztian geure Ama Probinziakuan fueruak seña baita konbeni Jakuzan, geure libertaderako, da Petxupian ez egoteko. 12.º Baita bere eztaixala permitidu Justiziak artzia ta usatzea tabakua esaten deusena rapé frantziakua zeña bata daguan debekautaa Geure Errege ganik, bostean dukaten multiaren apxizan da estableziduta dagozan penen beian da izateko onelakuak desterraubak errixonetatik. 13.º Baita bere Justizia Jaunak Probinziako erri guztietakuk bialdu daixela urtebarrik illian, zeña baita ustarrillian urte guztietakuan testimonio orjinala erriko Kontu unizipalatakua gastelako Konseju Errialera, da Errege Majestariaren eskribau nausi Kamarakoaren eskubetara berrogeta amar milla marabidiren penan, da osteruntzian izango dala geure erregeren Kastiguba, o Grazixa bere borondatera. 14.º Baita bere Justiziak prokurau Daixala, oserbau eragitia kortezia falta бага Korrejidore Jaunak emo-eban autuba Arrateko fiesten gainian, baita bere Probinziako Dekretuan gainian zeinetan Kontenitzen dan debekatzia Kazia, eta Peskia Multa andixen gainian, da presente euki daixela autuba. 15.º Baita bere gorde deila Kulpidua ta ejektau esaten daben legez gauza guztian orainongo autuba gure Korrejidore izan zana Probinzia onetan D. Pedro Cano Mucientes, baita bere geruago etorri izan diran Dekreto Errialak.

Mas estas ordenanzas se olvidaron pronto y en 1800 los eibarreses se regían por costumbres establecidas. En 1829, en vista de que se carecía de ordenanzas se nombró una

comisión con el fin de estudiar las ordenanzas existentes en los pueblos vecinos que la poseyeran, formularan un reglamento y lo presentarán a examen del Ayuntamiento. En 1883 se emitieron por fin unas ordenanzas que satisfacían plenamente las necesidades de Eibar de aquella época. Estas ordenanzas fueron luego reformadas y aprobadas en 1885 y comenzaron a regir en 1886. [Ref. Unceta, Javier: la adm. antaño en Eibar, Rev. "Eibar", junio-julio 1971.].  
 ◀ Biogr. ACHA, Pedro; AGUINAGA y MENDIGOITIA, Miguel de; AGUIRRE GUIASOLA, Vicente; ALBERDI ONZALO, Florencio, en el Supl.; A.; ALBIZURI, Esteban y Juan, AMUATEGUI ACHA, Aquilino; ANSOLA, Juan de; ANZUOLA E IBARGUREN, Juan de; ARIZULUETA, ARICHULUETA O ARICHULOETA, Juan López de; ARRIOLA, Martín de; BASCARAN LARREATE-

## RELACION DE LAS PERSONAS

**PARTICVLARES QUE HA TENIDO, y tiene la Noble, y Leal Villa de Heyvar, en la muy Noble, y muy Leal Prouincia de Guipuzcoa, de hijos suyos, así Obispos, Consegeros de su Magestad, Governadores, Caualleros de Abito, y Capitanes, como cō otros puestos de paz, y de guerra, en que se han señalado en seruir la Corona Real de Castilla, desde el tiempo del señor Emperador Carlos Quinto.**



ON Fray Ignacio de Maille, Obispo del Rio de la Plata en el Perú.

Don Fray Andres de Vbilla, Obispo de Chiapa en la Nueva-España.

Don Fray Estuan de Alçua, Obispo electo de la Isla de Cuba.

Domingo Martinez de Orbea, Uauallero del Orden de Santiago, Tesorero General del señor Emperador Carlos Quinto.

Iuan de Orbea su hermano, Regente, y Tesorero General de la Tesoreria General del Reyno de Aragon, cuya hija Doña Ana de Orbea casó con el Conde de Oñate, Don Pedro Velez de Gueuara.

Martin de Orbea, hermano de los dos Tesoreros, Teniente de Don Bernardino de Mendoza, General de las Galeras de España, desde la empresa de la Goleta, donde se señaló mucho, y murió en el dicho oficio en Velez-Malaga.

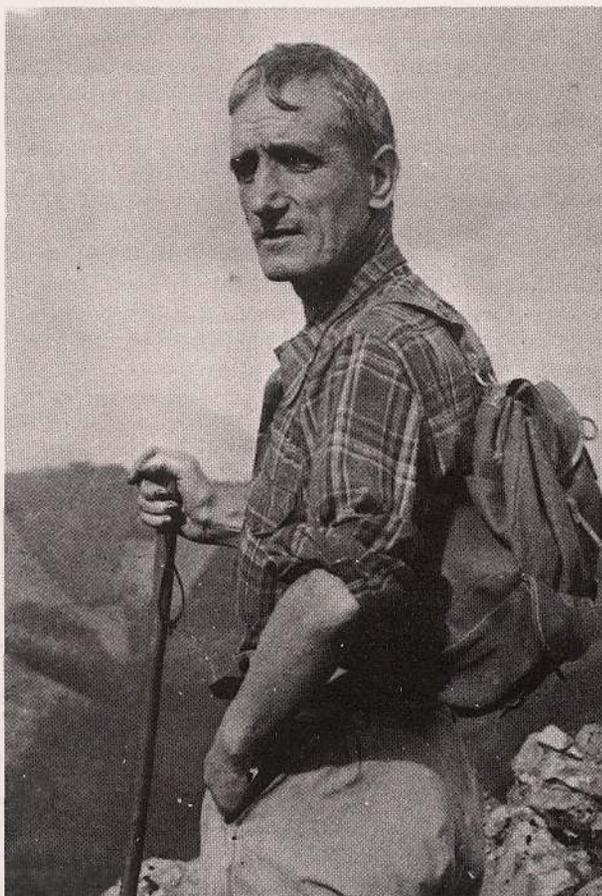
El Capitan Iuan Lopez de Arichuloeta, siruió en tiempo del Emperador, de General de la Armada de las Indias, con su Galcon Flor de la mar, y hizo muchas hazañas, y fue muerto en las Indias de vn rayo.

El Capitan Antonio de Ybarra, murió en lo de Viena, auiedo seruido al Emperador con su Compañia, y en ella muchos Hijosdalgo de la dicha Villa de Heyvar

El Licenciado Antonio de Ybarra, fue Auditor General de la gente de Guerra en lo de Alemania, y despues Camarero del Papa Paulo Tercero, y Abad de Santa Vistoria de Milan, y Canonigo de Leon

A

Pedro



Indalecio Ojanguren en la cumbre de Egoarbitza en 1943

Fot Arch. J. S. Martín

GUI, Marcelino; BERRONDO OJANGUREN, Francisco "Berrondo I"; BUSTINDUY VERGARA, Nicolás; CAREAGA GARAGARZA, Cayetano; CARRANZA, Antonio de; ECHEVARRIA, Blas; ECHEVARRIA IBARBIA, Toribio; ECHEVERRIA, Julián; ECHEVERRIA ORBEA, Bonifacio; EGUIGUREN, Ambrosio de; EGUIGUREN, Andrés de; EGUIGUREN, Ascensio de; EGUIGUREN, Diego de; EGUIGUREN, Fernando; EGUIGUREN, Lázaro; EGUIGUREN, Martín de; EIZAGA ECHEVARRIA, Fr. Joseph de; ELGUEZUA LASUEN, Carlos; ERRASTI, Joaquín; ESPILLA, Andrés de; GALDOS BAERTEL, Romualdo; GALLASTEGUI ARIZNABARRETA, Miguel "Gallastegui"; GOMEZ ABASCAL, Ramón "Petit Pasiego"; GUERRICAGOITIA, Humberto "Bachiller"; GUIASOLA, José; GUIASOLA, Juan; IBARRA, Antonio de; IBARRA, Carlos; IBARRA, Cristóbal; IBARRA, Diego de; IBARRA, Diego López de; IBARRA, Esteban de; IBARRA, Francisco; IBARRA, José de; IBARRA, Juan de; IBARRA, Lucas de; IBARRA, Miguel de; IBARRA, Pedro de; IBARRA, Pedro Ibáñez de; IBARRA, Sebastián de; IBARRA AGUILERA, Juan de; IBARRA Y MALLEA, Juan de; IBARRA Y ZUGADI, Esteban de; IBARZABAL, Francisco de; IDIAQUEZ ISASI, José de; IÑARRA, Juan Ibáñez de; IÑARRA, Martín de; IÑARRA, ATODO E ISASI, Francisco Fernando de; IÑARRA ISASI, Juan López de; IÑARRA ISASI, Martín de; IÑARRA ISASI, Pedro López de; IÑARRA Y MALLEA, Martín López de; IREGUI, Domingo de; IRUSTA ECHEVERRIA, Ildefonso; ISASI, Antonio López de; ISASI, Diego Antonio

de; ISASI, Domingo de; ISASI, Francisco de; ISASI, José de; ISASI, Juan de; ISASI, Juan Antonio de; ISASI BARRENA, Pedro de; ISASI IDIAQUEZ, Antonio de; ISASI IDIAQUEZ, Juan de; ITURRAO, San Juan de; LARRAÑAGA, Agustín; LARRAÑAGA MARDARAS, Valentín; LARRIATEGUI, Diego Colón de; LARRIATEGUI, Martín de; MALLEA, Diego de; MALLEA, Felipe; MALLEA, Francisco de; MALLEA, Francisco López; MALLEA, Gabriel de; MALLEA, Juan de; MALLEA, Juana de; MALLEA, Marco Antonio de; MALLEA, Martín de; MALLEA, Fr. Martín Ignacio de Loyola y; MALLEA, Pedro Ortuño; MALLEA, Sebastián López de; MENDIZABAL, Fausto; MENDIZABAL, Hilario; MENDIZABAL, Juan Bautista; MOGUEL Y URQUIZA, Juan Antonio de; OJANGUREN, Indalecio; OLAVE AZPIRI, Jacinto; ONAINDIA LAUCIRICA, Julián "Onaindia II"; ORBEA, Domingo de; ORBEA, Domingo Martínez; ORBEA, Juan de; ORBEA, Juan Manuel, Casimiro y Mateo; ORBEA URQUIZU, Domingo de; ORBEA Y ELORDUY, Francisco de; ORBEA Y URQUIZU, Juan Bautista de; PAGOAGA, Martín de; RINCON MAGUREGUI, Nicasio "Navarrete"; SAN MARTIN ORTIZ DE ZARATE, Juan; SARASQUETA, Indalecio; SARASQUETA, Pedro Mari; SARASQUETA BASTERRICA, Víctor; SARASQUETA Y ALBERDI, Felipe de; SOROETA, Juan Antonio de; SOSTOA Y ZULOAGA, Manuel; SOSTOA Y ZULOAGA, Andrés; UBILLA, Gabriel de; UGARTEBURU, Sancho Martínez de; UNCETA, Martín de; UNZETABARRENECHEA, Joaquín de; UNZUETA, Andrés de; UNZUETA, Gregorio López de; UNZUETA, Pedro de; ZULOAGA, Blas de; ZULOAGA, Eusebio; ZULOAGA, Ramón; ZULOAGA ZABALETA, Ignacio; ZULOAGA Y ZULOAGA, Plácido; ZULUAGA ALDECOA, Agustín. — **Ens. Total de enseñanza.** A mediados de siglo XIX Eibar tenía una escuela elemental de niños, dotada con 4.000 reales anuales y otra de igual clase de niñas con 1.825. En la actualidad (curso 1975-1976) tiene una población escolar de 10.729 alumnos distribuidos de esta forma:

Maternal, Párvulos y Educación General Básica .....	7.002
BUP, Bachiller, COU .....	1.671
Enseñanzas Profesionales .....	1.413
Enseñanzas Técnicas .....	184
Comercio y peritaje .....	343
Enseñanzas a Subnormales y Paralíticos cerebrales .....	116
<b>Total de alumnos .....</b>	<b>10.729</b>

El desglose por centros y enseñanza impartida es:

CENTRO	MATERNALES		PARVULOS		E. G. B.	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Colegio La Salle Isasi .....	—	—	—	—	605	—
Colegio de Aldatzte .....	—	—	35	52	—	468
Colegio Merced .....	—	—	18	70	—	632
Colegio N. Amaña .....	—	—	97	99	356	343
Colegio N. Itzio .....	—	—	26	5	265	146
Colegio N. San Andrés .....	—	—	—	—	359	237
Colegio N. Urquizu .....	—	—	77	76	392	285
Colegio N. V. Arrate .....	—	—	90	78	415	408
Escuelas Alfa .....	—	—	—	—	220	165
Colegio Moguel (Ikastola) .....	59	51	146	113	117	108
Parvulario G. Arizaga .....	—	—	87	59	—	—
Colegio Ntra. Sra. Begoña .....	—	—	12	6	40	36
Maternal de Amaña .....	30	21	—	—	—	—
Maternal de San Pio X .....	21	29	—	—	—	—
Maternal de Urki .....	22	26	—	—	—	—
<b>Totales parciales .....</b>	<b>132</b>	<b>127</b>	<b>588</b>	<b>558</b>	<b>2.769</b>	<b>2.828</b>
<b>Totales generales .....</b>	<b>259</b>		<b>1.146</b>		<b>5.597</b>	

CENTRO	BUP	BACHILLER	COU
Colegio La Salle-Acitain .....	105	69	50
Colegio Santa María Providencia .....	64	66	—
Colegio Ntra. Sra. de las Mercedes .....	—	74	—
Instituto "Ignacio Zuloaga" .....	152	142	161
Universidad Laboral .....	250	245	255
(En la Univ. Laboral hay 38 en Prep. COU)			
Total alumnos .....	571	596	466

▼ **Las ikastolas.** Su dificultoso desarrollo ha sido el siguiente: 11 marzo 1960: Comienza la ikastola con 7 niños y 1 andereño. 17 junio 1963: Es autorizada oficialmente la ikastola a nombre del Sr. Amilibia. 17 de setiembre 1968: Es delegada a la Junta de Padres esta autorización y, con la protección de la iglesia, prosigue la ikastola su camino. Curso 1970-71: Son 240 los alumnos matriculados. 23 julio 1973: Se logra la legalización para los ocho niveles de E. G. B. Curso 1974-75: Teniendo la ikastola 600 alumnos, se ve obligada a la consecución de terrenos en la zona de Estixa. Son unos 27.000 m<sup>2</sup>. ▼ **La Escuela de Armería.** La industria local eibarresa debe, en gran parte, el ritmo de su progreso a la Escuela de Armería. El año 1910 existían en Eibar dos industrias fundamentalmente: el damasquinado y las armas. Merced a la Escuela de Armería evolucionaron las especialidades en trabajos de mecánica y hoy tenemos, junto al damasquinado y las armas, una variedad incontable de trabajos de fabricación eibarresa. Existen en nuestro pueblo más de 400 industrias regidas, en su mayor parte, por ex-alumnos de la Escuela. Las industrias nacionales regidas por antiguos alumnos pasan de 600. Estadísticas de hace diez años indicaban que el 43 % de antiguos alumnos son industriales; el 24 % jefes o directores de empresa y el resto son delineantes, mecánicos... Todo esto, debido en germen principalmente a la Escuela de Armería, ha hecho que las industrias de Guipúzcoa, además de atender a las necesidades del mercado interior, exporten cantidades importantes al exterior, de todo lo

cual, más de la mitad corresponde a la industria eibarresa. Esta es la mayor gloria de nuestra Escuela de Armería. Y sin embargo, esta Escuela nació en la mayor humildad. Fue el año 1912. Los industriales eibarreses secundaban la iniciativa de D. Fermín Calbetón y nacía la Obra. Su primer local fue la Escuela del Frontón Viejo. Una curiosa fotografía de aquel tiempo nos muestra la primera promoción de alumnos presididos por D. Julián Echeverría y D. Pío Zulaica. El día de San Juan del año 1914 se inauguraba el nuevo local del alto de Isasi. Era director D. Julián Echeverría, figura relevante que encarna y llena la historia de la Escuela durante los 25 años primeros de su existencia, desde el año 1913 hasta el 1938. Después, en un segundo período —período de transición— dirigen la Escuela D. Cándido Astaburuaga (1938-40), D. Jesús Aracama (1940-42), D. Juan Urizar (1942-49), todos ellos beneméritos continuadores de una labor no exenta de grandes dificultades y junto a los cuales —como soporte y piedra angular, como auténtica eminencia gris— hay que colocar la figura meritisima de D. Esteban Bolumburu, secretario de la Escuela, que tan eficaz y decisivamente laboró para volver a resucitar la Escuela por rutas victoriosas. La tercera etapa de la Escuela de Armería registra un nombre que queda marcado en la Escuela con fisonomía indeleble: es la de su director D. José Antonio Beltrán de Heredia. En su tiempo se acometió la titánica empresa del magno proyecto de ampliación de la Escuela que iba a cuadruplicar la capacidad material del mismo e iba a ampliar con horizontes insospechados la capacidad industrial y técnica de nuestro primer centro industrial. A D. José Antonio Beltrán se debe la introducción en la Escuela de nuevos métodos de estudio y de su auténtica modernización pedagógica a tono con centros especializados del extranjero. A él se debe, finalmente, una serie larga de gestiones oficiales harto difíciles que han culminado, ahora, en una cuarta etapa, que se podría llamar la Edad de Oro de la Escuela de Armería. Aquí, en esta última etapa áurea, un nombre absorbe la historia de la Escuela: José Ormaechea. Puesto al frente de la Escuela porque el director D. José Antonio Beltrán marcha al

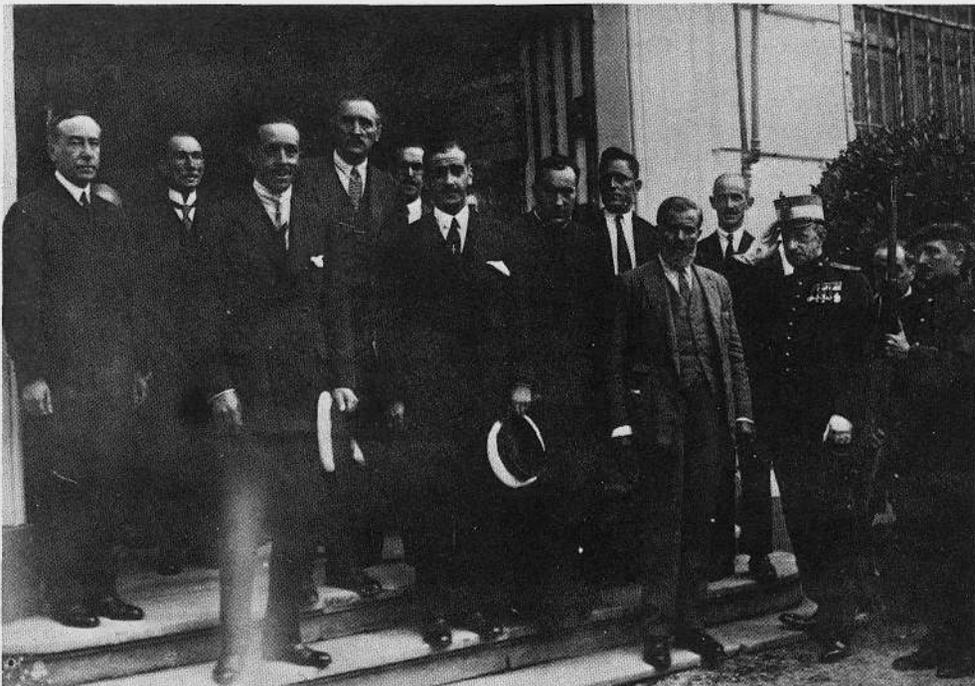
Taberna para la obtención de fondos pro-ikastola, una muestra de la falta de ayuda estatal. Eibar, 1978

Fot. G. E. Z.



extranjero, a Sudamérica, con misión encomendada por el Ministerio de Educación Nacional, el Sr. Ormaechea ha acometido la fase final de la ampliación de la Escuela y su dinamismo asombroso ha conseguido en muy poco tiempo dar cima a unos proyectos iniciados hace cinco años y hoy convertidos en realidad colosal y que hacen de la Escuela un centro modelo y único en España. Todo lo cual, en auténtica justicia, le ha valido la concesión por el Ministerio de Educación Nacional de la Medalla de Alfonso el Sabio, imposición a la que se sumó personalmente el mismo Excmo. señor ministro D. Jesús Rubio el 19 de junio último. Nos permitirá ahora el lector que le ayudemos a realizar una gira por la modernizada Escuela, estudiando al mismo tiempo otros aspectos, para lo cual nos sirve de maravilla un artículo del dinámico director en funciones D. José Ormaechea, aparecido en la Revista de San Juan, artísticamente editada por Gráficas Eguren. En la planta primera o semisótano se está instalando la nueva Sala de Maestría para los alumnos de cuarto y quinto año, y será acondicionada con modernísima maquinaria, procedente de donativos de la industria y entidades, así como de concesiones del Ministerio de Educación Nacional. La segunda planta se ha habilitado para la especialidad de torno. En esta Sala pueden observarse, junto a tornos modernos concedidos por el Ministerio y donados otros por la industria, varios tornos simples que funcionan desde el año 1914; merced al esmero que se ha puesto siempre en su conservación, han sido de gran eficiencia para el aprendizaje de los alumnos; no obstante, y para prestar a la Escuela una mayor rentabilidad, estas máquinas serán sustituidas por otras modernas solicitadas al Ministerio. En la planta tercera se cursan las enseñanzas de ajuste y matricería. En el anexo central de los edificios que componen la Escuela, funciona una magnífica Sala de Fresa, toda ella instalada con maquinaria completamente moderna, de modo que los alumnos se especializarán perfectamente. En la Sala de Dibujo se han instalado

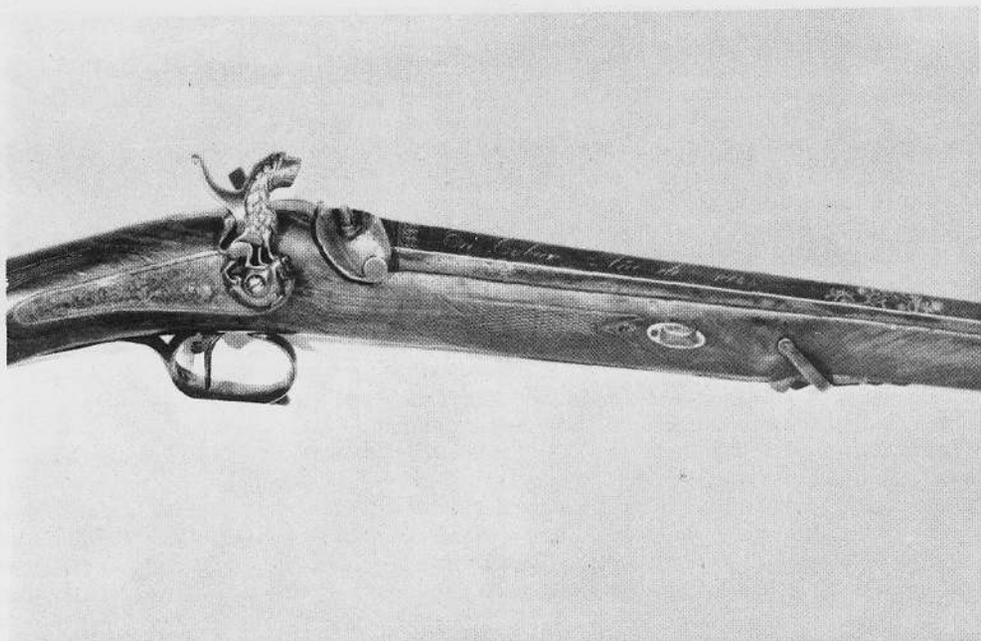
nuevas mesas, procedentes de donativos de la industria, siendo este Departamento uno de los más admirados del Centro para cuantos lo visitan. Se ha terminado la instalación del Aula Magna, con capacidad para 500 personas, en la que se celebrarán los actos académicos más importantes, así como conferencias, proyecciones, etc. Otras realizaciones han sido el frontón cubierto, gimnasio, renovación total de estanterías y mobiliario, así como apertura de cuatro nuevas aulas. Entre las instalaciones que en breve plazo se efectuarán se halla el nuevo Taller de Electricidad, para cuya instalación se cuenta con la oportuna orden de concesión por un importe de pesetas 1.190.691,20. Habilitado este taller el presente año, la Escuela formará a sus alumnos de modo que asimilen esta asignatura teórica y prácticamente, sobre todo en el aspecto práctico, a fin de que cuando salgan del Centro y pasen al desarrollo real de su aprendizaje en los talleres, sepan interpretar los distintos sistemas de conexiones, distinguiendo los distintos materiales a emplear, construyan cuadros por sí mismos y efectúen las reparaciones e instalaciones precisas. Al mismo tiempo, este taller servirá de laboratorio de pruebas de ensayo de aparatos eléctricos y maquinaria de la industria comarcal. Se facilitarán en el Taller Eléctrico las enseñanzas de instalador, montador y bobinador. Otra de las realidades con que próximamente contará la Escuela de Armería será la instalación de los Laboratorios de Física y Química y una Sala de Metrología, para cuyo montaje se cuenta con la correspondiente orden de concesión por pesetas 940.161. El Centro, impelido a colocarse a la altura científica que las corrientes modernas crean constantemente, quiere actualizar su sistema pedagógico, construyendo estos espléndidos laboratorios. Los aparatos con que estarán dotados permitirán patentizar perfectamente los conocimientos teóricos, verificar las leyes y teoremas aprendidos en los libros de texto y la puesta a punto de aquellos principios que asimilados en clase hayan de evidenciarse posteriormente en las



Visita del rey Alfonso XIII a la Escuela de Armería, de Eibar.

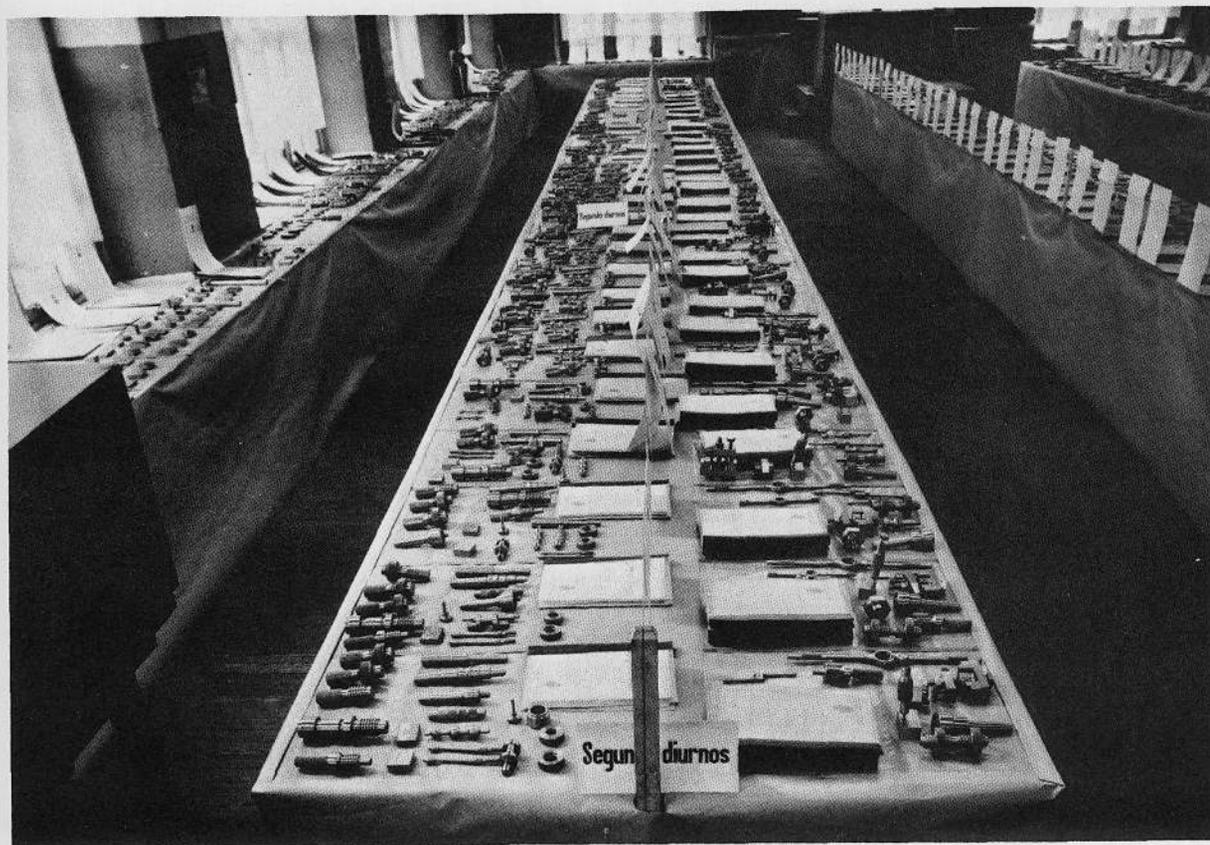
Fusil fabricado por Pedro Aranguren de Eibar en 1844. Figura en el Museo de la Escuela de Armería de Eibar

Fot. J. S. Martín



mesas de trabajo. La Junta Local de Formación Profesional Industrial tiene singular interés en que estos laboratorios estrechen los lazos de la industria con la Escuela y para lograrlo, el Centro ayudará a las Empresas en la resolución de sus problemas de análisis y ensayos, mediciones y com-

probaciones, etc. La materialización de las innovaciones expuestas exigía la colaboración económica de cuantos órganos oficiales y privados se relacionan con el Centro. En este aspecto, el Ministerio de Educación Nacional ha apoyado generosamente a la Escuela durante el presente



Exposición de trabajos realizados por los alumnos de la Escuela de Armería de Eibar. (Sección de mecánica de precisión)

ejercicio, pues aparte las cifras anteriormente expuestas, ha concedido otras cantidades para instalación de mobiliario de Oficina Técnica, Biblioteca y otras dependencias, así como para estrados de aulas, armarios, estanterías de perfil, etc., por un total de 958.163,35 pesetas. También ha concedido otras cantidades para la línea de alta tensión, con su caseta de transformación y centro transformador al cuadro, junto con el mobiliario del Salón de Actos. Para la consecución de muchas de las magníficas máquinas con que están dotados los talleres del Centro, la Junta Local de Formación Profesional ideó la realización de una campaña de donativos dirigida a industrias y entidades, dado que esta Escuela se ha granjeado la confianza de las mismas, como institución modelo que ha provisto a dichas empresas de elementos valiosos con total eficiencia para cargos responsables. La campaña ha alcanzado un resultado altamente satisfactorio, con la consecución de tres millones de pesetas. Actualmente cursan sus estudios en la Escuela 253 alumnos diurnos y 112 nocturnos, cifra que en años venideros se verá ampliamente rebasada con las nuevas especializaciones en la rama eléctrica y puesta en marcha de las nuevas dependencias. En lo que respecta a la tarea docente realizada a lo largo del ejercicio escolar último, la Exposición que ha mostrado al público la totalidad de los trabajos ejecutados por los alumnos bajo la instrucción de sus profesores, ha constituido un exponente más de las espléndidas realidades de la Escuela durante el año actual y de la preparación de los alumnos del Centro, palpable en la labor presentada. Por cuanto antecede, vemos que ante el futuro de la Escuela de Armería se delinea un horizonte de grandeza, labrado con la conjunción de muchos esfuerzos, realizados año tras año por sus rectores. Lógicamente, los problemas no quedan orillados con lo ya hecho, pues si queremos que la Escuela prosiga en su trazado brillante, ello entraña un apoyo permanente de la industria y del pueblo. Apoyo que, no lo dudamos, Eibar prestará siempre a su Escuela de Armería. El director actual es Jesús Larrañaga. La escuela, que expide títulos en graduación de peritos industriales de electricidad y electrónica, se halla en fase de ampliaciones y mejoras. — *Universidad laboral*. Es un centro de enseñanza no estatal, homologado, que depende del Ministerio de Trabajo a través de la Dirección General de Servicios Sociales. Cuenta con una capacidad de 1.100 alumnos en régimen diurno y 530 en internado. Creado en 1968, imparte en la actualidad *Bup, Cou*, Formación profesional de II grado, especialidades de electricidad, administrativo y metal, amén de ingeniería técnica electrónica. Es la única universidad laboral existente en el país. — *Instituciones*. **Casino artista eibarrés**. Allá, a finales del siglo pasado, los eibarreses no debían estar totalmente unidos y en óptima convivencia. Había querellas y falta de armonía, porque existía rivalidad entre los moradores de la parte de arriba, “goitarrak”, y los de abajo, “beta-rrak”. Todos ellos se emulaban en ser más inteligentes, más cultos y más trabajadores. Para más detalle, digamos que los de la zona de arriba, goitarrak, ya tenían su casino, el *Casino de la Amistad*. Así las cosas, una noche, un grupo de amigos se reunieron en el Café Cruceta de la calle Estación, y acordaron fundar el *Casino Artista Eibarrés*. De acuerdo con el propietario Sr. Cruceta, este nuevo Casino empezó a funcionar en un pequeño local del primer piso del citado Café. Era a principios de enero de 1896 cuando se

inauguraba este Centro, siendo unánimemente elegido presidente del mismo el prestigioso industrial ferretero D. Pedro Unceta. Este modesto local de la calle Estación acogió a los socios de nuestro Casino Artista hasta el año 1912, año en que, por no reunir el local las suficientes comodidades, pensaron situarse en la sede actual, ya tradicional para los eibarreses todos. Pero veamos cómo sucedieron las cosas. En la sede que hoy ocupa nuestro benemérito Casino Artista —con vistas exteriores a las calles Estación e Ibarrecruz— existía el Club Eibarrés. Mas, un anoche, reunidas ambas Juntas Directivas —la del Casino Artista Eibarrés y la del Club Eibarrés— acordaron por unanimidad que ambas sociedades se unificaran bajo el nombre de *Casino Artista Eibarrés*. Su local sería éste que hasta el presente había sido ocupado por el Club Eibarrés y que en adelante hasta ahora, durante 51 años, iba a ser sede de nuestro Casino Artista Eibarrés. Fue su primer conserje el Sr. Unzueta y en la primera Junta General de socios quedó así constituida la Directiva: Presidente: *Tomás Gárate*. Vicepresidente: *Crispín Hernández*. Tesorero: *Eulogio Arizmendi*. Secretario: *Vicente Fernández*. Vocales: *Lorenzo Valenciaga, Doroteo Larrañaga, Satur Aramburu, Andrés Arana y Cándido Bustinduy*. Según refieren las actas, terminó esta Asamblea general con unas palabras del presidente electo, quien pidió a los presentes que colaborasen todos unidos para el engrandecimiento cultural, artístico y laboral de Eibar. El 30 de abril de 1912 se celebró la segunda reunión de la Junta Directiva del unificado Casino. En ella se acordó organizar una suscripción al objeto de recaudar fondos en favor de los soldados heridos y enfermos de la campaña de Melilla. Aprobada la humanitaria propuesta, el éxito de la recaudación —en colaboración con las mujeres eibarresas presididas por D.<sup>a</sup> Teresa Espinosa de Carnicero, esposa del entonces director del Banco de Pruebas y primer director de la Escuela de Armería— fue resonante. Ello hizo que en adelante el Casino Artista se ingeniase continuamente en estas lides humanitarias. En esta reunión directiva a la que nos referimos, el señor presidente expuso la conveniencia de fijar los días en que se debía engalanar la sociedad con el fin de evitar discusiones y comentarios de sabor político, ya que la Sociedad quería desarrollar su vida al margen de todo esto, postura que el Casino Artista ha seguido en el curso de los años, recogiendo, asimilando y conservando la gracia y solera campechana del pueblo eibarrés. Sintetizando la labor de estos últimos años, diremos que siendo presidente D. Antonio Lapeyra, al año de haber comprado el local actual se acordó en asamblea general, visto que su aforo era totalmente insuficiente por el aumento extraordinario de socios, nombrar una Comisión de obras para tratar de ampliar dicho local. Esta Comisión ha trabajado fructíferamente. — **La Orquesta “Bretón”**. El año de 1913 se fundó en Eibar una agrupación musical, la orquesta “Bretón”, y ello me lo atestigua una auténtica carta del gran maestro T. Bretón de fecha 18 de octubre de 1913, en la que el maestro autorizaba al que iba a ser director D. Angel Gárate, “Belchi”, para utilizar su modesto nombre —así dice la carta— titulado a la naciente orquesta. Por cierto, el firmante y otros naturalmente “chavales” y la ilusión de oír a la orquesta fue unánime en toda la villa, pues sus intervenciones aseguraban el éxito de asistencia por su ejecución y no digamos de la gran simpatía de que gozaba en Eibar y en las localidades del

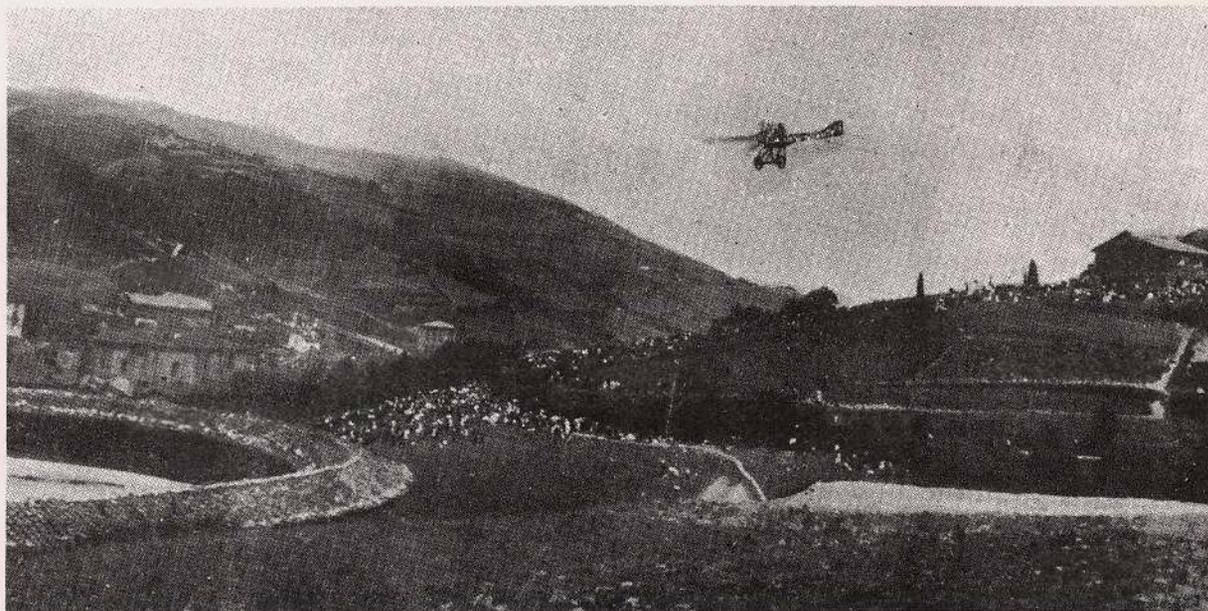
Universidad Laboral de  
Eibar

Fot. M. E. L.



contorno. Su primera actuación fue en la madrugada del día 22 de noviembre de 1913 al tocar la diana por ser Santa Cecilia patrona de los músicos. También participaron en una función de teatro en el Salón Cruceta para Socorros Mutuos, interpretando en la función "El Túnel", repitiendo en dos fechas más por llenos en las funciones. Y no digamos de una novillada a beneficio del Santo Hospital, siendo uno de los mayores triunfos de la agrupación "Bretón", y en esta ocasión el firmante intervino de tamborero con la banda para que pudiera torear el titular. El 24 de febrero del año 1915, firmado por el entonces alcalde D. Santiago Astigarraga (Ibargaiñ) en nombre del Ayuntamiento, la Junta de Beneficencia envió un escrito de agradecimiento a la orquesta "por la intervención en la velada benéfica celebrada el pasado sábado". El 2 de diciembre del año 1917, la Comisión del Jardín-Galería de Convalecientes, en pliego membreteado de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Eibar, agradecía por la velada benéfica el día 16 de noviembre, por la contribución de la orquesta "Bretón", por la gran obra de higiene social, obra genuinamente popular que pone muy alto el nombre de la villa. El mismo año de 1917, salió la orquesta "Bretón" a postular por las calles de la villa en favor del Santo Asilo-Hospital, uniformados todos, con las caras pintadas de negro y vestimentas marroquíes, llamando poderosamente la atención, interpretando "La Pandereta", "Serranillo", etc. El 9 de diciembre del mismo año de 1917, el presidente del Eibar-Club, D. Nicomedes Churruca, interesaba la intervención de la orquesta "Bretón" para una función teatral del día 14, reconociendo antes los resonantes triunfos logrados en espectáculos públicos por la agrupación musical. En otra ocasión salió la orquesta "Bretón" por las calles a postular por los quintos sorteados en Eibar y que se hallaban en Africa, logrando una bárbara recaudación que entregaron al Ayuntamiento para su distribución y remisión a los eibarreses que servían en Marruecos, cuyo rasgo fue muy felicitado

por la corporación municipal. Siendo presidente D. Bonifacio Yraolagoitia del Casino de la Amistad, se llegó a la inteligencia de fusionarse con el nuevo nombre de Casino de la Amistad Musical "Bretón", siendo sus intervenciones en sucesivos años de innumerables triunfos del Casino y muy constantemente en funciones benéficas. Esta pequeña narración de la benemérita orquesta "Bretón" durante su vida activa, puede considerarse por parte de los que conocieron su labor como un modesto homenaje al cumplirse los cincuenta años de su nacimiento. ▼ **Sanatorio Antituberculoso.** Fue inaugurado en 1930. A finales del año 1945, el Ayuntamiento hace gestiones para poner en marcha el Sanatorio Antituberculoso, gestiones que dieron el resultado apetecido, pues ya en 1947 está en pleno funcionamiento nuestro sanatorio. ▼ **Asociación de donantes de sangre.** Fundada en 1965 bajo la presidencia de Angel Bilbatua. Cuenta con más de 800 donantes. ▼ **Patronato Eibarrés de Beneficencia infantil y Obras Sociales.** Posee un centro de rehabilitación infantil y un centro de rehabilitación auditiva. Otros centros sanitarios: dos clínicas, el Igualatorio Médico-Quirúrgico, Ambulatorio del INP, y "Pakea". ▼ **Biblioteca Municipal.** Fue inaugurada el 8 de abril de 1907 en un local de la Casa Consistorial antigua. El año 1976, contabiliza un descenso de lectores respecto al año 1975. 1976 registró 26.405 lectores. 1975 había registrado 28.700. De los 26.405 lectores, 16.633 fueron varones; 9.772 mujeres; 5.259 menores de 14 años. Las lecturas efectuadas en 1976 sumaron la cifra de 27.935, destacando las de temas en torno a Ciencias, que suman 11.980. De Literatura se leyeron 6.690. De Infantiles 3.511. Obras Generales 5.707. El año 1976 se adquirieron para nuestra Biblioteca 173 libros, de los cuales 83 se consiguieron mediante el Centro Coordinador de Bibliotecas y 90 a cargo del Ayuntamiento eibarrés. El número de libros existentes hoy es de 6.200 aproximadamente. En el año 1976, fue febrero el mes que registró mayor proporción de lecturas



El aviador francés Marius Tercé realiza varios vuelos sobre Eibar. El día 29 de junio de 1913 consigue elevar su monoplano a 1.300 metros de altura

realizadas, ya que se leyeron 3.670 libros con una asistencia de 3.520 lectores, siendo varones 1.940 y mujeres 1.580. Los lectores menores de 14 años sumaron ese mes de febrero 600. **▼ Sociedades recreativo-culturales.** Destacan entre todas: Juventud Deportiva "Arrate", "Kerizpe Club", "Zatixa", Sociedad de Caza y Pesca "Diana", "Beti Alai", "Alperrak", "Amaña", "Aterpe", "Beti Asarre", "Beti Galdu", "Bomba", "Dorrepe", "Edo-Ser", "Gure Bazterra", "Itxulamburu", "Jatunar", "Lore-Toki", "Otarra", "Txirikil", "Unzaga", "Urkuzu-Gain", "Usobide", "Asola Bide", Sociedad Femenina Eibarresa, Soc. Gastronómica Estrella, "Batuak", "Izarra", "El Botellin", "Itur Ondo", "Jatorrak", "Legarre Gain", "Pantalla", "Rakano", "Sasipe", "Tariña", "Txabola", "Zatarrak", "Zazpi Gazte", "Zorionak". Posee además media docena de cines.

**▼ Calend. San Juan.** Las fiestas tradicionales de la villa se celebran durante la conmemoración de San Juan Bautista, desde la víspera, día 23, con música de pasacalle, los dulzaineros que anualmente se desplazan a amenizar las fiestas, y gigantes y cabezudos. Por la noche fuegos artificiales y verbena que dura hasta altas horas de la noche. El día de San Juan diversas fiestas infantiles, concurso de aurrasku, concierto, novilladas y baile, que con similar programa se celebra el día 25. Continúa la fiesta por San Pedro, los días 29 y 30, con concurso de ganadería, diversas pruebas de deportes rurales, baile suelto y romería nocturna. Las fiestas, en su primera parte por fechas de San Juan se ubican en la Plaza de Unzaga, y la prolongación en fechas de San Pedro en la Plaza de Urkizu. Durante todo ese tiempo funcionan diversas atracciones con barracas, tióvivos, tómbolas, etc. Estas fiestas tradicionales de San Juan Bautista han tenido amplia repercusión en el transcurso de la historia eibarresa, que desplazan a la de su patrón San Andrés. Este arraigo le debe San Juan Bautista, a su coincidencia con la fiesta solsticial, cuyo origen se pierde en las brumas de la prehistoria. Y a la fiesta del solsticio se debe la costumbre de encender hogueras, que ha perdurado en la villa hasta

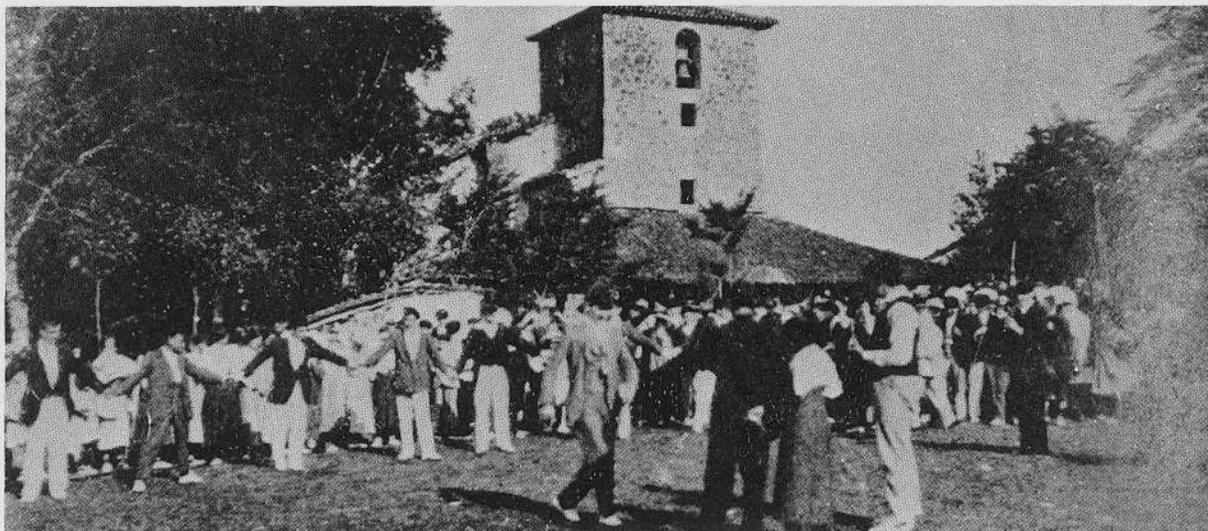
nuestra época. En el año de 1708, abonó el Ayuntamiento de Eibar "por 25 libras de pólvora para las fiestas del Corpus y San Juan, 100 reales", y en 1847, "por seis carros de leña consumidos en las fogatas de San Juan, 60 reales". Tal como consta en los libros de cuentas del municipio eibarrés. Las hogueras se encendían en la misma plaza de Unzaga, donde radicaba la ermita de San Juan, antaño extramuros de la villa. En documento de 1664 consta la procesión que se hacía el día de San Juan Bautista desde la parroquia de San Andrés apóstol hasta la ermita de San Juan del barrio de *Ulsaga*. Esta ermita aún permanecía destinada al culto público en 1863, y sin duda hasta su derribo en 1900. Tenía 7 m. de longitud por 6 m de anchura, y se situaba a la orilla del río Ego, justo enfrente al actual Ayuntamiento. Durante siglos, al anochecer de la víspera de San Juan, los eibarreses comenzaban sus fiestas con una Salve solemnísimamente la apertura de los *Sanjuaneros*. Tradición que aún se conserva, yendo el Ayuntamiento en corporación a la capilla del Asilo-Hospital, donde se conserva la imagen barroca de San Juan Bautista procedente de aquella ermita desaparecida. **▼ San Andrés.** San Andrés apóstol, 30 de noviembre, fiesta patronal. Hasta los años 40 solamente se trabajaba por la mañana. La tarde se destinaba a juegos infantiles y ceremonias religiosas, y por la noche cenas y baile. Actualmente se guarda fiesta durante todo el día, con diversas celebraciones, y durante los últimos años alguna tamborrada a imitación de San Sebastián, alguna exposición extraordinaria de artes plásticas, concurso de filatelia, etc. **▼ Romería de Arrate.** La romería de Arrate, después de San Juan, es la fiesta más importante de la villa. Se celebra el 8 de setiembre. Hasta el pasado siglo duraba ocho días, pero actualmente sólo el día 8 y sábado y domingo siguientes a la festividad. En la fiesta, campestre, los asistentes llevan sus vituallas preparadas o se las preparan allá. Es costumbre dar tres vueltas a la cruz de la cumbre rezando la salve para encontrar cónyuge, y muy especialmente se acostumbra pasar por debajo del manto de la Virgen, Andra Mari

## "GUAZEN ARRATERA"

Gua - zen A - rra - te - ra - a A - ma - ri la - gun - du - tze - ra Gua -  
zen bi - otz guz - ti - tik a - gur laz - tan bat e - ma - te - ra Zu - re se - me - ak po -  
zez ga - ra - guz - ti - ak al - kar - tzen - e - ta gu - re bi - o - tzak deu - tsu - guz  
o - soz es - kin - tzen A - rra te - ko A - ma laz - ta - na gu - re - kin e - tzai - tez oiz -  
tu Je - sus mai - ti - a i - ku - si dai - gun Ze - ru - an da - nok e - gi - zu A - rra  
zu Gua -

de Arrate, donde se mantienen largas colas a lo largo de todos los días, pues son miles de personas las que desfilan en el ritual del paso por debajo de la capa. **San Miguel Arcángel.** Se celebra la fiesta de San Miguel en la parroquia de su advocación, en el barrio de Aguinaga, con pruebas rurales y romería popular el día 29 de setiembre. **Andra Mari de Azitain.** El barrio de Azitain celebra la fiesta de Ntra. Sra. de Azitain el 15 de agosto, con misa solemne, festejos populares, pruebas rurales y romería. **San Blas.** El 3 de febrero, día de San Blas, se celebra la bendición de las famosas tortas. Tuvo su origen en la desaparecida ermita de Santa Inés ante la imagen de San Blas allí existente. **Santa Agueda.** La noche vispera de Santa Agueda, grupos corales recorren las calles de la villa, postulando. Y asimismo, los habitantes del rural van de caserío en caserío. En la

ermita de San Román se conserva una preciosa imagen renacentista de Santa Agueda, donde el día 5 de febrero se celebra con una misa solemne. **Otras romerías del Santoral.** Asimismo se celebran romerías tradicionales en los días correspondientes a sus respectivas advocaciones en las ermitas de San Pedro de Akondia, Santa Cruz de Mandiola y Salbadore (Salvador) de Goimendi sobre Areta. Y dentro del casco de la villa, desde fechas recientes, el barrio de Ipurúa y su comarca el día San Cristóbal y el barrio de Amaña, San Salvador. **Fiestas profanas.** Aparte de San Juan Bautista que puede ser originaria de las fiestas de época solsticial, como atestiguan las hogueras encendidas a lo largo de la historia, hay tres celebraciones de sabor pagano en el calendario de la villa eibarresa: *Ixueguna* (día del agua y fuego benditos), el sábado de gloria, Pascua de Resurrec-



Jóvenes eibarreses bailando el Auresku en la Romería de Arrate del 8 de setiembre de 1912



Postulantes de Navidad,  
de Eibar, el año 1957.  
Fot. Ojanguren

ción, que coincide con las fiestas equinocciales del estadio agrícola, y con madera seca de haya en forma de teas los niños van repartiendo de hogar en hogar el fuego bendecido en la parroquia (antiguamente se encendía en la ermita de Santa Inés). *Gaztaiñerre-eguna* (día de las castañas asadas)

forma la otra fiesta equinoccial, con cenas extras a base de caracoles en salsa y castañas asadas, más baile, antes en el frontón Astelena y actualmente en diversas salas de fiestas. Tanto en *Ixueguna* como en *Gaztaiñerre-eguna* no se interrumpe la jornada de trabajo; la primera celebran los niños



El día de San Blas, en Eibar, una vez bendecidas las tortas.

Paso de la procesión por el Rabal o calle de María Angela, a principios de siglo.

Fot. Ojanguren



y la segunda los adultos. *Aratostiak* (Carnavales), se celebraban hasta 1936, pues desde 1937 se vieron prohibidas. Entonces, al conjunto de los tres días se les llamaba *Aratostiak* (Carnestolendas), y en forma castiza consistía en comparsas que recorrían las calles de la villa y baile de máscaras por la noche. El baile más concurrido era el que tenía lugar en el frontón *Astelena* el martes por la tarde. — **Viejas costumbres eibarresas.** Eibar, como otras localidades del país, ha tenido sus danzas peculiares, pero desafortunadamente éstas no se han conservado hasta nuestros días, y los grupos de danzas que hoy existen actúan con repertorios traídos de otras localidades, o variantes creadas sobre ellos. La memoria más elocuente de la existencia de danzas típicas en Eibar es, por ejemplo, en un estampado en seda de finales del siglo XVII o primeros del XVIII, representando la romería de Arrate con *esku-dantza*. Aparte, encontraremos curiosas citas, de tradiciones perdidas, en la *Monografía Histórica de la Villa de Eibar*, por Gregorio de Múgica. En la p. 408 de la citada obra, con alusión a un documento de 1605, hallaremos el testimonio de la fiesta celebrada con motivo del nacimiento del príncipe, para que en la procesión solemne hicieran que saliera “una danza para su adorno y regocijo”. Y en el año 1708, según se recoge en la p. 223, se abonan por “Salario y troqueado de danzantes, 400 reales; al tamborilero por su salario, 300 reales; y por 25 libras de pólvora para las fiestas del Corpus y San Juan, 100 reales”. En la p. 479 se cita la danza de espadas que se hizo el día de Corpus Christi en 1744. Y en acuerdo de 1756, según consta en las pp. 203-204, “El síndico procurador general deberá llevar su respectiva cuenta como es costumbre inmemorial, con salario de 50 ducados de vellón y se le exonera de la costumbre antigua de dar de comer por San Juan y Corpus a los danzarines y tamborileros”. Asimismo de la importancia de la fiesta solsticial, San Juan

Bautista, nos dan prueba evidente las cuentas registradas en 1847, y que Gregorio de Múgica recoge en la p. 226 de la extraordinaria obra monográfica de nuestra villa, donde hace constar que “Por seis carros de leña consumidos en las fogatas de San Juan, 60 reales”. Entre las costumbres más características que han perdurado hasta nuestros días, están: San Blas con las tortas benditas, *Ixu-eguna* con los ritos de fuego y agua benditos y *Kaztaiñerre* con la cena ritual del día de las ánimas. — *Heráld.* Tiene el título de NOBLE Y LEAL VILLA, y el escudo de armas de que usa es en campo de oro una imagen del apóstol San Andrés con la aspa roja, y sobre el yelmo un volante azul con letras de oro, expresando el nombre de ella. — **Casas solares.** Eibar fue en otros tiempos rico en casas-torres o palaciegas. Gorosábel, en su *Diccionario Histórico de Guipúzcoa* (Tolosa, 1862), al describir esta villa decía que “adórnanle varios edificios suntuosos pertenecientes a títulos de Castilla y otros caballeros, siendo los más notables los de Urquiza, Unzueta, Inarra, Ulzaga, Isasi, Mallea, Elijalde y Larraátegui”. Y, éstas no eran todas las existentes, pues a ellas habría que añadirle —entendiendo Inarra por Aldatse, y dejando aparte—, la torre de Eguiguren (Eguren), Unzeta, Zumarán (Indianokua) y Sagartegieta cuando menos. Algunas de estas casas desaparecieron en el incendio de 1794, durante la guerra de la Convención, otras con el plan de urbanización del arquitecto Cortázar entre 1899 y 1901 (la torre Unzaga de los Orbea, el palacio de Mallea sito en Unzaga y Errege-etxea que perteneció a los Bustindui), y en la última guerra civil otro palacio Mallea que radicaba entre Barrenkale y Hospital-ziarra y que su escudo se conserva en el museo San Telmo, más la torre Kontadorekua, donde nació el pintor I. Zuloaga. Pero lo más bochornoso de todo fue la demolición de Indianokua en 1952, y total, para levantar casas de siete pisos encuadradas en la misma

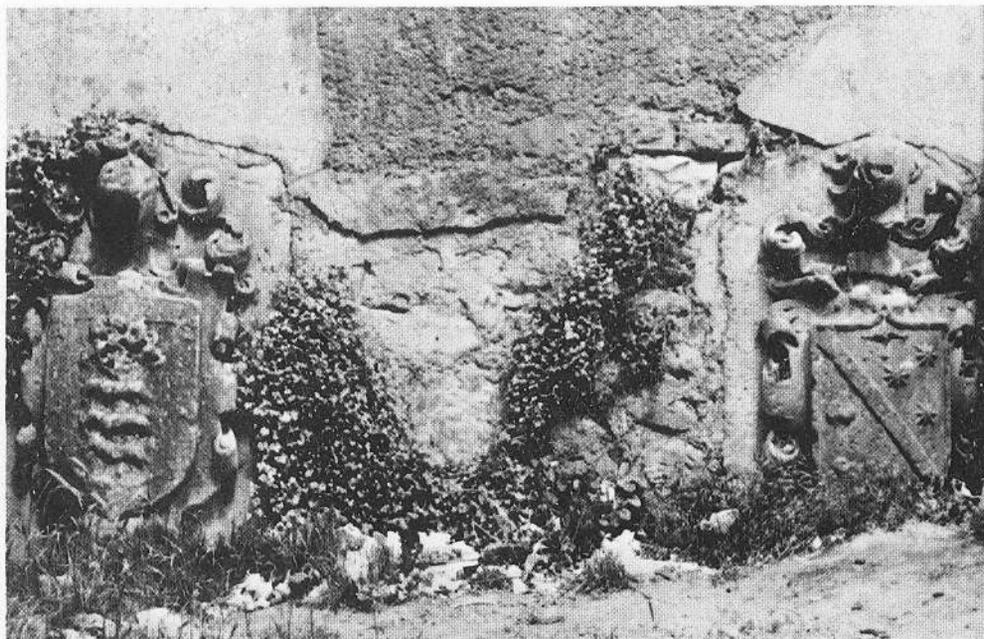


Palacio de Unzueta en Azitain Eibar, edificado sobre la antigua casa-torre del mismo nombre.

Fot. J. S. Martín

planta, sin ningún objeto de mejora urbanística. Con lo bien que a Eibar le hubiera ido allí una casa de cultura. Hoy, las únicas casas que se conservan, son: Unzueta (Jáuregui), Isasi, Aldatse, Unzeta, Sagartegieta y Eguiguren (Eguren). Las tres primeras convertidas en colegios de enseñanza y las otras tres en caseríos. De las mismas trataremos a continuación. — La Casa-Torre de Unzueta. Por Jáuregui, que en vascuence quiere decir Palacio, hemos conocido el actual colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (HH. de la Salle) en Azitain. Que su nombre auténtico es Unzueta-ko Jauregia (Palacio de Unzueta). La actual casa palaciega debe ser del siglo XVII, pero se asienta sobre las bases de una antigua torre, y aún conserva las rendijas

horizontales que le sirvieron de defensa. Los Unzueta eran una de las familias de los parientes mayores del bando oñacino. Y sus enemigos inmediatos fueron los Olaso de Elgoibar que encabezaban a los gamboinos. Las primeras noticias de Eibar están unidas a las de esta casa. Iturriza, al tratar de Cenarruza en su *Historia General de Vizcaya*, recoge una transcripción de la Crónica de Iburgüen-Cachopin: "...Don Celinos pariente cercano del Rey de Navarra, que vino en casamiento a la Casa de Unzueta de Eibar reedificada por el año de 1193 hizo ofrenda a dicha iglesia de Cenarruza de 24 vacas por ensalzarla, y adquirir honra". Dato en que coincide Lope García de Salazar al mencionar el origen del linaje Unzueta. Si los Unzueta esta-



Escudos de armas de Unzueta (izda.) e Ibarra, del siglo XVI, del entronque entre Pedro de Ibarra y Ana de Unzueta.

Fot. J. S. Martín

ban entroncados al reino de Navarra, no nos debe entrañar que no fueran gratos para el rey de Castilla en las discordias que siguieron entre ambos reinados después del suceso de Peñalén (1076). El patronato de la iglesia de San Andrés Apóstol de Eibar fue a parar a manos de Juan López de Gamboa, señor de la casa Olosa de Elgóibar, en 1267, por mandato de Alfonso X, *El Sabio*, de Castilla, de quien a nadie se nos oculta que a lo largo de su reinado aspiró a la corona de Navarra. A los diez años justos, en 1277, Alfonso X, en persona, puso cerco a la torre de Unzueta. No consta en las *Crónicas de los reyes de Castilla*, pero se sabe por el visto bueno o refrendo dado a los privilegios que el Señor de Vizcaya concedió a la villa de Bermeo. Su hijo Sancho IV de Castilla, *Sancho el Bravo*, en 1288, "envió á Vizcaya á D. Diego López de Salcedo, é tomóla, salvo un castillo que dicen Unzueta, que se tovo, é mandólo cercar é combatir con engeños" (*Crónicas*, cap. V). Sin aludir a las razones que le indujeron a tal cerco. Ambos cercos los cita Lope García de Salazar en *Las Bienandanzas e Fortunas*. En 1390, el antes citado Juan López de Gamboa, señor de Olosa, con la colaboración de los gamboinos de Ybargoen de Durango, cercó la torre de Unzueta. Acudieron en auxilio los de Butrón y pelearon en el cerro de Akondia, donde mataron a Juan de Ybargoen y salieron derrotados los gamboinos. Dicha batalla la conmemoraban con una canción que comenzaba por: "*Acundia lejar (...) ga lejarbaga*", según las crónicas de Ibarгүйen-Cachopin. Este hecho comentamos en KEZKA de febrero de 1972, p. 37. El sucesor de la casa de Olosa, Fernando de Gamboa, se vengó en 1420 al incendiar, de noche y por sorpresa, la torre de Unzueta, con doce hombres dentro. Hecho que trajo consigo una cadena de luchas y matanzas entre ambas familias. A los dos años, Fernando de Gamboa, con todo el poder de los gamboinos, a los que acompañaban un corregidor del rey de Castilla, volvió a poner cerco a la torre. Pero Gonzalo de Butrón y Juan de Múgica, con sus hijos, se apresuraron en reunir a los suyos para socorrer a los de Unzueta, y volvieron a derrotar a los gamboinos en el mis-

mo cerro de Akondia. Descripción más detallada de estas luchas la di en mi trabajo *El Solar de Unzueta y su participación en el bando oñacino*. En el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, XVII (1961), pp. 377-389. La Colegiata de Cenarruza fue la parroquia de los parientes mayores de la parcialidad oñacina y allá se conserva aún, aunque de época ya apaciguada de aquellas guerras fratricidas, una lauda con el escudo de los Unzueta, con una orla que abarca todo el contorno de la lápida sepulcral que forman escudo, yelmo y demás atributos, la cual reza: "Mandó poner el Contador Pedro de Ybarra, Señor de Unzueta, 1544". Del casamiento de este Ibarra con Ana de Unzueta son los escudos que se hallan en el jardín del palacio, formando parte de un muro de contención de una escalera. Descendientes de esta familia eran los Caballeros de la Orden de Santiago, Pedro de Unzueta y Arrizabalaga, que ingresó en dicha orden en 1622, y que fue alcalde de Eibar en 1650, y Francisco Domingo de Unzueta, que ingresó en 1633. Los retratos de ambos personajes se conservan en la cabecera de la escalera principal del Ayuntamiento. Uno de los retratos es obra de Diricksen. En la misma época y de la misma familia, Juan de Unzueta ingresó en la Orden de Calatrava, en 1648. Gregorio de Múgica hace suponer que en tiempos la ermita de Azitain fue del patronazgo de los Unzueta. Las armas de los Unzueta, son: en campo de oro un árbol de sinople y atravesados a su tronco tres lobos de sable cebados. Bordura de gules con nueve sotueres de oro y entre éstos la siguiente leyenda interpolada: *todos magnánimos*. — **Palacio de Isasi, "Markeskua"**. La casa-torre de Isasi "Markeskua", data cuando menos de mediados del siglo XVI. Los señores de esta casa, Martín López de Isasi y Domenja de Orbea, decidieron en 1593 fundar el Convento de Monjas de la Concepción Franciscana, obra llevada a cabo en tiempos del hijo heredero Antonio de Isasi y Orbea, quien contrató al arquitecto Miguel de Aramburu y para el retablo al escultor Gregorio Fernández. El convento se incendió en la última guerra civil y sus ruinas hemos conocido hasta nues-



Palacio Aldatse, de Eibar, en el año 1925

Fot. Ojanguren



Palacio de Isasi, en Eibar

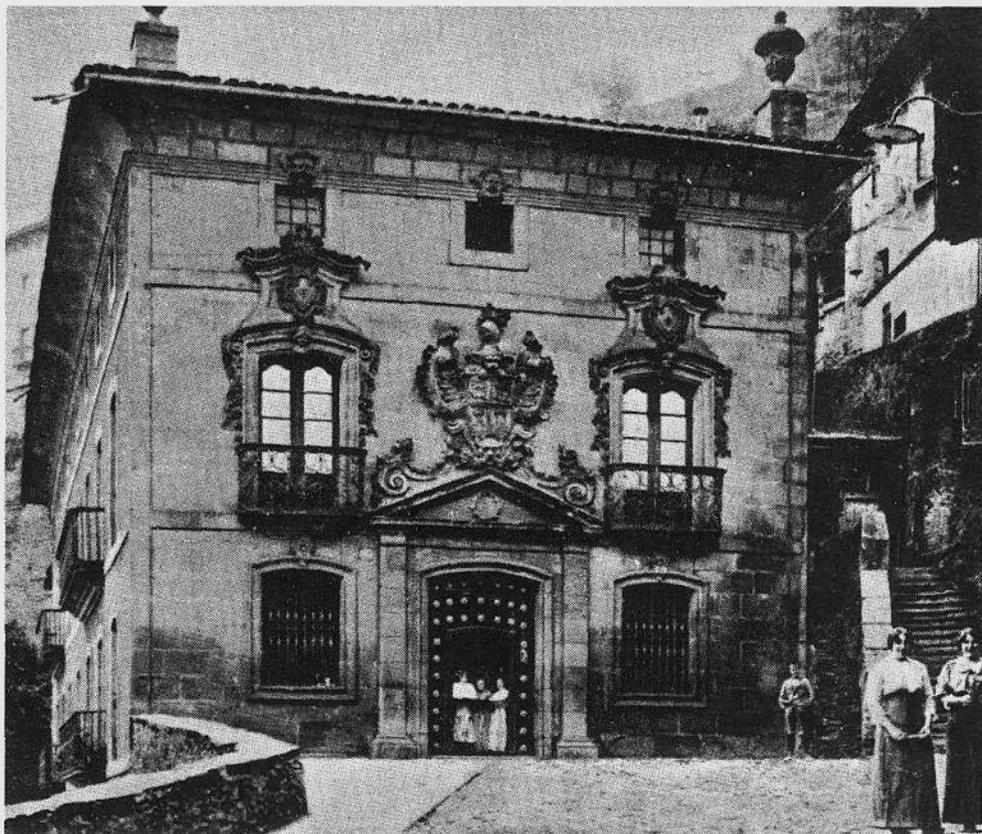
Fot. G. E. Z.

tros días. El heredero Antonio de Isasi se casó con una hija de los Idiáquez de Tolosa. Fruto de cuyo matrimonio fue Juan de Isasi, que nació en Eibar el día de San Pedro de 1581. Este fue ayo del rey Felipe IV. Pues así reza su nombramiento: "El Rey D. Juan de Isasi Idiáquez, el Conde-Duque os entregará un muchacho, en cuya educación virtuosa espero me serviréis la confianza grande que he hecho de vuestra persona, y en todo guardaréis las órdenes del Conde, con la puntualidad que de vos espero. Fecho en Madrid a 1.º de junio de 1630. Yo el Rey". La muerte de este Infante, Francisco Fernando, acaeció en el palacio de Isasi el 11 de marzo de 1634. Su cadáver fue depositado en un ataúd forrado de terciopelo negro, en la iglesia de la Concepción del palacio de Isasi, y el sábado santo del mismo año salieron sus restos hacia el Monasterio del Escorial. Del mismo modo se ocupó también de la educación del Príncipe Baltasar Carlos, quien vivió en su palacio de Isasi. A mediados del siglo pasado, un incendio ocasionó grandes destrozos en este palacio, y en el mismo se perdió el retrato del Infante Francisco Fernando, en traje de cazador con la escopeta en la mano y un perro al lado, que debía ser obra de Velázquez. Descendientes de esta casa-torre de Isasi fueron los coroneles nombrados por la provincia para acaudillar las fuerzas guipuzcoanas contra los franceses: Diego de Sarmiento Isasi, en 1634; Domingo Tomás de Isasi, en 1681, y el Marqués de Santa Cruz, en 1794. El palacio de Isasi ha albergado en más de una ocasión a miembros de la familia real. Además de las estancias de los hijos de Felipe IV, podemos citar las visitas siguientes: el año de 1865 fue visitado el palacio por la Reina Isabel II y el verano de 1887 estuvo en él la reina D.ª María Cristina; el 10 de julio de 1905 el rey Alfonso XIII, con objeto de saludar en su

casa a la señora marquesa de Isasi, y en setiembre de 1908 fue objeto de idéntica distinción por parte de la reina D.ª Victoria. El palacio remozado a mediados del siglo pasado, tras el incendio, conserva aún algunos rasgos del estilo renacentista, con un hermoso escudo del siglo XVI en su fachada principal. **ARMAS:** Las primitivas de la torre de Isasi, debieron ser: de oro, con un árbol de sinople, y dos lobos de sable atravesados al tronco. Sobre la copa del árbol, una estrella azul. Así las trajeron primeramente los Isasi, de Eibar. Ahora la casa de este linaje en Eibar, ostenta un escudo partido que contiene, en su primera partición, un castillo, y en la segunda, un árbol con tres lobos pasantes, atravesados al tronco, y surmontando la copa del árbol, una panela entre dos estrellas. Bordura con cadena de muchos eslabones. Según testimonian los hermanos García Carraffa. **Palacio de Aldatse.** El palacio de Aldatse, que en documentos de la época figura como *Aldatsa*, es una construcción barroca de grandes proporciones, sobria y con un hermoso escudo de los Inarra, copiosamente orlado con sirenas a ambos lados y en la cabecera un casco de donde arranca un brazo empuñando una espada. E. Urroz en su *Historial de la Virgen de Arrate*, p. 43, entre las donaciones hechas a este Santuario, cita a Francisco de Elexalde como señor de la casa solar de Aldatse en 1577; según extrajo de un "Estudio" de D. Silverio de Echeverría. No nos atrevemos a confirmar este dato, puesto que no hemos podido hallar esas fuentes, pero es muy posible que al finalizar el siglo XVI la mencionada casa solar pasara a la familia Inarra, pues consta que el actual palacio fue reedificado por Juan López de Inarra, el viejo, a comienzos del XVII. La monografía de G. de Múgica y el escudo que aún ostenta la casa palaciega demuestran la pertenencia a la familia Inarra o Iñarra. De igual modo coinciden los hermanos García Carraffa en su obra de heráldica. Los Elexalde de Eibar eran oriundos de Arbulu de Alava y los Inarra del caserío de Eibar que hoy conocemos por Iñarre. Apellido que ha dado relevantes personalidades en la historia de la villa. Martín de Inarra, escultor-manobrero que en colaboración de Gabriel de Ubilla hizo la bonita puerta plateresca de la parroquia de San Andrés, terminada en 1540; puerta que actualmente se sitúa dentro del nuevo claustro. Lope de Inarra fue escribano de la villa entre los años 1567 y 1574. Y varios Inarra ocuparon el cargo de alcalde desde 1601. El primero de ellos, Juan de Inarra, es muy posible que fuera Inarra el viejo que reedificó el palacio. El linaje de los Inarra de este palacio de *Aldatsa*, que en documentos antiguos se lee Inarra y que con el tiempo ha derivado a Iñarra, empieza con Juan López de Inarra y Mallea, el viejo, que se casó con Catalina de Isasi e Idiáquez (hija del palacio de Isasi, hermana de Juan de Isasi, ayo de Felipe IV, el cardenal conde de Pie de Concha) y reedificó la torre de *Aldatsa*. Su hijo Juan López de Iñarra e Isasi, que ingresó en la Orden de Caballeros de Santiago en 1630, heredó la torre de Aldatse; fue además alcalde de la villa en los años 1626 y 1631, y se casó en 1632 con una prima suya (hijos de madres hermanas), Mariana de Atodo e Isasi. Hija de Bernardo de Atodo, de la villa de Tolosa, Caballero de la Orden de Santiago y gentilhombre de la boca y llave de Su Majestad, cuya esposa era la eibarresa Mariana de Isasi e Idiáquez. Según el *Compendio Historial de Guipúzcoa*, de Lope de Isasti, escrito en 1625, había en Eibar dos casas Inarra, la una con tres mil ducados de renta y la

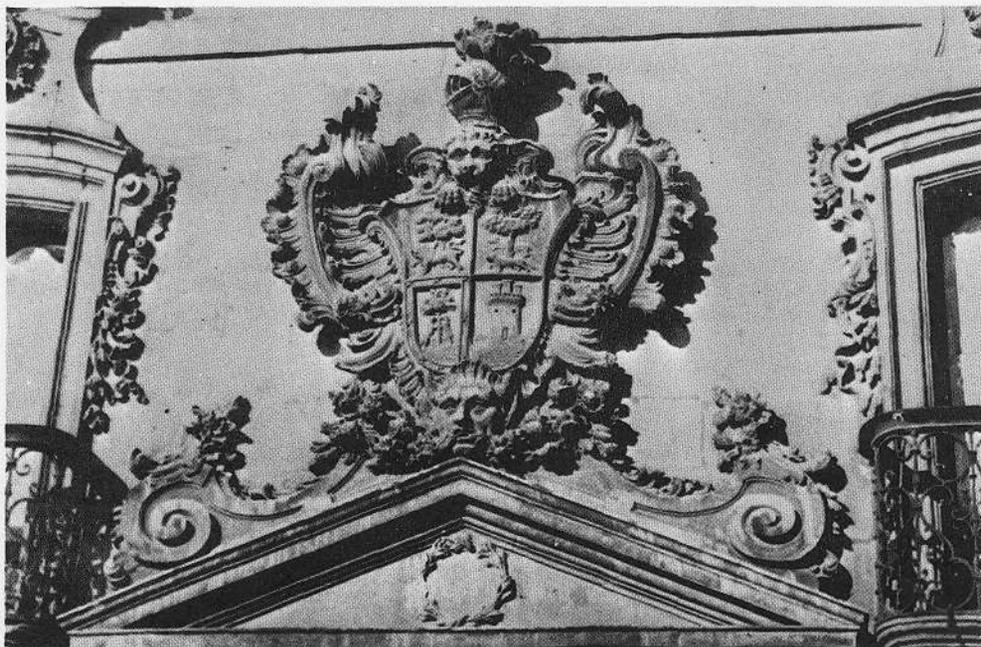
otra con mil. Juan López de Inarra e Isasi tuvo dos hermanos (llamados Martín y Pedro). El primero se ocupó en la secretaría de Felipe IV y en la de la cámara del Infante Cardenal; por su generosidad hizo que en Eibar se casaran todos los años dos doncellas con cien ducados de renta cada una, y se fundasen dos capellanías con idéntica asignación; el segundo fue arcediano de Guadalajara y tesorero, chantre o cantor, y abad de Santa Leocadia en la iglesia de Toledo, y fue quien donó a la parroquia de San Andrés la colección de cantorales en 1673. Juan López de Inarra e Isasi, que heredó el palacio de Aldatse, tuvo por primogénito a Francisco Fernando de Inarra y Atodo e Isasi, bautizado en 1633, siendo apadrinado por el Infante Cardenal, hijo natural de Felipe IV, quien le adornó con las honrosas denominaciones de gentilhomme de la boca del Rey; heredó la casa de Aldatse, fue como su padre Caballero de la Orden de Santiago, y llegó a coronel de la provincia de Guipúzcoa y diputado de la misma en 1660. Los Inarra o Iñarra de *Aldatse*, según García Carraffa, llevan por armas: Partido: 1.º, un arbusto, o brezo, en vascuence inarra, que la impericia convirtió luego en roble, y 2.º, una oveja. Bordura de doce sotueres y letras interpoladas, que dicen: "Debellare superbos parere victis". Se desconocen los esmaltes. La descripción no es exactamente igual a la del escudo que lleva el palacio. Este lleva el brezo en forma de árbol o arbusto, con una oveja pasante guardante, en el cantón diestro de la punta un lobo levantado y en el cantón siniestro de la punta un lobo muerto con las patas hacia arriba. Bordura de tres sotueres y letras interpoladas, donde leemos: "Parcere subiectis et debellare". ◀ **Casa-palaciega**

**Sagartegieta.** Nuestro propósito de ir enumerando las casas-torres de Eibar abarca también, como se ha hecho por la Diputación en el resto de la provincia, a las casas-palaciegas. Pues en realidad, en la mayoría de los casos, ésta es la continuidad de aquella. En muchos casos hasta la construcción de las casas es mixta o evolucionada de la casa-torre a la casa-palaciega. Sagartegieta, vulgarmente conocida por Sartei, es una casa-palaciega que radica en Málzaga, en la vertiente de Arrate. Es de estilo neoclásico, del siglo XVIII. Muy probablemente sería construida sobre otra casa anterior, probablemente de las que llamamos caserío. Sagartegieta es apellido originario del mismo Eibar. Desde antaño estuvo extendido en Eibar y Elgóibar. La casa ostenta un escudo del mismo apellido. Al pie del escudo reza: SOY SAGARTEGVIETA. Y, más abajo, sobre el dintel del balconado, dice: VINCVLADA EN 13 DE MAIO DE 1655 Y CORROBORADA EN 23 DE MAIO DE 1765. Por lo que se ve, como era costumbre a mediados del siglo XVII, por esta comarca, hicieron un certificado de armas de su apellido, que a juzgar por el casco que lleva encima en posición hacia la derecha señala su proceder nobiliario. Estos certificados en manuscritos son bastante frecuentes en nuestros caseríos. La corroboración quizá se deba a la pérdida del original. También cabe la posibilidad de un incendio tras lo cual se edificó la casa neoclásica que hoy existe. ◀ **Indianokua.** El palacio de Zumaran, conocido popularmente por "Indianokua", fue construido por Sebastián de Zumaran y Bustindui entre los años 1777 y 1778. El apellido Zumaran proviene del caserío del mismo nombre en la anteiglesia de Aguinaga de Eibar. Proce-



Palacio de Zumaran, de Eibar

Ref. C. de Echegaray  
"Monum. civ. de Guip."

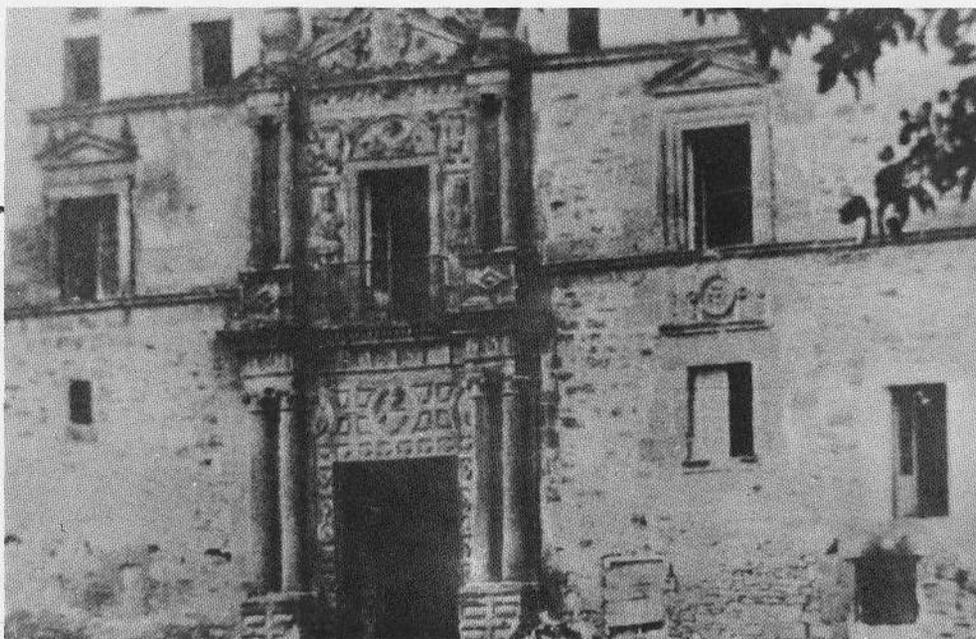


Escudo del palacio de Zumaran (Indianokua), en Eibar, que fue derruido en 1952

Fot. Ojanguren

dente del mismo solar era Domingo de Zumaran, capitán de mar y guerra en el siglo XV, que sirvió en Italia, y murió en naufragio en el golfo de Narbona al ir a participar en las guerras de Granada. Entre los que trasladaban su residencia a otra población y los que viajaban a otras tierras era frecuente la obtención de cartas credenciales del título nobiliario, y así vemos a Mateo de Zumaran probar su hidalguía ante la Justicia ordinaria de Elgóibar en 1597, y Andrés de Zumaran, ante la de Eibar, en 1723. Varios personajes apellidados Zumaran encontraremos vinculados a la historia local. Por ejemplo, un Pedro de Zumaran figura en 1557 entre los declarantes en favor de la nobleza de Domingo de Orbea, tesorero general de Carlos V. En 1695,

Domingo de Zumaran fundó misas rezadas en la parroquia de San Miguel Arcángel de Aguinaga. Sebastián de Zumaran fue nombrado alcalde de la villa el 31 de julio de 1638 (G. de Múgica, *Monografía de Eibar*, p. 27) con ocasión de la guerra en la frontera francesa, en sustitución a Martín de Guisasola, y que el autor de la *Monografía* citada le omitió en la relación de alcaldes, en el apéndice número 9. Su homónimo, el "indiano" Sebastián de Zumaran, que construyó el palacio que nos ocupa, fue alcalde de la villa repetidas veces, pues en la relación aludida figura en los años 1766, 1776, 1787 y 1796. Lo que demuestra su celo por los intereses de la villa, y que el municipio a su vez supo corresponderle, pues el Ayuntamiento en sesión del 2 de febrero de

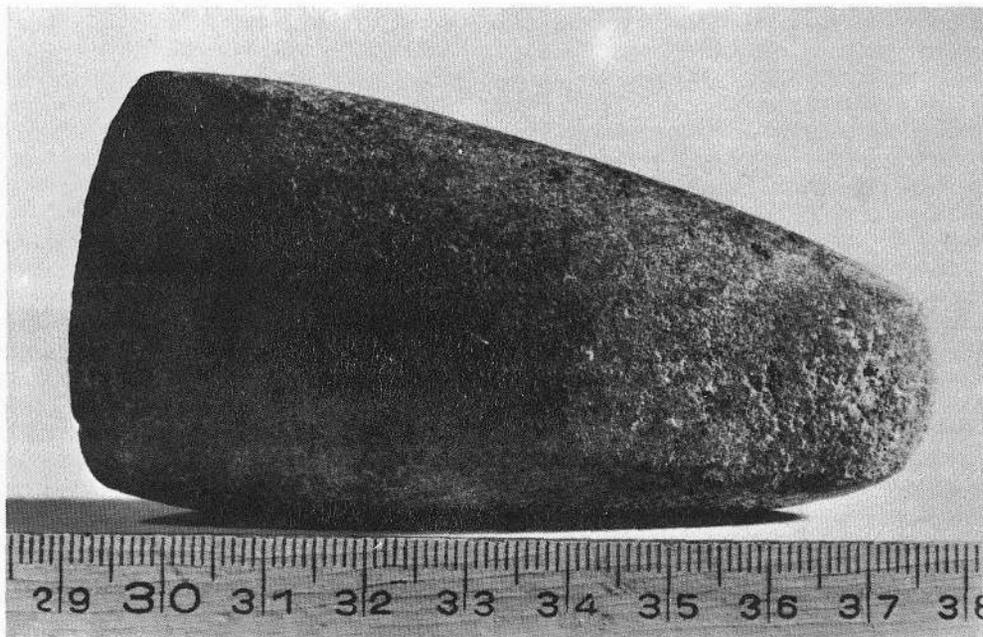


Fachada renacentista (siglo XVI) de la casa-torre de Unzaga. Pertenece a la familia Isasi-Orbea. Derruida en 1899

Fot. Arch. J. S. Martín

1777 resolvió dar a Sebastián de Zumaran 20 robles bravos de los montes comunales de la villa para la construcción del palacio. A este palacio del barroco tardío habría que catalogar en el estilo neoclásico, de bellísima fachada, fue ponderado por Jovellanos en su *Diario*, y Carmelo de Echegaray lo incluyó en *Monumentos civiles de Guipúzcoa* (1921). El mismo fue derribado en 1952 para construir casas en su lugar. Ante las denuncias hechas por José de Arceche por tal derribo hubo promesas o condiciones para guardar la fachada desmontada, según G. Manso de Zúñiga en un artículo de "El Diario Vasco" del 15 de agosto de 1972, pero nadie se ha dado por aludido y hoy en día no se sabe su paradero. El mismo Sebastián de Zumaran fue quien costeó, en 1776, la erección del altar colateral de Ntra. Sra. del Carmen en la parroquia de San Andrés Apóstol. Armas de Zumaran. Cuartelado: 1.º, un árbol, con un león andante, atravesado al pie del tronco; 2.º, un árbol, con dos lobos andantes, atravesados al tronco, uno por delante y otro por detrás; 3.º, otro árbol con dos lobos empinados al tronco, y bordura para este cuartel, con sotueres, y 4.º, un castillo. Juan Carlos de Guerra, que hace esta descripción, pero omitiendo los esmaltes, dice que es escudo de alianzas. ➤ *Hist.* Como vestigio prehistórico hallado en tierras eibarresas puede citarse un hacha neolítica muy perfecta encontrada en 1970 en un labrantio del caserío *Gorostabeña*. ➤ **Primeras noticias.** Carmelo de Echegaray, en la *Geografía del País Vasco-Navarro, t. Vizcaya*, p. 865, cita: "...el siglo XII se cuenta de un D. Celinos, pariente de los reyes de Navarra, que vino a desposarse con una hija del solar de Unzueta de Eibar y que quiso hacer ofrenda a la iglesia de Cenarruza de veinticuatro vacas preñadas para ensalzarla y honrarla". Como se sabe, los Unzueta de Eibar eran parientes mayores del bando oñacino, y como tales, su centro parroquial no era precisamente San Andrés de Eibar, sino la Colegiata de Cenarruza, que era a la vez de los parientes mayores de dicho bando. De todas formas es la primera noticia escrita de la existencia de Eibar. Por lo menos hasta

la fecha. Para encontrar algo anterior quedan muy pocas posibilidades, y éstas tendrían que ser o bien en el archivo de Navarra o bien en el Obispado de Calahorra. Esta misma cita es aún mucho más interesante y detallada en la obra *Historia general de Vizcaya*, de Juan Ramón de Iturriza, escrita en 1785 y editada en Barcelona en 1884. De la p. 163 de esta edición recogemos: "...Según escribe Pedro de Monasterio y Burgos fue Cenarruza en tiempos pasados cámara de la parcialidad oñacina, en donde se juntaban a celebrar bodas, bautizos, entierros, honras, y bentilar todas las materias, y negocios graves que se les ofrecían tocantes al servicio de Dios y Señores de Vizcaya; y en una ocasión en que se juntaron barrios cavalleros, y entre ellos Don Celinos pariente cercano del Rey de Navarra, que vino en casamiento a la casa de Unzueta de Eibar reedificada por el año 1193 hizo ofrenda á dicha Iglesia de Cenarruza de 24 bacas por ensalzarla, y adquirir honra, según escribe Juan Iñiguez de Iburguen en el quaderno 168 libro 3.º cap. 31 de su Crónica general Española. Después que se fundó esta Colegiata los dueños de las citadas Casas Infanzonas se segregaron de su Parroquia por la mucha distancia, agregándose a las Iglesias inmediatas de sus respectibas casas, y no obstante algunas de ellas pagan las décimas; y permanecen en el cuerpo de dicha parroquia de Cenarruza y en su cimiterio barias lapidas sepulcrales de las nominadas Casas con armas y blasones; y la que está en el umbral de la puerta de la Iglesia tiene las de la Casa de Butron, y son una cruz con cinco lobos". Aún hoy podemos encontrar una lápida sepulcral mandada poner, según reza, en 1544 por Pedro Ibarra, señor de Unzueta de Eibar. Pero el dato es que la casa de Unzueta de Eibar fue reedificada el año 1193. Lo que atestigua que su existencia aún remonta a tiempos anteriores. La segunda noticia omitida por el historiador de Eibar, la recogí de su padre Serapio Múgica. La interesante cita aparece en la *Geografía del País Vasco-Navarro*, vol. *Guipúzcoa*, p. 1.022, que da a conocer: "...al estudiar los orígenes de Bermeo, con que el privilegio dado



Hacha neolítica hallada en Eibar en 1970, en la heredad del caserío Gorostabeña

a la villa vizcaina por los señores de Vizcaya fue confirmado por el rey D. Alfonso el Sabio de Castilla, hallándose en la cerca del castillo de Unzueta de Eibar à 12 de Agosto de 1277". Las razones por las que Gregorio de Múgica pudo omitir estas dos citas probablemente serán sus procedencias vizcainas, pues no he hallado ninguna de ambas citas en historiadores de Guipúzcoa hasta la reseña un poco casual de su padre Serapio, quien afirma haberla recogido al estudiar los orígenes de Bermeo. Iturriza habla de ella en la p. 256 de su *Historia General de Vizcaya*. Pero es Gabriel de Henao quien trata con mayor precisión en su obra *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, escrito hacia los años 1689-1691. Encontraremos en el t. II, p. 91, en la reedición hecha por E. López en Tolosa en el año 1894; la noticia en cuestión es la siguiente: "...un privilegio del rey D. Alfonso el Sabio, era mil trescientos quince, que es el año mil doscientos setenta y siete, à doce de Agosto en la cerca del castillo de Unzueta, distante de Eibar en Guipúzcoa, un cuarto de legua, para que se guardasen à Bermeo sus fueros, usos y costumbres, como se guardaban en tiempo de D. Lope Diaz de Haro". Esta noticia, en la que se han basado los demás, contiene la particularidad de la situación precisa de la torre de Unzueta, a un cuarto de legua de Eibar. Y es, aproximadamente, la distancia que separa la iglesia parroquial de San Andrés del palacio actual de Unzueta en Acitain. Lo que confirma algún núcleo importante junto a la parroquia, que se conocía ya como Eibar. La tercera noticia está recogida en la *Monografía de la Villa de Eibar*, que cuenta en dicha obra como primer testimonio de la existencia de la villa. Pero aún tiene un inconveniente para los que manejan la obra, y es que figura en el capítulo cuarto, donde trata de la historia eclesiástica, sin hacer alusión en el primero al tratar de los orígenes. Por eso a muchos se les pasa por alto y creen que la carta-puebla, del año 1364, es el primer testimonio de la existencia de Eibar. Esta tercera noticia la transcribiré textualmente de la monografía de Gregorio de Múgica, p. 115: "...Hay clarísima señal de que la mencionada iglesia (refiriéndose a la Parroquia de San Andrés Apóstol) data no ya del siglo XIV, sino del siglo XIII, y es la merced del patronato de la misma iglesia que Alfonso el Sabio hizo el año 1267 a Juan Lopez de Gamboa, que casó con la señora de la famosa casa solar y palacio de Olasso de Elgoibar. Si no hubiera habido en aquella fecha una iglesia que se denominaba San Andrés de Eibar, mal hubiera podido el monarca conceder su patronato a nadie".

▼ **Carta puebla de 1346.** Esta villa conservó durante el siglo XIV el nombre que le puso el rey D. Alonso; pero ya para mediados del siguiente se ve que solamente usaba del primitivo de Eibar, con el cual es conocido desde entonces. Así lo testifican Esteban de Garibay y el doctor Lope Martínez de Isasti, que vieron la expresada fundación, en sus historias. Con arreglo a dicha carta-puebla correspondía a los habitantes de esta villa la facultad de nombrar cada año el alcalde que les gobernase, de comprar y vender libremente las heredades y demás cosas, la de utilizarse de las aguas para los riegos y molinos, y de la leña de sus montes para su uso. También les concedió el derecho de cultivar los terrenos yermos y que no estuviesen labrados dentro de su término, de servirse de sus pastos para sus ganados, y les eximió del fuero de sayonia, fonsadera y de otros tributos; queriendo que fuesen siempre libres e ingenuos, con sola la obligación de

pagar cada año al rey dos sueldos por casa.

▼ **Venta de comunales en 1476.** Dicho año y previa autorización de la Junta de Usarraga, Eibar fue autorizado para vender parte de sus ricos comunales, a fin de poder hacer frente a los gastos ocasionados por la gente enviada a luchar a Fuenterrabía. En la guerra contra Aman de Albret perecieron muchos milicianos de la villa.

▼ **Los Olasso, patronos contestados de la iglesia (s. XV).** El concejo de esta villa, los curas y clérigos de su parroquia de San Andrés tuvieron al fin del siglo XV algunas diferencias con Juan López de Gamboa, señor de la casa solar de Olasso de Elgoibar, patrono a la sazón de la misma iglesia, sobre la percepción de los diezmos provenientes de ella. Pendiente el pleito en la real corte, transigieron sus cuestiones por medio de una escritura de concordia. Otorgóse ésta entre dichos Juan López y su mujer D.<sup>a</sup> Isabel de Mendoza, de la una parte, y el bachiller Pedro de Urquizu, apoderado de los cabildos secular y eclesiástico, de la otra, en la villa de la Guardia a 5 de julio de 1501, reducida a los capítulos siguientes: 1.º Que por razón de los diezmos y rentas de la expresada parroquia diesen perpetuamente al dicho patrono y sus sucesores cien ducados anuales. 2.º Que de esta cantidad se pagase a los citados clérigos la en que estaban condenados por sentencia. 3.º Que ambos cabildos, secular y eclesiástico, hubiesen de consentir en que el Juan López fuese absuelto de la excomunión en que estaba condenado, cuando viniese la confirmación de este convenio. 4.º Que los mayordomos de la iglesia hubiesen de entregar al patrono los cien ducados de renta dentro de veinte días desde que viniese la confirmación. 5.º Que con el resto de los diezmos se pusiese otro beneficiado, además de los cinco que había entonces, para el servicio de ella.

▼ **Guerras entre Castilla y Francia.** Hubo varios intentos de invasión de uno y otro lado del Bidasoa. Uno, en 1557, que no tuvo efecto. El otro, en 1558, fue protagonizado por 2.000 guipuzcoanos que invadieron Laburdi; entre éstos estaban los eibarreses que acudieron encuadrados a las órdenes del alcalde Juan Martínez de Arrizabalaga. Recogemos de la *Monografía histórica de la villa de Eibar* los siguientes datos sobre guerras y matxinada de 1766. En sesión del Ayuntamiento de 20 de noviembre de 1625, se dio cuenta de una R. C. fechada en Madrid el 11 de noviembre de 1625, y en ella se decía a Guipúzcoa que el vecino reino preparaba alguna invasión y que convendría disponer un núcleo de gente para enviarlo a Fuenterrabía; con este motivo, la Provincia aconsejaba que los pueblos tomasen las medidas que eran del caso. Eibar, además de las disposiciones ordinarias de proveerse de pólvora y plomo, tomó otro acuerdo que denota la necesidad que de educarse aptas para la lucha y la guerra sentían las gentes en aquella época azarosa y revuelta. Disponía aquella resolución del Ayuntamiento que en adelante todos los vecinos y moradores de la villa, comprendidos entre los 18 y los 60 años de edad, viniesen armados con espadas los domingos y fiestas, bajo pena de 200 maravedis, y este acuerdo se incluyó entre las ordenanzas municipales para que se guardase siempre. Tampoco posee Eibar ningún documento que nos diga el número de soldados que mandó a la frontera con Laburdi, ni la cuantía del sacrificio que se impuso en virtud de los acontecimientos que se sucedieron después de 1634, año en que a las órdenes de un eibarrés ilustre, Diego de Isasi y Sarmiento, coronel de las fuerzas guipuzcoanas, tomaron parte tan princi-

pal los hijos de esta provincia, así en la guarda de los límites como en la entrada en Laburdi en 1638, y más tarde peleando dentro de nuestro territorio contra el enemigo invasor. Solamente sabemos que reunido el Concejo el 31 de julio de 1638 dio poder al alcalde Sebastián de Zumaran para que tomase a censo hasta 200 ducados en plata o vellón para socorro de la gente que de esta villa salió a la frontera. El representante de Eibar que acudió a la Junta particular celebrada por la provincia en la iglesia de Nuestra Señora de Olaz, en Azpeitia el 10 de enero de 1652, trajo la nueva de que aquel congreso había acordado mandar cien infantes para el ejército de Cataluña, y de que según el repartimiento hecho entre los pueblos para completar aquel número, debía la villa eibarresa enviar un soldado, y reunida ésta acordó a su vez hacer un reparto en metálico entre los mozos de la calle y de la casería para recaudar, antes del 1.º de enero siguiente, las cuotas asignadas a cada uno. Aquellos mozos que no hubiesen pagado su parte serían sorteados y aquel a quien tocase la suerte sería el infante que iría de la villa, entregándosele el dinero recogido, sin que pudiera poner sustituto, como castigo, sin duda, de su morosidad en el pago. A la guardia de 300 infantes que la provincia, reunida en la Junta Particular de Hernani el día 7 de julio de 1667, acordó poner en la frontera de Francia ante el temor de una invasión, tuvo que contribuir Eibar con tres soldados y los designados para cubrir sus plazas fueron Andrés de Zubiaur, Juan Bautista de Barrundia y Francisco de Arguiano, a cada uno de los cuales se le dieron seis reales de a ocho para el camino. Así bien para constituir el núcleo de 200 infantes que la provincia reunió por reparto entre los pueblos en mayo de 1671 con destino a la Armada Real, además de los 38 que mandó por su cuenta, correspondieron dos a Eibar. Inacabable labor sería la de dar cuenta de todas las amenazas e invasiones francesas que se temieron o realizaron en nuestro suelo. Pasémoslas por alto, ya que fue escasísima su influencia en Eibar. El Tratado de Utrech hecho en 1713 parecía garantía suficiente de que habían de terminarse estas luchas constantes, pero en 1719, por haberse infringido lo establecido en aquel convenio, estalló de nuevo la guerra y volvieron las luchas y las alarmas. El duque de Berwick con sus soldados y enorme cantidad de municiones, artillería gruesa, carros de mulas y bueyes entró en Irún. Eibar aportó en la parte que le correspondía, soldados que hicieran frente a la audacia del francés. Con la destitución de Alberoni del cargo de primer ministro de Felipe V, y en virtud de la adhesión de España a la *Cuádruple Alianza*, cesaron las hostilidades y en agosto de 1721 se firmó el tratado de paz. Desde entonces, mientras el trono de Francia estuvo ocupado por la dinastía de los Borbones no volvió a alterarse la paz entre Francia y España. — **Matxinada de 1718.** En la *matxinada* de 1718, levantamiento popular vasco debido a la no aceptación del R. D. del 31 de agosto de 1717 que trasladaba las aduanas a Bilbao y puertos, suspendió el trabajo de la fábrica real de armas de Placencia donde se verificaban las armas elaboradas también en Eibar. Eibar se sumó asimismo a la revuelta con todas sus consecuencias. — **La Matxinada de 1766.** El año de 1766 fue pródigo en conmociones populares. Madrid fue testigo del motin de Esquilache. Barcelona, Navarra, Aragón y Andalucía sufrieron también los efectos de tumultos semejantes. En Guipúzcoa se verificó la

sublevación conocida con el nombre de *Machinada*. En Euzkalerria Norte las rebeliones contra el despotismo borbónico tuvieron también importancia. La *Matxinada* tuvo su origen en la carestía de los cereales y de otros artículos de primera necesidad. Comenzó en Azcoitia el 14 de abril de 1766; amotinadas las clases populares, se dirigieron a Azpeitia, y reunidas con las gentes descontentas de los pueblos cercanos formaron pronto un rústico ejército que pasaba de 1.500 luchadores. Eibar también tomó parte en esta algarada. En el acta de la sesión que el Ayuntamiento general celebró el día 20 de abril de 1766 se hace constar que la gente acumulada en el salón y las escaleras de la casa concejil era tanta que se hacía imposible anotar los nombres de los asistentes. En aquella sesión se leyó una carta que la provincia escribió desde Azpeitia; en ella se concretaban los acuerdos tomados por aquella villa para apaciguar los ánimos exaltados de los insurgentes, y se expresaba el deseo de que Eibar por idénticos medios consiguiera el mismo fin. La justicia y eclesiásticos de Eibar accedieron a lo expuesto en la carta y la Diputación ofreció mandar las medidas para que las pusieran en la casa concejil. A consecuencia de los alborotos ocasionados por los *matxines* muchos sublevados huyeron de Eibar por no caer en manos de la justicia. Cuando los eibarreses supieron que ésta conocía los nombres de aquéllos, armaron gran escándalo. El día 4 de mayo celebró sesión el Ayuntamiento y por no haber acudido el alcalde Sebastián de Zumaran, presidió la reunión Andrés de Areitio. Hubo gran concurrencia, y cuando se habló de la conveniencia de que los vecinos fugitivos volvieran a la villa, se levantó un gran clamor, y el concurso decidió enviar una comisión a casa del alcalde principal para saber quién había denunciado a los que se vieron obligados a huir. Cuando la comisión pidió explicaciones al alcalde, éste mostró una carta que decía así: "Muy Sr. mio: el portador de ésta será D. Juan José de Zuanabar que en calidad de Capitán Comandante va destacado con parte de la tropa de mi mando a dar el auxilio necesario a V. m. e instruido de lo que debe ejecutar en cumplimiento de las facultades con que me hallo habilitado. En este supuesto espero del celo de V. m. al real servicio y amor a nuestra madre la provincia coadyuvará al logro de los importantes fines a que destino a D. Juan José informándole de los principales motores del motin procurando su aprehensión y entrega para que los conduzca a mi disposición y quedo a la de V. m. rogando a Dios le guarde muchos años. Elgoibar 2 de mayo de 1776. B. L. M. de V. m. su atento servidor D. Manuel Antonio de Arriola. Señor alcalde de la N. villa de Eibar". Añadió Zumaran que al recibir aquella carta, y a fin de darla satisfactoria contestación, reunió a algunos amigos suyos, ya que él, por el tiempo que había estado fuera, apenas conocía a nadie en Eibar, y aquellos amigos fueron quienes indicaron a Zuaznabar los nombres de los alborotadores. Al oír este descargo se produjo de nuevo gran alboroto, pero luego se aquietaron los ánimos con la promesa de que el trigo y el maíz se venderían a los precios señalados por la provincia. Al Síndico se le encomendó el trabajo de llevar la cuenta de todos los trigos que se trajeran de San Sebastián y de otras partes, y el de encargarse de la repartición a los vecinos. Mientras duró esta excitación, los eibarreses cometieron también desmanes semejantes a los realizados en otros pueblos, tales como el de apedrear la casa del cura de la parroquia Martín

de Rementería. Los que salieron fugitivos de la villa, fueron apresados por varios partidas de paisanos y tropa que se repartieron por Guipúzcoa. En Eibar y Elgóibar hubo tropa alojada desde el 23 de mayo hasta el 17 de diciembre de 1766. El 10 de mayo hubo nueva sesión bajo la presidencia de Andrés de Areitio. La sesión fue una protesta de amor a la provincia y de adhesión a S. M. por quien dijeron estar dispuestos los reunidos a perder vidas y haciendas. Todos los vecinos congregados reconocieron su culpa, se dieron mutuas explicaciones y convinieron en dar toda clase de satisfacciones al alcalde. Para atender a los gastos originados principalmente por la actitud de los sublevados, la villa tuvo que buscar al poco tiempo a censo 300.000 reales, que los facilitó el alcalde Zumaran. En acta de 14 de junio de 1767 se dice: "Dicho día expresó su merced el señor alcalde los grandes y graves agravios que el año 1766 se habían experimentado en esta villa por causa de tumultuantes y resulta por lo que dio orden la villa a su merced del alcalde para que trate en orden a ello en la Junta de Bergara".

◀ **Guerra de la Convención.** G. Múgica refiere asimismo que como consecuencia de los sucesos que siguieron al movimiento de 1789 y que produjeron la Revolución francesa, se vio Guipúzcoa obligada a fijar su atención en la frontera de la nación vecina, y a circular órdenes a los pueblos a fin de que estuvieran preparados para evitar una sorpresa de las tropas de Francia. El Ayuntamiento de Eibar, en virtud de una carta circular de la Diputación, fechada en Azcoitia el 23 de diciembre de 1792, se reunió en sesión el 9 de enero siguiente y procedió a hacer las listas de los vecinos que en caso de necesidad habrían de formar las compañías, así como el cuadro de oficiales que había de figurar al frente de dichas fuerzas. No tardaron los hechos en sancionar esta previsión de Guipúzcoa pues a los tres meses de haber dictado aquellas medidas, el 7 de marzo de 1793, la *Convención Nacional de Francia* declaró la guerra a España y ésta, a su vez, hizo lo mismo con Francia el 27 del propio mes. En sesión de 14 de abril se dio cuenta al Ayuntamiento de una carta remitida por la provincia; aquella carta decía que para cubrir el contingente de los tres Tercios de a 4.600 hombres con que acordó servir a S. M. en la Junta Particular del 21 de febrero celebrada en Azcoitia, correspondía a Eibar enviar 140 hombres; que se aportase dicha fuerza en el término de ocho días, y que cada compañía había de tener 50 hombres con su capitán, teniente, alférez, dos sargentos, dos cabos, pífano y tambor. En sesión de 15 de abril se acordó vender los viejos fusiles que poseía el Concejo e invertir su importe en la paga del nuevo armamento que se había construido. Los rumores que llegaban acerca de los preparativos que en la frontera francesa se hacían para invadir a Guipúzcoa por aquella parte, obligaban a la provincia a activar los medios de defensa y en su virtud, la Diputación, reunida en Hernani el 6 de mayo, dictó órdenes más apremiantes para que los pueblos fueran mandando sus compañías. De las citadas apremiantes órdenes se dio cuenta al vecindario de Eibar en sesión de 9 de mayo. En ellas se mandaba que la primera compañía se hallase en Urnieta para el día 12 y que cada hombre llevase seis libras de pan cocido para cuatro días, manta o cubierta de cama, jergón con paja para dos soldados, un topin de hierro capaz para diez soldados, y tres camisas y el calzado correspondiente. Los pueblos que no tuviesen armas ni fondos con que atender a las necesidades de sus compañías, no

debían retrasar el envío de éstas, sino que la Diputación adelantaría todo cuanto fuera necesario, abriendo cuenta a cada Ayuntamiento. Se apresuró Eibar a cumplimentar las órdenes de la Provincia y mandó la primera compañía con los utensilios necesarios colocados en tres carros. El 3 de junio acordó el vecindario implorar la ayuda de Dios para el buen éxito de la guerra, haciendo rogativas en la parroquia, y el 11 del mes siguiente se dio cuenta del acuerdo de las Juntas de Rentería. Decía el mencionado acuerdo que habían convenido con el capitán general D. Ventura Caro en armar un batallón de 750 voluntarios, de los cuales correspondían siete a Eibar; la villa se apresuró a aportarlos. Para hacer frente a las peticiones de fondos que hacía el capitán Larrañaga desde el campamento, y a otras perentorias necesidades que a cada momento ocurrían como consecuencia necesaria de los extraordinarios sucesos que se iban desarrollando, y a muchas más que se preveía habían de ocurrir muy pronto, acordó el Ayuntamiento con fecha 21 de julio, buscar en préstamo la cantidad de 60.000 reales, pidiendo autorización para ello a la Diputación, pues ésta, en virtud de la gravedad de las circunstancias, se hallaba facultada por el gobierno de S. M. para concederla siempre que la considerase de necesidad. La autorización deseada le fue concedida con fecha 9 de agosto por la citada Corporación provincial, y la villa pudo así llevar a cabo su intento. El 27 de octubre se acordó traer un quintal de pólvora y balas, y se ordenó a todos los vecinos estar preparados con escopeta o fusil a todo evento. Cuando mayores iban siendo los cuidados del vecindario de Eibar a causa de la temida invasión de las tropas de la nación vecina, se presentaron en la villa 14 sacerdotes franceses que venían huyendo de la Revolución. La provincia, reunida en Azcoitia el día 23 de noviembre en Junta Particular, en inteligencia con el capitán general, acordó enviar los dos tercios primeros a la frontera, y a sus proximidades el tercero para poder contar con él en caso de peligro inminente; pidió al mismo tiempo, que los pueblos mandasen 300 peones y 50 carros para emplearlos en obras, y Eibar se apresuró a ofrecer los tres o cuatro que le correspondían. Sin duda por haber desaparecido la inminencia del peligro, debió rectificarse aquella orden, puesto que Eibar se limitó a mandar una sola de sus compañías, compuesta de 46 hombres y la oficialidad que había de llevar al frente. Despidióse animosamente de los suyos y la compañía se puso en marcha el día 30 de noviembre, y después de pasar por Elgóibar, Azcoitia, Régil, Astigarraga y Oyarzun, llegó al cuarto día a Irún, en donde permaneció hasta el 4 de febrero, día en que emprendió su regreso a casa. Para relevar a la compañía citada, que, según hemos manifestado, regresó a su pueblo el mes de febrero, el 1.º de abril salió otra mandada por el alcalde Juan Bautista Mendizábal, quien como tal autoridad hacía de capitán, y por Gabriel de Guisasaola, quien hacía de teniente en lugar de Erbiti, como queda expresado, y después de prestar sus servicios en el punto de Lastaola, cerca de Endaraza, durante dos meses, volvió el 7 de junio a su pueblo. Desde el momento en que la Diputación manifestó el número de soldados que cada pueblo había de dar para cubrir el contingente de los 4.600 hombres con que había ofrecido servir a S. M., comprendió Eibar que para aplicarle la parte proporcional que le correspondía, se había tomado por base todo el vecindario de que se componía la villa, sin tener en cuenta que muchos hijos

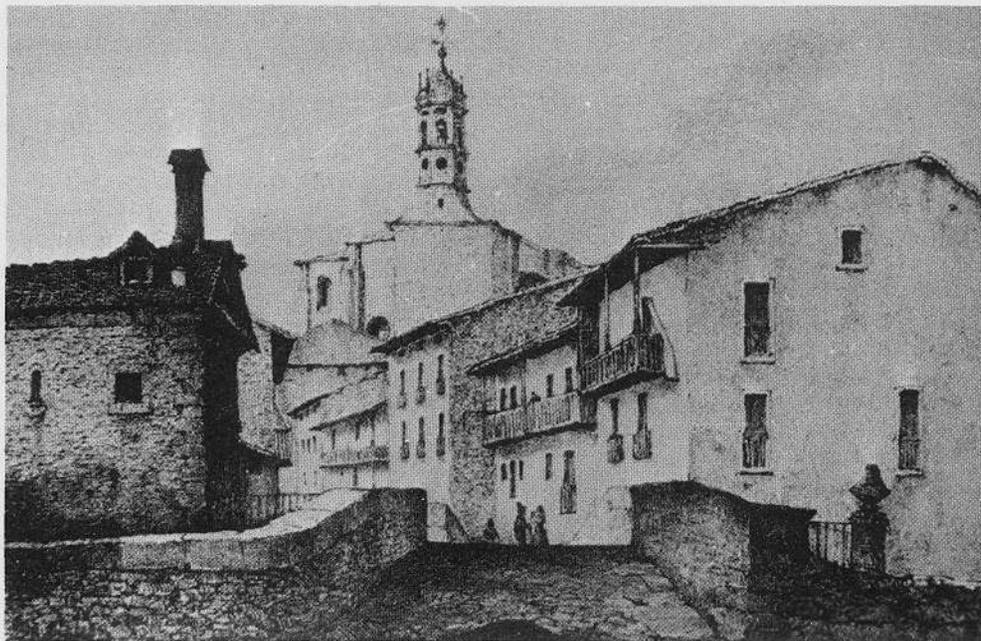
de ella, por dedicarse a la fabricación de armas, estaban exceptuados del sorteo, si presentaban firmado por el subdirector de la Real Fábrica de Armas un certificado en el que constase ser preciso su concurso para la elaboración de las mismas. Basándose en ese derecho concedido por una R. O. del año 1703, y apoyada por el subdirector que se veía falto de operarios para poder dar cumplimiento a los muchos encargos que del Gobierno recibía, presentó la villa una solicitud reclamando el respeto hacia sus prerrogativas, y su petición fue atendida y las disposiciones de 1703 confirmadas por una R. O. de 8 de mayo de 1794. Partió en seguida el otro tercio o compañía, menor en número que los anteriores, por haberse formado con arreglo a la R. O. de 8 de mayo de 1794 a que se ha hecho referencia. Llevó consigo a una mujer llamada María Ana de Arregui para lavar la ropa de la citada fuerza. Parte del tiempo prestó sus servicios la compañía en el indicado punto de Lastaola, y después estuvo alojada en Fuenterrabía. En los últimos días de julio, el ejército enemigo atacó por la parte de Navarra y se apoderó del valle de Baztán, y el 1.º de agosto, pasando a Guipúzcoa por la retaguardia de las tropas españolas mientras parte maniobraba por el frente, hizo levantar el campo a los guipuzcoanos que huyeron a la desbandada, por lo cual les fue fácil a los franceses entrar en Fuenterrabía aquel mismo día. Los rumores de alarma llegaron hasta el confin de Vizcaya, y el Ayuntamiento de Eibar reunido al día siguiente, acordó que un propio saliese inmediatamente al interior de la provincia con una carta para que los alcaldes no le pusieran impedimento en su tránsito: que se encargasen las alhajas de la iglesia *de luego a luego* por los mayordomos y se pusiesen a buen recaudo, así como los protocolos de las numerías y papeles del archivo; que saliera el alcalde Juan Bautista de Mendizábal inmediatamente con dirección a la frontera, para ponerse al frente de los tercios de la villa; que se buscara dinero para proveer las muchas necesidades; que diariamente al anochecer se rezara en la parroquia, previo repique de campanas, el Santo Rosario, a fin de conseguir del Altísimo el triunfo de las armas eibarresas; que para evitar en la villa las considerables inordenaciones que con la gente joven se observan, en adelante, a cualquiera persona que se encuentre en la calle después del toque de ánimas sin motivo legítimo, se le declare vago, y sin remisión se le mande a la frontera si es varón, y si es hembra sea desterrada del pueblo. La Diputación, al ver que el enemigo penetraba en Guipúzcoa, se dirigió con fecha 30 de julio a sus pueblos, pidiendo que mandasen a Tolosa padre por hijo a todos sus naturales, y al llegar las compañías en cumplimiento de esta orden a aquella villa, se encontraron con que los franceses habían ocupado la plaza de San Sebastián el día 4, y, rota la segunda línea puesta por los nuestros en Hernani, avanzaron sus húsares hasta Tolosa apoyados por el resto de la fuerza enemiga que obligó a retirarse a Navarra al general en jefe Conde de Colomera con los batallones de su mando. El Ayuntamiento, reunido de nuevo en sesión el día 4 de agosto, acordó pedir 200 fusiles al director de las Reales Fábricas de Placencia, D. Antonio Rodríguez Zapata, y a D. José María de Lardizábal, gobernador de ellas por la Real Compañía de Filipinas. Pidió también al primero, cien libras de pólvora y balas y piedras, todo ello a calidad de devolución y reintegro, para armar al vecindario y defenderse del enemigo en caso de necesidad. También se acordó que se despa-

chasen propios al interior de la provincia a averiguar los movimientos del enemigo, y que se hiciera una recolección voluntaria de trigo para abastecer la villa; la colecta produjo en el acto 76 fanegas de dicho artículo. En este tiempo, la anarquía reinante en la provincia debió llegar a su límite, y nadie tenía conocimiento exacto de los planes de los jefes militares ni del pensamiento de la Diputación de Guipúzcoa, a la que muchos consideraban en tratos con Francia, hasta tal extremo, que hombres arraigados en el país aconsejaron a los pueblos su desobediencia a la citada Corporación provincial. Se reunieron al efecto con fecha 21 de agosto el Ayuntamiento y el vecindario de Eibar, y dando por cierto que la Diputación de Guipúzcoa y la República francesa trataban de capitular para la unión entre sí con título de provisional, acordaron por unanimidad y mientras durasen aquellas circunstancias, segregarse de esta provincia y anexionarse a la de Vizcaya, ofreciéndose a hacer el servicio de las armas con sus naturales y a contribuir a los gastos del Señorío en la parte proporcional. Sin pérdida de tiempo se transmitió a Vizcaya resolución de tanta trascendencia, que fue una de las causas, sin duda alguna, de la ferocidad con que a los pocos días fue tratada la villa por sus enemigos. Para mejor cumplir los fines patrióticos que se proponían, acordaron también, con objeto de defender la villa en el caso de que fuese atacada por el enemigo, armar a los vecinos que aún no habían salido a campaña y recoger para ello todos los fusiles montados y por montar, que, pertenecientes a la Real Fábrica de Placencia, hubiese en las casas de los cajeros de la villa. Mientras esto sucedía en Eibar, las fuerzas españolas iban situándose en la línea de Ermua a Kampanzar, conforme a las últimas instrucciones comunicadas a sus jefes a mediados de agosto. Del 26 al 30 de dicho mes una columna francesa que salió de Tolosa, verificó una correría por Loyola, Azpeitia, Eibar y Ermua; aquí se encontró con la línea de defensa establecida por los nuestros, la cual obligó al francés a retroceder de nuevo al punto de partida, apoderándose del convoy que llevaba e impidiéndole entrar en Vergara como era su intento. La mañana del día 28 de agosto se presentó en Azpeitia una fuerte partida de franceses. Al amanecer del día siguiente, aquellos franceses cubrían las montañas de Eibar y de Ermua. En las calles de la villa se oyó el grito de guerra, y los eibarreses se dispusieron para luchar. Al frente de todos figuraron el alcalde Juan Bautista de Mendizábal como capitán, y Gabriel de Guisasola como teniente. Se rompió el fuego. Los valientes eibarreses guerrearon contra los franceses que recorrían el trayecto de Málzaga a Ermua, y acometieron a los que entraban a saco en las calles de la villa. Lucharon con denuedo; el entusiasmo eibarrés hizo proezas, pero aquel puñado de valientes hubo de sucumbir ante el empuje de los innumerables franceses que sobre la villa cayeron. Rendidos los eibarreses ante el peso del número, el francés entró en la villa. Entró, pero no a ofrecer una mano generosa a los vencidos, sino a cebarse en su desgracia. Una enorme llamarada enrojeció las calles. Ardían las casas y el fuego parecía complacerse en destruir y abrasar. Las lenguas doradas removíanse inquietas por encima de los edificios, y a sus impulsos caían trepidantes las moradas más suntuosas, bajaban con estrépito los tejados; ardían rápidos los talleres y las llamas retorciábanse en torno de los cadáveres que cubrían las calles. Se derrumbaron 116

casas, y las enormes nubes de polvo que se alzaron hicieron más irrespirable el ambiente; las casas consistoriales, la escuela de niños y una de las dos numerías se hundieron para convertirse en montones de piedras abrasadoras, y las campanas de la torre tuvieron que bajar de junto al cielo para unir sus cenizas con las demás. Los invasores no satisfechos con ver convertida en escombros la villa laboriosa, se apoderaron de los indefensos moradores. Consiguieron muchos huir de las garras de los inhumanos soldados, pero cinco que no pudieron rescatar su libertad, al día siguiente hubieron de sucumbir fusilados en el alto de Deskarga. Se valoró en 200.000 pesos el valor de los edificios quemados, en 600.000 el de los muebles y efectos abrasados en aquel día funesto, y en 16.000 el de los daños ocasionados en la iglesia. Mas todos éstos eran reparables. Lo que ya no tenía reparación posible fue el incendio de los papeles del archivo y de las escribanías. Si hemos de creer a Gorosábel, aquellos papeles, buscando su mayor seguridad, fueron trasladados a Ermua; esta población sufrió catástrofe semejante a la que experimentó Eibar, y en ella desaparecieron los papeles del archivo y de las escribanías. La noche del 28 de agosto se recibió en Eibar la patriótica comunicación que el alcalde de Mondragón, Angel de Echabbarri, pasó a los alcaldes de Eibar, Elgueta, Elgóibar, Motrico y Placencia convocándolos para el 1.º de setiembre a una reunión en aquella villa a fin de tratar de constituir una *Diputación de la verdadera M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa*. Los acontecimientos del día siguiente impidieron a Eibar nombrar procurador para tal reunión, pero apenas pasada la impresión que aquellos nefastos hechos dejaron en sus corazones, firmes en su propósito de combatir al invasor, se reunieron el 2 de setiembre en casa del escribano, cuando aún no habían vuelto al pueblo la mayor parte de los que se retiraron huyendo del incendio y de la muerte, y que seguramente estarían en el campamento atisbando los movimientos del enemigo, y designaron por los procuradores, para que asistiesen a la Junta de Mondragón, al alcalde Juan Bautista de Mendizábal y a Ignacio María de Ibarzábal con amplios poderes para que, entre otras cosas, nombrasen *los diputados y demás dependientes que sean necesarios para gobierno de una Diputación de la verdadera M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa y defensa de la causa de Dios, del rey y de la patria*. En la Junta del cinco de setiembre dieron cuenta los citados procuradores de cuanto habían hecho durante los días pasados y le pidieron su apoyo, que en el acto les fue prometido. Nombrada que fue la Diputación en la Junta particular citada, se leyeron en el Ayuntamiento las contestaciones de Vizcaya que recibía con gusto la unión de Eibar, y se hacía cargo al mismo tiempo del cambio de circunstancias verificado en la provincia merced a la reacción favorable a la causa española, sufrida por los pueblos de la alta Guipúzcoa, y del nombramiento de la nueva Diputación, a la cual suponía Vizcaya se acogería Eibar, por lo cual le pedía que le dijese francamente su actitud presente. El 28 de noviembre avanzó de nuevo el francés y se apoderó de Vergara sorprendiendo al marqués de Rubí, quien tuvo que abandonar la villa apresuradamente con sus 4.000 hombres. Los naturales de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, en número de 5.000, atacáronles a su vez al mando de D. Gabriel de Mendizábal y los franceses tuvieron que retirarse de nuevo abandonando tan codiciada plaza el 2 de diciembre. Entonces se acabó de

reorganizar la resistencia de estas provincias: Vizcaya puso 5.000 hombres sobre los montes que se levantan desde Iziar hasta Alzola, se colocaron los guipuzcoanos desde Alzola hacia Alava y Navarra, y los alaveses ocuparon el resto de la línea. En ella se defendieron durante siete meses sin que los franceses pudieran rebasarla hasta el mes de julio de 1795, a pesar de las distintas acometidas que hicieron con el fin de romper nuestras filas. Los pueblos situados en las inmediaciones de este campo, en el que tantas acciones se libraron, vieron obligados a sufrir terriblemente las cargas anejas a la guerra, y fue Eibar uno de los que con más intensidad tuvo que sobrellevarlas a pesar de la situación angustiosa a que quedó reducido en la catástrofe del 29 de agosto. Sin embargo sus entusiasmos no decrecieron un momento, y Eibar se mantuvo firme y altiva en la brecha hasta que la paz de Basilea firmada en el mes de julio de 1795, hizo que desapareciera el estruendo de las batallas, y volviera la paz a los hogares. — **Miseria y reconstrucción de Eibar.** Recogemos de la *Monografía* de G. Múgica lo que éste relata sobre la francesada y guerras carlistas. Eibar fue acaso el pueblo sobre el que más perjuicios causó la guerra terminada por la paz de Basilea. Los eibarreses, al final de la guerra, se encontraron sin hogares donde cobijarse, sin talleres donde trabajar, sin herramientas con que dedicarse al ejercicio de su profesión y sin medios para atender a las necesidades de sus familias. Buscando alivio a situación tan triste y angustiosa, los eibarreses se alejaron de la villa, y buscaron su subsistencia en la fábrica de armas de Oviedo y en otras donde pudieran ejercer la profesión que tan bien conocían. Pero no tardaron en volver al regazo de su pueblo. Atraídos por los sentimientos de amor que el pueblo y la casa despertaban en los vascos, poco a poco los eibarreses fueron tornando a sus hogares destruidos. Los alzaron de nuevo, reconstruyeron malamente los talleres, levantaron pobres barracas, y pronto las orillas del río Ego se animaron con la música del trabajo. Pero la música era pobre y débil todavía. Buscando alivio a sus estrecheces, Eibar acudió en demanda de socorros no sólo a los eibarreses pudientes que moraban en España y en las Indias, sino también al rey, por medio del Príncipe de la Paz. Todos prometían socorros, pero al ver que no llegaban, Eibar pidió en las Juntas de Cestona de 1795 que la provincia le secundase en sus gestiones, como en efecto lo hizo, dejando encargo para ello a la Diputación. En la Junta novena de las celebradas en Segura en 1796, se hizo eco de las mismas quejas y pidió a la provincia que tomase las providencias convenientes a su alivio. “Compadecidos todos los vocales de la triste suerte que ha padecido la villa de Eibar” acordaron que cada pueblo diese con el indicado fin de aliviar la situación de aquella villa la cantidad que le pareciese conveniente, remitiendo nota de ella a la Diputación, y que su producto se invirtiese en la reedificación de las casas quemadas, haciéndose la distribución de este caudal entre los vecinos de Eibar a prorrata de lo que padecieron sus edificios respectivos; se nombró para llevar a cabo estos acuerdos a Sebastián de Zumaran y Félix de Aramburu con encargo de que socorriesen en primer lugar a los más pobres. También se acordó que la provincia le prestase todo el concurso posible para el buen éxito de sus representaciones al rey. No debió ser muy eficaz el apoyo prestado, puesto que en las Juntas de Zarauz de 1798 se solicitó de nuevo, para acudir al rey y al comisario general de la cruzada, a quien se había pedido

Barrenkale y parroquia de San Andrés. En primer plano el puente del Arrabal y a la izda., San Esteban. Grabado de 1802



algo del repartimiento de las limosnas de la gracia del indulto cuadregesimal que produjese la provincia y Oñate, como se hizo en beneficio de los hospitales de Fuenterrabía, Azcoitia y Azpeitia. Estos productos, así como los del resto de la diócesis de Calahorra, por R. O. de 12 de diciembre de 1793, estaban aplicados en favor de las casas de niños expósitos de Calahorra, y se hacía por ello muy difícil conseguir el auxilio que por este concepto pedía Eibar. Conforme a lo acordado por las Juntas, entre los pueblos de Guipúzcoa se abrió una suscripción que produjo en total 2.747 reales. No debe extrañarnos la escasez de esta suma si tenemos en cuenta la situación en que las villas guipuzcoanas quedaron después de la guerra, pues todas ellas sufrieron en mayor o menor escala las consecuencias de aquella lucha. El Ayuntamiento repartió también entre los vecinos y moradores que sufrieron incendio, muchos árboles de sus montes comunales; dio a cada uno cierto número de piezas que estaba en relación con las dimensiones de la casa quemada. Según se dice en acta de 27 de mayo de 1798, en la liquidación que hizo la provincia con la Real Hacienda en favor de los Tercios de Guipúzcoa, correspondieron a Eibar 12.040 reales que cobró para repartirlos entre los soldados. En 1799, Eibar hizo presente en las Juntas de Villafranca la necesidad de establecer una casa que sirviera de albergue, por lo menos en casos de enfermedad, a varias familias que a causa del incendio sufrido por la villa, no tenían otro remedio que dedicarse a la mendicidad. Esta guerra fue causa de que el pueblo eibarrés permaneciera durante muchos años bajo el peso de una deuda cuantiosa, tanto porque para hacer frente a los gastos originados por aquellas circunstancias anormales se vio precisada a buscar dinero pagando crecidos intereses, cuanto por que los ingresos disminuyeron la mitad mientras duró la guerra. El año 1796 debía la villa 540.178 reales que suponían anualmente 15.230 reales de intereses. — **La francesada (1808-1813).** Siguiendo la reseña de los sucesos en orden cronológico, llegamos a la *Guerra de la Independencia*, guerra sostenida entre España y las huestes de Napoleón desde el año

de 1808 hasta el de 1813. Durante aquella, no siguieron los franceses con Eibar la misma táctica que en 1794; no entraron a saco incendiando la villa y arrasando cuanto se opusiera a su paso. Los guerreros de Napoleón comprendieron perfectamente los valiosos servicios que podrían prestarles los laboriosos e inteligentes obreros que trabajaban en las orillas del río Ego, y quisieron ganarse sus simpatías halagándoles con las más lisonjeras esperanzas, pero muchos abandonando sus hogares se afiliaron a diversas columnas del ejército español y pelearon contra el francés. En el primer sitio de Zaragoza, unido al heroísmo aragonés luchó el heroísmo de los eibarreses, y juntos ofrecieron guerra a cuchillo al general Verdier. Unidos lucharon también durante el segundo sitio contra los 40.000 hombres capitaneados por Moncey y Mortier. En ambos sitios murieron 36 padres de familia, y otros tantos soldados solteros, eibarreses. Mientras duró esta guerra Eibar tuvo que hacer grandes gastos para atender al servicio de las tropas francesas; sobre todo desde setiembre de 1808 a 20 de enero de 1809 se vio precisada a suministrar trigo, carne, maíz, vino, alubia, paja y aguardiente; tuvo que conducir pertrechos de guerra a Durango, Bilbao, Vitoria, Burgos y montañas de Santander, encargarse del transporte de heridos y de caballerías, proveer de aguardiente a las tropas durante los 78 días que los franceses tuvieron guardia en Málzaga, y atender a los enfermos en el hospital. — **Las guerrillas realistas (1820-1823).** Las luchas entre los absolutistas y los partidarios de la Constitución, llegaron hasta Eibar. En la villa eibarresa dominaban las ideas constitucionales, y sus habitantes las defendieron con calor, impidiendo que sus enemigos entraran en la villa, a pesar de las tentativas que hicieron. El 17 de julio de 1822 quisieron penetrar los absolutistas en Eibar, pero fueron rechazados. Para mejor defenderse fortificaron la villa haciendo obras que duraron más de tres meses; a fin de atender a los gastos ocasionados por estas obras y por los suministros hechos a la milicia de la villa, se acordó vender el monte llamado Matxaria. Durante los años 1822 y 1823 se batieron muchas veces contra las

numerosas columnas realistas que cruzaban el país; los absolutistas, a pesar de su decisión y valentía no pudieron apoderarse del pueblo, gracias a la resistencia opuesta por los constitucionales. D. Manuel Antonio de Murua fue comandante de la milicia local de Eibar desde julio de 1821 hasta 1.º de enero de 1823, fecha en que se retiró por falta de salud. También fue comandante de la misma milicia, desde 1821 hasta el 8 de abril de 1823, Gabriel de Ibarzábal. Cuando en virtud del Congreso de Verona Francia intervino en las disensiones españolas enviando 100.000 soldados que se repartieron por la Península, los eibarreses abandonaron la villa retirándose hasta Galicia donde la mayor parte fueron hechos prisioneros. En sesión de 21 de setiembre de 1822, el Ayuntamiento Constitucional acordó preguntar al jefe político si habían delinquido las personas que abandonado sus hogares emigraron con motivo de la defensa en que el pueblo se hallaba empeñado, y a qué penas se habían hecho acreedores quienes con su fuga debilitaron el espíritu del resto del pueblo que produjo quejas y clamores contra los emigrados. Retirados de Eibar los defensores de la Constitución, los realistas ocuparon el pueblo. Todo el primer batallón anticonstitucional de Guipúzcoa se acantonó en Eibar, Elgóibar y Vergara. En Eibar había, según consta en acta de 2 de noviembre de 1823, tres compañías al mando del comandante Francisco María de Gorostidi. El teniente capitán de aquel batallón, José María Cruzeta, era hijo de Eibar. Las tres compañías estaban aún en la villa en febrero de 1824. — **I Guerra Carlista (1833-1839).** En Eibar predominaron notablemente las ideas liberales; la inmensa mayoría de los habitantes defendió a Isabel II, y fueron muchas las ocasiones de lucha que a los eibarreses se presentaron, y muchos los sacrificios que se vieron obligados a hacer. En sesión de 12 de enero de 1834 el alcalde hizo constar que el día 8, a las once y media de la noche fue sorprendido en su casa por una partida de gente armada al mando de un sargento; alegando pertenecer al batallón primero de la segunda brigada de Vizcaya, le pidió 8.000 reales. El alcalde, que no los tenía, hizo llamar con el alguacil a varios vecinos, y entre todos aportaron 7.000 reales, con los cuales se conformaron los armados. El Ayuntamiento acordó pagar los 7.000 reales, y poner una guardia de *hombres honrados*, para que el hecho no se repitiese. Cuando estalló la guerra, Eibar destinó para cuartel la casa llamada Juan Estebanekoa o de Bustindui; por el segundo piso y el desván abonó 50 reales mensuales hasta el 8 de junio de 1835, día en que capituló la guarnición. En enero de 1834 se comisionó a Gaspar de Urrieta con las reservas convenientes porque todavía dominaban en Eibar las fuerzas carlistas, para que con un salario de 30 reales diarios fuera a Madrid a gestionar el establecimiento de una guarnición, y de las oficinas de la Real Fábrica de armas de chispa. Permaneció en Madrid hasta el 23 de julio, y en 18 de febrero de 1835 se aprobó la cuenta de sus haberes importantes, 4.890 reales, haciéndose constar al mismo tiempo que las gestiones tuvieron resultado favorable. Dominaron en Eibar los partidarios de Isabel II, y el 26 de julio de 1834 se vieron precisados a luchar por vez primera con los carlistas. Los elementos de que Eibar podía disponer para su defensa eran bien escasos: los urbanos y una pequeña guarnición que no llegaría a 200 hombres. El comandante militar era Bernardo Senosiain. Los carlistas al mando del jefe Fernando de Zabala atacaron las dos casas

fortificadas que los liberales tenían. Mas con tal ímpetu se defendieron éstos que los carlistas, no pudiendo apoderarse de aquellas fortificaciones, se retiraron incendiando varias casas de campo de las cercanías. Reseñando este hecho, se publicó una hoja impresa que se repartió profusamente. En ella figura la intimación que después del suceso dirigió Zabala a las autoridades de Eibar, así como también la respuesta que Gaspar de Urrieta dio a Zabala en nombre de todos los habitantes de la villa. En este hecho de armas distinguieronse las mujeres eibarresas que pelearon bravamente contra los carlistas, conforme se deduce de la lectura del oficio remitido por el comandante general de Vizcaya contestando a la exposición de las mujeres eibarresas que solicitaban organizar un batallón femenino. La conducta de los habitantes de Eibar en esta ocasión fue muy del agrado de los altos poderes, y la reina expresó haber visto con satisfacción el comportamiento de la guarnición y del pueblo de Eibar y dio gracias a cuantos intervinieron en la defensa. En octubre de 1834, se quejaron los eibarreses de que Espartero había disminuido la guarnición del pueblo sacando de la plaza 70 hombres, y dejando únicamente 120 donde cuando menos, eran indispensables 300; y pedían al comandante general de la provincia que completara los 300 en Eibar, y enviara a Elgóibar los 200 que allá eran necesarios. Ante la necesidad de cubrir estas deficiencias de personal, acaso, por una parte, y llevadas de su entusiasmo por ciertas ideas y de su natural valeroso, las mujeres eibarresas quisieron constituir un batallón voluntario que luchara por la defensa de la villa, y a fin de organizarlo debidamente, las valientes eibarresas solicitaron que les fuera concedida la gracia de proceder a su formación. La obtuvieron en términos muy lisonjeros, como se ve en este oficio que consta en acta de 7 de octubre de 1834. Sin embargo el batallón femenino no debió llegar a constituirse; por lo menos, han resultado infructuosos cuantos esfuerzos hemos realizado para hallar algún dato que nos demostrara su formación y los ancianos eibarreses contemporáneos de los sucesos que narramos afirman unánimemente no tener noticia de la existencia de aquel batallón. Después del desastre que sufren los liberales en el Alto de Deskarga, el 2 de junio de 1835 caen en cadena Eibar, Vergara, Tolosa y Durango en manos de los carlistas. Comenzaba el apogeo del ejército carlista. Pronto la casi totalidad del territorio vasco, menos las capitales, estaría en manos de los carlistas. Esta guerra, como todas, trajo consecuencias fatales para el estado económico de la villa. Ciertamente que podían no haber sido tan considerables los gastos que se impuso, pero Eibar en casos de guerra hacía cuantos sacrificios eran necesarios para atender a los servicios a ella inherentes. Hubo que fortificar la villa, y a fin de llenar esa necesidad se derribó la casa Musetadi, por lo cual su dueño Pedro Miguel de Guisasaola pedía 3.856 reales, y se hicieron las obras en *auzolan* o por prestación personal. Había que proveer de lo necesario a la tropa, y el Ayuntamiento trajo de Vergara por su cuenta camas, y de Anzuola y Elgóibar mantas. El 13 de junio de 1835, después de la entrada de los carlistas en Eibar por orden del general Eraso se constituyó nuevo Ayuntamiento, y la Diputación a guerra carlista que se hallaba en Vergara pidió los 74.000 reales que la villa debía de contribuciones atrasadas. Para pagarlos, hubo que hacer un préstamo, y el 16 de junio se recaudó parte de lo que se debía. Además, para atender a las gran-

des necesidades de la villa se acordó hacer un reparto y gravar con el 21 % la propiedad y con el 7 % el colonato. Por falta de fondos con que satisfacer los sueldos, se despidió al médico y también al organista; al maestro se le disminuyó tanto su sueldo que hubo de marcharse; todos los trigos de la villa quedaron embargados. Las Agustinas tuvieron que instalarse provisionalmente en el convento de Isasi, y estar juntamente con la Comunidad que había en él. De una reclamación hecha por el capellán de aquel convento resulta que el citado convento de Isasi pagó de contribuciones desde el 15 de diciembre de 1833 hasta el 12 de junio de 1835, 3.401 reales. Y el convento del Arrabal, desde enero de 1834 a 20 de mayo de 1835, satisfizo 4.369 reales. —

**Liquidación de la deuda eibarresa.** La francesada y la guerra carlista hicieron imposible la desaparición de la deuda de la villa. En 1842 debía 496.650 reales, y Gabriel Ibarzábal presentó para liquidarla un plan que el Ayuntamiento aceptó. Como en otras ocasiones análogas, esta vez también el Ayuntamiento trató de enajenar propios para atender el pago de sus deudas; así parece deducirse de la comunicación que con fecha 12 de mayo de 1844 envió al Ayuntamiento el jefe superior político de la provincia; en ella fijaba los requisitos que debería llenar el Consejo para vender sus propios. En vista de la multitud de litigios que la villa tenía pendientes, y ante los nuevos que con frecuencia le presentaban los acreedores y los poseedores de terrenos enajenados después de esta guerra de la Independencia, el Ayuntamiento, reunido con todo el vecindario y con asistencia del abogado Francisco María de Astarloa, acordó, según consta en acta de 9 de junio de 1845, que para dirimir las diferencias pendientes con propietarios y prendarios, diesen éstos, para pago de los acreedores, 60.000 reales en seis años. Además, y con el mismo objeto, se establecieron nuevos impuestos a la carne y al vino; su producto debía ingresar en poder de un tesorero nombrado por los acreedores. —

**Extinción del Gremio y Labor de Hierro.** La industria armera —de características casi familiares— se desarrolló durante unos cinco siglos regida por asociaciones gremiales. Eran Hermandades de mutuo socorro para personas de un mismo oficio bajo la advocación de un santo. En Eibar fue célebre en ese orden el Gremio y Labor de Hierro, que en una u otra forma subsistió hasta el año 1858. — **II Guerra carlista.** Según consta en el acta municipal y en hoja que se difundió de mano en mano, Eibar se alzó contra la rebelión carlista constituyendo otra vez cuerpos armados voluntarios. En 1869, a invitación de las autoridades, formó el *Batallón de Voluntarios de la Libertad*, que llegó a tener novecientas plazas, no permitiendo a los carlistas entrar en su jurisdicción, haciendo frecuentes salidas para proteger las pequeñas guarniciones de Elgueta, Elgoibar, Marquina y Ondárroa, hasta el día 15 de agosto de 1873, en que el general en jefe del ejército del Norte ordenó se levantara la guarnición de Eibar, última que quedaba en la alta Guipúzcoa, y se refugiase en San Sebastián, en donde formaron el *Segundo Batallón de Voluntarios Emigrados*, prestando en ambos batallones importantes servicios, además de los de guarnición y fuertes avanzados; pues entre las treinta y una salidas que verificaron fuera de su jurisdicción, de acuerdo con las autoridades militares, causaron al enemigo varios muertos y heridos, treinta y cuatro prisioneros armados, apoderándose también de 243 fusiles, varios caballos y efectos de guerra, mereciendo

especial mención las siguientes salidas: El 8 de marzo de 1873 rechazan a las facciones de Lizárraga e Iturbe en el punto de Málzaga, al querer pasar de noche de Vizcaya a Guipúzcoa, causándoles nueve prisioneros, con catorce fusiles, y dispersándoles completamente, de forma que en todo el siguiente día no pudo rehacerse, ni intentó pasar por la jurisdicción de Eibar, verificándolo por el alto de Areitio, en Vizcaya, a la vista casi de las columnas de Loma y Ansoátegui, que se racionaban en Durango, para seguir su persecución, y de lo que tuvieron que desistir por entonces. El 13 de abril de 1873 tres compañías de voluntarios, situadas en el alto de Elosua, a seis horas de Eibar, rechazan a la facción Lizárraga, fuerte de 500 hombres, que venía perseguida por las columnas de Cuenca y Loma, haciéndoles retroceder hacia las referidas columnas, causándoles varios heridos, de los que en el campo recogieron dos, y diez y ocho prisioneros armados, entre ellos dos oficiales, la Caja del Batallón con 10.000 pesetas, correspondencia, viveres, municiones, maletas, caballos, etc., haciéndoles repasar el río, y dirigirse hacia Zumárraga. Este hecho de armas lo presenciaron las columnas desde la falda opuesta, no pudiendo continuar la persecución por ser de noche. Tan completa fue la dispersión, que Lizárraga no pudo reunir sino treinta hombres aquella noche, y aun a la siguiente, que se halló en Elgueta, no tenía sino sesenta hombres. Este hecho de armas es el más importante y más expuesto de los verificados en la última guerra civil, ocupando espontáneamente aquel punto de peligro, que si no hubiera estado guardado, la facción, aunque en retirada, lo hubiera ocupado sin dispersarse, teniendo que cesar su persecución las columnas aquel día. Este encuentro tuvo gran importancia, y así lo comprendió el Gobierno premiando largamente a los jefes militares, aunque no se acordó para nada de los voluntarios. Tuvieron éstos varias felicitaciones de sus compañeros de otros pueblos, por hecho tan notorio en todo el país, y esta manifestación de sus compañeros de armas, y la satisfacción de haber cumplido con su deber, es el mejor premio para los voluntarios de Eibar, que con orgullo recuerdan aquella jornada. Terminada la guerra civil, el día 6 de marzo de 1876 regresaron de San Sebastián a Eibar, deponiendo más tarde las armas de acuerdo con las autoridades. Durante los dos años y siete meses que duró la emigración, pasaron 51 voluntarios al cuerpo de miqueletes, y en toda esta época tuvieron once muertos en acción de guerra y varios heridos. — **Goitarras y betarras.** Otra consecuencia de la guerra fue el surgimiento de dos bandos, muy característicos: los *goitarras* y los *betarras*. Entre los *goitarras* destacó no poco Antonio Iturrioz y la cuadrilla *Eskuadra Zarra*. Los *betarras*, liberales también en sus comienzos, estaban en línea conservadora y guiados por los señores de una de las fábricas más antiguas e importantes de nuestra villa, principalmente los Orbea, que, a fines del siglo XVI, entroncaron con los Urquizu, que dan nombre a la plaza y casas donde se ubicaba la plaza y la fábrica. Tal vez esta diferencia haya que remontarla a tiempos medievales: la villa artesanal y el burgo dotado de arrabal poblado por gente más acomodada. Esta diferencia se pudo apreciar también al comenzar nuestro siglo: el núcleo socialista se concentró en el alto y el católico-tradicional en el bajo. — **El primer asociacionismo obrero.** Por 1880 nace el Gremio Obrero. En la formación de esta asociación obrera intervienen gentes de toda condi-

ción política, social y religiosa. Había entre ellos patronos y obreros, aprendices, jornaleros y gente trabajadora de muy diversa condición laboral, económica, etc. Gran número de gentes bajadas de los caseríos nutrían estos oficios armeros y su Gremio. Según D. Antonio Iturrioz, los primeros Estatutos los formuló un sacerdote. El Gremio sistematizó y reguló muchas cosas de la armería. Se revalorizó la vida del aprendiz. Se uniformaron las tarifas de precios. Se cortaron también no pocos abusos laborales. En 1890 había ya en Eibar militantes socialistas que acuden al II Congreso del PSOE que se celebra del 29 al 31 de agosto de este año. Estos militantes publicaban en la villa armera un semanario llamado *Adelante* (1910-1912), dirigido por Tomás Meabe. Uno de los primeros apóstoles del socialismo fue Aquilino Amuatégui, "Txikillana" y el Dr. Madinabeitia. En 1891 se funda en Eibar la primera cooperativa de consumo. En 1905 se instituyó una sociedad cooperativa para conseguir ventajas en calidad y precio de pan. En 1915 existían hasta 7 cooperativas de consumo. En 1892 se constituye la fábrica de cañones de escopeta "La Eibarresa". Eran 146 asociados que suscribían un capital de 105.000 ptas. en acciones de 250 ptas. Siguieron a ésta varios intentos —tres por lo menos— de cooperativas de producción. Todas fracasaron por falta de capital y por los obstáculos que se les interpusieron. — **Goitarras y betarras en competencia.** Resultados de las *elecciones generales del 1-II-1891*:

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS
Ansaldo .....	Coalición Liberal .....	905

[Ref. "La V. de G." del 3-II-1891]. En 1892 fue alcalde de Eibar el goitarra Juan José Larrañaga. Los concejales de ambos bandos —goitarras y betarras— contaban con el mismo número de votos. Las fuerzas y los votos entre las dos facciones estuvieron muy igualados hasta el año 1910. Desde esta fecha, hay mayoría goitarra en los escaños del Ayuntamiento. El resultado de las elecciones generales del 5-III-1893 fue el siguiente:

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Altube .....	Coalición Liberal .....	710
Sánchez Toca .....	Independiente .....	310

[Ref. "B.O.G." del 9-III-1893. Filiaciones en diversas publicaciones de la época.] — Y en las *elecciones generales del 12-IV-1896*:

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS
Sánchez Toca .....	Conservador .....	216

[Ref. "B.O.G." del 17-IV-1896. Filiación en "La Unión Vascongada", del 13-IV-1896]. — **Las primeras huelgas en Eibar.** La primera huelga moderna en Eibar fue el 6 de agosto de 1897 en la fábrica que suministraba a Quintana Hnos. La casa Quintana, con residencia en Méjico, fue la gran ayuda para nuestra industria armera por los cuantiosos pedidos que hizo a los industriales eibarreses desde el año 1876. El hecho es que Quintana Hnos. instalaron ellos por su cuenta, el año 1895, un taller frente a la estación del ferrocarril. En 1896 eran considerados como los primeros fabricantes de revólveres finos, sin dejar de ser los principales exporta-

dores de escopetas de todo Eibar. José Cruz Echeverría y su hijo Bonifacio eran contra maestros de la fábrica. Dicen que las causas de esta huelga fueron el establecer trabajo continuo a base de sólo dos turnos, el aumentar la intensidad del trabajo acentuando las especializaciones y el sistema de piezas de destajo. Depreciaban también los salarios con mano de obra no cualificada que trajeron de fuera. El hecho es que el 6 de agosto de 1897 nos deparó esta primera huelga de trabajo, la primera en Eibar, no así en Guipúzcoa, pues en 1893 se había dado otra de cerrajeros en Arechavaleta y Mondragón. Fue un sólo día de huelga. Como consecuencia, todos fueron despedidos. Es entonces —sobre todo— cuando los Quintana trajeron obreros de fuera en número bastante considerable. Después se unieron también a ellos no pocos de los anteriormente despedidos. Enlazando el tema de huelgas, diremos que a aquella primera siguieron pronto otras huelgas. En GAC —fabricante de las primeras bicicletas eibarresas— y en la fábrica de limas de Villabella las hubo el año 1901. En 1902, varias fábricas de armas cortas las registraron también. En 1904 en GAC, Aurrerá y Estrella. En 1906 hubo también huelga en la fábrica de V. Sarasqueta. La primera huelga de Quintana sirvió de germen para que el socialismo arraigara en Eibar. A los seis días de la misma, tenía lugar en nuestro Salón Teatro el primer mitin socialista. Participaban en él los líderes Pablo Iglesias y Perezagua. Hubo en el transcurso de aquel mes y medio —según Iturrioz— tres manifestaciones en la vía pública: el aludido mitin socialista, dos más promovidos por los obreros huelguistas y una batalla campal de cinco horas y media en la Junta de armeros. Nos consta también que hubo fábrica en Eibar —y no de las pequeñas— que dio fiesta a sus obreros para asistir a las manifestaciones contra Quintana. El hecho es que el socialismo que, andando el tiempo, tanto arraigaría en el suelo eibarrés, empezó —en estos momentos— sus primeros pasos. El 29 de agosto de 1897 se fundaba la *Agrupación socialista* de Eibar. Sin embargo, apenas se tradujo en votos este movimiento en las *Elecciones generales del 27-III-1898*:

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
García Ogara .....	Coalición Liberal .....	1.038
P. Iglesias .....	P.S.O.E. ....	10
N. Salmerón .....	Republicano .....	1

[Ref. "B.O.G." del 30-III-1898. Filiación en "El Fuerista" del 27-III-1898.] Ni en las del 16-IV-1899:

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
García Ogara .....	Liberal .....	637
Fernández Fret .....	Conservador .....	515
P. Iglesias .....	P.S.O.E. ....	3
Jaime López de Vera .....	.....	1

[Ref. "B. O. G." del 19-IV-1899. Filiaciones en "La Unión Vascongada" del 17-IV-1899.] — **El primer suministro de agua a domicilio.** En 1898, gracias a las aguas del monte Umbe, se hizo la primera distribución de agua a domicilio. Era alcalde Antonio Iturrioz, quien —por este motivo también— tuvo que sufrir incomprendiones. Al principio fueron solamente 100 las familias abonadas al suministro de agua.

Muy pronto pasaron de 1.500, por lo que el año 1905 hubo que hacer nueva traída desde Aya-erreaka. **↘ Eibar al des-puntar nuestro siglo.** S. Arizmendi relata en la revista *Eibar* del n.º junio-julio de 1971 una serie de interesantes recuerdos referentes al Eibar que conoció en su niñez:

"Una discusión fue causa de que hiciera un viaje retrospectivo sobre Eibar, donde nací a principios de la centuria, y pese a mi memoria, más que débil casi nula, he recordado: Que Eibar tenía entonces dos bandas de música, dos orfeones, dos semanarios y la orquesta del Casino de la Amistad Musical Bretón. La Banda de Música "La Marcial", dirigida por Ildelfonso Trusta, era municipal y cuando alguna vez no lo fuera, porque también la de los músicos, según está escrito, era una república difícil de gobernar, creo que siempre costaba algo al Ayuntamiento. A su cargo corrían los bailes públicos; durante el verano en la Plaza de Unzaga, donde bailaban los jóvenes en el corro formado por sus padres y que en el intermedio escuchaban con atención una obra de audición, y los inviernos en el Salón Teatro. La otra Banda se llamaba Santa Cecilia, dirigida por Crispulo Guisasaola, y era confesional. Entonces se prodigaban las Alardes Musicales y Concursos de Bandas y en su estandarte lucían las palmas ganadas en las competiciones, a las que la Banda acudía y el pueblo seguía entonces a su Banda, como ahora sigue a su equipo de fútbol. El Orfeón Eibarés era dirigido por Juan Guisasaola, del que T. Echevarría llegó a afirmar que Juanito sentía la música como Tomás Meabe el socialismo. A Meabe no le he conocido, pero sí a aquél, bajo cuya batuta he cantado junto con aquellos de épocas anteriores, entre los que recuerdo a Demetrio Sarasúa, tenor de fino oído musical, y a Abdón Alberdi, buen elemento de la cuerda de bajos, y, efectivamente, a mi juicio, que es muy pobre, sentía la música. El movimiento de sus brazos, cuerpo y la expresión de su rostro estaba en consonancia con el sentido de la música y su letra, y si nuestro modo de cantar no lo estaba, interrumpía el ensayo con un vigoroso: "puñeteros, Errevañeko mojak dirudisue kantuan; au kantau ikajok bekokixa zimiruta, ikubillak litixta, azarratuta". El texto de la canción empezaba: "Gure itxasua, bildurgarria, albeste gizon galdú eta óin be azarria", o "El hierro infame que oprime nuestras manos, yugo vil de nuestra virtud". Con majestuosidad trataba de hacernos cantar "El regreso de peregrinos" de "Tanhauser" y con el pecho abierto y la mirada puesta en el cielo cuando se cantaba: "Ave María, gracia plena, benedicta tu inmulieribus...". El otro Orfeón era el Vasco-fuerista y también dirigido por Crispulo Guisasaola, el de la banda Santa Cecilia, al que no llegué a conocer porque falleció cuando yo era niño. Los semanarios eran: "Adelante" y "Ecos de Eibar"; aquél de los socialistas y éste de los tradicionalistas. Sólo tenían cuatro páginas, pero el sábado, su fecha de aparición, llega pronto y su no aparición ese día era en demérito de la organización que lo editaba, defecto en que nadie quería incurrir. De modo que, mejor o peor hecha, la publicación debía ser puesta a la venta el citado día. Las bandas, los orfeones, los semanarios, a los que había que sumar la Sociedad de Socorros Mutuos, que venía de tiempos atrás en ayuda de los mutualistas enfermos, eran una institución y que requerían hombres inquietos entregados desinteresadamente a la causa común. De aquellos hombres nació la idea de establecer un Jardín de Convalecientes, promovida a aquella Sociedad por el Dr. D. José Madinabeitia, idea a la que se sumó con todo el entusiasmo el joven Dr. D. Niceto Muguiza, tempranamente perdido para la ciencia y para Eibar en un accidente deportivo. A aquellos hombres se debe también la creación de la Escuela de Armería. En cuanto a la iniciación del fútbol en Eibar, recuerdo: Que en el Convento de Isasi había un Colegio regido por los Hermanos del Sagrado Corazón de Jesús, y sus alumnos fueron los primeros futbolistas eibarreses; los que crearon el Club Izarra, que llegó a ser campeón en su categoría, teniendo como campo de deportes el patio cuadrangular del citado Convento. A éste siguió el Eibar Club, constituido por los primeros alumnos de la Escuela de Armería y su campo de juego el Frontón Viejo que es donde inició sus funciones la escuela. A éste siguió el Sport Arin, con sede en el café Royalti de la calle Isasi. Que había dos maestros de las escuelas públicas, que además de su labor diaria en su escuela correspondiente, dedicaban otras horas a dar a nosotros otra formación. D. Antonio de la Torre, primer esperantista eibarés, nos ejercitaba en conjunto a toque de silbato, y D. Segundo Mayora, que era músico, nos enseñaba a cantar. Las canciones eran dedicadas al trabajo y una vez que nos enseñaron una que empezaba: "La guardia montante viene, la trompeta suena ya... y terminaba con un "Ta tarara, tarara...". Algunos ediles dijeron que a los niños no se debía enseñar canciones guerreras, por lo que en seguida se nos enseñó otra, de la que sólo recuerdo que la tarara, tarara fue sustituida con las palabras: "a trabajar, a trabajar". Eibar era conocido más allá de las fronteras por sus armas y damasquinados, arte éste que requiere conocimientos de dibujo y que mucho debe a la familia de los Zuloaga. Un roce cualquiera, el más insignificante entre dos países sin importancia, era motivo de paro en la armería. Por eso en Eibar se trabajaban dos o tres meses a jornada normal, tal vez hasta con intensidad, pero luego se producía el paro durante 20, 30 o más días. Pero cuando se declaró la primera guerra mundial, el paro fue general y, además, absoluto. Ni un dedo se movía. Se nos cerraron los caminos comerciales. Ante aquel hecho insolito, no conocido hasta entonces, de verse el obrero eibarés sin el correspondiente jornal, ni grande ni pequeño, nada en absoluto, el Ayuntamiento haciendo caso omiso de formalidades dilatorias para las que no había tiempo, logró de las autoridades superiores que se empezaran los trabajos de la apertura o construcción de la carretera a Marquina. Así todos los armeros, empezando en Mekola-itxebarri hurgaron en las faldas del Urko con el pico y la pala. Al mismo tiempo se estableció una cocina popular en el patio de nuestro Ayuntamiento, cocina que suministraba raciones para las dos comidas a precio sumamente económico, pues sólo se trataba de cubrir los gastos. Pero aquella ayuda al obrero eibarés en paro no era una limosna. El jornal tenía que sudarlo, pese a que los pescadores de Ondárroa hicieron donaciones liberales de camiones de sardinas a los armeros de Eibar en desgracia en justa correspondencia a las veces que éstos ayudaban a los pueblos de nuestro litoral cuando las galernas sembraban el luto. Continuaba la guerra y los armeros eibarreses seguían trabajando en las faldas del Urko, pero remitió la crisis porque los franceses vinieron a Eibar en busca de armas, que las necesitaban con urgencia y en cantidad, y el armero eibarés se vio en el caso de trabajar con intensidad, por lo que las obras de la carretera quedaron paralizadas y su incesante labor en la armería produjo los primeros ricos."

Los centros políticos funcionando en Eibar en 1908 son: *Agrupación socialista* con 73 socios, *Juventud socialista*, 75 afiliados, *Batzoki eibartarra*, 40 socios, *Círculo tradicionalista*, 113 socios, *Juventud republicana* con 200. **↘ Un potente núcleo socialista.** El 7 octubre 1900 se fundó el gremio de obreros fabricantes de pistola. En 1903 pasaban de 300 sus afiliados y era su presidente Aquilino Amategui, socialista. En 1901 fracasó un intento de constituir sindicato de patronos. En 1905 ya estaba constituido tal sindicato bajo la denominación de Sociedad Siderúrgica. La inmensa mayoría de los que la fundaron pertenecieron o pertenecían a las sociedades obreras. En las elecciones generales del 19-V-1901 comienza ya a reflejarse el empuje socialista:

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
García .....	Liberal.....	977
Perezagua .....	P.S.O.E.....	57

[Ref. "B. O. G." del 24-V-1901. Filiaciones en "La Unión Vascongada" del 13-V-1901]. En el año 1901 existe ya el Centro Socialista. Pedro Chastang, de origen francés, es su presidente. Se presentaba al público como órgano del Partido Socialista Obrero y defensor de los Gremios Obreros. El año 1904, el médico eibarés D. Ciriaco Aguirre era presidente de la Juventud Republicana. Los tradicionalistas eibarreses inauguraron su Círculo Carlista en abril de 1905. En 1902 el gremio obrero se transforma en Federación de Sociedades Obreras. En agosto de 1902 contaba en su seno más de 600 trabajadores. Eran presidente y secretario de la misma Martín Erquiaga y José Guisasaola. Es indudable la influencia socialista en las sociedades obreras. En 1903, en esta industriosa villa tiene potentes fuerzas la UGT en general. Un informe de la propia sindical describe así su situación: "La industria eibarresa se divide en dos ramos: la que se relaciona con el arma larga (escopeta) y la de la corta (pistola o revólver). En la primera se halla asociada la casi totalidad de los obreros, no ocurriendo lo mismo con los que se dedican a la confección de armas cortas, pues escasamente llegará el número de asociados a un 40 %. La producción de éstos se halla concentrada en grandes fábricas y talleres. La agrupación socialista ejerce una gran influencia moral sobre las sociedades obreras. Así lo demuestra el que en las últimas elecciones se haya conseguido sacar triunfante un concejal socialista, a pesar de todos los amaños que los burgueses han empleado para impedir la victoria. Aquí existe una federación que se compone de las siguientes sociedades: cañonistas, 29; basculeros, 190; cajeros, 110; arregladores, 28; llaveros, 50; grabadores, 26; pulidores, 46, y pistoleros, 340. Total: 819 afiliados. Se halla en organización la sociedad de moldeadores. Las sociedades obreras y la agrupación publican un periódico titulado *El Obrero Eibarés* [Ref. Rev. Socialista, n.º 24 (16-XII-1903)]. Durante la huelga de mineros de 1903, el Dr. Madinabeitia trajo a Eibar 200 hijos de mineros para que fueran alojados mientras duraba el conflicto. Valdour nos habla de la mentalidad de los obreros eibarreses. En 1910 el Centro Socialista de Eibar cuenta con alrededor de mil afiliados. *Esos socialistas exaltados* —escribe Valdour— *son hombres satisfechos de su suerte; nunca se han lanzado a la huelga, pero se entusiasman a la vista de las huelgas y revueltas de los trabajadores de otras localidades. Su socialismo es, sobre todo, antirreligioso. Casi todos los patronos, antiguos*

obreros, han conservado sus ideas y los hábitos de su vida de asalariados; tratan a los obreros familiarmente y los acompañan al café. ↪ **La gestión municipal entre 1901 y 1917.** Recogemos de la revista "Eibar" (n.º 195, oct. 1977) la siguiente información sobre los rectores del municipio en este periodo: En el año 1901, hubo dos distritos electorales: Ayuntamiento y Nueva Alhóndiga. Electores: 1.426. Votaron: 1.138. Los que más votos obtuvieron fueron los monárquicos liberales Martín A. Bascarán e Hilarión Suinaga, seguidos de los republicanos Tomás Irusta y Facundo Vildósola. Las elecciones tuvieron lugar el 10-XI-1901. Como consecuencia de las mismas, al empezar el año 1902, así se constituyó el Ayuntamiento. Alcalde: el republicano Vicente Iraola, que quedó empatado con el monárquico liberal Jacinto Orbea. En la corporación municipal había 7 concejales monárquicos liberales y 4 republicanos. Año 1903: fecha de elecciones: 8-XI-1903. Electores: 1.450. Votaron: 1.160. Hubo tres distritos electorales, pues a los dos anteriores se añadió el del Juzgado, frente a la parroquia de San Andrés. En estos comicios se proclama el primer concejal socialista, Esteban Barrutia. Triunfaron los monárquicos liberales, seguidos de republicanos y socialistas. El Ayuntamiento que se constituyó en 1904 tenía por alcalde, designado gubernativamente, a Miguel María Orbea, monárquico liberal. 8 concejales eran monárquicos liberales, 5 republicanos y 1 socialista. Año 1905: de 1.468 electores votaron 1.211. Los partidos políticos se clasificaron por este orden: republicanos, monárquicos, socialistas, independientes. A comienzos de 1906 regía nuestro Ayuntamiento el monárquico liberal Miguel María Orbea, ayudado en la corporación municipal por 6 concejales republicanos, 5 monárquicos, 1 independiente y 1 socialista. No hubo elecciones en los cuatro años siguientes. El 31-XII-1909 seguían los mismos concejales que al comenzar el año 1906. Año 1909: Las elecciones se celebraron el 12-XII-1909. Obtuvieron mayoría los llamados independientes, cuyo representantes electos fueron Eladio Guisasola y Maximino Achótegui. Los otros partidos se clasificaron así: demócratas (cuyo líder máximo fue Nemesio Astaburuaga); republicanos; liberales (Joaquín Aldazábal fue su concejal); monárquicos, socialistas y católicos independientes, representados estos últimos por Agustín Gabilondo. Año 1911: de 2.190 electores votaron 1.692. Ganaron las elecciones los monárquicos, seguidos de republicanos y socialistas. Los nacionalistas vascos Leoncio Basterrica y Segundo Aldazábal alcanzaron 61 y 42 votos respectivamente. El Ayuntamiento que nació en consecuencia en 1912 estaba presidido por el monárquico Pedro Muguerza, ayudado por 5 concejales republicanos, 4 socialistas, 2 monárquicos, 1 conservador y 1 independiente. Año 1913: ganaron las elecciones municipales los republicanos, seguidos de los conservadores, socialistas, nacionalistas y carlistas. Antonio Paguaga se presentó como jaimista y obtuvo 33 votos. El que más votos obtuvo -431- fue el republicano Tomás Gárate. En virtud de estas elecciones, el Ayuntamiento de 1914 quedó constituido así: alcalde, el conservador Santiago Astigarraga. Con él estaban 8 concejales republicanos, 4 socialistas, 3 conservadores y 1 demócrata. Año 1915: triunfaron los republicanos con 100 votos de diferencia respecto a los socialistas. A éstos siguieron los conservadores y demócratas. El Ayuntamiento de 1916 tenía la siguiente formación: alcalde, Nemesio Astaburu-

ga, liberal, demócrata, ayudado de 9 concejales republicanos, 4 conservadores y 3 socialistas. Año 1917: en estas elecciones triunfaron ampliamente los republicanos, seguidos de los socialistas e independientes. Los nacionalistas vascos Luis Argárate, Segundo Aldazábal y Gregorio Iñarriraegui obtuvieron 28, 157 y 160 votos, respectivamente. El jaimista Gregorio Bolumburu contó 6 votos. El Ayuntamiento de 1918 lo encabezó el alcalde republicano José Ramón Iriondo. Tenía en la corporación a 8 concejales republicanos, 3 socialistas, 2 conservadores, 2 independientes (Félix Gárate y Agustín Azpiri) y 1 demócrata. ↪ **Elecciones generales entre 1903-1910. Elecciones del 26-IV-1903:**

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
García .....	Maurista .....	682
Iglesias .....	P.S.O.E. ....	109
Jesús Emilio Ferrero .....		2

[Ref. "B.O.G." del 29-IV-1903. Filiaciones en "La Constancia" del 26-IV-1903.] ↪ **Elecciones generales del 10 de septiembre de 1905:**

CANDIDATOS	PARTIDO	VOTOS
García .....	Liga Foral .....	239
José Verdes Montenegro .....		110
Nicolás Salmerón .....		1
Victor Pradera .....		1
En blanco .....		1

[Ref. "B.O.G." del 13-IX-1905. Filiaciones en "La Voz de Guipúzcoa" del 11-IX-1905.] **Elecciones generales del 21-IV-1907:**

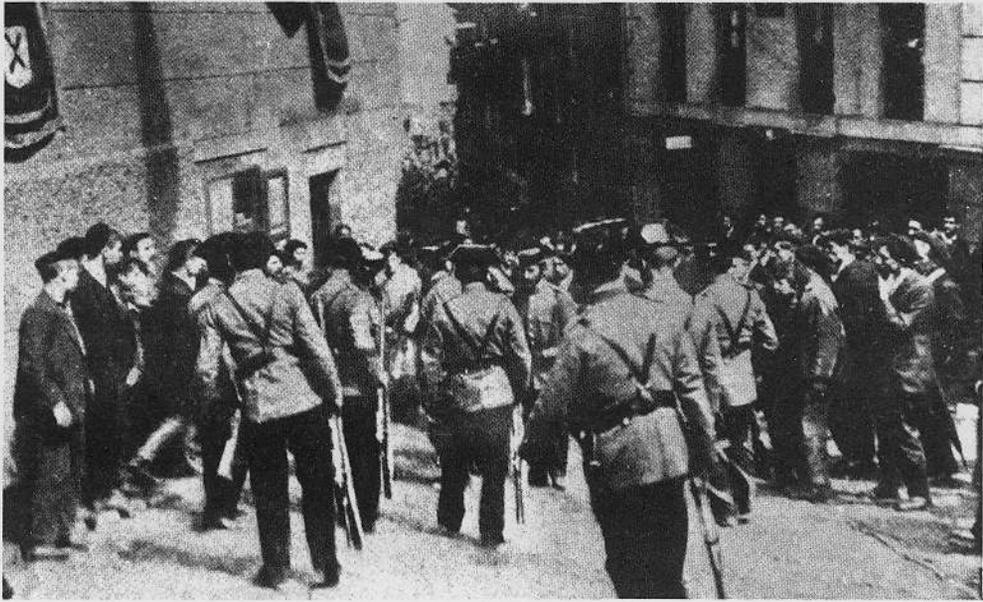
CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
García .....	Maurista .....	571
Isidoro Acevedo .....	P.S.O.E. ....	116
Aquilino Amuátegui .....		1
Pedro Anitua Villate .....		1

[Ref. "B. O. G." del 24-IV-1907. Filiaciones en "La V. de G." del 22-IV-1907]. En las **elecciones generales del 8 de mayo de 1910** se emitieron en esta localidad los siguientes votos:

Gabriel M. <sup>a</sup> Ibarra de la Revilla .....	1.048
Rodrigo Soriano .....	651
Macías del Real .....	1
Andrés Giztaminza .....	1
Alejandro Lerroux y Gil .....	1
Votos en blanco .....	11

[Ref. "B. O. G.", mayo 1910]. ↪ **La fabricación de bicicletas.** Gárate, Anitua y Compañía GAC, primer fabricante de bicicletas de Eibar (1925), deriva de la sección de montaje de estos vehículos que se constituyó en la armería tradicional a comienzos de nuestro siglo. Posteriormente, ORBEA (1929), otra armería más poderosa, se dedicó asimismo a la elaboración del sensacional vehículo de dos ruedas que revolucionó el transporte individual en carretera. Beistegui Hnos., siguió luego sus pasos; habiéndose dedicado a la fabricación de armas, pasó a la de bicicletas haciendo céle-

Carga de la Guardia Civil frente al Círculo Tradicionalista de Eibar. Abril de 1912



bre la marca BH cuyas factorías se trasladaron, ya en nuestros días, a Vitoria. ↘ **Choques entre carlistas y radicales.** En abril de 1912 tuvieron lugar en Eibar los luctuosos acontecimientos en los que perdió la vida el joven jaimista Tiburcio Gardezábal y fueron heridas varias personas. Días más tarde fallecía en San Sebastián el radical Tomás Oregui, herido de bala en dicho suceso. Ello ocurrió al convocar los jaimistas un mitin en el frontón *Astelena* de la villa y salirles al encuentro grupos de jóvenes radicales. A pesar de la cargas de la Guardia Civil, el enfrentamiento tuvo lugar llegándose a las consecuencias indicadas. ↘ **Socialistas, Sindicato Católico y ELA-STV.** En junio de 1912 tuvo lugar la colocación de la primera piedra de la casa del pueblo en la plaza Unzaga, ángulo con la calle O'Donnell. Un mitin conjuncionista republicano-socialista reunió a oradores tales como Melquiades Alvarez, Castro Casal, Fernández Dans, Indalecio Prieto, Ocio y Horacio Echevarrieta. Funcionaba ya en la villa una sec-

ción de SOV (*Solidaridad de Obreros Vascos*) fundada el 12 de enero de 1912. El Sindicato Católico de Eibar llegó a organizar una Cooperativa de Consumos y tuvo un periódico quincenal, llamado *El Sindicato eibarrés*. En las elecciones municipales de 1913, fueron elegidos en Eibar tres concejales socialistas. El 10 de mayo de 1914 se creó la Federación de Solidaridad de Obreros Vascos a la que acudió una representación de armeros de Eibar. También acudieron los eibarreses a la asamblea anual de SOV celebrada el 16 de enero de 1916. El 29 de octubre 1916 se inaugura la Casa del Pueblo en Unzaga con un acto en el que hablaron Indalecio Prieto, en castellano, Aquilino Amuátegui, en euskera, y Léon Jouhaux, secretario de la CGT francesa, en francés. Unamuno pronunció el discurso de apertura de la biblioteca de la Casa. ↘ **Guerra de 1914-1918.** Para Eibar significó el cierre de las rutas comerciales habituales, y, con ello, el paro de sus talleres y fábricas durante casi un año. "Y lo que fue peor, significaba la moratoria para los



Conducción del cadáver de Tomás Oregui a la estación de Amara de S. S. para su traslado a Eibar, donde fue herido en el enfrentamiento entre jaimistas y radicales. Abril de 1912

créditos dispersos por el mundo, que constituían el capital de nuestros modestos patronos. Los de Turquía, importantes en aquella época, se perdieron definitivamente, de la misma forma que habían de perder sus ahorros los tenedores franceses de bonos de la deuda rusa. Y es que los industriales de Eibar, dicho sea en su honor, sólo ganaron, cuando ganaban, para equipar sus talleres con elementos nuevos y hacer créditos a los más remotos mercados, viviendo personalmente sin diferenciarse del común de los artesanos. Con tanto, llegado el momento de la crisis, ninguno tenía reservas para aguantar el impacto..." (Toribio Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos*, Méjico, 1968). Coincidiendo con la nueva etapa de la guerra —la fase de las trincheras y de las armas cortas— a mediados de 1915 comienzan a reorganizarse los talleres eibarreses, cerrados por el colapso bélico de 1914, conforme se establecían los primeros contratos de suministro de armas para los aliados. El cierre de los talleres y fábricas y el subsiguiente paro logró aliviarse mediante la ocupación de la mano de obra desocupada en la construcción de la carretera Eibar-Marquina, que proporcionó trabajo y salario a los que habían quedado en la calle. El Ayuntamiento organizó, por otra parte, comedores colectivos a precio de costo. Pasado el mal momento, el hormiguero eibarés se puso en marcha; se trabajó sin interrupción, incluso de noche y en días de fiesta. **Elecciones a Cortes entre 1916-1919. Elecciones generales del 9-IV-1916:**

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Orbea.....	Conservador Maurista .....	681
Rivera .....	Liberal.....	331
Votos sueltos.....		110
En blanco .....		175 (1)

[Ref. "B.O.G." del 12-IV-1916. Filiaciones en "La Voz de Guipúzcoa" del 10-IV-1916. (1) Según "La V. de G." cit.: 213.] En las *elecciones generales del 8 de marzo de 1914* se emitieron en esta localidad los siguientes votos:

Enrique de Ocio López de Haró .....	1.331
Gabriel M. <sup>a</sup> Ibarra de la Revilla .....	550
Luis Olaso Madaria .....	260
Mella .....	1
Un amigo de Bonot .....	1
Votos en blanco .....	15

[Ref. "Boletín Oficial de Guipúzcoa", marzo 1914]. *Elecciones generales del 24-II-1918:*

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Eizaguirre .....	P.N.V.....	1.215
Lequerica .....	Ciervista .....	597
Araquistain .....	P.S.O.E.....	169
Votos sueltos.....		3
En blanco .....		17

[Ref. "B.O.G." del 1-III-1918. Filiaciones en "La Voz de Guipúzcoa" del 25-II-1918.] *Elecciones generales del 1 de junio de 1919:*

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Juaristi .....	Tradicionalista .....	775

Prieto .....	Republicano .....	308
Eizaguirre .....	P.N.V.....	128
Rengifo .....	Liberal.....	13
Votos sueltos.....		18
En blanco .....		16

[Ref. B.O.G." del 6-VI-1919. Filiaciones en "El P.V." del 26-V-1919]. **Huelga revolucionaria de 1917.** En Eibar el clima fue de moderación al acaecer la gran huelga revolucionaria de agosto de 1917. Durante una semana la localidad estuvo parada sin que se registraran las violencias que ensombrecieron otros escenarios tales como Bilbao donde perecieron en tiroteo once personas. Conminados por el gobernador militar, general Sousa, los trabajadores se reintegraron al trabajo a partir del día 21. El 17 de setiembre de 1919 se constituye "Danok-bat", Sociedad Anónima y Cooperativa Mercantil y de producción de armas de caza. Capital inicial: 30.000 ptas. en acciones de 50 ptas. Quebró en 1932. **Eibar por la restauración foral. 1918.** El mes de noviembre de 1918, en tres sesiones consecutivas, el Ayuntamiento eibarés trató sobre la autonomía del País Vasco, y en el último pleno sobre el asunto tomó el acuerdo de reclamar la foralidad suspendida en 1839 y derogada en 1876. Téngase en cuenta que el Ayuntamiento aquel estaba compuesto de socialistas, republicanos y algunos conservadores. **La larga huelga de 1920 y el nacimiento de ALFA.** En verano de 1920 comienza una de las huelgas más largas y dramáticas que haya conocido nuestro país. Coincidiendo con las huelgas de otros sectores de la producción —portuarios, construcción, ebanistas, tranviarios, carreteros, panaderos—, los metalúrgicos eibarreses suspenden toda actividad. Al frente de los mismos se halla el socialista Valentín Vallejo y, por parte patronal, el ex-alcalde Mario Orbe, representante del sindicato único de patronos. El día 18 de agosto la huelga comenzó a ser total en Vizcaya, donde comunistas, sindicalistas y socialistas propugnan una huelga general política revolucionaria frente a la actitud de ELA-SOV que no quiere verse envuelta en la misma. Sin embargo, en Guipúzcoa, este mismo sindicato apoya la huelga de los obreros azcoitanos y tolosarras suscitada por cuestiones meramente laborales, huelga ahogada en sangre por la Guardia Civil en Azcoitia. Así las cosas, la R. O. del 15 de setiembre va a suponer un golpe terrible a la industria tradicional eibarresa, ya que, con el fin de limitar el uso de armas de fuego utilizadas por las bandas de pistoleros, se establecía un férreo control sobre la fabricación de las mismas y sobre las licencias de uso. La medida, que iba a provocar el paro y la emigración tanto en Eibar como en las villas guipuzcoanas y bilbainas dedicadas a las armas, Vergara, Placencia, Elgóibar, Elorrio, Elgueta, Zaldibar, Zumárraga, Ermua y Guernica, hizo que los huelguistas reafirmaran su decisión de proseguir la huelga indefinidamente. El conflicto duró hasta Navidades manteniendo parado a medio pueblo. El Ayuntamiento organizó una cocina popular, tal como lo había hecho cuando la crisis de 1914. De esta huelga surgió la iniciativa de la creación de la Cooperativa Alfa. El sindicato metalúrgico de Eibar se propuso fabricar el mismo producto —objetos de hierro— con igual calidad y costo pero bajo las condiciones salariales que habían rehusado los patronos. Entre aportaciones obreras y las del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya se reunió un capital inicial de 300.000 ptas., con el que se compró la

maquinaria de un industrial retirado. Al cabo de 5 ó 6 meses la Cooperativa ALFA estaba ya en marcha fabricando armas. Sin embargo, este producto no había de manifestarse como el más idóneo en una empresa tan arriesgada y se pasó a un producto novedoso: la máquina de coser (1927), basada en el modelo *Singer*. El alma de la cooperativa fue Toribio Echeverría, socialista eibarés de gran autoridad. El 14 de abril de 1923 el alcalde de Eibar dimitía en señal de protesta por la R. O. de setiembre de 1920, dimisión que comunicó a las miles de personas congregadas ante la casa consistorial. Pero pese a las multitudinarias protestas que se produjeron, el R. D. no fue revocado y la industria armera eibarresa experimentó un rudo golpe. Sin embargo, ALFA, a partir del cambio de objeto de producción mencionado, fue un éxito; en 1936 era la primera manufacturera de máquinas de coser del estado, con un capital de 5 ó 6 millones resultantes de las capitalizaciones progresivas de todos los beneficios de 15 años de gestión. Después de la guerra, la empresa pasó a constituirse en Sociedad Anónima; Falange requisó la maquinaria que llevó, en parte, a Valladolid y que fue difícil de recuperar, por lo que la reestructuración de la empresa fue muy lenta. ▾

**Resultados en las elecciones generales y municipales de 1920 a 1923.** En las elecciones generales del 19-XII-1920:

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Borbón .....	Independiente .....	687
Celaya .....	P.N.V. ....	642
De Francisco .....	P.S.O.E. ....	380
Votos sueltos .....		9
En blanco .....		20

[Ref. "B.O.G." del 22-XII-1920. Filiaciones en "La Voz de Guipúzcoa" del 21-XII-1920.] *Elecciones generales del 29-IV-1923.* El comisionado en las gestiones armeras ante Madrid derrotó ampliamente al Duque de Hernani, recomendado por el Ministerio de Gobernación.

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Urizar, Juan de .....	Candidato Popular .....	2.666
Duque de Hernani .....	Conservador .....	15

[Ref. "El P.V." del 1-V-1923]. En las elecciones municipales celebradas en 1920 socialistas y republicanos batían a los restantes candidatos. Los socialistas Alejandro Tellería, José Guisasola, Cándido Arrizabalaga, Francisco Echeverría, Florentino Bueno y Alberto Mendiguren obtuvieron 314, 308, 220, 218, 217 y 158 votos respectivamente. Los republicanos José María Ojangueren, Feliciano Astaburuaga, Ciriaco Aguirre y Francisco Arizmendi apuntaron 238, 223, 173 y 90 votos. Los nacionalistas vascos llegaron a tener un concejal en la persona de Antonino Aldazábal. En las elecciones de 1922 los socialistas se hacen con el poder municipal alcanzando 858 votos frente a 619 de los republicanos y 413 de los nacionalistas vascos, a los que siguieron los conservadores, independientes, mauristas y tradicionalistas con 401, 370, 263 y 254 votos, respectivamente. Los candidatos socialistas fueron Martín Erquiaga, Valentín Vallejo, Cándido Arrizabalaga, Juan Eguía e Ignacio Galarraga. Por los

republicanos se presentaron Francisco Zabala, Gregorio Bustinduy, Secundino Zuloaga y Eulogio Gárate. Benjamín Villabella se presentó como candidato independiente. Representaban a los nacionalistas vascos José Miguel Aramburu, Gumer Aramberri, Lázaro Aizpurua, Juan Gaztelu, Eduardo Iraeta y Gregorio Iñarrairaegui. Santiago Astigarraga, Lázaro Achotegui y Martín Larrañaga se presentaron como conservadores. Francisco Errasti era candidato maurista. Juan Urizar, tradicionalista. El Ayuntamiento anterior a la dictadura de Primo de Rivera (año 1924) fue presidido por Benjamín Villabella, independiente.

▾ **Período municipal 1923-1931: alcaldes de la dictadura.** Según la revista "Eibar" (n.º 195, oct. 1977) los alcaldes que rigieron nuestro pueblo en este periodo de la dictadura de Primo de Rivera fueron los siguientes. El primero, Remigio Guimón, quien dimitió en setiembre de 1924. El 12 de setiembre 1924, por votación entre concejales, fue nombrado alcalde José González Orbea, quien se mantuvo en su puesto hasta mayo de 1926. Pedro Román Uncetabarrenechea fue nombrado, por votación entre concejales, para suceder a González Orbea. El 22-X-1926 fue elegido alcalde Ignacio Anitua. El 25 de marzo de 1928 es designado primera autoridad municipal por el ministro de Gobernación Timoteo Zubiate. El 29 de enero de 1931 se reorganizó de nuevo el Ayuntamiento. Entre los concejales designados se nombró alcalde al mismo Sr. Zubiate. Con él formaron Ayuntamiento Guillermo Bascarán, Alejandro Apellániz, Martín Larrañaga, José Manuel Ascasibar, Benjamín Villabella, Tomás Onaindía, Pablo Aranzábal, Fernando Aguirrebeña, Lázaro Achotegui, Domingo Lasuen y Cipriano Guruceta. Este Ayuntamiento se extinguió el 14 de abril de 1931. ▾ *Municipales de 1931.* El resultado en esta localidad de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 es el siguiente:

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Alejandro Tellería .....	Socialista .....	357
Juan de los Toyos .....	Socialista .....	351
Félix Arregui .....	Socialista .....	353
Marcelino Bascarán .....	Socialista .....	307
Cándido Arrizabalaga .....	Socialista .....	275
José Lizarabazu .....	Socialista .....	272
Florentino Bueno .....	Socialista .....	278
Jacinto Galarraga .....	Socialista .....	222
Martín Erquiaga .....	Socialista .....	236
Miguel Gorrochategui .....	Socialista .....	222
Domingo Cortázar .....	Republicano .....	352
Gregorio Bustinduy .....	Republicano .....	352
Eulogio Gárate .....	Republicano .....	312
Mateo Careaga .....	Republicano .....	306
Florentino Carral .....	Republicano .....	277
José M.º Ojangueren .....	Republicano .....	277
Esteban Rementería .....	Republicano .....	235
Jacinto Alberdi .....	Republicano .....	225
Facundo Iturrioz .....	Nacionalista .....	98
Donato Ojangueren .....	Nacionalista .....	92
Joaquín Olañeta .....	Nacionalista .....	95
Genaro Boneta .....	Nacionalista .....	185
Eduardo Alberdi .....	Nacionalista .....	187
Joaquín Elorza .....	Nacionalista .....	188
Eduardo Iraeta .....	Nacionalista .....	129
Joaquín Múgica .....	Nacionalista .....	124
Graciano Ormaechea .....	Nacionalista .....	121
Juan Gastelu .....	Nacionalista .....	(ilegible)
Antonio Astigarraga .....	Nacionalista .....	156

Antonio Urquidi .....	Nacionalista .....	151
Juan Urizar .....	Católico .....	131
Justo Oriá .....	Católico .....	128
Julían Aristondo .....	Católico .....	36
Ignacio Losa .....	Católico .....	92
Martin Larrañaga .....	Católico .....	33
José Astaburuaga .....	Católico .....	84
Francisco Arroita .....	Católico .....	84
Daniel Zulaica .....	Católico .....	54

Resultaron elegidos 18 de la *Conjunción Republicano-socialista* y un *nacionalista*. Presidió el Ayuntamiento Alejandro Tellería [Ref. "La V. de G.", abril 1931]. ↪ **Eibar proclama la II República española.** A tenor de los resultados del escrutinio y al percibirse que la monarquía no iba a sacar un solo concejal en Eibar, el entusiasmo de los protagonistas de las primeras elecciones de después de la dictadura se vuelca a la calle. La noche del 12 de abril los eibarreses la viven en la calle, frente a una pizarra en la que se van escribiendo los resultados. El lunes, día 13, se acude al trabajo a desgana; todo son cábalas y comentarios y la gente se retira pronto a recuperar el sueño. El martes, de madrugada, al llegar los primeros camiones de pescado se difunde la noticia de una supuesta proclamación "inminente" de la República y de que dos representantes de Eibar han de presentarse en San Sebastián para formar la nueva Diputación. Corre rápidamente el rumor en Eibar y, antes de las 6 de la mañana, todo el pueblo está en la plaza Unzaga —futura plaza de la República— y los nuevos concejales elegidos deciden, por unanimidad, proclamar la República. Se iza la bandera republicana y el retrato de Alfonso XIII es arrumbado en un desván. Acto seguido son despachados dos representantes a la capital de Guipúzcoa. Pasado el momento de euforia comenzó la incertidumbre, ya que los periódicos aparecieron sin noticia alguna al respecto. Miles de eibarreses no fueron a trabajar limitándose a pasear por las calles nerviosos. La angustiada espera duró hasta la llegada, ya entrada la tarde, de la noticia de que también Barcelona había proclamado, aquel mediodía, el histórico cambio de gobierno, ciudad a la que siguió Madrid y luego las restantes. Eibar recibió de la República el título de Muy Ejemplar Ciudad, y un Instituto de Primera Enseñanza que funcionó hasta 1936. ↪ **Elecciones generales del 28-VI-1931.**

CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTOS
Usabiaga .....	Derecha Republicana .....	2.386
Gárate .....	Acción Nacionalista .....	2.382
Amilibia .....	Unión Republicana .....	2.378
De Francisco .....	Socialista .....	2.373
Leizaola .....	Nacionalista .....	632
Pildain .....	Integrista .....	630
Picavea .....	Independiente .....	617
Urquijo .....	Tradicionalista .....	615
Bullejos .....	Comunista .....	19
Astigarrabia .....	Comunista .....	13
Larrañaga .....	Comunista .....	13
Zapirain .....	Comunista .....	13

[Ref. "La V. de G." del 30-VI-1931. Filiaciones en "El P. V." del 30-VI-1931]. ↪ **El paro obrero durante la República.** El pleito armero seguía su crisis. No encontraba solución en Madrid por muchas comisiones —la historia se

repetía— que se dirigían allá. Como en tiempo de la monarquía, también durante la República abundaban buenas palabras en la capital de España, pero no se resolvía la crisis. Siempre llegaban de allí los comisionados llenos de buenas esperanzas pero... ahí quedaba todo. Y lo que era peor, muchas veces se complicaba nuestra situación armera como cuando el Gobierno presentaba proyectos de ley sobre uso de armas. Una comisión municipal que salió para Madrid el 22-11-34 con objeto de estudiar la grave crisis armera afirmaba que la política del Gobierno, a este respecto, era injusta. Así, por ejemplo, en 1935, el Gobierno propuso un Proyecto de Ley sobre monopolio de armas de fuego. Esto obligó a los Ayuntamientos de la zona armera de Eibar a reunirse y recabar ayuda de nuestros parlamentarios con objeto de defendernos. En esta situación, las fábricas no tienen trabajo y despiden a sus obreros. En 1931 había no pocos obreros parados en Eibar. En noviembre del año 1932 sigue —más acentuado— este problema. En 1933, Eibar registra —por esta crisis— una huelga de escopeteros que, para bien nuestro, se arregló satisfactoriamente. Pero el problema, en su hondura, seguía sin resolverse. A mediados del año 33, el paro era agudo. Para ayudar a los afectados se habían recaudado 34.294 ptas.; se tenían gastadas 33.353. Lo malo era que no se veía solución. Hasta el punto de que el Ayuntamiento, para remediarlo en parte, trató de organizar un plan de obras municipales a base de presupuesto extraordinario. En efecto, el 9 de agosto 1933, celebró nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria para ayudar a los parados y resolver, de paso, el problema de la vivienda. Se aprobó en aquella asamblea municipal un plan que abarcaba los siguientes puntos: traída de agua a Arrate, lavadero en Chonta, construir cuatro casas en Paguey, hacer nueva Alhóndiga, casa en O'Donnell cubriendo parte del río, lavadero allí mismo, nuevo kiosco en Unzaga, reforma y ampliación de la plaza del mercado, idem en cementerio y hospital, muro de contención y cierre del hospital, escuelas en Santa Cruz, Arrate y Málzaga, reforma en el matadero y terminación de la carretera de Elgueta. Todo ello suponía un presupuesto de 1.408.898 ptas. ¿Cómo financiarlo? Ampliando la cuenta de crédito de 600.000 ptas. que tenía el Ayuntamiento con la Caja de Ahorros Provincial a 1.200.000 ptas. Digamos a este respecto que muchos de los proyectos empezaron y llegaron a ser realidad. De esta forma se suavizó un poco la crisis de trabajo que afectaba a tantos obreros. ↪ **La pluma de la ciudad de Eibar.** El 15 de setiembre de 1932, el presidente de la República española, Alcalá Zamora, firmó en San Sebastián la ley promulgadora del Estatuto de Cataluña con una pluma regalo de la ciudad de Eibar. En dicho acto dijo Alcalá Zamora: "Tengo la inmensa satisfacción de anunciar que con esta pluma, regalo de la industriosa ciudad de Eibar y símbolo del trabajo y de las tradiciones guipuzcoanas, acabo de autorizar la promulgación del Estatuto de Cataluña". ↪ **UGT y ELA-STV controlan el Almacén de Cañones (1932).** En Eibar, meca del socialismo, la casa del pueblo había llegado, en sus mejores tiempos, a registrar 2.000 afiliados. En 1932 competía dignamente "ELA-STV" que, bien organizada, realizaba una activa labor social. Con un secretariado y con grupos de solidarios entusiastas, tenía células en todos los talleres y fábricas, que controlaban toda la vida del trabajo. Había organizado una Cooperativa de Consumos, que desarrollaba su

vida con prosperidad creciente, y proyectaba, para dar trabajo a los armeros, solidarios parados de toda la zona, en inteligencia con las agrupaciones de Elgóibar y Placencia, la fabricación en forma cooperativista de escopetas de caza. Los socialistas, preocupados por su avance, trataron de organizar un almacén de cañones, monopolizando ellos su venta a todos los fabricantes. Su finalidad saltaba a la vista; hacerse con la llave de toda la industria armera escopetera, y anular a "Solidaridad" en este ramo. Mas ésta aceptó el guante, y como unidos los solidarios escopeteros de todas las zonas constituían mayoría plantearon el problema a los socialistas, y éstos, impotentes para oponerse, no tuvieron más remedio que transigir, y tomar en consideración a "Solidaridad". Gracias a esta actitud se organizó el almacén central de cañones, reconociendo a "Solidaridad" los mismos derechos e intervenciones que a la Casa del Pueblo. — **Angel Pestaña, en Eibar (1932).** En 1932 los sindicalistas, realizando su esfuerzo, contrataron nada menos que al mismo líder catalán, Angel Pestaña, para fustigar a ELA-STV. Para ello prepararon un aparatoso mitin en la villa, donde, ante un gentío enorme, dirigió su palabra, despotricando y fustigando contra "Solidaridad". Mas esta organización no se tambaleó por los golpes de Pestaña, ni siquiera la misma agrupación de Eibar sintió mover sus fundamentos. — **Eibar en huelga por el control del almacén de cañones (1933).** Hemos citado la creación del almacén central de cañones, por la U. G. T. y "Solidaridad". Este organismo, que monopolizaba la venta de todos los cañones de las escopetas que se fabricaban en la zona armera y tenía su residencia en Eibar, fue legalmente reconocido. Tuvo la virtud de matar la ruinosa competencia de los fabricantes de escopetas, que con sus innecesarias luchas rebajaban constantemente los precios de las armas, repercutiendo en los jornales de los obreros escopeteros. Por ello este organismo fue bien acogido por los fabricantes serios y acreditados. Pero algunos fabricantes, queriendo reconquistar la anterior libertad, comenzaron a sacudir subrepticamente la tutela del almacén, fabricando y vendiendo cañones a más bajos precios. Sorprendidos por las organizacio-

nes obreras, fueron multados. En 1933, como algunos fabricantes de escopetas, arrastrados por su egoísmo, siguieran suministrándose de estos contrabandistas, llamaron los obreros varias veces su atención, y pusieron las ilegalidades en conocimiento de la competente autoridad. Como tampoco pusiera ésta remedio, y se viera claramente el anhelo de los pequeños fabricantes de destruir esta exclusiva venta del cañón por las organizaciones obreras, conquistada apreciada, porque mantenía el precio de las escopetas, el jornal de los obreros y la seriedad de la industria, sin que se originara ningún perjuicio a los fabricantes, porque la medida afectaba por igual a todos, llevaron la cuestión a las asambleas de las organizaciones afectadas de toda la zona, donde se propuso, como única arma decisiva, porque las autoridades no imponían el derecho legal de los obreros, la huelga pacífica. Sometido el proyecto a votaciones secretas, prosperó por casi unanimidad. La huelga acordada era de 24 horas para toda la zona, e indefinida para los armeros, escopeteros, directamente interesados. En estas gestiones y negociaciones llevaba "Solidaridad" la primacía, ya que la mayoría de los escopeteros eran afilados a sus agrupaciones. Anunciada la huelga, el gobernador Artola, cuyas ineptitudes se ponían de relieve cada vez que surgía algún conflicto, obrando con parcialidad e indelicadeza, consiguió envenenar los ánimos de no pocos obreros, que desenvolvían sus gestiones con toda calma, prudencia y serenidad. El primer día faltaron al trabajo unos seis mil obreros en toda la zona, transcurriendo la jornada, a pesar de las provocaciones de la fuerza, pacífica y tranquilamente. No hubo ni una coacción, ni una provocación, ni incitaciones de ningún género. Las organizaciones obreras eran las más interesadas en ello. El comercio se sumó a la huelga, paralizándose toda la vida industrial y comercial de la zona. Los diputados vascos, Leizaola y Aguirre, que ya habían intervenido en nombre de "Solidaridad" en las negociaciones anteriores, para imponer el derecho legal de los obreros, se personaron desde el primer momento en Eibar, poniéndose a disposición del comité de huelga. Imitando su conducta hicieron lo propio dos diputados socialistas, De



Casa del Pueblo de Eibar, cuya primera piedra fue colocada en junio de 1912. En la guerra fue requisada por Falange de las J.O.N.S y demolida para construir otro edificio en el mismo solar

Fo. I. Ojanguren



“Aberri Etxea”, el Batzoki de Eibar, requisado en 1937 para convertirlo en Círculo Tradicionalista y posteriormente demolido

Francisco, y el secretario de la U. G. T., Pascual. El segundo día circularon por la zona noticias poco tranquilizadoras para la paz pública, a pesar de lo cual no se alteró el orden en lo más mínimo. El tercero, un grupo de exaltados obreros, pertenecientes todos ellos a organizaciones extremistas, asaltaban el taller de un escopetero disidente y destruían su maquinaria y mercancías. Leizaola y Aguirre conferenciaban con el gobernador y convencían a éste de la imperiosa necesidad de hacer cumplir el laudo dictado por él mismo anteriormente, que era la base legal del funcionamiento del almacén de cañones. Gracias a ello se resolvía el pleito, que amenazaba llevar el desasosiego a los pueblos, y reconocida la fuerza legal del almacén, volvían todos los obreros al trabajo. **▼ Plebiscito estatutario de 1933.** La adhesión de Eibar al proyecto de autonomía de Euskadi fue unánime. En el plebiscito del 5 de noviembre de 1933 para refrendar el Estatuto Vasco se obtuvo en esta localidad el siguiente resultado:

N.º electores	Favor	Contra
7.503	4.130	—

**▼ Elecciones de 1933.** En las elecciones a diputados en Cortes del 19 de noviembre de 1933 se emitieron en esta localidad los siguientes votos:

Echevarría.....	2.753
De Francisco .....	2.712
Angulo.....	2.683
Alvarez .....	2.680
Leizaola .....	1.925
Monzón .....	1.804
Irujo .....	1.783
Irazusta.....	1.660
Usabiaga .....	809
De la Torre .....	701
Maeztu .....	678
Urraca .....	670
Paguaga .....	666
Tellería .....	638
Gomendio .....	629
Bizcarrondo .....	599
Imaz .....	109
Astigarribia .....	101
Urondo .....	95
Larrañaga .....	97
Zapirain .....	95
Picavea .....	16

[Ref. “La V. de G.”, nov. 1933]. **▼ ELA-STV crea “Eial”.** Funcionaba con éxito creciente una Cooperativa de Consumos en Eibar, que servía de ejemplo a las organizaciones guipuzcoanas. Cupo también a este laborioso pueblo el honor de organizar una cooperativa guipuzcoana de producción (1933). Los solidarios escopeteros, afectados por la crisis, se lanzaron a organizar un taller cooperativista. Reunidos los afiliados de Elgóibar, Placencia y Eibar, acordaban en firme dar el paso, amparados en la vigente Ley de Cooperativas, y de acuerdo con el almacén central proveedor de cañones. Esta cooperativa llegó a fabricar miles de escopetas de todos los modelos y precios, desde los de batalla, hasta de lujo y gran precisión. Acreditó su marca *Eial* (Euzko Izkilluginen Alkar Laguntza — Cooperativa de armeros vascos). **▼ Dimisión del Ayuntamiento (set. 1934).** Este Ayuntamiento pervivió hasta el 7 de setiembre 1934, pues, suspendido gubernativamente su alcalde, todos los concejales —a excepción de los Sres. Carral, Bustinduy y Cortázar— dimitieron al no poder defender el Concerto Económico y la autonomía municipal. **▼ La revolución del 34.** En la revolución del 5 de octubre de 1934 fue una de las pocas localidades del País Vasco en donde se produjeron, junto con Mondragón, incidentes de consideración. *A las cinco de la mañana diversos elementos de izquierda*, entre los que destacaban miembros conocidos del PSOE, ocuparon el Ayuntamiento cuyos balcones blindaron. Asimismo se hicieron fuertes en la Casa del Pueblo, en la Cooperativa Socialista, en ALFA y en la Escuela de Armería. La Guardia Civil, que custodiaba en aquellos momentos 1.500 pistolas-ametralladoras, contaba con 43 números, cinco de los cuales ocuparon la fábrica *Star* y otros tantos la *Unión General de Explosivos*. Atacado el cuartel, la Guardia Civil intentó en vano llegar a la Plaza de la República y pidió desesperadamente auxilio al Gobierno Civil de Guipúzcoa que pidió, a su vez, ayuda al de Vizcaya y Alava. El primero envió una camioneta de guardias de asalto que los revolucionarios atajaron, bravamente, a la entrada de Eibar mediante la erección de eficaces barricadas. El gobernador militar de Vitoria envió, por su parte, dos compañías de

infantería. Entre todos fueron a lo largo del día reduciendo a los sublevados que se entregaron o huyeron a través del monte. Entre los muertos de ambos bandos (cinco) puede citarse al tradicionalista Carlos Larrañaga. La huelga general duró hasta el día 11. En el proceso por rebelión militar que tuvo lugar en enero de 1936 comparecieron 144 vecinos de Eibar, que constituían la mayoría de los encausados ya que sólo unos pocos lograron atravesar la frontera o beneficiarse de la libertad provisional. El fiscal, general Dávila, solicitó la pena de muerte para Toribio Echeverría, y más de cien cadenas perpetuas para el resto de los encausados. Todos ellos fueron amnistiados al sobrevenir el triunfo de la izquierda en febrero de 1936. Los huidos, que, en su mayoría habían pernoctado en el refugio de Kalamua, eran: Los Toyos, el alcalde Alejandro Tellería, Jacinto Galarraga, Teodoro Lluch, Enrique de Francisco, Agapito Echeverría, José Aranguren, Julio Betolaza y Fermin Aldave. Alejandro Tellería fue detenido al atravesar la frontera. El Gobernador Civil nombró alcalde a Domingo Cortázar y una corporación subsistió hasta febrero de 1936. El 23 de ese mismo mes y año se reintegraron a sus puestos, salvo Domingo Cortázar, los elegidos democráticamente en 1931. — **Elecciones de 1936.** En las elecciones a diputados en Cortes de febrero-marzo de 1936 se emitieron en esta localidad los siguientes votos:

	2.ª vuelta	1.ª vuelta
Sr. Irujo .....	1.893	1.511
Sr. Irazusta .....	1.888	1.292
Sr. Lasarte .....	1.889	1.276
Sr. Picavea .....	1.879	811
Sr. Ansó .....	3.517	3.643
Sr. Apraiz .....	3.207	3.625
Sr. Amilibia .....	3.596	3.622
Sr. Larrañaga .....	3.568	3.592

[Ref. "El Pueblo Vasco", feb., marzo 1936]. — **Las fuerzas sindicales entre 1931-1936: el empuje ELA-STV.** La relación de fuerzas sindicales al estallar la guerra favorecía a UGT, con escasa diferencia sobre ELA-STV y gran margen de ambas sobre el sindicato católico de vinculación diocesana. P. Larrañaga presenta así la relación. "Según cálculos procedentes aproximados: ELA-STV, en 1931, 200 afiliados; en 1936, 1.400; UGT, en 1931, 1.300 afiliados; en 1936, 1.600; Sind. Católico en 1931, 70; en 1936, 90. — **La guerra de 1936-1939.** Al producirse el alzamiento militar de 18 de julio de 1936 la villa de Eibar, adicta a la República, tuvo un destacado papel en la organización de la defensa. Sus fábricas proveyeron a las milicias gubernamentales de su primer armamento. Al tenerse noticia del alzamiento se formó con voluntarios de Eibar y poblaciones vecinas y algunas fuerzas regulares una columna, heterogéneamente armada y apoyada por algunos camiones blindados con chapas de hierro, que el 21 de julio partió hacia Mondragón, donde debía juntársele la columna que, bajo el mando del comandante Pérez Garmendia, había salido de San Sebastián. El objetivo de ambas columnas era la marcha sobre Vitoria, donde los militares alzados habían dominado la situación. La operación se vio, sin embargo, frustrada por la sublevación de la guarnición de Loyola, en San Sebastián. Ante esta noticia la columna de Pérez Garmendia marchó a Eibar de donde, tras rearmarse e incrementar sus fuerzas con elementos eibarreses que



Eibar bajo el efecto de las bombas incendiarias del 25 de abril de 1937

improvisaron varios camiones blindados, marchó sobre la capital, logrando restablecer la situación. En Eibar se constituyó una *Junta de Defensa*, presidida por el socialista Juan de los Toyos, la cual, actuando con gran autonomía, controló una amplia zona de Guipúzcoa que llegó, probablemente, hasta Motrico y Zumaya al Norte, y Mondragón y Zumárraga al Sur. Organizó la provisión de armas y municiones a las milicias gubernamentales y, tras la caída de San Sebastián, recogió gran parte del armamento de las milicias en retirada, reorganizando la resistencia. El 21 de setiembre de 1936 caía la vecina villa de Elgóibar en poder de las tropas del general Mola. El 22, Placencia de las Armas y Alzola corrían igual suerte. Las fuerzas atacantes convergían sobre Eibar. El día 26 el monte Kalamua y las ermitas de San Pedro y Arrate eran ocupados. Para entonces Eibar había sufrido varios bombardeos aéreos. El 28 las avanzadas de Mola bajaron carretera abajo desde el Santuario de Arrate, pero unos cuantos disparos las hicieron retroceder. La aviación volvió a bombardear la villa. Los últimos días de setiembre y buena parte de octubre se sucedieron los contraataques vascos, principalmente sobre Arrate. Si bien no se consiguieron avances territoriales apreciables, se logró congelar el frente en el sector, frente que no se movería hasta la primavera del año siguiente, pese al castigo a que sería sometido Eibar por la artillería y aviación nacionales. Entonces se evacuó la población civil a Vizcaya. Durante el invierno las factorías de Eibar fueron desmontadas y trasladadas a la zona de Bilbao. Al batallón socialista eibarrés *Amuategi* se le confió la defensa del territorio local; mantuvo esta



El centro de Eibar, en ruinas, en 1938

Fot. Ojanguren

parte del frente durante 7 meses. Con el mes de abril se reanudaron con nueva fuerza los ataques aéreos y de artillería. El 12 de abril una fuerte embestida de los nacionales, reforzados en hombres y armamento, fue rechazada, como lo serían otras los días siguientes. El día 20 los *milicianos* y *gudaris*, aprovechando el mal tiempo, contraatacaban ganando algunas posiciones. Sin embargo, el 23, con el envolvimento por una columna nacional del sector Kanpantzar-Intxorta-Elgueta, la línea defensiva vasca quedó rota y sentenciada la suerte de Eibar. El 24 un bombardeo aéreo causó 70 muertes y numerosos heridos. Un nuevo bombardeo al día siguiente, ésta vez con la utilización de bombas incendiarias, acabó por destruir lo poco que aún quedaba en pie. Cuando, a la mañana siguiente, 26 de abril de 1937, entraron en Eibar las tropas de la IV Brigada, barrios enteros —los del Mercado, María Angela, Carranza, Bidebarrieta...— eran pasto de las llamas. Según anuncio oficial del general Mola, en una de las calles de la villa fueron encontrados los cadáveres de doscientos *gudaris*. En el frente de Vizcaya tuvo una destacada actuación el batallón socialista *Amuategi*, formado en su mayoría por eibarreses [Ref. M. Bande: *La guerra en el Norte*, pp. 87-88, y *Vizcaya*, p. 98; A. de A.: "H. D. G. E.", pp. 86, 90, 92-93, 103, 147-149, 169 y 269 y ss.; Steer: *El Arbol de Guernica*, pp. 108-111; Irujo, M.: *Memorias*, citado por *El pueblo vasco frente a...*, *Documentos*, publicación del Clero Vasco, Ed. Egi-Indarra, Toulouse, 1966, p. 401.]

↪ **El entierro de Marcelino Bascarán (1952)**. Fueron los entierros civiles tradicionales en Eibar desde finales del

siglo XIX, existiendo, por lo tanto, un cementerio civil y otro religioso. Sin embargo, desde 1939, los actos cívicos tuvieron que hacerse en la clandestinidad ya que fueron rigurosamente prohibidos por la dictadura. El primero en ser autorizado, aunque se efectuó un tanto furtivamente, fue el de Marcelino Bascarán, "Xumendixa", socialista de la primera hora llamado también "el Cura Laico" por haber sido hasta entonces el encargado de pronunciar la alocución fúnebre en los actos. Dicho acto cívico tuvo lugar en 1952 y fue el primero de la dictadura que no se efectuó de madrugada y portando el cadáver en una camilla.

↪ **La muerte de Pérez Jauregui (1970)**. Durante el Primer Juicio de Burgos tuvieron lugar en Eibar violentos choques con la fuerza pública; en uno de ellos resultaron varios heridos de arma de fuego, uno de los cuales, Roberto Pérez Jauregui, de 21 años de edad, murió a los cuatro días (8 de diciembre). Su entierro civil fue un sentido homenaje laico en el que el pueblo apenas pudo participar por hallarse materialmente ocupado por la Guardia Civil.

↪ **La huelga de Precicontrol (1971)**. A finales de noviembre de 1971, los trabajadores de *Precicontrol*, con talleres en Eibar y Ermua, se hallan en huelga. Algunos de los obreros hacen huelga de hambre en la iglesia de San Andrés. Convocada por ELA-STV, una manifestación reúne en las calles de Eibar alrededor de 6.000 personas. Como consecuencia de esta huelga, cerca de 180 trabajadores son despedidos. El 19 de enero de 1972 Lorenzo Zavala, industrial dueño de la fábrica, es secuestrado por un comando ETA.

↪ **las primeras elecciones del post-franquismo: 15-VI-77**. Tras



Eibar. Cubrimiento del río Ego. Año 1941

Fot. Arch. J. S. Martín

haber arrojado un elevado porcentaje de abstención en el Referéndum de 1976 (38,80 % votantes) sobre la reforma política preconizada por el gobierno Suárez, las primeras elecciones celebradas tras la muerte de Franco dieron los siguientes resultados:

PSEO .....	6.376 (36,4 %)	ESB .....	644 (3,6 %)
PNV .....	4.920 (28,1 %)	PSP .....	194 (1,1 %)
GU .....	1.266 ( 7,2 %)	FDI .....	183 (1,0 %)
DCV .....	917 ( 5,2 %)	FUT .....	182 (1,0 %)
EE .....	888 ( 5,0 %)	AETG .....	146 (0,8 %)
PCE .....	830 ( 4,7 %)	ANV .....	118 (0,6 %)
DIV .....	815 ( 4,6 %)		

Nulos y abst.: 8.172 (25,4 %)

▼ *Org. Ecles.* Forma parte de la diócesis de San Sebastián. Perteneció durante la Edad Media a la diócesis de Alava, junto con Vizcaya. Luego pasó a depender de Calahorra dentro del arcip. de Léniz. ▼ **Parroquias.** Son en la actualidad ocho: *San Andrés Apóstol*, cuya primera noticia documental se remonta al año de 1267; pero de aquel templo no queda nada, aparte de una imagen románica de San Pedro. El templo actual, que se abrió al culto en 1547, se construyó en la primera mitad del siglo XVI, en lo que corresponde a las naves de la parte oriental, pues la mitad occidental del templo es una ampliación realizada a principios del siglo XVII. *San Miguel Arcángel*, en el barrio de Aguinaga. Su primera noticia documental, como anteiglesia, se

remonta al año de 1602. Se conserva una imagen de la Virgen de estilo gótico. *Asunción de Ntra. Sra. de Azitain*. Su primera noticia documental, como ermita, es de 1625. Se convirtió en parroquia en el año de 1961. *Ntra. Sra. del Carmen* (Iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos). Los PP. Carmelitas se instalaron en Eibar en 1935, en una casa vieja del barrio de Txonta. Erigieron nuevo templo en 1950, y es parroquia desde 1961. *El Salvador*, en el barrio de Amaña. Parroquia erigida en 1969. *San Pío X*, en el barrio de Ipurúa. Se fundó como parroquia en 1961. Funciona provisionalmente en la capilla de las monjas de la Concepción Franciscana. Hay proyecto de levantar nuevo templo. *San José Obrero*, en los bajos de unas viviendas en el barrio de Urki (antiguamente Urkidi). Parroquia fundada en 1970. *San Agustín*, en la Calle Estación. Su erección fue aprobada en 1970. Funcionó provisionalmente en la Parroquia de San Andrés Apóstol y en la capilla del Colegio de las HH. Mercedarias. El nuevo templo se erigió en 1973, condicionando el almacén de la Estación de FF. CC. Vascongados. ▼ **Otras iglesias y ermitas.** *Santuario de Arrate*. Su primera noticia escrita se remonta a 1498. Se conserva la imagen de la Andra Mari titular, talla popular gótica de principios del siglo XIV. El templo fue ampliado a primeros del siglo XVII. En su parte oriental conserva los muros primitivos de estructura gótica. Ermitas hoy existentes: San Pedro en *Akondia*, Santa Cruz en *Mandiola*, *San Román* en el área de Aguinaga y *San Salvador* o Salvador sobre Areta. Ermitas cuyos edificios permanecen convertidos en establos:

Santa María Magdalena en Gorosta (antes Gorostieta), y San Martín de Tours (antiguamente San Martín de Eguia). Ermitas desaparecidas: San Juan Bautista en *Unzaga*, la de los Reyes, la de la *Anunciación* de Nuestra Señora que estuvo en el cementerio viejo de Ibarrecruz, Santa Inés y San Lorenzo de Urkidi (las ruinas de esta última han desaparecido con la construcción de la autopista). Mas la de San Rafael de *Málzaga*, destruida por un incendio en 1974, de donde han desaparecido murales al fresco del pintor Pablo Uranga. *Basilica de San Esteban*, erigida en 1618, se situaba a la entrada de la villa desde el Arrabal, en la plazoleta de Barrenkale. Desapareció a finales del siglo pasado. *Conventos*. La de Agustinas Recoletas en el Arrabal (actual calle de María Ángela), y la de las monjas de la Concepción Franciscana en Isasi. Ambos desaparecidos en la última guerra civil. Hoy, el de la Concepción Franciscana se mantiene en nuevo edificio, en el barrio de Ipurúa. En el siglo XIX, la parroquia de *San Andrés*, según descripción de Gorosábel, estaba servida por un cura párroco y siete beneficiados. Tenía una aneja, que era la de *San Miguel de Aguinaga*, con un párroco llamado rector, cuyo cargo desempeñaba otro beneficiario. El patronato de ambos correspondía en el día al marqués de Narros en virtud de merced real. En jurisdicción de la misma villa existía el santuario de Nuestra Señora de Arrate (Arriarte), sito en la montaña de este mismo nombre inmediata a la de Urko. En dicho santuario con asistencia del Ayuntamiento y cabildo



“Romeros orantes”, óleo de Ignacio Zuloaga de 1904. Instalado en el santuario de Arrate  
Fot. Arch. J. S. Martín



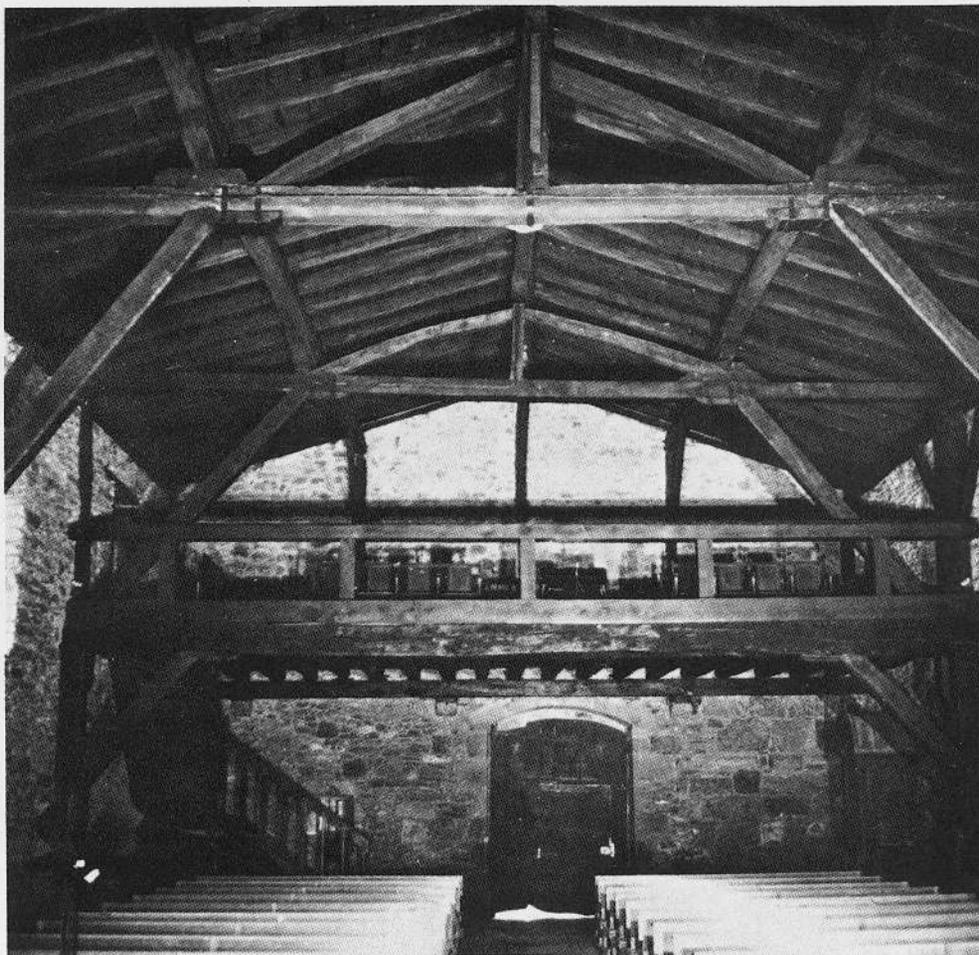
Eibar. Andra Mari de Arrate

Fot. Arch. J. S. Martín

eclesiástico se celebraban las festividades de la Natividad de Nuestra Señora y del domingo siguiente con solemnes visperas, misa mayor y procesión, y después solía haber bailes del país. La concurrencia de gentes, tanto de la misma villa como de las comarcas de la provincia y Vizcaya, era muy considerable; por lo que es una de las romerías más renombradas del país. Relata también Gorosábel que, además de este santuario, había en territorio de Eibar “las ermitas denominadas San Pedro de Azcondia, Santa Cruz, Santa María Magdalena, San Martín, Nuestra Señora de Acitain, San Salvador, Santa Inés, San Juan y San Esteban. Tiene así bien un hospital de la advocación de la Purísima Concepción de la Madre de Dios de Arriarte, fundado por la misma villa para albergue de peregrinos, convertido en el día a casa de Misericordia; y dos conventos de monjas, uno de agustinas recoletas, el otro de franciscas.” **Fuentes históricas.** El municipio de Eibar ha cuidado siempre de la guarda y la conservación de sus papeles. Pero hasta muy entrado el siglo XVI el Ayuntamiento de Eibar no tenía la costumbre de extender en libro adecuado las actas de las reuniones celebradas, y las cuentas se llevaban en registros. Pero como Eibar tenía más papeles cuya guarda interesaba, aparte de los libros de actas se dispuso tener en la iglesia un archivo con tres llaves, las cuales estaban en poder del alcalde, del regidor preeminente y del escribano. La entrega de esas llaves se hacía anualmente al cesar en sus cargos los que las poseían, pero había de ser mediante inventario. En 1782 hay un acuerdo relativo a la organización del archivo municipal. Más tarde, en 1845, en una circular dirigida por la Diputación, se vuelve a tratar del archivo municipal. **Bibliogr. general fundamental.** Gregorio de Múgica, *Mono-grafía Histórica de la Villa de Eibar*. Irún, 1910 (Segunda edición, Zarauz, 1956). Pedro Sarasqueta, *Eibar. Mono-*

Estructura interior de madera de la iglesia de Azitain, Eibar

Fot. J. S. Martín



grafía descriptiva de esta noble y leal villa guipuzcoana. Eibar, 1909. E. García Manrique, S. J., *Eibar* (Inmigración y desarrollo urbano e industrial). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Departamento de Geografía aplicada. Madrid, 1961 (Agotado. Se ha reproducido en la revista *Eibar* entre los años 1962 y 1963). Pedro Celaya, *Eibar. Síntesis de Monografía Histórica*. Ed. Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. San Sebastián, 1970. P. Larrañaga, *Arrate*. Itzaldiak. Euskal-esnalea. Donostia, 1926 (pp. 51-141). Eugenio Urroz, *Historial de la Virgen de Arrate*. Eibar, 1929. Miguel Martínez Sostre, *Geografía Sanitaria de Eibar*. Zarauz, 1954. Juan San Martín, varias aportaciones a la contribución a la Historia de Eibar, sobre las guerras de bandos, oñacinos y gamboinos, en 1961; sobre las primeras noticias de la villa, en 1963 y 1973; sobre el arte románico en la villa en 1969; sobre un códice desaparecido, en 1970 y sobre Santa Agueda, en 1975 (Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País), cuyos trabajos resumidos figuran en los programas oficiales de las fiestas de San Juan de Eibar, en 1974 y 1975 (programas editados por el propio Ayuntamiento). Colección de la Revista *Eibar* (Director Pedro Celaya, Bidebarrieta, 11, bajo. Eibar). Ha publicado planos de los planes de urbanización (sacados del Ayuntamiento), y numerosos planes y encuestas sobre construcción y urbanización, servicios, estadísticas diversas efectuadas por SIA-

DECO dentro del plan general municipal con el arquitecto Iñaki Galarraga y la colaboración histórica de Juan San Martín, a los que hemos recurrido frecuentemente. Ilmo. Ayuntamiento de Eibar, *Memoria Municipal*, años 1955-1959. Ilmo. Ayuntamiento de Eibar, *Memoria Municipal*, 1960-1968. Pablo Gorosábel, *Diccionario Histórico-Geográfico de Guipúzcoa*. Tolosa, 1862. Esta obra ha sido reeditada por La Gran E. Vasca de Bilbao. Respecto al Eibar de la primera mitad del siglo XIX es más seguro y exacto que el Diccionario de la Real Academia de la Historia y que la obra de P. Madoz. Echevarria, Toribio: *Viaje por el país de los recuerdos*, Méjico, 1968; Serapio de Múgica, *Geografía del País Vasco-Navarro* (vol. Guipúzcoa). Barcelona 1910-1912. *Publicación extraordinaria de las Bodas de Oro de la Escuela de Armería*, 1962. *Museo de Armas de la Escuela de Armería*, 1964. Volumen extraordinario publicado por ALFA, en 1960. Máquinas de coser ALFA, s. A.—50 aniversario, 1920-1970. Programas de fiestas tradicionales de San Juan, editados por Gráficas Eguren y Gráficas Diana. Todo lo interesante ha ido reproduciendo la revista *Eibar*. Instituto Nacional de Estadística, *Censo de la población y de las viviendas de España*, NOMENCLATOR. Provincia de Guipúzcoa (Se publica en decenios, y el último es de 1970). J. I. Paul Arzac, *Evolución de la industria armera eibarresa*. Ed. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, San Sebastián, 1976. ◀ De menor

**importancia local:** P. Gorosábel, *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, Tolosa, 1899-1901 (Reeditado por La Gran E. Vasca de Bilbao). Real Academia de la Historia, *Diccionario Histórico-Geográfico de España*, tomos I y II. Madrid, 1802 (Reeditado por La Gran E. Vasca). G. M. de Jovellanos, *Diario*. Su última edición es de Alianza Editorial. Hay muchas descripciones del país, muy interesantes, así como del Eibar de 1791. Las partes más interesantes sobre esta villa las publicó J. S. Martín en los programas de 1974 y 1975). Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (tomo VII). Madrid, 1847. Nicolás de Bustinduy y Vergara, *La industria guipuzcoana en fin de siglo*. San Sebastián, 1894. Th. Lefevre, *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques-orientales*. Paris, 1933. J. Caro Baroja, *Los Vascos*. San Sebastián, 1949. Varios (Ed. Auñamendi), *Diccionario Enciclopédico Vasco*. Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco (Cuerpo A). San Sebastián, 1970. Yon Bilbao: *Bibliographia* de la misma obra. Varios, *Asamblea de Administración Municipal Vasca*. San Sebastián, 1919 (Recopilación de trabajos. Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián, 1920). Nicolás Soraluce, *Historia General de Guipúzcoa*. Vitoria, 1870. Lope de Isasti, *Compendio Historial de Guipúzcoa*, San Sebastián, 1850. Bachiller Zaldibia, *Suma de las cosas Cantábricas y Guipuzcoanas*. S. Sebast. 1944. *Guipúzcoa*. Número extraordinario editado por el Banco de Vizcaya, Bilbao, 1963. *Guipúzcoa*. Obra editada por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián, 1969. *Panorama Económico. Guipúzcoa*. Obra editada por el Banco de Bilbao, 1973. *Revista Industrial y Fabril* (Vol. V, N.º 51, diciembre de 1950). Número extra dedicado a la *Industria de Guipúzcoa*. Madrid, 1950. Anthon Gaztelu, *Eibar*. En la revista "Gran Via", n.º 153, año IV, 12-XI-1959, p. 17. Pilar de Cuadra, *Eibar*. En *Industria Guipuzcoana*. Revista de la Cámara Oficial de Industria de Guipúzcoa, año III, n.º 28, pp. 44-46, octubre, 1967. *Enciclopedia General de los Deportes*, Madrid, s/f. Contiene diversos artículos dedicados al "Club Ciclista Eibarrés" (p. 280), "Club Deportivo Eibar" (pp. 316, 486, 612), "Sociedad Deportiva Eibar" e "Historia del deporte del fútbol eibarrés" (p. 909). Estornés Zubizarreta, Idoia: *Elecciones y partidos políticos en Euskadi. Elecciones generales* (en preparación). I. Laspiur, *Eibarko "Máquinas de Coser ALFA, S. A."*, en el volumen *Koperatibak* de Jakin sorta - 7 (EFA. Oñate, 1973), pp. 101-148. Garibay: *Compendio Ha. Gen.*, t. II, p. 287.—J. S. M.

● *Doc.* Forma como figura escrito el nombre de Aibar en un diploma de hacia 1035 (A. H. N., *San Juan de la Peña*, carp. 697, núm. 2).

● *Onom.* Apellido vasco en Zarimuz (Escoriaza, Guip.), y en Eibar (Guip.). — *Etim.* v. IA, IBAR. — *Heráld.* El de la ciudad de Eibar: el aspa de San Andrés, *Ref.* J. C. G.

**EIBAR.** Revista de un pueblo. Publicación eibarresa editada desde 1956.

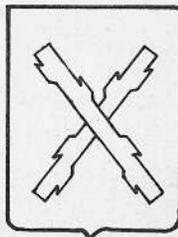
**EIBAR, S. D.** Ganador del campeonato de España de fútbol amateur, en el año 1953 y del campeonato de la Liga de España de tercera división grupo segundo, en los años 1951 y 1953. *Ref.* Karag: "D. de los D.", t. I, col. 1344-1345.

**EIBITI.** Apellido vasco en Nav. — *Etim.* v. ERBITI. — *Heráld.* En oro, cuatro lobos negros andantes, puestos de dos en dos. *Ref.* J. de Q.

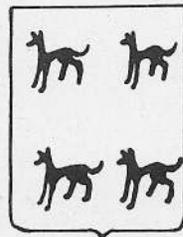
**EICETA [EIZETA].** Apellido vasco. — *Etim.* v. AIZE, -ETA.

**EICKHOVIUS, Ciprianus.** Autor de *Historia des Königsreichs Navarra. Darinn verzeichnet aller Könige von Nauarra Leben und Dhatenund was Jahr 716.nach der Jungfrawlichen Beurt biss auff's jettlaussende 1603 Jahr... Alles auss Lateinischer und Frankösischer Sprach Deutsch gemacht durch Ciprianum Eickhovium*. Bassel, 1603. *Ref.* J. B.

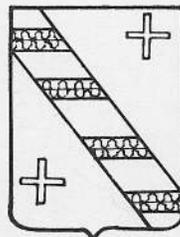
**EIDOCAIN [EIDOKAIN].** Apellido vasco en Nav. — *Etim.* Problemática, v. -AIN. — *Heráld.* Rojo, una banda de oro, cargada de cuatro fajas de veros de azul y plata y acompañada de dos cruces de oro, una a cada lado. *Ref.* J. de Q.



Eibar



Eibiti



Eidocain

**EIFFEL, Alejandro Gustavo.** Ingeniero francés, n. en Dijón (1832-1923). Con motivo de la exposición de 1889, construyó en París la torre que lleva su nombre, actual símbolo de la capital francesa. Las estructuras metálicas que levantó en Europa lo situaron a la vanguardia de los ingenieros de su época. En el País Vasco señalamos las obras siguientes: puente sobre el Nive, en Bayona; la gran marquesina de la estación del Norte de San Sebastián y el puente del ferrocarril, en Ormaiztegui, Guipúzcoa.—I. de Sollube.

**EIGUREN.** Apellido vasco. — *Etim.* v. EGI, GUREN.

**EIGUREN, Luis Antonio.** Jurisconsulto y escritor peruano de origen vasco, nació en San Miguel de Piura en el 1887. Desempeñó importantes cargos políticos y escribió las siguientes obras: *La tradición diplomática en el Perú; Catálogo histórico del claustro de la Universidad de San Marcos; Reconstrucción del Derecho penal incaico; Orígenes de la Universidad de San Marcos; La revolución de Huánuco en 1812; La revolución de Cuzco en el 1812.*—U. A. E.

**EIHALARRE.** Apellido vasco en Laburdi. — *Etim.* IHARA, LARRE.

**EIHAR, IHAR, IGAR.** *Etim.* Entra en composición de topónimos y apellidos con significación de "seco", "yerto": Eyharte, Eyhartz, Eyarcegaray, Igarreta, Igarrola, Igartu, Ihartegoity, Iharlegui. No confundir con *eihara*, "molino", de Eyherabide, p. ej.—A. B.

**EI(H)ARA, IHERA.** *Etim.* Entra en composición de topónimos y apellidos con significado de "molino": Eyharalde, Eyharabide, Eyara, Eyarachar, Iherategui, Iharabide, Ihalarrezahar, Deyheramendy. Laureieteta (año 1174).—A. B.

**EIHARTZE.** Topónimo navarro. En el paraje así denominado situado a caballo entre Errazu y Aldudes se halla enclavado el monolito megalítico de este nombre.

**EIHARUR.** Apellido vasco en Laburdi. — *Etim.* IHARA,